



CUENTAS ANUALES

CONSOLIDADAS

2021

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los mutualistas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (la Entidad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración y evaluación del deterioro de activos intangibles y fondos de comercio derivados de combinaciones de negocio

El Grupo tiene registrados activos intangibles derivados, principalmente, fondos de comercio de consolidación (Subgrupo SegurCaixa Adeslas 202 millones, Subgrupo Centauro 149 millones, Subgrupo Chile 87 millones, Subgrupo EDM 80 millones, entre otros) acuerdos de distribución en exclusiva (Grupo SegurCaixa Adeslas 823 millones, Subgrupo Chile 242 millones) y reconocimiento de la marca Adeslas (499 millones).

Para la evaluación de deterioro de estos activos, el Grupo determina las unidades generadoras de efectivo (UGE), estimando anualmente su valor recuperable.

La estimación del valor recuperable incorpora un elevado nivel de juicio, al estar influida de manera significativa por la metodología y por las hipótesis determinadas por la dirección tales como: los flujos de efectivo, la tasa de descuento o la tasa de crecimiento a largo plazo, por lo que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 3 y 5.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

Hemos obtenido un entendimiento de la metodología y proceso de valoración y evaluación del deterioro de los activos intangibles y fondos de comercio, incluyendo la evaluación y el testeo de los principales controles.

En relación con el test de deterioro de los activos intangibles y fondos de comercio los principales procedimientos realizados se han centrado en aspectos como:

- Evaluación de la determinación de las unidades generadoras de efectivo.
- Evaluación de las metodologías aplicadas para la estimación del valor recuperable, así como su consistencia con la aplicada en el ejercicio anterior.
- Comprobación de la exactitud matemática de los descuentos de proyecciones de flujos de efectivo, así como de la correcta construcción de los flujos utilizados y en los cálculos realizados.
- Con la involucración de expertos de valoración, comprobación de la razonabilidad las hipótesis e inputs empleados para la determinación del valor recuperable tales como: los planes de negocio, la tasa de descuento o los factores de crecimiento a largo plazo empleados.
- Comprobación de los análisis de sensibilidades específicos para las principales hipótesis consideradas, teniendo en cuenta distintos escenarios.
- Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas.

Como resultado de los procedimientos arriba descritos, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente para esta cuestión clave.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida

El Grupo a través de sus sociedades dependientes desarrolla la actividad de seguros de no vida en los ramos de salud, autos, multirriesgo y accidentes fundamentalmente.

Para el ramo de salud, en el caso de la provisión para prestaciones pendientes de pago y/o liquidación, el Grupo realiza su mejor estimación de la evolución futura del coste de los siniestros de forma individualizada. En el caso de la provisión para prestaciones pendientes de declaración, el Grupo utiliza métodos estadísticos globales en el cálculo de la provisión, que reflejan el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha del ejercicio. Dichos cálculos actuariales están basados en técnicas deterministas generalmente aceptadas.

En el cálculo de la provisión para prestaciones para una parte significativa del ramo de autos, el Grupo valora la provisión para prestaciones mediante un análisis individualizado de cada siniestro, en función de la mejor información disponible en cada momento, complementando la valoración con la aplicación de coeficientes que recogen efectos no contemplados en la valoración individual, así como desviaciones en función de la experiencia histórica.

La estimación de la provisión para prestaciones es una estimación compleja, con cálculos actuariales y un alto componente de juicio de la dirección, por lo que consideramos la valoración de estas provisiones como una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 3 y 5.8 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de la provisión para prestaciones que ha incluido una evaluación del control interno incluyendo los controles de los sistemas de información e hipótesis más relevantes. Nuestros procedimientos, en los que han participado especialistas actuariales, se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones para los ramos más significativos.
- Validación de la integridad, exactitud y conciliación de los datos base de cálculo para la provisión para prestaciones.
- Realización de pruebas en detalle sobre una muestra de expedientes de siniestros comprobando la razonabilidad de la estimación de acuerdo con la información disponible.
- Pruebas en detalle sobre la consistencia de la información relativa a la provisión para prestaciones constituida al cierre del periodo, incluyendo los coeficientes aplicados.
- Comprobación de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida a cierre del ejercicio anterior.
- Prueba de contraste actuarial sobre la razonabilidad de la provisión para prestaciones de las principales garantías constituida al cierre del periodo.
- Comprobación de la suficiencia del test de adecuación de pasivos considerando los requerimientos de las NIIF-UE.
- Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas.

Como resultado de los procedimientos arriba descritos, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente para esta cuestión clave.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la provisión para seguros de vida y seguros de decesos

El Grupo, a través de sus sociedades dependientes, desarrolla la actividad de seguros de vida comercializando seguros de vida riesgo, vida ahorro y unit linked.

Asimismo, el Grupo, a través de sus sociedades dependientes, desarrolla la actividad de seguros de decesos.

En concreto, para los seguros de vida ahorro y seguros de decesos, el Grupo procede al registro de las provisiones de seguros de vida y otras provisiones técnicas asociados con dichos contratos de acuerdo con la normativa regulatoria aplicable. Dicha determinación se compone de un elevado número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave, que en algunos casos incorporan componentes de cierto juicio y estimaciones por parte de la dirección del Grupo.

Para los productos de vida ahorro y ciertos productos de decesos, la determinación de la provisión matemática y su suficiencia es un cálculo actuarial influido por los métodos de proyección y asunciones utilizadas por la dirección, tales como tipo de interés técnico, hipótesis de gastos o tablas biométricas, por ello se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 3 y 5.8 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de la provisión para seguros de vida y decesos que ha incluido una evaluación del control interno incluyendo los controles en los sistemas de información así como la selección de hipótesis más relevantes.

En lo que respecta a la provisión matemática de seguros de vida y de decesos, nuestros procedimientos, en los que han participado especialistas actuariales, se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de la provisión matemática de acuerdo con la naturaleza de los productos, los requisitos regulatorios, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.
- Comprobación de la integridad, exactitud y conciliación de los datos base de cálculo técnicos con los sistemas de información y la información contractual.
- Recálculo de la provisión matemática para una selección de pólizas estratificadas por artículo regulatorio que regula el tipo de interés, de acuerdo con procedimientos de muestreo y comprobación de las condiciones técnicas y la aplicación de hipótesis biométricas adecuadas a la normativa aplicable.
- Comprobación de la suficiencia de rentabilidad real y suficiencia de gastos reales.
- Comprobación de la suficiencia de la provisión matemática en el test de adecuación de pasivos considerando los requerimientos de las NIIF-UE.
- Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas.

Como resultado de los procedimientos arriba descritos, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente para esta cuestión clave.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales consolidadas el 8 de marzo de 2021.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Entidad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Entidad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad dominante de fecha 14 de marzo de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de mutualistas celebrada el 11 de junio de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 7.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ana Isabel Peláez Morón (20499)

14 de marzo de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/01073

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

BALANCE CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

ACTIVOS	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE 2021	A 31 DE DICIEMBRE 2020
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	5.4.1	1.015.300	915.096
INVERSIONES FINANCIERAS	5.4.1	9.756.014	9.282.984
Inversiones mantenidas a vencimiento		-	-
Activos financieros mantenidos para negociar		4.320	1.228
Activos financieros disponibles para la venta		3.275.009	3.625.865
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		4.325.309	3.775.699
Préstamos y partidas a cobrar		2.151.376	1.880.192
INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	5.4.1	151.053	156.476
DERIVADOS DE COBERTURA	5.4.1	74	547
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	5.8.1	372.870	363.114
INMOVILIZADO MATERIAL	5.2.1	437.474	430.691
INVERSIONES INMOBILIARIAS	5.2.2	753.214	742.491
INMOVILIZADO INTANGIBLE	5.1	2.332.587	2.329.382
Fondo de comercio	5.1.1	587.932	555.026
Otro activo intangible		1.744.655	1.774.356
INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	4.8	265.273	243.106
ACTIVOS FISCALES		344.602	381.624
Activos por impuesto corriente		115.133	140.351
Activos por impuesto diferido	5.12	229.469	241.273
OTROS ACTIVOS	5.6.1	174.177	150.037
TOTAL ACTIVOS		15.602.638	14.995.548

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

BALANCE CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

PASIVOS	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE 2021	A 31 DE DICIEMBRE 2020
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	5.5	2.546	555
PROVISIONES TÉCNICAS	5.8.1	6.203.803	6.144.416
Provisión para primas no consumidas		2.348.212	2.168.611
Provisión para riesgos en curso		1.932	758
Provisión de seguros de vida		1.033.240	1.160.534
Provisiones técnicas relativas al seguro de Vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores		151.469	168.344
Provisión para prestaciones		2.013.021	2.044.835
Provisión para participación en beneficios y para extornos		33.189	29.087
Otras provisiones técnicas		622.740	572.247
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	5.5	1.279.251	1.233.876
Depósitos recibidos por reaseguro cedido		20.329	17.754
Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro		275.539	250.681
Deudas con entidades de crédito		304.491	279.487
Deudas con las administraciones públicas		72.928	59.192
Deudas con entidades del grupo y asociadas		-	249
Resto de otras deudas		605.964	626.513
DERIVADOS DE COBERTURA	5.5	7.438	2.290
OTRAS PROVISIONES NO TÉCNICAS	5.9	213.680	358.782
PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	5.9	149.916	162.277
PASIVOS FISCALES		518.459	520.326
Pasivos por impuesto corriente		30.561	46.789
Pasivos por impuesto diferido	5.12	487.898	473.537
RESTO DE PASIVOS	5.6.2	61.711	52.343
TOTAL PASIVOS		8.436.804	8.474.865
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LA DOMINANTE	5.7	5.950.440	5.507.317
Capital o fondo mutual		32.612	32.612
Prima de emisión		-	-
Reservas		5.364.017	5.050.865
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		378.473	304.058
(Dividendo a cuenta)		-	-
Ajustes por cambios de valor		175.338	119.782
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES		1.215.394	1.013.366
Participaciones no dominantes	4.7.1	1.218.623	1.213.114
(Dividendo a cuenta)		(3.229)	(199.748)
TOTAL PATRIMONIO NETO		7.165.834	6.520.683
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		15.602.638	14.995.548

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

CUENTA DE RESULTADOS

A | CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

(Expresado en miles de euros)

	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE 2021	A 31 DE DICIEMBRE 2020
INGRESOS ACTIVIDAD ASEGURADORA			
Primas imputadas al ejercicio, netas	5.10	6.039.046	5.111.202
Primas emitidas seguro directo		6.490.229	5.555.091
Primas reaseguro aceptado		29.658	29.797
Primas del reaseguro cedido (-)		(402.006)	(270.238)
Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas		(78.835)	(203.448)
Seguro directo		(82.663)	(195.771)
Reaseguro aceptado		1.267	357
Reaseguro cedido		2.561	(8.034)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	4.8	24.008	6.924
Ingresos de las inversiones	5.4.2	671.280	634.851
Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	5.4.2	17.522	11.333
Otros ingresos técnicos		48.027	42.817
Otros ingresos no técnicos		199.292	150.634
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ASEGURADORA		6.999.175	5.994.322
GASTOS ACTIVIDAD ASEGURADORA			
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		4.177.182	3.657.707
Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta		3.836.937	3.340.279
Seguro directo		3.990.881	3.450.293
Reaseguro aceptado		27.139	16.024
Reaseguro cedido		(181.083)	(126.038)
Gastos imputables a prestaciones	5.11	340.245	317.428
Variación de otras provisiones técnicas, neta		65.019	(117.377)
Participación en beneficios y extornos		19.929	15.952
Gastos de explotación netos	5.11	1.033.397	885.784
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		-	-
Gastos de las inversiones	5.4.2	553.626	596.077
Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	5.4.2	5.713	28.145
Otros gastos técnicos	5.11	53.182	41.613
Otros gastos no técnicos	5.11	332.742	205.795
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD ASEGURADORA		6.240.790	5.313.696
RESULTADO ACTIVIDAD ASEGURADORA		758.385	644.065

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

A | CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

(Expresado en miles de euros)

	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE 2021	A 31 DE DICIEMBRE 2020
OTRAS ACTIVIDADES			
Ingresos de explotación		219.343	145.249
Gastos de explotación	5.11	186.864	134.521
Ingresos de las inversiones netos		21.672	26.862
Ingresos de las inversiones	5.4.2	95.727	88.634
Gastos de las inversiones	5.4.2	74.055	61.772
Resultados de participaciones minoritarias		(9.142)	(3.958)
Participación en beneficios de sociedades contabilizadas por el método de la participación	4.8	-	-
Participación en pérdidas de sociedades contabilizadas por el método de la participación	4.8	9.142	3.958
Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES		45.009	33.632
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		803.394	677.697
Impuesto sobre las ganancias de operaciones continuadas	5.12	174.696	142.839
Impuesto diferido de consolidación	5.12	14.190	11.414
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		614.508	523.444
RESULTADO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		614.508	523.444
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS		236.035	219.386
ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		378.473	304.058

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

A | ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTAS	A 31 DE DICIEMBRE 2021	A 31 DE DICIEMBRE 2020
I) RESULTADO DEL EJERCICIO		614.508	523.444
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		60.952	(80.273)
II.1.- ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		80.109	(111.762)
Ganancias y pérdidas por valoración		97.357	(104.636)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(17.248)	(7.126)
Otras reclasificaciones		-	-
II.2.- COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			1.460
Ganancias y pérdidas por valoración			(11.943)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			13.403
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas			-
Otras reclasificaciones			-
II.3.- COBERTURA DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.4.- DIFERENCIAS DE CAMBIO Y CONVERSIÓN	5.7	(29.868)	17.331
Ganancias y pérdidas por valoración		(29.868)	17.331
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.5.- CONTABILIDAD TÁCITA		19.455	(4.002)
Ganancias y pérdidas por valoración		19.455	(4.002)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.6.- ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.7.- GANANCIAS / (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL		5.396	(5.256)
II.8.- ENTIDADES VALORADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA		7.097	(3.052)
II.9.- OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.718)	-
II.10.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	5.12	(18.519)	25.008
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		675.460	443.171
ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		439.425	223.783
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS		236.035	219.388

Todas las partidas incluidas en el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado son susceptibles de ser reclasificadas a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con las NIIF-UE.

B | ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE										
NOTAS	CAPITAL O FONDO MUTUAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	PARTICIPACIONES DOMINANTES	DIVIDENDO A CUENTA	TOTAL	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	32.612	4.699.750	77.546	289.080	194.801	-	994.220	(134.449)	6.153.560	6.153.560
I. Ajustes por cambio de criterio año 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	32.612	4.699.750	77.546	289.080	194.801	-	994.220	(134.449)	6.153.560	6.153.560
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS	-	(5.256)	-	304.058	(75.019)	-	219.388	-	443.171	443.171
II. OPERACIONES CON SOCIOS O MUTUALISTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	229.254	46.963	(289.080)	-	-	(494)	(62.691)	(76.048)	(76.048)
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	11.180	-	(289.080)	-	-	-	134.449	(143.451)	(143.451)
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	218.074	412.179	-	-	-	(494)	(199.748)	430.011	430.011
3. Otras variaciones	-	-	(362.608)	-	-	-	-	-	(362.608)	(362.608)
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	5.7	4.923.748	127.117	304.058	119.782	-	1.213.114	(199.748)	6.520.683	6.520.683
I. Ajustes por cambio de criterio año 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	32.612	4.923.748	127.117	304.058	119.782	-	1.213.114	(199.748)	6.520.683	6.520.683
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS	-	5.396	-	378.473	55.556	-	236.035	-	675.460	675.460
II. OPERACIONES CON SOCIOS O MUTUALISTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	318.909	(11.153)	(304.058)	-	-	(230.526)	196.519	(30.309)	(30.309)
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	5.7	-	-	(304.058)	-	-	-	199.748	(104.310)	(104.310)
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	318.909	478.502	-	-	-	(230.526)	(3.229)	563.656	563.656
3. Otras variaciones	-	-	(489.655)	-	-	-	-	-	(489.655)	(489.655)
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	32.612	5.248.053	115.964	378.473	175.338	-	1.218.623	(3.229)	7.165.834	7.165.834

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2021	2020
ACTIVIDAD ASEGURADORA		
Cobros por primas de seguro directo y coaseguro	6.378.072	5.449.889
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(4.145.896)	(3.330.431)
Cobros por siniestros reaseguro cedido	99.517	62.287
Pagos de primas reaseguro cedido	(192.931)	(172.110)
Recobro de prestaciones	71.898	68.565
Pagos de retribuciones a mediadores	(462.944)	(310.500)
Otros cobros de explotación	68.096	43.667
Otros pagos de explotación	(1.001.224)	(744.687)
OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Cobros de otras actividades	1.042.317	397.278
Pagos de otras actividades	(1.177.893)	(523.071)
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	(173.446)	(157.650)
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	505.566	783.237
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ingresos por venta de inmovilizado material	121	261
Adquisición de inmovilizado material	(61.794)	(29.382)
Ingresos por venta de inversiones inmobiliarias	15.133	21.055
Adquisición de inversiones inmobiliarias	(29.952)	(13.798)
Adquisición de activos intangibles	(62.162)	(69.551)
Ingreso procedente de la venta del inmovilizado intangible	1	5.561
Ingresos por venta de instrumentos financieros	2.308.476	2.669.486
Adquisición de instrumentos financieros	(2.182.020)	(3.038.687)
Pagos por participaciones en entidades multigrupo y asociadas	-	-
Cobros por participaciones en entidades multigrupo y asociadas	-	-
Transacciones con partes vinculadas	-	-
Ingresos por cobro de préstamos concedidos a partes vinculadas	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	2.599	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(199.318)	(423.533)
Dividendos cobrados	11.281	189.131
Intereses recibidos	34.615	40.072
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(163.020)	(649.385)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Ingresos por recursos ajenos	36.032	-
Reembolsos de recursos ajenos	(123)	-
Reembolsos de pasivos financieros con partes relacionadas	-	68.081
Reembolsos de activos financieros con partes relacionadas	-	-
Dividendos pagados a los socios externos	-	-
Intereses pagados	(853)	(4.225)
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	7.351	5
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(287.025)	(48.655)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(244.618)	15.206
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	915.096	732.451
Efectivo por cambios en el perímetro	7.676	33.587
Pérdidas por diferencias de conversión en efectivo	(5.400)	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.015.300	915.096

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante, la Mutua), fue constituida el 13 de marzo de 1930 por tiempo indefinido. Su ámbito territorial de actuación es nacional.

La Mutua está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, reglamento que desarrolla dicha Ley, y demás disposiciones vigentes.

El objeto social de la Mutua es el desarrollo de la actividad aseguradora, a través de la venta de seguros principalmente de autos y vida, operando así con la preceptiva autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, también DGSFP) en los ramos de vehículos terrestres, responsabilidad civil, accidentes, defensa jurídica, asistencia en viaje, incendio y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y vida. En el ramo de multirriesgo hogar opera con la preceptiva autorización de los ramos incendios y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y pérdidas pecuniarias diversas. También formará parte del objeto social cualquier otro ramo de seguro que la Junta General de Mutualistas o el Consejo de Administración consideren de interés establecer y fuese autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La estructura organizativa de la Mutua a cierre del ejercicio 2021 está formada por un Presidente y Consejero Delegado del que depende la Dirección General, la Secretaría General y Asesoría Jurídica, la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección de Estrategia y Desarrollo Corporativo y la Subdirección General de Comunicación, Relaciones Institucionales y RSC. A su vez, dependiendo de la Dirección General existen dos Direcciones Generales Adjuntas (la de Tecnología y Personas y la de Internacional, Desarrollo de Negocio y Clientes) y tres Subdirecciones Generales: S.G. de Negocio Patrimonial, S.G. Financiera y de Riesgos y la S.G. de Negocio Asegurador y Movilidad.

El domicilio social de la Mutua se encuentra, desde el 1 de marzo de 2005, en el Paseo de la Castellana nº 33 de Madrid.

La Mutua es la entidad dominante de varias sociedades que, junto a ella, integran el Grupo Mutua Madrileña (en adelante, el Grupo). Estas sociedades, junto con el porcentaje de participación que la Mutua posee de su capital social, así como otra información relevante sobre las mismas, se describen en el anexo II. Con fecha 24 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de la Mutua ha procedido a formular las cuentas anuales individuales de la Mutua, así como las consolidadas del Grupo y serán depositadas en el registro mercantil de Madrid. Se prevé que las mismas sean aprobadas, sin modificación, por parte de la Junta General de Mutualistas.

El Grupo opera como asegurador de los principales ramos de seguros (vehículos terrestres, vida, asistencia sanitaria y enfermedad, asistencia, accidentes, responsabilidad civil, defensa jurídica, responsabilidad general, incendio y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y decesos), así como la gestión de fondos de pensiones, de inversión y comercialización de productos de ahorro e inversión. Para los seguros colectivos nacionales del ramo de enfermedad, de los cuales los más importantes son MUFACE e ISFAS, el Grupo (a través de la sociedad dependiente SegurCaixa Adeslas) actúa con carácter de abridora delegada encargada para la suscripción de los contratos y administración de los derechos y obligaciones de ellos derivados.

El Grupo comercializa sus productos aseguradores principalmente a través de canales directos, aunque cabe destacar que la empresa SegurCaixa Adeslas presenta por un lado la red de distribución de CaixaBank, S.A., la cual se ha configurado como operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante, VidaCaixa) con autorización para comercializar los productos de seguros de SegurCaixa Adeslas y por otro lado la comercialización de productos a través de su red de oficinas y de agentes externos, así como a través de AgenCaixa, S.A.U.

A través de sus distintas sociedades, el Grupo realiza las siguientes actividades accesorias:

- La gestión e intermediación en toda clase de transmisiones, compraventas o transacciones de valores mobiliarios y demás activos financieros (depósitos, préstamos, renta variable, fondos de inversión...), así como la realización de operaciones de financiación en cualquiera de sus modalidades.
- La adquisición, suscripción, tenencia, disfrute y enajenación de acciones y participaciones sociales de sociedades mercantiles en general, así como la dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas.
- La gestión, adquisición, enajenación, rehabilitación y explotación en cualquier forma de toda clase de bienes inmuebles, así como la prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, administración, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios.
- Explotación comercial de centros y establecimientos sanitarios destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades bucodentales, de hospitalización, asistencia, consultas, diagnóstico y análisis clínicos, así como la participación en sociedades mercantiles dedicadas a la explotación y gestión de establecimientos sanitarios.
- Explotación comercial de vehículos en régimen de alquiler.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMATIVA APLICABLE

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Mutua Madrileña se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos. Se han aplicado para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas las normas internacionales que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea estuvieran en vigor a la fecha del cierre del ejercicio. Las NIIF comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Los estados financieros cumplen las NIIF según las emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen información sobre segmentos, ya que la NIIF-UE 8 permite no incluir dicha información cuando la sociedad matriz del grupo no tiene valores (acciones o deuda) admitidos a cotización, ni están dichos valores en proceso de admisión a cotización. Por el mismo motivo, no se incluye información sobre ganancia por acción, siguiendo lo permitido por la NIC 33.

Las cuentas anuales consolidadas se formulan por el Consejo de Administración de la Mutua de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- El Código de comercio y restante legislación mercantil;
- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, y sus modificaciones posteriores;
- La Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras ("LOSSEAR");
- El Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras ("ROSSEAR"), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados ("ROSSP"), y las disposiciones reguladoras establecidas

por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, entre ellas el Documento Marco sobre el régimen contable de las entidades aseguradoras relativo a la NIIF 4, así como los criterios y reglamentos establecidos por los reguladores locales de los diferentes países de las filiales extranjeras del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base del coste histórico deducidas, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro de valor correspondientes, excepto para los activos financieros disponibles para la venta, para los activos financieros de negociación y para instrumentos derivados, que han sido registrados por su valor razonable.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado con fecha 31 de diciembre de 2021 y se presentan en miles de euros.

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables significativas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la nota 2.8 de las presentes cuentas anuales consolidadas se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2021.

2.2 NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS EJERCICIOS COMENZADOS EL 1 DE ENERO DE 2021

El grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su ejercicio financiero anual que comienza el 1 de enero de 2021:

- **NIIF 4 (Modificación) “Extensión de la Exención temporal de aplicación de la NIIF 9” en relación con “Aplicando la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro”:**

En septiembre de 2016 el IASB publicó modificaciones a la NIIF 4 “Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguros” para permitir que las entidades aseguradoras retrasasen la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” hasta los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021 (fecha inicialmente prevista de entrada en vigor de la NIIF 17 “Contratos de Seguros”).

Tras el retraso de la fecha de entrada en vigor de la NIIF 17 al 1 de enero de 2023, el IASB publicó en junio 2020 una modificación de la NIIF 4 para alinear en el sector asegurador la fecha de entrada en vigor de la NIIF 17 con la fecha de aplicación de la NIIF 9. La citada modificación contempla la extensión, hasta los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023, de la exención temporal voluntaria para entidades aseguradoras en la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y a determinados preceptos de la NIC 28 “Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos”.

Respecto de la adopción de la NIIF 9, el Grupo ha contemplado la aplicación del enfoque de diferimiento previsto para el sector asegurador (“Deferral approach”), publicado por el IASB en septiembre de 2016, para posponer la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada en vigor efectiva de la NIIF 17, prevista para el 1 de enero de 2023. El “Deferral Approach” está permitido para aquellas entidades cuyas actividad predominante sea la de emitir contratos dentro del alcance de la NIIF 4 “Contratos de Seguros”, y sólo puede concluirse que esto es así, si el total de los pasivos asociados a contratos de seguros de la entidad es significativo respecto del total de sus pasivos; o bien los pasivos asociados a contratos de seguros son superiores al 90%, o bien son superiores al 80% y la entidad no realiza alguna actividad significativa distinta de la aseguradora.

La evaluación de si una entidad puede o no acogerse al “Deferral Approach” debe hacerse a fecha del último cierre contable que preceda al 1 de abril de 2016, esto es para el caso del Grupo a 1 de enero de 2016. En dicha fecha, el total de los pasivos vinculados a seguros (con respecto al importe total de todos los pasivos), era mayor que el 80%, por lo que concluyó que cumplía con los requisitos para acogerse al “Deferral Approach”.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, la actividad predominante del grupo continúa siendo la actividad aseguradora por lo que el Grupo cumple con los requisitos para acogerse al "Deferral Approach", y, por tanto, aplicará la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" de manera conjunta a la NIIF 17 "Contratos de Seguros" en su entrada en vigor.

DESGLOSES REQUERIDOS POR EL ENFOQUE DE DIFERIMIENTO DE LA NIIF 9

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos financieros basado en el criterio SPPI (Solo para Pagos de Principal e Intereses) a 31 de diciembre de 2021, así como la variación en el valor razonable durante el ejercicio. Los activos se clasifican en dos categorías:

- Pasan el "test SPPI": Activos financieros cuyos flujos de caja representan solo pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, excluyendo cualquier activo clasificado como mantenido para negociar bajo NIIF 9, o que se gestione y que su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable.
- No pasan el "test SPPI": Activos financieros en que concurran las siguientes circunstancias:
 - Cuyos términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que únicamente son pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
 - Clasificados como mantenidos para negociar bajo NIIF 9 o que se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable.

A continuación, se muestra el cuadro correspondiente al análisis del cumplimiento del test SPPI en los activos de renta fija del Grupo Mutua. A estos efectos, no se consideran las participaciones en fondos de inversión, renta variable e instrumentos derivados.

RESULTADO	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	
		IMPORTE	VARIACIÓN
Pasan el "test SPPI"	1.444.664	1.465.891	(21.227)
No pasan el "test SPPI"	66.768	68.190	(1.422)
TOTAL ANALIZADO	1.511.432	1.534.081	(22.649)

En el análisis efectuado, el 91% de los mismos generarían flujos únicamente de principal e intereses y de éstos el 83% dispondría de una calificación crediticia calificada de grado de inversión y por tanto con bajo riesgo de crédito. En el 9% restante cuyos flujos contractuales no son únicamente de principal e intereses, el 43% tendrían una calificación con bajo riesgo crediticio mientras que los restantes no dispondrían de calificación crediticia o sería inferior a grado de inversión.

La variación del periodo incluye tanto la variación del valor razonable producida en el ejercicio como el efecto de las posibles incorporaciones / retiros en el conjunto de los activos considerados en el cuadro adjunto.

- **Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 Y NIIF 16 "Reforma de los Tipos de Interés de Referencia – Fase 2".**

La modificación viene motivada por la reforma de los IBOR (Interbank offered rates), que se utilizan como referencia en muchos contratos y productos financieros. La modificación introducida por el IASB requiere que las entidades registren prospectivamente el impacto en el cambio de la base de cálculo de los flujos de efectivo contractuales, mediante la revisión del tipo de interés efectivo.

Las modificaciones proporcionan una serie de guías sobre cómo tienen que registrar las entidades los activos y pasivos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales cambian como consecuencia de la reforma de los tipos de interés de referencia. El cambio puede venir derivado de una modificación de las condiciones contractuales o, en su defecto, de un cambio en la metodología utilizada para la determinación del tipo de interés de referencia o por la activación de una cláusula supletoria existente en el contrato.

El mismo ajuste prospectivo del tipo de interés efectivo señalado para los activos y pasivos financieros resulta aplicable a los pasivos por arrendamiento de la NIIF 16 cuando la base utilizada para la determinación de los pagos por arrendamiento cambia como consecuencia de la reforma de los tipos de interés y el cambio se realiza sobre una base económicamente equivalente. Por otro lado, si se realizan modificaciones adicionales del contrato de arrendamiento se aplicarán los requisitos generales de la NIIF 16.

Asimismo se introduce una excepción a los actuales requisitos de contabilidad de coberturas de forma que los cambios en la designación formal y documentación de la relación de cobertura, necesarios para reflejar los cambios requeridos por la reforma de los tipos de interés, no den lugar a una interrupción de la contabilidad de coberturas ni a la necesidad de designación de una relación de cobertura. La excepción se limita a uno o varios de los siguientes cambios:

- a) Designación de un nuevo tipo de interés de referencia alternativo (especificado o no contractualmente) como riesgo cubierto.
- b) Modificación de la descripción de la partida cubierta.
- c) Modificación de la descripción del instrumento de cobertura.
- d) Descripción de la medición de la eficacia (NIC 39).

Estos cambios en la relación de cobertura deben realizarse antes del cierre del periodo en el cual la modificación es requerida por la reforma de los tipos de interés.

El IASB incorpora también modificaciones a la NIIF 7 que requieren a las entidades el desglose de información que permita a los usuarios entender la naturaleza y el alcance de los riesgos derivados de la Reforma y cómo éstos están siendo gestionados, así como información sobre el proceso de transición a los nuevos tipos de interés de referencia.

Asimismo, deberá aplicar las modificaciones introducidas en la NIIF 4 para registrar el efecto que resulta de un cambio en la base de cálculo de los flujos de efectivo contractuales de un activo o pasivo financiero como consecuencia de la reforma de los tipos de interés.

Las modificaciones se aplican de forma retroactiva a partir del 1 de enero de 2021.

La aplicación de dicha norma no ha tenido un impacto significativo en el Grupo.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que han sido publicadas por el IASB y son de obligado cumplimiento, pero no tienen impacto en el Grupo:

- Modificación a la NIIF 16 “Arrendamientos – Mejoras de rentas” (Prórroga)

2.3 NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES QUE TODAVÍA NO HAN ENTRADO EN VIGOR, PERO QUE SE PUEDEN ADOPTAR CON ANTICIPACIÓN A LOS EJERCICIOS COMENZADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2022

Se han publicado algunas normas contables e interpretaciones nuevas que no son obligatorias para los ejercicios financieros finalizados a 31 de diciembre de 2021 y que no han sido adoptadas anticipadamente por el grupo.

- **NIIF 17 “Contratos de seguros”**

Esta norma reemplaza a la NIIF 4, que permite continuar usando las prácticas contables establecidas en las normas locales. Esta norma establece los principios de valoración, registro, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros de la entidad.

La implementación de la NIIF 17 supondrá realizar una contabilización consistente para todos los contratos de seguro basada en un modelo de valoración que utilizará hipótesis de cálculo actualizadas a cada fecha de cierre (como el tipo de descuento, hipótesis actuariales, y respecto otras variables financieras).

Los efectos de los cambios en las anteriores hipótesis podrán quedar reconocidos tanto en la cuenta de resultados como en el patrimonio, en función de su naturaleza y si dichos cambios están asociados a la prestación de un servicio que ya ha ocurrido o no, o suponer una reclasificación entre los componentes del pasivo de seguros registrados. Los ingresos o gastos podrán registrarse íntegramente en la cuenta de resultados o bien en el patrimonio.

Para todos aquellos contratos que no sean onerosos se reconocerá un margen de beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias (denominado 'margen contractual del servicio') a lo largo del periodo en que la entidad realiza el servicio. Sin embargo, si en el momento de reconocimiento inicial o bien durante el periodo en que la entidad realiza el servicio, el contrato es oneroso, la entidad deberá de reconocer la pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias inmediatamente.

El 15 de Julio de 2020 el IASB ha publicado una versión consolidada del texto original con las enmiendas publicadas el 25 de junio de 2020. La NIIF 17 será de aplicación en los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2023 (fecha de primera aplicación), aunque es obligatoria la presentación de información comparativa (fecha de transición de 1 de enero de 2022).

En la Unión Europea el proceso de adopción de la NIIF 17 ha culminado con la publicación en el DOUE del Reglamento (UE) 2021/2036 de la Comisión, de 19 de noviembre de 2021. El mencionado reglamento contiene una opción voluntaria de "carve out" del requisito de cohortes anuales para determinados contratos de seguros mutualizados sobre una base intergeneracional y contratos con casamiento de flujos. Dicha exención será revisable por la Comisión Europea a más tardar el 31 de diciembre de 2027. Dada la configuración de los contratos del Grupo, la exención no tendría un impacto significativo.

El Grupo continúa avanzando en el proyecto de adaptación al nuevo marco de la NIIF 17 de acuerdo a la planificación prevista en las distintas líneas de trabajo establecidas para garantizar la modificación de sus procesos y políticas contables para dar cumplimiento a la norma en la fecha de primera aplicación y dar un adecuado seguimiento por los órganos de dirección y administración. A la fecha de publicación de los presentes estados financieros no es posible cuantificar de forma fiable el impacto sobre los estados financieros consolidados del Grupo, que no se prevé sea significativo en el patrimonio del Grupo.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2022 y que de aplicarse no tendrían impacto significativo en el Grupo:

- Modificación a la NIIF 3 "Referencia al marco conceptual"
- Modificación a la NIC 16 "Ingresos obtenidos antes del uso previsto"
- Modificación a la NIC 37 "Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato"
- Mejoras anuales NIIF 2018 – 2020

2.4 NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES A LAS NORMAS EXISTENTES QUE NO PUEDEN ADOPTARSE ANTICIPADAMENTE O QUE NO HAN SIDO ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

- **NIIF 17 (Modificación) "Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa":**

Modificación de alcance muy limitado a los requerimientos de transición de la NIIF 17 para tratar de eliminar una asimetría contable que podría surgir respecto a la información comparativa de instrumentos financieros para aquellas compañías que decidan reexpresarla. Esto es debido fundamentalmente a que los requisitos de transición de la NIIF 9 y la NIIF 17 son diferentes. Los requerimientos

de transición de la NIIF 9 aplican en la fecha de primera aplicación (1 de enero de 2023 para la mayoría de aseguradores) mientras que los de la NIIF 17 aplican en la fecha de transición (1 de enero de 2022 o anterior). En los casos en los que la entidad voluntariamente reexpresa la información comparativa de activos financieros, aquellos vendidos durante 2022 no podrían ser reexpresados según los requerimientos previos a la modificación.

La modificación aprobada por el IASB contiene una opción de clasificación opcional denominada “classification overlay” que ayude a que la información comparativa en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9 sea más útil. Dicha opción se aplicará a los periodos comparativos que se hayan reexpresado de acuerdo con la NIIF 17, se aplicará a los activos financieros para los que no se haya aplicado la NIIF 9 en el periodo comparativo y permitirá que dichos activos se clasifiquen basándose en una expectativa razonable sobre cómo se clasificarían en la fecha de primera aplicación de la NIIF 9. Esta opción es aplicable instrumento por instrumento y no exige que la entidad aplique los requisitos de deterioro de la NIIF 9.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que han sido publicadas por el IASB y no pueden adaptarse anticipadamente, o no han sido adoptadas por la Unión Europea y que de aplicarse no tendrían impacto significativo en el Grupo:

- Modificación a la NIC 1 “Presentación de estados financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”.
- Modificación a la NIC 8 “Definición de Estimaciones contables”
- Modificaciones a la NIC 1, 26 y 34 “Información a revelar sobre políticas contables”
- Modificación a la NIC 12 “Activos y pasivos por impuestos diferidos surgidos de una transacción única”

2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.6 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido correcciones de errores que hubieran supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios presentados, ni tampoco se han producido cambios en las políticas contables o estimaciones que pudieran haber tenido efectos de carácter significativo que pudiesen haber tenido impacto sobre la posición financiera o los resultados del Grupo.

2.7 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, que comprenden el balance consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas de la memoria consolidada se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio precedente.

El dividendo a cuenta que figura en el balance consolidado del Grupo corresponde a la parte no eliminada en la consolidación de los dividendos a cuenta repartidos por las filiales del Grupo por corresponder a los socios externos. A efectos comparativos, se ha reclasificado dicho dividendo a cuenta correspondiente a 31 de diciembre de 2020 al epígrafe de “Participaciones no dominantes” y considerando que con ello no se altera ni el patrimonio neto del Grupo, ni los resultados consolidados del ejercicio terminado en dicha fecha.

2.8 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte de los Administradores de la sociedad dominante y de sus sociedades dependientes de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes pueden no corresponderse con los resultados reales. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de resultados o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado juicios o estimaciones realizados para valorar y registrar determinados saldos y transacciones del periodo. Principalmente, estos juicios o estimaciones se refieren a la determinación de:

- Valor razonable o recuperable y pérdidas por deterioro de determinados instrumentos financieros (véase nota 3.7.4)

Tal y como se indica en las notas 4.8 y 5.4 de las notas explicativas adjuntas, dentro de las distintas carteras correspondientes a instrumentos financieros existe un importe de 689.323 miles de euros (incluidas las participaciones contabilizadas por el método de la participación), cuyo valor razonable o importe recuperable no se vincula a precios de cotización en mercados líquidos sino que se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas en el sector, donde las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de un elevado grado de juicio por parte de los Administradores de la sociedad dominante tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión, como en las hipótesis utilizadas en el mismo, principalmente relacionadas con estimaciones de flujos de efectivo futuros, dividendos, tasas de descuento aplicadas, tasas de crecimiento perpetuas y tasas de inflación.

- Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración de la provisión técnica para prestaciones No vida (véase nota 3.15.3)

La provisión para prestaciones de los seguros no vida se basa en la mejor estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no hayan sido declarados a dicha fecha, pudiendo impactar un cambio en las hipótesis y métodos en los valores registrados en las presentes cuentas anuales.

- Valor recuperable de los activos intangibles – Fondo de Comercio

El Grupo mantiene reconocidos en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 fondos de comercio, derechos económicos derivados de la marca, de la cartera de asegurados y del contrato de distribución en exclusiva con una entidad financiera por un importe de 2.180.491 miles de euros dentro del epígrafe “inmovilizado intangible”, todos ellos importes relevantes procedentes de combinaciones de negocios. Existe un elevado grado de juicio y complejidad en la contabilización/registro y valoración de los activos intangibles previamente descritos.

La valoración de estos activos requiere la determinación de las unidades generadoras de efectivo (UGE), el cálculo del valor en libros de cada una de ellas, la estimación del importe recuperable de las mismas y la identificación de hechos que puedan determinar la existencia de indicios de deterioro de valor. El importe recuperable para cada unidad generadora de efectivo ha sido calculado sobre la base del valor en uso. Estos importes recuperables se basan en previsiones de flujos de efectivo futuros descontados que requieren la aplicación

de juicios de valor por parte de los Administradores de la sociedad dominante, respecto a determinadas hipótesis clave como, por ejemplo, el incremento de ingresos, la tasa de descuento, la tasa de crecimiento a largo plazo y tasas de inflación. Este aspecto es relevante por la significatividad de los importes y por la alta sensibilidad que presentan los análisis realizados con respecto a los cambios en las asunciones consideradas por los Administradores de la sociedad dominante. La información relativa a la valoración de los activos intangibles se encuentra recogida en la nota 5.1 de la memoria consolidada.

Adicionalmente se han realizado estimaciones o se han aplicado juicios, por parte de los administradores de la sociedad dominante, a los siguientes aspectos:

- La valoración de las provisiones técnicas de vida y decesos.
- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles. (Véanse notas 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4)
- Las hipótesis consideradas para determinar otras provisiones no técnicas / contingencias. (Véanse notas 3.15 y 3.16)
- Las hipótesis utilizadas en la valoración de seguros de vida (Nota 3.15).
- Recuperabilidad de los impuestos diferidos. Los impuestos diferidos de activos se reconocen en la medida en que se estimen ganancias fiscales futuras. (Véase notas 3.12 y 5.12.)
- Las hipótesis relativas a compromisos post-empleo. (Véase nota 3.17)
- Determinación del control de las entidades participadas y el uso de la NIIF 12 en relación con las participaciones en fondos de inversión. (Véase nota 4)

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones e impuestos.

Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. El Grupo ha utilizado las hipótesis más razonables en la estimación de dichos valores, de acuerdo a la información disponible y a las circunstancias actuales.

CONSIDERACIONES RESPECTO A LA PANDEMIA DEL COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a nivel de pandemia internacional la situación de emergencia de salud pública provocada por el Coronavirus SARS-2 (Covid-19).

La pandemia y las medidas extraordinarias de confinamiento y restricciones de la movilidad adoptadas por las distintas administraciones para mitigar la crisis sanitaria han provocado fuertes impactos económicos y financieros, con efectos sin precedentes en la historia reciente.

Ante esta situación, la Mutua y el Grupo al que pertenece, han venido implementado una serie de acciones e iniciativas centradas en:

- Proteger la salud de las personas y en especial sus clientes y empleados
- Asegurar la continuidad de sus operaciones
- Ayuda social, sanitaria y económica para contribuir a mitigar los impactos de la pandemia

En este sentido, ya desde un primer momento y durante todo el ejercicio 2020, se impulsaron medidas de trabajo y atención a distancia y otras iniciativas orientadas a mitigar tanto el impacto en la valoración de sus activos como a hacer frente a todas las obligaciones derivadas de sus compromi-

Los administradores de Mutua y de los distintos negocios del Grupo continúan supervisando de forma constante la evolución de la situación de forma que puedan afrontar con éxito los ulteriores impactos que puedan producirse.

En esta línea de actuación, el Grupo ha contemplado los impactos de la pandemia del COVID-19 en sus estimaciones y juicios en relación al futuro, basándose en la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2021.

A pesar de la gravedad y virulencia de la crisis, el Grupo se encuentra en una sólida posición para afrontar la situación. Todo ello hace que, aunque los efectos a medio y largo plazo de la crisis no se pueden estimar todavía de forma cierta y a pesar del entorno de incertidumbre como el actual, el Grupo no haya visto comprometida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Los administradores de Mutua y de los distintos negocios del Grupo continúan supervisando de forma constante la evolución de la situación de forma que puedan afrontar con éxito los ulteriores impactos que puedan producirse.

3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

3.1.1 FONDO DE COMERCIO

Diferencias de consolidación

- Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, si bien para las adquisiciones realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2016, fecha de transición a NIIF-UE, se presentan atendiendo al valor del fondo de comercio neto de amortización, registrado conforme a la normativa de aplicación a su fecha. Conforme a lo dispuesto en la NIIF-UE 3, el Grupo ha optado por no incrementar el fondo de comercio en la parte correspondiente a socios externos.

En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, el mencionado exceso se reconoce como menor importe de reservas.

- Diferencia negativa de consolidación

Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Deterioro del fondo de comercio

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo ("UGE"), o grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGEs"), que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros de la UGE que contiene el fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

3.1.2 APLICACIONES INFORMÁTICAS

Este epígrafe del balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, minorado en la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los gastos de desarrollos informáticos se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico- comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar la realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

A efectos de la activación de desarrollos informáticos generalmente no se está considerando el gasto de personal interno destinado a tales actividades, salvo en aquellas sociedades del grupo que existe evidencia demostrable que parte de su personal está dedicado al desarrollo de aplicaciones informáticas. El Grupo establece que los gastos de desarrollo se amortizarán de forma sistemática en un plazo que se presume, salvo prueba en contrario, no será superior a 5 años.

Asimismo, en este epígrafe se recogen los activos por derecho de uso asociados a los contratos de arrendamiento fruto de la aplicación de la NIIF 16 y cuyo activo subyacente es un activo de inmovilizado intangible. Las políticas contables asociadas a los contratos de arrendamiento se encuentran en la Nota 3.5.

3.1.3 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

La contraprestación recibida en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público se registra como activo afecto a la concesión en el epígrafe de inmovilizado intangible. Dicho activo se amortiza linealmente durante el período concesional. Las actuaciones de reposición y reparación que se realizan respecto a períodos de utilización superior al año, necesarios para mantener en condiciones de uso las infraestructuras, traen consigo la dotación de una provisión sistemática en función del uso y hasta el momento en que deban realizarse dichas actuaciones. La dotación de esta provisión origina un gasto en la cuenta de resultados.

Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

3.1.4 MARCA

La marca está registrada a coste histórico, que representa el valor razonable a fecha de adquisición, determinado a través de “royalties” con el método de la tasa interna de rentabilidad de un hipotético licenciatario. En el proceso de valoración se estableció para este intangible una vida útil indefinida.

Los importes que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a pruebas de deterioro conforme a la metodología indicada en la nota 5.1.1, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

3.1.5 CARTERA DE ASEGURADOS

Las carteras de asegurados se muestran por su coste histórico, siendo éste el valor razonable de las mismas a la fecha de adquisición. El valor razonable se basa en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible, siendo los activos contributivos considerados los activos fijos, el personal, las inversiones financieras y la marca.

La vida útil estimada de las carteras de asegurados se determinó en base a los ratios de caída media para cada tipo de cartera valorada. El rango de vida útil para estos productos está comprendido entre 6 y 15 años. La amortización de este activo se realiza linealmente.

No obstante, los importes pendientes de amortización que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

3.1.6 CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN

El contrato de distribución se registra inicialmente en base al valor razonable que se basa en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible, siendo los activos contributivos considerados los activos fijos, el personal, las inversiones financieras y la marca.

En el proceso de valoración se establece que, salvo que tenga una fecha determinada contractualmente, este tipo de intangibles tienen una vida útil indefinida.

Los importes que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada en la nota 5.1.1, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

3.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El Grupo registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos. Asimismo, se incluyen todos los inmuebles y terrenos destinados a uso propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los costes posteriores, ampliación, modernización o mejoras, se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento vayan a fluir al grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja en cuentas cuando se sustituye.

El resto de los gastos por reparaciones, mantenimiento y conservación se cargan a resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se amortizan. El Grupo amortiza el resto del inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones (*)	5-85
Instalaciones técnicas	4-20
Mobiliario y equipos de oficina	3-10
Equipos proceso de información	3-6
Elementos de transporte	4-10
Otro inmovilizado material	2-10

(*) Excluido el valor del terreno.

Las mejoras y construcciones realizadas por el Grupo en inmuebles en los que el Grupo es arrendatario, que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, y que cumplan con la política del Grupo de reconocimiento de activos serán capitalizadas como inmovilizado material. Estas mejoras serán amortizadas linealmente en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando exista evidencia que soporte que la misma se va a producir, o su vida económica, el menor de los dos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance de situación.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El resultado por la venta de inmovilizado material se calcula comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

3.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y terrenos que se tienen en propiedad, o como arrendatario como activo por derecho de uso, que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilicen para uso propio. El resto de los inmuebles en propiedad o como arrendatario como activo por derecho de uso se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

El Grupo amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones (*)	10-97
Instalaciones técnicas	8-63

(*) Excluido el valor del terreno.

Los costes de reparaciones importantes se activan cuando cumplen las condiciones para ello, y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

A efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios de deterioro en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose hasta el importe recuperable.

3.4 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

El fondo de comercio y los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro de valor, véase nota 3.1.1.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha del balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En el caso de activos distintos al fondo de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida, se evalúan indicios de deterioro en términos de obsolescencia o procesos de transformación. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

Para los inmuebles comprendidos tanto en el inmovilizado material como los inmuebles de inversión, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras aprobadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras).

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores activos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados consolidada. La reversión tiene como límite el valor contable de los activos que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor. No obstante, no se permite la reversión de correcciones valorativas para el fondo de comercio, las cesiones de cartera ni para los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador.

3.5 ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos en los que el Grupo es arrendador

En los contratos de arrendamiento en los que el Grupo es arrendador, se clasifican los contratos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Los arrendamientos de inmovilizado se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

ARRENDAMIENTO FINANCIERO

En el momento inicial el Grupo reconoce, como arrendador, un crédito por la inversión neta en el arrendamiento que incluye el valor actual de los pagos por arrendamiento futuros y el valor residual del activo subyacente del arrendamiento no garantizado que le corresponde, descontados al tipo de interés implícito del contrato.

Posteriormente, el Grupo reconoce los ingresos financieros derivados del derecho de cobro al tipo de interés efectivo.

Los costes directos iniciales se incluyen en la valoración inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos durante el plazo del arrendamiento.

ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Como arrendador en contratos de arrendamiento operativo, el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos como ingresos de forma lineal en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan. Los costes derivados del arrendamiento se reconocen como gastos en la cuenta de resultados.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Las modificaciones de los arrendamientos operativos se registran como un nuevo arrendamiento. Los pagos del arrendamiento original devengados o que el Grupo haya recibido por anticipado se consideran parte de los pagos por arrendamiento del nuevo arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario

En los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario, no es necesario diferenciar entre arrendamientos financieros u operativos para determinar su registro contable ya que se aplica un modelo único. El arrendatario, en el momento inicial, registra un activo por derecho de uso de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se registra al valor actual de los pagos por arrendamiento futuros. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos, en su caso, incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o una tasa, los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual y el precio de ejercicio de la opción de compra o las penalizaciones por rescisión cuando se tiene la certeza razonable de que se ejercerá esa opción de compra o de rescisión. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se registran en el resultado del ejercicio.

Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y, si éste no se puede determinar fácilmente, el tipo de interés incremental de endeudamiento del arrendatario para operaciones similares.

El pasivo por arrendamiento se valora posteriormente al coste amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. Cuando haya cambios en los pagos se reevalúa el pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se valora inicialmente a coste, que incluye el valor inicial del pasivo, los costes directos iniciales, los pagos por arrendamientos anticipados menos los incentivos recibidos, y los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se valora a coste menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En caso de que se produzcan reevaluaciones del pasivo por arrendamiento se ajusta también el valor del activo por derecho de uso. La amortización empieza en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro se aplica la NIC-UE 36 "Deterioro de valor de los activos" y según lo descrito en las notas 3.1 a 3.4. Tras el reconocimiento, en su caso, de una pérdida por deterioro de valor, los cargos de amortización futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

El Grupo reconoce los activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo

valor, o determinados arrendamientos de vehículos, reconociendo los respectivos pagos por arrendamiento como un gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Se consideran arrendamientos a corto plazo aquellos que en la fecha de comienzo (fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del Grupo), tienen un plazo máximo de 12 meses. No son arrendamientos a corto plazo aquellos que contengan una opción de compra. Si posteriormente se extiende el plazo del arrendamiento, o se produce otra modificación del alcance o contraprestación, se trata como un arrendamiento nuevo.

No se aplica la exención de activos de bajo valor si el Grupo subarrenda a su vez, o espera subarrendar, el activo subyacente.

El IASB ha aprobado en mayo de 2020, y prorrogado en abril de 2021, una modificación de la NIIF 16, para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el COVID-19.

Determinadas sociedades del Grupo optaron por aplicar la excepción descrita en la Nota 2.2. y registraron la reducción de las cuotas del arrendamiento como un pago variable dando de baja la parte del pasivo por arrendamiento que se cancela por la condonación de los pagos de arrendamiento (Véase nota 5.3.1).

3.6 COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición se activan por el importe de la comisión y de los costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar, es decir, las correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo, con el límite establecido en las bases técnicas, y siempre que tengan proyección económica futura y permitan, de forma directa al Grupo, la generación futura de volumen de negocio.

Los gastos recurrentes que se producen normalmente en todos los ejercicios, o los que no están relacionados con la generación de volumen de negocio, se cargan en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados se recogen en el epígrafe “otros activos” del balance.

De forma paralela se reconoce un pasivo por las comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o a los ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura del contrato.

Las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro se recogen en el epígrafe “Resto de Pasivos”.

3.7 ACTIVOS FINANCIEROS

3.7.1 CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados,
- Préstamos y partidas a cobrar,

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones. El Grupo determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y, en el caso de los activos clasificados como mantenidos hasta el vencimiento, evalúa de nuevo esta designación en cada fecha de balance.

3.7.2 PRINCIPIOS DE COMPENSACIÓN

Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte.

3.7.3 CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo se clasifica en valor razonable con cambios en resultados si:

- Se origina o adquiere o se emite principalmente con el objeto de venderlo o readquirirlo en el corto plazo,
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.
- Asimismo, se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por el Grupo o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha de adquisición o en una fecha posterior. La información sobre dichos activos y pasivos financieros se realiza de acuerdo con el criterio de valor razonable.

Los activos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados a medida que se incurren.

Dentro de esta categoría también se clasifican las inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

(b) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial tales como valores represen-

tativos de deuda, depósitos en entidades de crédito, préstamos hipotecarios, préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por recobros de siniestros se activan cuando se considera que su realización está suficientemente garantizada.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados consolidadas. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo y están constituidas por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas.

(c) Inversiones mantenidas a vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados consolidadas. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que los resultados en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable.

Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como consecuencia de uno o dos más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro en las mismas. Adicionalmente, se considera que existe indicio de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

En aplicación de la NIC-UE 39 de instrumentos financieros, cualquier minusvalía adicional producida con posterioridad al registro previo de un deterioro inicial, será imputada a la cuenta de resultados.

La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de resultados y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor en instrumentos de patrimonio que se reconocieron en el resultado del ejercicio no se revierten a través del resultado del ejercicio en un periodo posterior.

Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociese en el resultado, la pérdida por deterioro se revierte a través del resultado.

3.7.4 VALOR RAZONABLE

Se entiende por valor razonable el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

El valor razonable de los activos financieros clasificados en el balance consolidado dentro de la "Cartera disponible para la venta" y "activos a valor razonable con cambios en resultados" se determina utilizando la jerarquía de valoración establecida en la NIIF-UE13. Dicha jerarquía confiere la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (variables de nivel 1) y la prioridad más baja a las variables no observables (variables de nivel 3).

- **Nivel 1:** Precios o cotizaciones de mercado no ajustados de mercados activos.
- **Nivel 2:** Variables distintas de los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. Se trata de estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares (no idénticos) u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente. Principalmente utilizado en la valoración de activos de renta fija, donde se actualizan los flujos futuros, incluidos los valores de reembolso, a tasas equivalentes a los tipos de interés de los swaps en euros, incrementados o disminuidos en el diferencial derivado de la calidad crediticia del emisor y homogeneizados en función de la calidad del emisor y plazo de vencimiento.
- **Nivel 3:** Variables no observables. Si no se dispone de datos relevantes de mercado, se usan otros métodos de valoración donde pueden intervenir estimaciones e hipótesis propias, no basadas en datos observables de mercado.

3.7.5 BAJA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

3.8 PASIVOS FINANCIEROS

3.8.1 CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

(a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, incluyendo acreedores y otras cuentas a pagar.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

3.8.2 BAJA DE LOS PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La baja de un pasivo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de resultados por la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes

de transacción atribuibles y se reconocen asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

3.9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

3.9.1 COBERTURAS CONTABLES

El Grupo mantiene los instrumentos de cobertura como tales durante la totalidad del plazo remanente, teniendo claramente identificados los riesgos cubiertos y demostrando la eficacia de la cobertura de las partidas cubiertas de acuerdo con la normativa aplicable.

Las operaciones de cobertura que mantiene el Grupo se clasifican en:

- Coberturas de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de resultados.

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados, con independencia de que ésta se encuentre en un régimen de valoración a coste amortizado o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta.

- Coberturas de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de resultados.

La pérdida o ganancia atribuible a la parte del instrumento de cobertura calificado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto. Cuando se interrumpe la cobertura de flujo, el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se aplican los siguientes criterios:

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de resultados en la que se registran los resultados de la operación cubierta.
- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta. Salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio.

A efectos de la eficacia, una cobertura se considera eficaz si, al inicio y durante su vida, se espera razonablemente que prospectivamente los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura y, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

3.9.2 DERIVADOS QUE NO CALIFICAN PARA CONTABILIDAD DE COBERTURA

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados y se incluyen en “otros ingresos u otros gastos”.

3.10 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de 3 meses desde la fecha de adquisición.

3.11 INTERESES Y DIVIDENDOS

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Grupo no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipo de interés variable afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

3.12 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. Por otro lado, se reconoce en el patrimonio neto consolidado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando la entidad tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

En aplicación de la NIC12 sobre el impuesto sobre las ganancias debe evaluarse el efecto que esto supondría sobre la generación de potenciales impuestos diferidos sobre las reservas en sociedades consolidadas o de sociedades integradas mediante el método de la participación en la medida que éstas puedan devenir en dividendos futuros para sus accionistas. No obstante, dicha regulación establece que un impuesto diferido no será objeto de registro contable si la inversora puede controlar el momento de la reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

En el ámbito fiscal español, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado redujo del 100% al 95% la exención a los dividendos y plusvalías asociadas a participaciones de, al menos, un 5% tanto en entidades residentes como no residentes a partir del ejercicio 2021.

En virtud de lo anterior, el Grupo Mutua evaluará anualmente las circunstancias de los distintos componentes dentro de su grupo de consolidación para determinar el consiguiente registro y, en su caso, será incluido en ajustes de consolidación dentro de la nota 5.12. de situación fiscal.

3.13 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que las mismas representan, con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios disponibles, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan a la cuenta de otras actividades de la cuenta de resultados consolidada. Para ello, el Grupo imputa los rendimientos y gastos de las inversiones a la cuenta de resultados de la actividad aseguradora y a la cuenta de resultados de otras actividades de la cuenta de resultados consolidada proporcionalmente al volumen medio de provisiones técnicas y fondos propios disponibles, respectivamente. A estos efectos, se consideran fondos propios disponibles el importe de los fondos propios tras detraerle el capital regulatorio de Solvencia. No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, y con referencia a los ingresos y gastos de inversiones del ramo de Vida y de Decesos, se clasifican íntegramente en la cuenta de resultados de la actividad aseguradora.

El resto de los gastos se imputan directamente al ramo o actividad (vida o los distintos ramos de no vida) que los origina. Cuando esto no sea posible se utilizan criterios analíticos de imputación de costes.

Los ingresos por primas derivados de la emisión de contratos de seguros se reconocen cuando los mismos son perfeccionados o prorrogados en el ejercicio, respecto a los cuales el derecho del asegurador al cobro de las primas se haya devengado, al margen de que los recibos hayan sido emitidos.

En este sentido, dado que las primas con origen en contratos de seguros se abonan en la cuenta de resultados en el momento de la emisión del recibo y los siniestros se cargan a dicha cuenta también en el momento de su emisión, al cierre del ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las primas por reaseguro cedido son reconocidas del mismo modo que las primas de seguro directo, y en base a los contratos de reaseguro suscritos.

Se clasifican como "Otros ingresos técnicos" todos aquellos ingresos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguros que sean distintos a los ingresos por primas mencionados en los párrafos anteriores.

Los Otros ingresos y gastos no técnicos asignados a la actividad aseguradora incluyen aquellos ingresos y gastos que no guardan relación directa con dicha actividad, pero derivados de operaciones llevadas a cabo por entidades aseguradoras del Grupo, o de filiales que realizan servicios auxiliares a la actividad aseguradora.

Los “Otros ingresos y gastos no técnicos asignados a otras actividades” incluyen aquellos ingresos y gastos del resto de sociedades incluidas en la consolidación y que no son aseguradoras o no prestan servicios que sean auxiliares de la actividad aseguradora.

Los ingresos ordinarios distintos de las operaciones de seguros se reconocen a medida que se satisfacen las obligaciones contractuales, esto es, cuando se produce la transferencia del control de los bienes y servicios a los clientes (ya sea a lo largo del tiempo o en un momento determinado). El importe por el que se reconoce el ingreso es aquel al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

Los ingresos por prestaciones de servicios distintos a los contratos de seguros se reconocen en función del grado de avance cuando se dispone de información fiable para realizar la medición. Si no es posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, sólo se reconocen ingresos y su correspondiente contraprestación por un importe equivalente a los costes incurridos recuperables.

Si una obligación contractual no se cumple a lo largo del tiempo, entonces se cumple en un momento concreto. En ese caso, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha siempre que puedan valorarse con fiabilidad.

Los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino de las sociedades aseguradoras se han basado en el personal que trabaja en cada departamento en función de la dedicación de su tiempo a las diferentes tareas. Cuando esta variable no ha sido representativa se han utilizado criterios analíticos de imputación de costes.

3.14 CLASIFICACIÓN DE CONTRATOS

El Grupo Mutua evalúa y clasifica su cartera de contratos de vida y no vida del negocio directo (incluyendo el reaseguro aceptado) y del cedido tomando en consideración la NIIF-UE 4.

Así mismo, se toman dichas directrices de cara a determinar la existencia de un componente de depósito asociado a los contratos de seguro. A la vez, se estima que las opciones de rescate emitidas a favor de los tomadores de contratos de seguro forman parte del valor del pasivo de seguro por cumplir con las condiciones para ser valoradas dentro del contrato de seguro de acuerdo con la NIIF-UE 4.

3.15 PROVISIONES TÉCNICAS

La NIIF-UE 4 permite a las entidades aseguradoras con carácter general la continuidad en las políticas contables de valoración de los pasivos derivados de contratos de seguros establecida en la contabilidad local.

Las provisiones técnicas recogen los importes ciertos o estimados de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, así como de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos.

Tal como es requerido por la NIIF-UE 4, el Grupo en cada cierre de ejercicio realiza una prueba de adecuación de pasivos sobre sus provisiones técnicas con el objetivo de garantizar su suficiencia.

En este sentido, el Grupo, a cada fecha de cierre del ejercicio, hace una evaluación de la suficiencia de las provisiones técnicas, tal como se indica en la nota 3.15.6.

A continuación, se explican las políticas contables aplicadas por el Grupo en relación con las provisiones técnicas:

3.15.1 OTRAS PROVISIONES

La provisión más relevante incluida en este epígrafe es la “Provisión del Seguro de Decesos”.

Para las carteras adquiridas en el marco de combinaciones de negocios, la Sociedad dominante calcula la provisión técnica del ramo de decesos, distinguiendo la cartera existente con anterioridad a la aprobación del ROSSP y la cartera posterior a su aprobación.

La aprobación del Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto de modificación del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), supone la derogación de la Disposición Transitoria 3ª del ROSSP relativa al seguro de decesos y su sustitución por la Disposición Transitoria 11ª. Esta modificación implica que las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tenían todavía pólizas de seguros de decesos cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 46 y 79 del ROSSP, disponen de un plazo máximo de veinte años desde el 1 de enero de 2015 para registrar en su balance consolidado la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación. En cumplimiento de la mencionada Disposición Transitoria 11ª, a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene constituida una provisión por importe de 26.400 miles de euros (14.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 12.000 miles de euros han sido dotados durante el ejercicio 2021, importe superior a las dotaciones anuales realizadas en ejercicios anteriores.

Para el resto de la cartera de decesos, la provisión matemática a 31 de diciembre de 2021, tal y como establece la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), se calcula según lo indicado en las bases técnicas correspondientes en cumplimiento de los artículos 46 y 79 del ROSSP, sin perjuicio de lo indicado en dicha disposición sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, que establece lo siguiente:

- Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.

Asimismo, la citada disposición establece que, para el cálculo de la provisión contable del seguro de decesos, dicha opción será igualmente aplicable para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de la aplicabilidad de lo previsto en la Disposición transitoria undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad dominante se acogió a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo en un plazo de diez años, siendo el tipo efectivo anual calculado para el ejercicio 2021 del 1,269 % (0,996 % en el ejercicio 2020). Asimismo, el tipo correspondiente al ejercicio 2020 en aplicación del método lineal es del 1,52% (1,453 % en el ejercicio 2020).

El 17 de diciembre de 2020, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones publicó la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales. Atendiendo a esta Resolución, y a efectos de la valoración de las provisiones técnicas contables del seguro de decesos, señalar que las tablas que utiliza actualmente el Grupo para la cartera anterior al 1 de enero de 2021, las INF05/INM05, son aptas para dichos cálculos. Para la cartera posterior al 1 de enero de 2021 se utilizan las PASEM 2020 adaptadas al seguro de decesos. En este sentido, la Sociedad realiza anualmente un análisis para verificar la suficiencia global de las tablas utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas contables del seguro de decesos. Para los ejercicios 2021 y 2020, dicho análisis arroja un resultado de suficiencia global de las mismas.

3.15.2 PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y PARA RIESGOS EN CURSO

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas a la fecha de cálculo, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. Las entidades del Grupo calculan esta provisión para cada modalidad, por el método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, eliminando el recargo técnico de seguridad y corrigiendo los importes de éstas, por los correspondientes índices de variación estacional de la siniestralidad, todo ello de acuerdo con las bases técnicas.

Durante el ejercicio 2020 y el ejercicio 2021, la adopción de distintas medidas de restricción a la movilidad por las autoridades ha ocasionado una modificación en la distribución de la siniestralidad histórica haciendo necesario un ajuste temporal en la provisión para primas no consumidas para reflejar tal variación y adecuar el patrón de liberación de ingresos al riesgo efectivamente consumido durante el periodo de cobertura de la póliza.

Por otro lado, la medida de fidelización de extensión de cobertura por dos meses adicionales sin coste en el seguro de autos, descrita en la nota 5.11, ha provocado que las pólizas cuyo vencimiento se producía en los últimos meses del año desplacen su renovación a 2022. En consecuencia, ha llevado consigo una reducción de los ingresos de primas devengadas en el último tramo de 2021 y este hecho se revertirá en 2022. Este efecto ha impactado, de la misma manera, en la determinación de la provisión para primas no consumidas.

La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por el Grupo que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

3.15.3 PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRESTACIONES

Estas provisiones recogen las estimaciones efectuadas por el Grupo para atender los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de declaración, liquidación o pago a dicha fecha. Asimismo, se incluyen los vencimientos y rescates (ramo de vida) solicitados y pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio. Para los siniestros pendientes de liquidación o pago, su cálculo se ha efectuado mediante un análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible en cada momento.

Este cálculo, para el negocio de autos y de hogar de procedencia Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., se complementa con la aplicación de coeficientes que recogen efectos no contemplados en la valoración individual (inflación, intereses y gastos externos no asignados específicamente a los expedientes), así como desviaciones probables en función de la experiencia histórica del Grupo.

Para los siniestros pendientes de declaración el cálculo se ha efectuado mediante un método propio, según la experiencia histórica de esta tipología de siniestros, en función del número de siniestros y el coste medio de los mismos.

Para los siniestros pendientes de declaración del negocio de procedencia de SegurCaixa Adeslas el Grupo calcula esta provisión conforme a la autorización de la DGSFP de aplicar métodos estadísticos en el cálculo de la provisión. Dicha provisión se ha calculado conforme a la mejor estimación ('Best Estimate') proporcionada por los cálculos actuariales internos basados en técnicas deterministas aceptadas por la DGSFP. A continuación, se detalla la metodología y las principales hipótesis utilizadas en el cálculo de dichas provisiones a 31 de diciembre de 2021:

- Se han seleccionado los análisis Chain Ladder y Cape Cod de pagos y gastos incurridos (métodos deterministas).
- Para el ramo de Salud, aquellos siniestros que más se alejen del coste medio, son considerados excluidos para la aplicación de estos métodos.
- Los pagos computados han sido considerados netos de recobros.

La provisión para prestaciones incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes hasta la total liquidación y pago de los siniestros.

3.15.4 PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA

La provisión de seguros de vida representa el valor de las obligaciones del asegurador neto de las obligaciones del tomador por razón de seguros sobre la vida a la fecha de cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- En los seguros cuyo periodo de cobertura sea inferior al año, la "provisión para primas no consumidas" y, en su caso, la "provisión para riesgos en curso".

La provisión para primas no consumidas está constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deben imputarse entre el cierre del ejercicio actual y el término del periodo de cobertura. Se calcula póliza a póliza, basándose en la prima de tarifa, de acuerdo con las Bases Técnicas y lo dispuesto en el ROSSEAR.

- En los demás seguros la "provisión matemática". Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurador y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión está formada por la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiéndose por tal la prima pura o de riesgo incrementada en el recargo para gastos de administración previsto en las bases técnicas. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo o recurrente, de acuerdo con las Bases Técnicas y lo dispuesto en el ROSSEAR.

En lo referente al tipo de interés técnico a utilizar en el cálculo de la provisión matemática, la Disposición Adicional 5ª del ROSSEAR y la Guía Técnica 2/2016 de la DGSFP diferencia:

- o Contratos de seguros de vida celebrados antes del 1 de enero del 2016. En este caso la compañía podrá optar entre aplicar en todos sus términos lo previsto en el artículo 33.1.a).1º del ROSSP, o adaptarse, para el cálculo de la provisión de seguros de vida, a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del RDOSSSEAR.

La compañía ha optado en el ejercicio 2021, por calcular las provisiones matemáticas aplicando el artículo 33.1.a).1º. aplicando por tanto el tipo mínimo de la DGSFP del 0,54% para el año 2021 (0,59% para el año 2020).

Los productos, que se articulan de acuerdo con el artículo 33.1.c) del ROSSP siguen con su aplicación, de acuerdo al ROSSEAR.

- o Contratos de seguro de vida celebrados a partir del 1 de enero del 2016. En este caso la compañía utiliza el tipo de interés máximo resultante de la estructura temporal pertinente de tipo de interés sin riesgo, considerando el tipo a aplicar como el mínimo entre el 0,54% anteriormente mencionado y el tipo de interés garantizado.

Para el resto de contratos celebrados a partir del 1 de enero del 2016, que se articulan de acuerdo con el artículo 33.1.c) del ROSSP siguen con su aplicación, de acuerdo al ROSSEAR.

Adicionalmente, para el cálculo de la provisión de seguros de vida de los contratos de seguros sujetos a técnicas de inmunización, en desarrollo de lo establecido en la Disposición Adicional decimotercera de la Ley 20/2015 de 14 de julio, para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables, se aplicará lo dispuesto en la Orden EHA/339/2007 de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados.

El 18 de diciembre de 2020 la DGSFP publicó la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales.

El 21 de junio de 2021 la DGSFP publicó la Resolución que introduce las tablas desarrolladas por la Resolución anterior como tablas en vigor a efectos de lo dispuesto en el ROSSP y RDOSEAR.

En virtud de esta resolución, a efectos de la valoración de las provisiones técnicas contables, en el marco del artículo 34 del ROSSP, así como a efectos de la valoración de las provisiones técnicas para el régimen especial de solvencia, en el marco del artículo 133 del RDOSEAR, se declara la admisibilidad, como hipótesis biométricas de referencia, de las siguientes tablas:

- a) Para los seguros de supervivencia las tablas PER2020_Col_1er.orden y tablas PER2020_Ind_1er.orden
- b) Para los seguros de vida riesgo las tablas PASEM2020_NoRel_1er.orden

Respecto a la cartera de pólizas ya existente a la entrada en vigor de la resolución, la misma establece un período transitorio por el que las entidades podrán optar entre la adaptación completa a las tablas mencionadas para el cierre del año 2020 o la adaptación de las mismas en un plazo de 4 años, hasta el ejercicio 2024.

En este contexto, el Grupo optó en 2020 por la adaptación completa a las nuevas tablas, y a tal efecto tiene dotada una provisión de 434 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (497 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Asimismo, y cumpliendo las recomendaciones propuestas por la DGSFP en la Guía Técnica publicada junto a la resolución, al objeto de permitir la comparabilidad entre las entidades aseguradoras, a continuación se muestran las tablas biométricas aplicadas en el cierre contable y en la mejor estimación de solvencia:

MODALIDAD	COBERTURA	TABLAS BIOMÉTRICAS A EFECTOS DE CÁLCULO DE LAS PROVISIONES CONTABLES	TABLAS BIOMÉTRICAS A EFECTOS DE CÁLCULO DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS DE SOLVENCIA II
Rentas individuales	Supervivencia	PER2020_Ind_1er.orden	PER2020_Ind_2ndo.orden
Rentas colectivas	Supervivencia	PER2020_Col_1er.orden	PER2020_Col_2ndo.orden

El resto de los productos de la cartera del Grupo no se han visto afectados por las modificaciones introducidas por la normativa de la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras de la DGSFP, en la medida que son seguros expuestos a riesgo de mortalidad y las tablas de tarificación son más prudentes.

En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas se determinan en función del valor de los activos afectos o índices fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.

3.15.5 PROVISIONES PARA PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS

Recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

3.15.6 PRUEBA DE ADECUACIÓN DE PASIVOS

El Grupo realiza una prueba de adecuación de pasivos sobre los compromisos contractuales asumidos de los pasivos por contratos de seguros, con el objetivo de garantizar la suficiencia de dichos pasivos por provisiones técnicas.

En este sentido, el Grupo, a cada fecha de cierre del ejercicio, tanto para el negocio de Vida como de No Vida (decesos), se compara la diferencia entre el valor en libros de las provisiones técnicas, netas de cualquier gasto de adquisición diferido o de cualquier activo intangible relacionado con los contratos de seguro objeto de evaluación, con el importe resultante de considerar las estimaciones e hipótesis según experiencia más actualizadas, aplicando tipos de interés de mercado, de todos los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguro con la diferencia que se deriva entre el valor de mercado de los instrumentos financieros afectos a los anteriores contratos y su coste de adquisición.

Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones técnicas son insuficientes, las mismas son ajustadas con cargo a resultado del ejercicio.

3.15.7 PROVISIONES TÉCNICAS A CARGO DEL REASEGURO CEDIDO

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones incluidas en los contratos en vigor al cierre del ejercicio.

3.15.8 CONTABILIDAD TÁCITA

Las NIIF-UE permiten la denominada “contabilidad tácita”, con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para activos y pasivos, así como para recoger el efecto de la participación en beneficios de los asegurados.

De este modo, cuando los instrumentos financieros asignados a las provisiones técnicas se valoran por su valor razonable y sus cambios se registran en el patrimonio neto o en la cuenta de resultados, para reflejar la imagen fiel, se ha reconocido simétricamente a través del patrimonio neto o de la cuenta de resultados, respectivamente, la corrección de la asimetría derivada de dicha valoración en el importe de dichas provisiones.

3.16 OTRAS PROVISIONES NO TÉCNICAS Y CONTINGENCIAS

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en caso de existir, en la memoria consolidada.

Las provisiones tales como litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones de cuantía o momento de ocurrencia indeterminada se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. En caso de que el vencimiento de los pasivos sea inferior a un año, se reconocerán al valor nominal de la obligación.

Por otra parte, la compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.17 RETRIBUCIONES DE LOS EMPLEADOS

Las retribuciones a empleados comprenden todos los tipos de remuneraciones que el Grupo proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios o por el cese en el empleo.

Las retribuciones a los empleados comprenden las siguientes:

3.17.1 RETRIBUCIONES A CORTO PLAZO

Son remuneraciones a los empleados cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esas retribuciones.

Estas retribuciones se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

3.17.2 PRESTACIONES A LARGO PLAZO

Son remuneraciones a los empleados que se pagan tras la terminación de su período de empleo. Dentro de las retribuciones post empleo se distinguen los planes de aportación definida y los planes de prestación definida:

- **Planes de aportación definida:**

El Grupo tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones que comprende y supera los establecidos en el convenio colectivo del sector.

Son aquellos en los que la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones en el caso de que exista insuficiencia de activos para atender las prestaciones. El importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se hayan materializado.

- **Planes de prestación definida:**

Son planes de prestaciones post-empleo diferentes de los planes de aportación definida. Los compromisos que el Grupo tiene contraído por estos planes se reconocen en el pasivo bajo el epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares".

La provisión se calcula de forma separada para cada plan a cierre del ejercicio de acuerdo con la información disponible en cada momento, utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Su importe corresponde al valor actual de la mejor estimación de los flujos de caja, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto de personal y un gasto financiero, según corresponda, conforme se vayan devengando.

Las hipótesis actuariales, los métodos de cálculo y los parámetros utilizados para dichos planes, así como el gasto devengado por este concepto, se detallan en la nota 5.13.3.

3.17.3 OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS

Comprenden partidas que no se prevé liquidar su pago íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los correspondientes servicios.

La valoración de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados no está sujeta, normalmente, al mismo grado de incertidumbre que afecta a la valoración de las retribuciones post-empleo. Por esta razón, la NIC-UE 19 "Retribuciones a los empleados" exige la utilización de un método simplificado para el registro contable de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilización exigida para las retribuciones post-empleo, este método no reconoce el recálculo de la valoración en patrimonio.

3.17.4 INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen litigios de ámbito laboral en las sociedades participadas que incluyen indemnizaciones y se encuentran provisionadas en epígrafe de "Otras provisiones no técnicas".

3.18 PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros. Esta provisión se registra en el epígrafe de otras provisiones no técnicas.

3.19 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo y con otras partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Todas las transacciones del Grupo y con otras partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

3.20 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones y saldos de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que cada entidad opera. Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

3.21 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA Y PASIVOS ASUMIDOS

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de resultados que corresponda según su naturaleza.

3.22 COMBINACIONES DE NEGOCIO

Las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. El grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio a excepción de la proporción atribuible a participaciones no dominantes. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una entidad financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como provisión. Los importes registrados inicialmente en dicha provisión se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable, reconociendo su variación en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no ha podido concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando datos provisionales. Estos valores son ajustados en el periodo necesario para completar la contabilización inicial, no siendo este periodo superior a un año desde la fecha de adquisición.

3.23 OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, el Grupo incluye dentro de la cuenta de resultados consolidadas y en una única partida denominada "resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, el Grupo presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales consolidadas.

3.24 DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos de sus estados de situación se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- b) Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado al periodo en el que se produjeron.
- c) Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable de los activos y pasivos que han surgido en la adquisición de las sociedades del Grupo cuya moneda de presentación es distinta al euro se tratan como activos y pasivos del negocio en el extranjero, expresándose en la moneda funcional del negocio en el extranjero y convirtiéndose a tipo de cambio de cierre.

4. CONSOLIDACIÓN Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

De acuerdo con la NIIF-UE 10, los estados financieros consolidados del Grupo Mutua Madrileña incluyen los estados financieros de Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F y sus entidades dependientes.

4.1 SOCIEDADES DEPENDIENTES

Son dependientes todas las entidades sobre las que la sociedad dominante ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose que existe éste cuando está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. A la hora de evaluar el control sobre una entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la sociedad dominante y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En aquellas Sociedades dependientes en las que se dispone del 50% o una participación inferior de los derechos económicos, circunstancia que sólo concurre en relación con la participación mantenida en SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, la consideración como entidad dependiente se basa en lo establecido en los distintos acuerdos de accionistas, que asignan facultades suficientes para ejercer el control tales como:

- Nombramiento del Presidente Ejecutivo con voto de calidad en las decisiones del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Facultades otorgadas a dicho Presidente Ejecutivo.
- Potestad para el nombramiento de determinados puestos de Dirección de la entidad.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar las combinaciones de negocio por el Grupo (ver nota 3.22).

Las participaciones no dominantes se muestran separadamente en el balance, el patrimonio neto, en la cuenta de resultados y el estado de cambios en el patrimonio neto consolidados de lo atribuido a la entidad dominante.

La relación de sociedades dependientes de la Mutua a 31 de diciembre de 2021, con indicación del porcentaje de participación que tenía la Mutua a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2021, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de administración), junto con la información referida al ejercicio 2020 se incluye como anexo II.

Los estados financieros de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos utilizados para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Ninguna de las empresas del grupo cotiza en algún mercado regulado.

4.2 SOCIEDADES ASOCIADAS

Son asociadas todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control ni el control conjunto de esas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20% de los derechos de voto de la empresa participada, salvo en casos específicos en que la dirección del Grupo evalúa el nivel de influencia significativa que el Grupo tiene sobre una entidad y determina que ejerce influencia significativa incluso aunque la participación es inferior al 20% ya sea por representación en el Consejo u otros factores que sean claramente demostrados.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación, incluyendo en el valor de la participación el fondo de comercio u otros activos intangibles a la fecha de adquisición. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la asociada después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición, si bien para las adquisiciones realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2016, fecha de transición a NIIF-UE, se presentan atendiendo al valor del fondo de comercio neto de amortización, registrado conforme a la normativa de aplicación a su fecha.

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio se reclasifica a resultados cuando es apropiado.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio se reconoce en otros ingresos y

gastos reconocidos en patrimonio consolidados con el correspondiente ajuste al importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizados pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a la "participación en el resultado de asociadas" en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido.

La relación de sociedades asociadas de la Mutua a 31 de diciembre de 2021, con indicación del porcentaje de participación que tenía la Mutua a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2021, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de control), junto con la información referida al ejercicio 2020 se incluye como anexo III.

4.3 ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDABLES

La NIIF-UE 12 define una entidad estructurada como aquella que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo, en el caso en que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se gestionen a través de acuerdos contractuales.

El Grupo Mutua, dentro de sus activos financieros, incluye participaciones en fondos de inversión que considera como entidades estructuradas ya que, como inversor de tales fondos, el Grupo está expuesto a la variabilidad de los retornos a través de sus participaciones en ellos, pero existen mecanismos que son vigilados interna y externamente que garantizan que el Grupo no tenga la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos de los fondos.

Algunos de estos fondos de inversión son gestionados por terceros, y otros son gestionados por entidades pertenecientes al Grupo. En este último caso, dichas participaciones en fondos de inversión no son objeto de consolidación pues, a juicio de los Administradores, no concurren los requisitos para evidenciar control sobre las mismas dado que existen determinadas barreras de carácter legal, estatutario y económicas, que determina la imposibilidad de vinculación entre poder y rendimiento que originase la existencia de control o influencia significativa.

A este respecto, de cara a evitar potenciales conflictos de interés, y de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad gestora, las decisiones de inversión relacionadas con los activos gestionados por los fondos se adoptan por el Comité de Inversiones de la gestora con total autonomía. De conformidad con lo anterior, el Consejo de Administración, de forma colegiada o individualmente sus miembros, los directivos de la entidad, o del grupo en el que ésta se halle integrada, no intervendrán en la adopción de decisiones de inversión de los Activos Gestionados, ni dispondrán de información detallada sobre las mismas con carácter previo a su ejecución, ni realizarán indicaciones o influirán de forma alguna en su adopción.

Todos los fondos de inversión, cumpliendo con la definición de instrumentos financieros, se clasifican y valoran atendiendo a su naturaleza, características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Por otro lado, dentro del acuerdo para adquirir una participación en el capital de Alantra Investment Managers S.L, (ver Nota 4.9.2) se creó la sociedad instrumental de gestión de inversiones, Alantra

Investment Pool S.L., con una proporción de participación de 50,1% ostentado por Alantra Partners S.L y un 49,9% por el Grupo Mutua.

El acuerdo contempla un compromiso de alcanzar una inversión conjunta de ambos accionistas en fondos y productos gestionados por el negocio de Alantra Asset Management en los cuatro años siguientes a la creación de Alantra Investment Pool S.L., con la reinversión de cualquier potencial retorno obtenido durante el periodo. La sociedad no dispone de personal propio y es gestionada como una cartera de inversiones de distinta naturaleza de acuerdo con las premisas acordadas entre las partes.

Atendiendo a las características de la operación, el grupo Mutua considera que no concurren las circunstancias que determinan una influencia significativa puesto que la gestión de la entidad se rige por acuerdos contractuales y un modelo de inversiones delegado. En este sentido, esta participación ha sido calificada como una entidad estructurada de inversión y valorada como un instrumento financiero clasificado dentro del epígrafe de balance de "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" (véase nota 5.4.1.)

En cumplimiento con la NIIF-UE 12, en la nota 5.4.1 se incluye información sobre la naturaleza y el alcance de las participaciones del Grupo en entidades estructuradas no consolidadas.

4.4 TRANSACCIONES CON PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

El Grupo trata las transacciones con participaciones no dominantes que no resultan en una pérdida de control como transacciones con los propietarios de patrimonio neto del Grupo. Un cambio en una participación en la propiedad resulta en un ajuste entre los importes en libros de las participaciones dominantes y no dominantes para reflejar sus participaciones relativas en la dependiente. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a las participaciones no dominantes y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconocen en reservas dentro de los fondos propios.

4.5 TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

4.6 CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el anexo II se encuentran detalladas las nuevas sociedades que han sido incorporadas al perímetro de consolidación en los ejercicios 2021 y 2020 junto con los porcentajes de participación, sus datos patrimoniales y resultados.

En la nota 4.9 se detallan las combinaciones de negocio producidas en los dos últimos ejercicios.

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2021 y 2020 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

4.7 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE ENTIDADES DEPENDIENTES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se detallan las magnitudes más relevantes correspondientes a las entidades dependientes más significativas y que están relacionadas con la actividad aseguradora del Grupo.

DENOMINACIÓN SOCIAL	INVERSIONES		TOTAL ACTIVO		PATRIMONIO NETO		PROVISIONES TÉCNICAS	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	4.301.424	3.992.634	4.586.086	4.311.416	1.064.766	696.352	2.985.230	2.839.502
Bci Seguros Generales S.A	784.810	728.335	810.842	751.105	131.871	128.324	550.305	499.598
Bci Seguros Vida S.A	299.313	307.582	319.879	328.260	66.828	67.777	194.109	203.076
Zenit Seguros Generales S.A	58.891	56.162	59.976	56.973	12.736	13.154	37.794	32.056

(Miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	PRIMAS IMPUTADAS		RESULTADO ASEGURADOR		RESULTADO DE LAS INVERSIONES		RESULTADO NETO		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	3.752.137	3.625.989	468.345	567.633	39.004	42.208	381.498	443.470	(1)	(1)
Bci Seguros Generales S.A (*)	363.539	22.859	30.563	1.387	10.314	145	32.813	1.068	(1)	(1)
Bci Seguros Vida S.A (*)	152.133	8.137	27.584	1.472	11.056	748	22.747	1.075	(1)	(1)
Zenit Seguros Generales S.A (*)	34.432	2.656	2.711	(140)	1.232	26	3.215	(84)	(1)	(1)

(Miles de euros)

(1) Integración Global

(*) En el ejercicio 2020 las distintas magnitudes referidas a la cuenta de resultados recogidas en el cuadro adjunto se corresponden con el plazo comprendido entre el 1 y 31 diciembre de 2020, periodo en el que se aplicó el procedimiento de integración global de las compañías de Chile. En el ejercicio 2021 las citadas magnitudes hacen referencia al ejercicio completo.

4.7.1 DETALLE DE LAS PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

El detalle de las participaciones no dominantes por las diferentes compañías del Grupo es el siguiente:

SOCIEDAD	2021		2020	
	PATRIMONIO NETO(*)	RESULTADO	PATRIMONIO NETO(*)	RESULTADO
Cirve, S.A.	452	(15)	453	(93)
Palau 806, S.L.	224	(47)	271	(9)
Grupo SecurCaixa Adeslas	1.042.166	208.308	1.025.038	215.615
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C.	537	148	390	3
Alantra Wealth Management AV, S.A.	1.498	(253)	1.426	(316)
Grupo EDM	8.150	5.315	8.224	4.475
Grupo Centauro (Sildoscan Spain)	2.644	1.719	925	(1.167)
BCI Seguros Generales S.A. (**)	78.970	12.107	84.547	427
BCI Seguros Vida S.A. (**)	76.329	7.273	83.336	430
Zenit Seguros Generales S.A. (**)	5.538	1.286	5.665	(34)
Auxilia Club Asistencia S.A. (**)	2.115	194	2.839	55
TOTAL	1.218.623	236.035	1.213.114	219.386

(Miles de euros).

(*) Dentro del patrimonio neto se incluye el resultado del ejercicio. No incluye el dividendo a cuenta.

(**) En el ejercicio 2020 el resultado incluido en el cuadro adjunto se corresponde con el plazo comprendido entre el 1 y 31 diciembre de 2020, período en el que se aplicó el procedimiento de integración global de las compañías de Chile. En el ejercicio 2021 el resultado incluido corresponde al ejercicio completo.

4.8 INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Se detalla a continuación las entidades asociadas contabilizadas por el método de la participación que, a juicio de la dirección, son significativas para el Grupo, a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El Grupo no tiene entidades que califican como negocios conjuntos.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	2021				
	ACTIVIDAD PRINCIPAL / PAÍS DE CONSTITUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	IMPORTE EN LIBROS	RESULTADOS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR
Sociedad inmobiliaria de IMQ	Inmobiliaria / España	9,99%	4.671	144	(6)
Grupo IMQ consolidado	Varias / España	22,50%	59.467	10.929	2.027
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Actividad Hospitalaria / España	21,21%	2.162	138	-
IMQ Asturias consolidado	Aseguradora / España	22,46%	14.822	812	59
Grupo CVSS	Actividad Hospitalaria / España	9,86%	7.024	365	-
Ingesport Health & Spa Consulting, S.L.	Explotación servicios deportivos / España	28,85%	46.644	(4.112)	(603)
Parrot Wind, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	745	(188)	77
Ausines Bidco, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	235	(81)	(548)
Seguros del Estado S.A.	Aseguradora / Colombia	45,00%	63.150	3.817	(1.451)
Seguros de Vida del Estado S.A.	Aseguradora / Colombia	45,00%	2.569	(210)	(266)
Cygnus Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de I.I.C / España	20,00%	437	6	(3)
Alantra Investment Managers, S.L.	Asesoramiento financiero / España	20,00%	44.008	2.876	3
Orienta Capital SGIIC, S.A.	Gestión de I.I.C / España	40,00%	16.358	333	-
Elcano Servicios Patrimoniales S.L.	Gestión de activos y patrimonios / España	40,00%	2.971	37	-
TOTAL			265.263	14.866	(711)

(Miles de euros).

NOMBRE DE LA ENTIDAD	2020				
	ACTIVIDAD PRINCIPAL / PAÍS DE CONSTITUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	IMPORTE EN LIBROS	RESULTADOS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR
Sociedad inmobiliaria de IMQ	Inmobiliaria / España	9,99%	4.495	106	(38)
Grupo IMQ consolidado	Varias / España	22,50%	49.398	7.448	(7.612)
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Actividad Hospitalaria / España	21,21%	2.024	38	-
IMQ Asturias consolidado	Aseguradora / España	22,46%	14.822	1.626	46
Grupo CVSS	Actividad Hospitalaria / España	10,86%	6.659	353	-
Ingesport Health & Spa Consulting, S.L.	Explotación servicios deportivos / España	28,85%	50.937	(6.363)	(626)
Parrot Wind, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	1.775	144	(5)
Ausines Bidco, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	(73)	1.317	(937)
Seguros del Estado S.A.	Aseguradora / Colombia	45,00%	65.571	(2.715)	1.997
Seguros de Vida del Estado S.A.	Aseguradora / Colombia	45,00%	3.728	69	182
Cygnus Asset anagement, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de I.I.C / España	20,00%	433	76	(1)
Alantra Investment Managers, S.L.	Asesoramiento financiero / España	20,00%	43.288	867	19
TOTAL			243.057	2.966	(6.975)

(Miles de euros).

4.8.1 PRUEBAS DE DETERIORO DEL VALOR DE EMPRESAS ASOCIADAS

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor de empresas asociadas, la dirección del Grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles implícitos registrados. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El fondo de comercio o activos intangibles implícitos se asigna a cada una de las sociedades que lo ha generado, representando una unidad generadora de efectivo independiente de otras posibles unidades o segmentos.
- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del Grupo, previsiones sectoriales, resultados pasados y evolución del negocio y de desarrollo del mercado.

En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones utilizadas es de 5 años.

- En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor terminal calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual de crecimiento (g), en línea con la inflación esperada, de acuerdo con el consenso de analistas.

Para establecer una tasa de descuento apropiada de cara a estimar el valor actual de los flujos generados se puede hacer distinción entre las compañías sin deuda financiera y las que si presentan esta financiación ajena:

- o Compañías sin deuda financiera: el análisis se basa en el método del Coste de Capital (CdC) de la sociedad, utilizando el modelo del Capital Asset Pricing Model ("CAPM").

De este modo, la tasa se calcula como la suma de la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva normalizada de los Bonos del Estado a 10 años en moneda local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, y la prima de mercado ponderada por el riesgo sistemático del sector, medido a través de un factor (beta) que mide el diferencial de riesgo inherente del sector respecto al riesgo medio del mercado.

- o Compañías con deuda financiera: se ha utilizado como tasa de descuento, la media ponderada entre el coste neto financiero de la deuda y el método CAPM para la proporción correspondiente a los recursos propios.

Las tasas aplicables a los flujos de efectivo descontados son las siguientes:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	TASA DE DESCUENTO		TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	2021	2020	2021	2020
Actividad concesional (Ingesport Health & Spa Consulting, S.L.)	7,03%	6,90%	n.a.	n.a.
Actividad concesional (Parrot Wind S.L y Ausines Bidco S.L)	8,27%	7,90%	n.a.	n.a.
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial (Cygnus Asset Management S.G.I.I.C, S.A.)	8,64%	8,50%	1,70%	1,70%
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial (Alantra Investment Managers, S.L.)	8,64%	n.a.	1,70%	n.a.
Sector asegurador internacional (Colombia): Negocio de No Vida y Vida	12,42%	n.a.	3,00%	n.a.

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos 100 puntos básicos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad; incrementos y decrementos de 100 puntos básicos.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE (2021)			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Actividad concesional (Ingesport Health & Spa Consulting, S.L.)	(17%)	22%	n.a.	n.a.
Sector energético (Parrot Wind S.L. y Ausines Bidco S.L.)	(13%)	15%	n.a.	n.a.
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial (Cygnus Asset Management S.G.I.I.C., S.A.)	(10%)	13%	10%	(7%)
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial (Alantra Investment Managers, S.L.)	(9%)	13%	10%	(7%)
Sector asegurador internacional (Colombia): Negocio de No Vida y Vida	(8%)	10%	7%	(6%)

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE (2020)			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Actividad concesional (Ingesport Health & Spa Consulting, S.L.)	(18%)	22%	n.a.	n.a.
Sector energético (Parrot Wind S.L. y Ausines Bidco S.L.)	(12%)	14%	n.a.	n.a.
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial (Cygnus Asset Management S.G.I.I.C., S.A.)	(14%)	19%	16%	(12%)

Considerando la sensibilidad indicada en los escenarios anteriores, no se ponen de manifiesto riesgos significativos de que el importe recuperable de los activos sea inferior al valor en libros. Por dicho motivo, durante el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020, no se ha registrado importe alguno en concepto de deterioro en los activos mencionados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

4.9 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES

4.9.1 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y/O ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES EN EL EJERCICIO 2021

Dentro de la estrategia de diversificación establecida en el Plan Estratégico del grupo, se han acometido las siguientes combinaciones de negocio y adquisición de participaciones.

- **Negocio de gestión de activos y asesoramiento patrimonial**

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha continuado con su estrategia de acometer distintas operaciones orientadas a reforzar su modelo de gestión, que pivota sobre cuatro pilares: asesoramiento patrimonial, gestión de fondos de inversión, gestión discrecional y operaciones especiales (inversiones en economía real).

Las distintas combinaciones de negocios y adquisición de participaciones han sido instrumentadas a través de la sociedad holding Mutuamad Inversiones, S.A.U., filial 100% perteneciente a Mutua Madrileña y constituida en el ejercicio 2018 con dicho objeto.

Adquisición de participaciones de EDM Holding S.A

En diciembre de 2018, el Grupo llegó a un acuerdo de compraventa de acciones de EDM Holding S.A., sociedad matriz del Grupo EDM. En el ejercicio 2019 se produjo la primera compra efectiva y se inició una combinación de negocios por etapas, hasta alcanzar el 53,09% de participación al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2020, se produjeron compras adicionales del 1,13% del capital de EDM Holding S.A. a accionistas minoritarios y, de la misma manera, durante el ejercicio 2021, se hicieron compras adicionales del 0,64% del capital a accionistas minoritarios. Estas operaciones no han supuesto la modificación del fondo de comercio de primera consolidación, sino un movimiento en las reservas en sociedades consolidadas y una minoración de los intereses minoritarios correspondientes a esa proporción del capital.

Al cierre del ejercicio 2021, el Grupo seguía manteniendo el control de EDM Holding, con un total de 54,87% de participación (54,22% a cierre de 2020).

El componente de precio variable, vinculado a esta operación, en función de determinadas magnitudes financieras, ha sido objeto de la revaluación anual de este componente, y continúa no siendo susceptible registro de ningún importe por este concepto (véase nota 5.9).

Adquisición de participaciones de Orienta Capital S.G.I.I.C., S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales S.L.

En diciembre de 2020 el Grupo llegó a un acuerdo para adquirir el 40% del capital de la gestora de fondos de inversión Orienta Capital, sujeto a determinadas condiciones suspensivas, entre otras, la autorización de las autoridades competentes.

Esta operación está encuadrada dentro de los objetivos estratégicos en gestión de activos del grupo Mutua pues Orienta Capital, presta servicios de asesoramiento financiero a más de 2.200 clientes y cuenta con más de 2.050 millones de euros bajo asesoramiento o gestión. Dispone de oficinas en Madrid, Bilbao y San Sebastián, así como delegaciones en Vitoria, Pamplona, Valencia y Murcia. La firma está actualmente inmersa en el desarrollo de su nuevo plan estratégico que tiene un claro objetivo de crecimiento.

Tras cumplirse las condiciones del acuerdo, el 22 de julio de 2021 se hizo efectiva la compra del 40% de las sociedades Orienta Capital S.G.I.I.C., S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales S.L.

Derivado del proceso de compra, el Grupo mantiene dichas participaciones como empresas asociadas contabilizadas por el método de la participación, con plusvalías implícitas asociadas a las sociedades sobre las que realiza dicha inversión.

El valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en esta adquisición de participaciones asciende a 775 miles de euros en el caso de Orienta Capital y 107 miles de euros en Elcano Servicios Patrimoniales. El contraste de este importe frente a la contraprestación entregada origina una plusvalía implícita que figura dentro del valor de las participaciones.

Adicionalmente, en estas operaciones existe un componente de precio variable en función de determinadas magnitudes financieras. Este importe ha sido objeto de una estimación inicial y será objeto de revaluación anual (véase nota 5.9).

- **Negocio asegurador**

Adquisición de ElParking Internet S.L. y Taspan Group S.L.

El 30 de julio 2021, el Grupo Mutua alcanzó un acuerdo para la adquisición del 100% de las sociedades ElParking e Imbric.

Con esta operación el grupo Mutua pretende dar un nuevo paso en una de las principales metas de su Plan Estratégico 2021-2023: situar a la aseguradora en una posición clave en el ámbito de la movilidad, donde tiene el objetivo de poder cubrir todas las necesidades de sus clientes ante los cambios económicos y sociales que están transformando los hábitos de vida y la forma de desplazarse.

Con casi dos millones de usuarios, ElParking está presente en más de 160 ciudades y es la plataforma líder en España en servicios de asistencia al conductor. Ofrece el pago de tickets de aparcamiento en vía pública, reservas en parkings, pago en gasolineras, telepeajes, reserva y pago de ITV o carga de vehículos eléctricos, entre otros.

Por su parte, Imbric es la única plataforma de movilidad MaaS (Mobility as a Service) que integra las diferentes opciones existentes de transporte público y privado, taxi, autobuses públicos, vehículos compartidos y parkings o parquímetros, facilitando los desplazamientos y los pagos, al realizarse todo desde una única aplicación y a través de su monedero digital unificado.

Tras recibir las autorizaciones pertinentes, el 30 de septiembre de 2021, Autoclub Mutua, S.L., sociedad participada al 100% por Mutua Madrileña, hizo efectiva la adquisición del 100% del capital social de las sociedades ElParking Internet S.L.U. y Taspan Group S.L. (Taspan - Imbric).

El valor contable de los fondos propios adquiridos asciende a (507) miles de euros. El contraste de este importe frente a la contraprestación entregada origina una diferencia de primera consolidación, que ha originado la asignación de determinados intangibles (aplicaciones informáticas, cartera de clientes y marca) y el remanente se ha encuadrado dentro del fondo de comercio de consolidación (véase nota 5.1.1).

Derivado del proceso de compra el Grupo ha registrado dichas participaciones como empresas dependientes contabilizadas por el método de integración global, con un fondo de comercio asociado a las sociedades sobre las que se realiza la inversión.

A la fecha de cierre del ejercicio, la operación se ha registrado utilizando datos provisionales, que podrían ser ajustados una vez transcurrido el periodo necesario para completar la contabilización inicial, sin que dicho periodo supere el plazo de un año desde la fecha de adquisición.

Alianza con El Corte Inglés

El Corte Inglés y Grupo Mutua alcanzaron en octubre de 2021 un acuerdo para el desarrollo de una gran alianza estratégica. El acuerdo permitirá a ambas empresas crecer y ofrecer a los clientes del grupo de distribución una mejor propuesta de seguros, más completa y personalizada. Con esta alianza, Grupo Mutua adquirirá el 50,01% de cada una de las dos sociedades que desarrollan la actividad aseguradora de El Corte Inglés, es decir, SECI (Seguros de Vida y Accidentes) y CESS (Correduría de Seguros) por un importe de 550 millones de euros.

Tras el acuerdo, Mutua se convertirá en el proveedor en exclusiva de los seguros tanto de vida como de no vida, así como de fondos de inversión para el grupo de distribución con el propósito de mejorar la oferta y el servicio de seguros y asesoramiento patrimonial a los clientes de El Corte Inglés. Por su parte, CESS se convertirá en agencia vinculada para vender sólo los productos del Grupo Mutua, extendiendo así los canales distribución del Grupo Mutua.

Además, el Grupo Mutua adquirirá una participación del 8% de su capital, procedente de su autocartera, por 555 millones de euros.

Dicha operación está sujeta a las autorizaciones pertinentes y se espera su formalización efectiva durante el primer semestre de 2022, por lo que a cierre del ejercicio 2021, no es susceptible de registro contable en los estados financieros del Grupo.

4.9.2 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y/O ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES EN EL EJERCICIO 2020

Dentro de la estrategia de diversificación establecida en el Plan Estratégico del grupo, durante 2020 se acometieron las siguientes combinaciones de negocio y adquisición de participaciones:

- **Negocio de gestión de activos y asesoramiento patrimonial**

En el ejercicio 2020 el Grupo realizó distintas operaciones de crecimiento inorgánico de la plataforma de gestión de activos y asesoramiento patrimonial, orientadas a incrementar la diversificación geográfica, oferta de producto o de modelos de gestión de inversiones.

Las distintas combinaciones de negocios y adquisición de participaciones fueron instrumentadas a través de la sociedad holding Mutuamad Inversiones, S.A.U, filial 100% perteneciente a Mutua Madrileña y constituida en el ejercicio 2018 con dicho objeto.

Adquisición de participaciones de Alantra Investment Managers S.L.

Con fecha 27 de febrero de 2020, el Grupo llegó a un acuerdo para adquirir una participación sobre el negocio de Alantra Asset Management, un negocio de activos alternativos y especializados gestionado a través de la sociedad matriz Alantra Investment Managers S.L.

Esta entidad tiene el proyecto de consolidarse como gestor independiente y líder de activos alternativos diversificados en el ámbito del denominado mid-market y con acción, especialmente, en Europa y EE. UU.

Con fecha 14 de mayo del 2020, tras cumplirse las condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo, entre otras, la autorización de las autoridades competentes, se produjo la compra efectiva del 20% del capital del Grupo Alantra Investment Managers S.L., a través de una compra inicial del 2% del capital social, y posteriormente la suscripción de una ampliación del capital del 18%.

Adicionalmente, en esta operación existe un componente de precio variable en función de determinadas magnitudes financieras. Este importe fue objeto de una estimación inicial y posteriormente se revalúa anualmente (véase nota 5.9).

Derivado del proceso de compra, el Grupo ostenta una influencia significativa en la entidad, registrando dicha participación como empresa asociada contabilizada por el método de la participación.

El valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en esta operación ascendió a 15.808 miles de euros. El contraste de este importe frente a la contraprestación entregada originó una plusvalía implícita que figura dentro del valor de la participación.

Otras operaciones

Con fecha 30 de noviembre de 2020 se adoptó la decisión de disolución de General de Inversiones Alavesas, S.L.U. La escritura de disolución fue elevada a público el 18 de diciembre de 2020. A 31 de diciembre, dicha Sociedad se encontraba en proceso de liquidación. Su liquidación ha sido efectiva

con fecha 22 de marzo de 2021. Adicionalmente, en el transcurso del ejercicio 2020 se incrementó la participación accionarial de SegurCaixa Adeslas en Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey hasta alcanzar el 42,41% de participación.

- **Negocio internacional**

Dentro de la estrategia de expansión internacional del Grupo, en el ejercicio 2020 se llevaron a cabo nuevas combinaciones de negocios y adquisición de participaciones dentro de esta línea de negocio.

Constitución filial 100% MM Internacional Colombia

Con fecha 22 de enero de 2020, Mutua Madrileña constituyó la sociedad holding MM Internacional Colombia S.A.S. con el 100% de las participaciones con la finalidad de invertir en el negocio internacional asegurador colombiano.

Adquisición de participaciones de Seguros del Estado S.A y Seguros de Vida del Estado S.A (Colombia)

Con fecha 6 de noviembre de 2019 el Grupo llegó a un acuerdo para participar en el 45% del capital de las compañías de seguros colombianas Seguros del Estado y Seguros de Vida del Estado, sujeto a determinadas condiciones suspensivas, entre otras, la autorización de las autoridades competentes.

Tras cumplirse las condiciones del acuerdo, el 16 de junio de 2020 se produjo la primera toma de participación del 42,22% del capital de Seguros del Estado y el 43,90% de Seguros de Vida del Estado (27,16% directo y 16,74% indirecto).

Posteriormente, con fecha de 30 de octubre de 2020, se ejecutaron las operaciones oportunas para completar la participación en el 45% del capital social de ambas filiales pactado entre los socios. No obstante, dicho acuerdo, a su vez contempla la opción de que el Grupo amplíe su participación en el capital social hasta alcanzar una posición mayoritaria en el plazo de cuatro años.

Derivado del proceso de compra, el Grupo mantiene dicha participación como empresa asociada contabilizada por el método de la participación, con una plusvalía implícita asociada a la sociedad sobre la que realiza dicha inversión.

El valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en esta operación ascendió a 208.058 millones de pesos colombianos (cuyo contravalor a cierre de ejercicio 2020 ascendió a 49.691 miles de euros). El contraste de este importe frente a la contraprestación entregada originó una plusvalía implícita que figura dentro del valor de la participación.

Adquisición de participaciones de BCI Seguros Generales S.A, BCI Seguros Vida S.A, Zenit Seguros Generales S.A y Auxilia Club Asistencia, S.A (Chile)

En el mes de mayo de 2016 el Grupo Mutua adquirió un 40% del capital de BCI Seguros Generales S.A, BCI Seguros Vida S.A y Zenit Seguros Generales S.A y, posteriormente, en marzo 2018, también adquirió un 40% de participación de la sociedad Auxilia Club Asistencia, S.A.

En el acuerdo de compraventa formalizado con Empresas Juan Yarur, Spa, descrito en el párrafo anterior, se acordó una opción de compra a favor del Grupo de un 20% de capital adicional de cada una de las cuatro entidades para su potencial ejecución durante el ejercicio 2020. Con fecha de 26 de noviembre de 2020, el Grupo, a través de su filial MM Internacional SpA, hizo efectiva la compraventa del 20% mencionado, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes de las autoridades, y pasó a ostentar un 60% de participación de estas entidades chilenas, lo que conllevó la toma de control de dichas sociedades.

En aplicación de la NIIF 3, esta operación debe considerarse una combinación de negocios realizada por etapas, y, por tanto, en la fecha en que se obtiene el control de la participación, la Sociedad dominante valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida, previamente contabilizadas por el método de la participación, y cualquier beneficio o pérdida que surja en ese

momento se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Derivado del criterio antes indicado, el Grupo registró un beneficio de 5.573 miles de euros.

Desde el mes de diciembre de 2020, el Grupo consideró estas participaciones como empresas dependientes y las contabilizó por el método de integración global, con un fondo de comercio asociado a las sociedades sobre las que realizó dicha inversión.

El valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en esta combinación ascendió a 199.364 millones de CLP (cuyo contravalor a cierre de ejercicio 2020 ascendió a 229.502 miles de euros). El contraste de este importe frente a la contraprestación entregada originó una diferencia de primera consolidación (véase nota 5.1.1)

5. DESGLOSES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1 ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020:

CONCEPTO	FONDO DE COMERCIO	I + D	CONCESIONES	APLICACIONES INFORMATICAS	MARCA	CARTERA DE ASEGURADOS	CONTRATO DE DISTRIBUCION	OTROS	DERECHOS DE USO	TOTAL
COSTE										
Saldos al 31 de diciembre 2020	555.026	-	752	532.047	498.970	314.208	1.102.038	8.549	17.865	3.029.455
Adiciones	-	-	-	69.593	-	-	-	2.753	-	72.346
Retiros	-	-	-	(23.565)	-	-	-	18.096	(18.096)	(23.565)
Traspaso	-	-	-	(1.099)	-	-	-	(10.747)	10.747	(1.099)
Cambios en perímetro	42.965	-	-	18.248	1.885	-	-	1.836	-	64.934
Diferencias de conversión	(10.059)	-	-	(71)	-	-	(28.933)	(183)	-	(39.246)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	587.932	-	752	595.153	500.855	314.208	1.073.105	20.304	10.516	3.102.825
AMORTIZACIÓN ACUMULADA										
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	-	(162)	(405.209)	-	(279.096)	-	(6.619)	(8.982)	(700.068)
Dotaciones	-	-	(27)	(59.854)	-	(7.420)	(8.947)	(1.555)	-	(77.803)
Retiros	-	-	-	14.890	-	-	-	(9.966)	7.608	12.532
Traspasos	-	-	-	(19)	-	-	-	5.056	(5.056)	(19)
Cambios en perímetro	-	-	-	(4.695)	(146)	-	-	(77)	-	(4.918)
Diferencias de conversión	-	-	-	43	-	-	-	-	-	43
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	-	-	(189)	(454.844)	(146)	(286.516)	(8.947)	(13.161)	(6.430)	(770.233)
DETERIORO ACUMULADO										
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	-	-	(5)	-	-	-	-	-	(5)
Dotaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	-	-	-	(5)	-	-	-	-	-	(5)
VALORES NETOS										
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	555.026	-	590	126.833	498.970	35.112	1.102.038	1.930	8.883	2.329.382
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	587.932	-	563	140.304	500.709	27.692	1.064.158	7.143	4.086	2.332.587

(Miles de euros)

CONCEPTO	FONDO DE COMERCIO	I + D	CONCESIONES	APLICACIONES INFORMÁTICAS	MARCA	CARTERA DE ASEGURADOS	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN	OTROS	DERECHOS DE USO	TOTAL
COSTE										
Saldos al 31 de diciembre 2019	452.077	16	752	467.783	498.982	314.208	822.576	16.429	21.794	2.594.617
Adiciones	5.796	-	-	63.618	-	-	-	-	-	69.414
Retiros	-	-	-	(4)	(12)	-	-	(9.644)	(3.929)	(13.589)
Traspaso	-	(16)	-	(35)	-	-	-	-	-	(51)
Cambios en perímetro	97.153	-	-	685	-	-	279.462	1.764	-	379.064
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	555.026	-	752	532.047	498.970	314.208	1.102.038	8.549	17.865	3.029.455
AMORTIZACIÓN ACUMULADA										
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	-	(136)	(348.402)	-	(271.676)	-	(6.528)	(8.938)	(635.680)
Dotaciones	-	-	(26)	(55.256)	-	(7.420)	-	(91)	(44)	(62.837)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	(1.140)	-	-	-	-	-	(1.140)
Cambios en perímetro	-	-	-	(411)	-	-	-	-	-	(411)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	-	-	(162)	(405.209)	-	(279.096)	-	(6.619)	(8.982)	(700.068)
DETERIORO ACUMULADO										
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	-	-	(1.138)	-	-	-	-	-	(1.138)
Dotaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones	-	-	-	1.133	-	-	-	-	-	1.133
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	-	-	-	(5)	-	-	-	-	-	(5)
VALORES NETOS										
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	452.077	16	616	118.243	498.982	42.532	822.576	9.901	12.856	1.957.799
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	555.026	-	590	126.833	498.970	35.112	1.102.038	1.930	8.883	2.329.382

(Miles de euros)

Los importes reflejados como mayor fondo de comercio es consecuencia de la toma de control de las compañías definidas en la nota 4.9.

Como parte de los activos intangibles se incluye el valor de las marcas Adeslas y SegurCaixa, registradas por su valor razonable en la fecha de adquisición según se indica en la norma de registro y valoración (véase nota 3.1.4).

Adicionalmente, en el ejercicio 2020 el Grupo, fruto de la revaluación de la contabilización provisional de la combinación de negocios de Sildoscan (Centauro) realizada en 2019, decidió identificar el fondo de comercio como único activo intangible.

Los ajustes sobre los importes provisionales reconocidos fueron reconocidos con carácter retroactivo a la fecha de adquisición y su impacto se muestra en las rúbricas de "altas" o "bajas", según corresponda, en el ejercicio 2021 y en el ejercicio 2020.

Bajo el concepto de contrato de distribución se incluye el valor del contrato suscrito para la distribución de seguros generales en virtud del cual SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, se garantiza la distribución en exclusiva de sus productos de ramos no vida a través de la red de distribución de CaixaBank, así como los contratos de distribución provenientes de las sociedades aseguradoras BCI Seguros Generales S.A. y BCI Seguros de Vida S.A. incluidas en la Unidad Generadora de Efectivo denominada Grupo Chile (ver nota 5.1.1).

Las altas se corresponden, principalmente, con los desarrollos informáticos realizados por proveedores externos, así como de compra de paquetes de software. Las adiciones de aplicaciones informáticas vienen motivadas por la continuación de la implantación de los proyectos del Plan de Transformación Tecnológica, así como los proyectos de Gestión de la Demanda. Estos planes ponen al servicio de los clientes y usuarios aplicaciones modernas que permiten ofrecer cada año más y mejores servicios en toda la cadena de valor.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han activado gastos para investigación y desarrollo. Asimismo, el Grupo no ha realizado desarrollos internos que puedan ser susceptibles de su reconocimiento como activos intangibles.

5.1.1 PRUEBAS DE DETERIORO DEL VALOR PARA LOS ACTIVOS INTANGIBLES Y FONDO DE COMERCIO

Los activos intangibles para los que se ha determinado una vida útil indefinida, ya que se espera que dichos activos contribuirán a la obtención de ingresos futuros de forma ilimitada para el grupo son: el Fondo de Comercio, la Marca y el Contrato de distribución. A continuación, se muestra el detalle y movimiento de los distintos activos intangibles en los ejercicios 2021 y 2020, así como la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados.

Todos los activos intangibles abajo indicados tienen una vida útil indefinida, salvo la cartera de asegurados.

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	AMORTIZACIONES Y DETERIORO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fondo de comercio de Consolidación	555.026	42.965	-	-	(10.059)	-	587.932
Marca	498.970	1.739	-	-	-	-	500.709
Cartera de asegurados	35.112	-	-	-	-	(7.420)	27.692
Contrato de distribución	1.102.038	-	-	-	(28.933)	(8.947)	1.064.158
TOTAL	2.191.146	44.704	-	-	(38.992)	(16.367)	2.180.491

(Miles de euros)

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	AMORTIZACIONES Y DETERIORO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Fondo de comercio de Consolidación	452.077	97.153	5.796	-	-	-	555.026
Marca	498.982	-	-	(12)	-	-	498.970
Cartera de asegurados	42.532	-	-	-	-	(7.420)	35.112
Contrato de distribución	822.576	279.462	-	-	-	-	1.102.038
TOTAL	1.816.167	376.615	5.796	(12)	-	(7.420)	2.191.146

(Miles de euros)

Los importes reflejados como cambio de perímetro en el ejercicio 2021 provienen de la combinación de negocios realizada para la adquisición del 100% del capital de las sociedades ElParking Internet S.L. y Taspan Group S.L., según se indica en la nota 4.9.

Los importes reflejados como cambio de perímetro en el ejercicio 2020 provienen de la combinación de negocios por etapas originada por la toma de control de las sociedades BCI Seguros Generales S.A., BCI Seguros Vida S.A., Zenit Seguros Generales S.A. y Auxilia Club Asistencia, S.A., según se indica en la nota 4.9.

En relación con el fondo de comercio de consolidación y otros activos intangibles sujetos a test de deterioro, se indica en el siguiente detalle la Unidad Generadora de Efectivo a la que se corresponden, así como el movimiento correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020.

ACTIVO INTANGIBLE POR UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACIONES Y DETERIORO	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fondo de comercio	555.026	42.965	-	-	-	(10.059)	587.932
Grupo SecurCaixa Adeslas	201.508	-	-	-	-	-	201.508
Sildoscan (Grupo Centauro)	149.051	-	-	-	-	-	149.051
Alantra Gestora	7.314	-	-	-	-	-	7.314
Alantra Agencia de Valores	19.978	-	-	-	-	-	19.978
Grupo EDM	80.021	-	-	-	-	-	80.021
Grupo Chile (Sociedades Bci)	97.154	-	-	-	-	(10.059)	87.095
ElParking y Taspan	-	42.965	-	-	-	-	42.965
Marca	498.970	1.739	-	-	-	-	500.709
Grupo SecurCaixa Adeslas	498.970	-	-	-	-	-	498.970
Sildoscan (Grupo Centauro)	-	-	-	-	-	-	-
ElParking y Taspan	-	1.739	-	-	-	-	1.739
Cartera de asegurados	35.112	-	-	-	(7.420)	-	27.692
Grupo SecurCaixa Adeslas	35.112	-	-	-	(7.420)	-	27.692
Contrato de distribución	1.102.038	-	-	-	(8.947)	(28.933)	1.064.158
Grupo SecurCaixa Adeslas	822.576	-	-	-	-	-	822.576
Grupo Chile (Sociedades Bci)	279.462	-	-	-	(8.947)	(28.933)	241.582
TOTAL	2.191.146	44.704	-	-	(16.367)	(38.992)	2.180.491

(Miles de euros)

ACTIVO INTANGIBLE POR UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACIONES Y DETERIORO	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Fondo de comercio	452.076	97.154	-	5.796	-	-	555.026
Grupo SegurCaixa Adeslas	201.508	-	-	-	-	-	201.508
Sildoscan (Grupo Centauro)	143.255	-	-	5.796	-	-	149.051
Alantra Gestora	7.314	-	-	-	-	-	7.314
Alantra Agencia de Valores	19.978	-	-	-	-	-	19.978
Grupo EDM	80.021	-	-	-	-	-	80.021
Grupo Chile (Sociedades Bci)	-	97.154	-	-	-	-	97.154
EIParking y Taspan	-	-	-	-	-	-	-
Marca	498.970	-	9.883	(9.883)	-	-	498.970
Grupo SegurCaixa Adeslas	498.970	-	-	-	-	-	498.970
Sildoscan (Grupo Centauro)	-	-	9.883	(9.883)	-	-	-
EIParking y Taspan.	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de asegurados	42.532	-	-	-	(7.420)	-	35.112
Grupo SegurCaixa Adeslas	42.532	-	-	-	(7.420)	-	35.112
Contrato de distribución	822.576	279.462	-	-	-	-	1.102.038
Grupo SegurCaixa Adeslas	822.576	-	-	-	-	-	822.576
Grupo Chile (Sociedades Bci)	-	279.462	-	-	-	-	279.462
TOTAL	1.816.154	376.616	9.883	(4.087)	(7.420)	-	2.191.146

(Miles de euros)

Al cierre de cada ejercicio, para el caso del fondo de comercio, tanto de empresas del Grupo como las asociadas, o activos intangibles de vida útil indefinida, o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor, la Dirección del Grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades dependientes, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles registrados. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El fondo de comercio se asigna a cada una de las sociedades o subgrupos, en su caso, que lo ha generado, representando una unidad generadora de efectivo independiente de otras posibles unidades o segmentos.
- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del Grupo, previsiones sectoriales, resultados pasados y evolución del negocio y de desarrollo del mercado. En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones es de 5 años.

En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor terminal calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual de crecimiento (g) en línea con la inflación esperada, de acuerdo con el consenso de analistas.

- La tasa de descuento se basa en la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva normalizada de los bonos del estado a 10 años en moneda local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, en la prima de riesgo del país, en la prima de riesgo del sector, calculado a partir del coeficiente beta de entidades comparables y de la prima de riesgo de mercado. Las tasas aplicables a los flujos de efectivo descontados son las siguientes:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	TASA DE DESCUENTO		TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	2021	2020	2021	2020
Sector asegurador nacional (SegurCaixa Adeslas)	8,28%	8,04%	1,70%	1,70%
Sector asegurador internacional (Chile)	9,21%	8,86%	3,00%	3,00%
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial: Alantra Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A, Alantra Wealth Management A.V., S.A y Grupo EDM	8,64%	8,50%	1,70%	1,70%
Sector rent-a-car (Grupo Sildoscan)	7,24%	7,10%	1,70%	1,70%

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos 100 puntos básicos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad; incrementos y decrementos de 100 puntos básicos.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE (2021)			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Sector asegurador nacional (SegurCaixa Adeslas)	(12%)	16%	13%	(9%)
Sector asegurador internacional (Chile): Negocio de No Vida y Vida	(13%)	18%	14%	(10%)
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial Alantra Wealth Management S.G.I.I.C., S.A y Alantra Wealth Management A.V., S. A	(13%)	17%	13%	(10%)
Grupo EDM	(12%)	16%	12%	(9%)
Sector rent-a-car (Grupo Sildoscan)	(25%)	36%	29%	(20%)

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE (2020)			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Sector asegurador nacional (SegurCaixa Adeslas)	(13%)	17%	14%	(10%)
Sector asegurador internacional (Chile): Negocio de No Vida y Vida	(14%)	19%	17%	(12%)
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial				
Alantra Wealth Management S.G.I.I.C., S.A y Alantra Wealth Management A.V., S. A	(14%)	18%	15%	(11%)
Grupo EDM	(12%)	17%	14%	(10%)
Sector rent-a-car (Grupo Sildoscan)	(25%)	35%	28%	(20%)

Considerando la sensibilidad indicada en los escenarios anteriores, no se ponen de manifiesto riesgos significativos de que el importe recuperable de los activos sea inferior al valor en libros. Por dicho motivo, durante el ejercicio 2021, no se ha registrado importe alguno en concepto de deterioro en los activos mencionados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

Dada la cercanía al cierre del ejercicio de las principales combinaciones de negocios producidas durante el ejercicio, el Grupo no ha llevado a cabo el test de deterioro dado que los precios de adquisición se consideran dentro de los valores razonables de mercado y no existen indicios de deterioro al cierre del ejercicio.

5.2 INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.2.1 INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación, se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material en los ejercicios 2021 y 2020:

CONCEPTO	2021											TOTAL
	TERRENOS USO PROPIO	CONSTRUCCIONES USO PROPIO	INSTALACIONES TÉCNICAS	MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	ACTIVOS POR DERECHO DE USO			
COSTE												
Saldos al 31 de diciembre 2020	114.535	202.167	98.310	100.711	77.000	35.219	47.146	2.311	124.775	802.174		
Adiciones	-	4.110	2.674	3.120	7.538	3.991	1.948	51.722	2.890	77.993		
Retiros	-	(4.042)	(1.776)	(1.522)	(2.579)	(22.824)	(2.617)	(2.274)	(972)	(38.606)		
Traspasos	-	(5.549)	33	41	(499)	40.145	-	(40.488)	5.808	(509)		
Cambios en el perímetro	-	-	-	477	186	-	-	-	-	663		
Diferencias de conversión	-	(573)	(655)	(67)	(524)	(387)	(117)	-	-	(2.323)		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	114.535	196.113	98.586	102.760	81.122	56.144	46.360	11.271	132.501	839.392		

AMORTIZACIÓN ACUMULADA												
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(70.494)	(68.427)	(75.634)	(65.785)	(8.538)	(25.927)	-	(28.230)	(343.035)		
Dotaciones	-	(7.463)	(3.041)	(6.737)	(6.225)	(7.008)	(4.333)	-	(14.618)	(49.425)		
Retiros	-	2.676	1.658	1.307	2.501	7.874	2.328	-	972	19.316		
Traspasos	-	-	-	3	19	-	-	-	-	22		
Cambios en el perímetro	-	-	-	(320)	(132)	-	-	-	-	(452)		
Diferencias de conversión	-	25	129	55	456	154	53	-	-	872		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	-	(75.256)	(69.681)	(81.326)	(69.166)	(7.518)	(27.879)	-	(41.876)	(372.702)		

DETERIORO												
Saldos al 31 de diciembre 2020	(15.364)	(11.095)	(166)	(245)	(65)	(1.331)	(182)	-	-	(28.448)		
Dotaciones	(303)	(900)	-	(2)	(1)	(1.098)	(4)	-	-	(2.308)		
Reversiones	29	708	-	-	23	780	-	-	-	1.540		
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	(15.638)	(11.287)	(166)	(247)	(43)	(1.649)	(186)	-	-	(29.216)		

VALORES NETOS												
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	99.171	120.578	29.717	24.832	11.150	25.350	21.037	2.311	96.545	430.691		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	98.897	109.570	28.739	21.187	11.913	46.977	18.295	11.271	90.625	437.474		

(Miles de euros)

CONCEPTO	2020											TOTAL				
	TERRENOS USO PROPIO	CONSTRUCCIONES USO PROPIO	INSTALACIONES TÉCNICAS	MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	INMOVILIZADO MATERIAL	OTRO INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	ACTIVOS POR DERECHO DE USO							
COSTE																
Saldos al 31 de diciembre 2019	114.535	198.748	94.116	95.698	68.576	45.112	44.572	8.590	113.538	783.485						
Adiciones	-	691	2.160	2.202	4.539	16.698	2.872	2.334	6.972	38.467						
Retiros	-	(2)	(3.670)	1.405	(811)	(29.362)	(1.366)	(1.661)	(406)	(35.873)						
Trasposos	-	257	(623)	762	189	77	(49)	(6.952)	-	(6.339)						
Cambios en el perímetro	-	2.473	6.327	644	4.507	2.694	1.117	-	4.671	22.433						
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	114.535	202.167	98.310	100.711	77.000	35.219	47.156	2.311	124.775	802.174						

AMORTIZACIÓN ACUMULADA																
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(67.108)	(66.497)	(68.836)	(57.308)	(9.190)	(22.694)	-	(12.848)	(304.481)						
Dotaciones	-	(4.997)	(2.705)	(7.671)	(5.060)	(7.057)	(4.141)	-	(13.612)	(45.243)						
Retiros	-	-	1.889	1.530	810	8.966	1.361	-	406	14.962						
Trasposos	-	98	137	(129)	4	-	45	-	-	155						
Cambios en el perímetro	-	1.513	(1.251)	(528)	(4.231)	(1.257)	(498)	-	(2.176)	(8.428)						
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	-	(70.494)	(68.427)	(75.634)	(65.785)	(8.538)	(25.937)	-	(28.230)	(343.035)						

DETERIORO																
Saldos al 31 de diciembre 2019	(15.129)	(10.196)	(144)	(202)	(57)	(1.035)	(181)	-	-	(26.944)						
Dotaciones	(256)	(899)	(24)	(40)	(8)	(1.143)	(2)	-	-	(2.372)						
Reversiones	21	-	-	-	-	847	-	-	-	868						
Trasposos	-	-	2	(3)	-	-	1	-	-	-						
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	(15.364)	(11.095)	(166)	(245)	(65)	(1.331)	(182)	-	-	(28.448)						

VALORES NETOS																
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	99.406	121.444	27.475	26.660	11.211	34.887	21.697	8.590	100.690	452.060						
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	99.171	120.578	29.717	24.832	11.150	25.350	21.037	2.311	96.545	430.691						

(Miles de euros)

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los inmuebles incluidos dentro del inmovilizado material.

En el anexo I se detallan los inmuebles propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Las adiciones producidas en el ejercicio corresponden, principalmente, por un lado, a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad de Grupo y que utiliza para uso propio, y, por otro lado, a los activos adquiridos con las nuevas sociedades dependientes del Grupo (cambio de perímetro).

Los retiros de equipos para procesos de información reflejan la baja del balance de elementos totalmente amortizados y fuera de uso.

Dentro de la amortización acumulada, se incluye la extinción de vida útil de determinados componentes de activo como consecuencia de la reforma integral del inmueble de Alfredo Mahou. Dicho importe asciende a 2.848 miles de euros durante el ejercicio 2021.

La reversión por deterioro durante el ejercicio es de 1.540 miles de euros (868 miles de euros en el ejercicio 2020), registrados en la cuenta de resultados que surgen del exceso del importe recuperable del activo sobre su valor contable, entendiendo valor recuperable como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

5.2.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2021 y 2020:

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES	ANTICIPOS DE INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
COSTE					
Saldos al 31 de diciembre 2020	410.809	411.911	198.246	-	1.020.966
Adiciones	20	22.589	7.995	-	30.604
Retiros	-	(6.444)	(38)	-	(6.482)
Traspasos	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	(1.560)	-	-	(1.560)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	410.829	426.496	206.203	-	1.043.528
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(115.990)	(149.871)	-	(265.861)
Dotaciones	-	(2.934)	(7.723)	-	(10.657)
Retiros	-	302	-	-	302
Traspasos	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	247	-	-	247
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	-	(118.375)	(157.594)	-	(275.969)
DETERIORO					
Saldos al 31 de diciembre 2020	(7.753)	(4.861)	-	-	(12.614)
Deterioros	(729)	(1.044)	-	-	(1.773)
Reversiones	-	42	-	-	42
Traspasos	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	(8.482)	(5.863)	-	-	(14.345)
VALORES NETOS					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	403.056	291.060	48.375	-	742.491
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	402.347	302.258	48.609	-	753.214

(Miles de euros)

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES	ANTICIPOS DE INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
COSTE					
Saldos al 31 de diciembre 2019	411.490	387.805	194.905	-	994.200
Adiciones	-	9.464	3.341	-	12.805
Retiros	(681)	(590)	-	-	(1.271)
Traspasos	-	161	-	-	161
Cambios en perímetro	-	15.071	-	-	15.071
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	410.809	411.911	198.246	-	1.020.966
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(108.456)	(140.232)	-	(248.688)
Dotaciones	-	(8.492)	(9.639)	-	(18.131)
Retiros	-	298	-	-	298
Traspasos	-	3.080	-	-	3.080
Cambios en perímetro	-	(2.420)	-	-	(2.420)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	-	(115.990)	(149.871)	-	(265.861)
DETERIORO					
Saldos al 31 de diciembre 2019	(7.343)	(1.448)	-	-	(8.791)
Deterioros	(410)	(455)	-	-	(865)
Reversiones	-	220	-	-	220
Traspasos	-	(3.178)	-	-	(3.178)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	(7.753)	(4.861)	-	-	(12.614)
VALORES NETOS					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	404.147	277.901	54.673	-	736.721
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	403.056	291.060	48.375	-	742.491

(Miles de euros)

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por sociedades del Grupo.

El Grupo tiene contratada pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

Las adiciones producidas durante el ejercicio 2021 y 2020 correspondieron a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad del Grupo, que se mantienen para la obtención de rentas y no se utilizan para uso propio.

Dentro de la amortización acumulada correspondiente al 2020, se incluye la extinción de vida útil de determinados componentes de activo como consecuencia de la reforma integral del inmueble de Torres de Colón. Dicho importe ascendió a 4.329 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha procedido a la venta del inmueble situado en la calle Loreto 24-26 en Barcelona. La venta de este inmueble ha supuesto el retiro de 1.197 miles de euros y 606 miles de euros de amortización acumulada y ha generado unas plusvalías en el ejercicio de 124 miles de euros de resultado por enajenación de inmovilizado.

Durante el ejercicio 2020, los retiros, tanto de coste como de amortización, se deben a la venta de cinco inmuebles situados en Barcelona y Vigo, originando un resultado negativo de 87 miles de euros registrado en la cuenta de resultados.

Durante el ejercicio 2021 surge una reversión de deterioro por importe de 42 miles de euros (220 miles de euros en 2020), registradas en la cuenta de resultados consolidadas, originadas por el defecto del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso.

En el anexo I se detallan los inmuebles propiedad del grupo a 31 de diciembre de 2021 y de 2020. De los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias el único que no ha generado ningún ingreso es el situado en Plaza de España 8, en Madrid. Los ingresos generados por estas inversiones se detallan en la nota 5.2.4.

5.2.3 VALORACIONES A VALOR RAZONABLE.

Se ha considerado como valor razonable de los inmuebles el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, del Ministerio de Economía sobre normas de valoración de bienes inmuebles, modificada posteriormente por la Orden ECO/371/2013, lo cual sería un nivel 2 de jerarquía de valor razonable según NIIF-UE13, dado que la entidad tasadora usa técnicas de valoración en función de variables observables en el mercado.

El valor razonable de los inmuebles se encuentra detallado en el anexo I.

VALOR RAZONABLE DE INMUEBLES (TASACIÓN ECO)	2021	2020
Uso propio	221.655	221.382
Inmuebles de inversión	1.296.220	1.270.329
TOTAL	1.517.875	1.491.711

(Miles de euros)

5.2.4 IMPORTES RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO PARA INVERSIONES INMOBILIARIAS E INMOVILIZADO MATERIAL.

	2021		TOTAL
	INVERSIONES MATERIALES	INVERSIONES INMOBILIARIAS	
INGRESOS			
a) Por alquileres y otros conceptos	-	59.425	59.425
b) Reversión deterioro	96	749	845
c) Ganancias por realizaciones	64	522	586
TOTAL INGRESOS	160	60.696	60.856
GASTOS			
a) Gastos operativos, amortización y otros conceptos	5.938	27.776	33.714
b) Dotación deterioro	736	2.485	3.221
c) Pérdidas por realizaciones	-	1.476	1.476
TOTAL GASTOS	6.674	31.737	38.411
RESULTADO DE LAS INVERSIONES MATERIALES E INMOBILIARIAS	(6.514)	28.959	22.445

(Miles de euros)

	2020		TOTAL
	INVERSIONES MATERIALES	INVERSIONES INMOBILIARIAS	
INGRESOS			
a) Por alquileres y otros conceptos	77	56.526	56.603
b) Reversión deterioro	21	150	171
c) Ganancias por realizaciones	43	-	43
TOTAL INGRESOS	141	56.676	56.817
GASTOS			
a) Gastos operativos, amortización y otros conceptos	3.475	32.195	35.670
b) Dotación deterioro	7.302	1.584	8.886
c) Pérdidas por realizaciones	21	87	108
TOTAL GASTOS	10.798	33.866	44.664
RESULTADO DE LAS INVERSIONES MATERIALES E INMOBILIARIAS	(10.657)	22.810	12.153

(Miles de euros)

5.3 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

5.3.1 ARRENDAMIENTOS CUANDO EL GRUPO ES EL ARRENDATARIO

El detalle de los derechos de uso asociados a acuerdos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

DERECHO DE USO	2021	2020
Locales comerciales	78.462	90.465
Oficinas	14.435	11.944
Prestación de servicios tecnológicos	1.317	1.267
Renting de coches	766	5.273
Otros	(1)	1
TOTAL	94.979	108.950

(Miles de euros)

Los movimientos asociados a dichos derechos de uso se presentan en las Notas 5.1 y 5.2.

El detalle de los pasivos asociados a acuerdos de arrendamiento en función de su vencimiento es el siguiente:

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO (DESCONTADO)	2021	2020
Menos de un año	17.536	21.335
Entre 1 y 5 años	49.532	54.696
Más de 5 años	32.664	41.128
TOTAL PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	99.732	117.159

(Miles de euros)

La media ponderada de las tasas incrementales de endeudamiento aplicadas para el descuento de los pasivos por arrendamiento reconocidos en el balance está entre el 3,78% y el 4,41% para el negocio asegurador y de inversiones en España y 1% para el negocio de movilidad. En el negocio asegurador de Chile se ha utilizado la tasa de interés promedio correspondiente del sistema financiero chileno publicada por el Banco Central de Chile y en el negocio de inversiones el entre el 2,60% y 3,69% en España y el 10,21% en México.

ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS- FLUJO DE EFECTIVO POR LOS ARRENDAMIENTOS (NO DESCONTADOS)	2021	2020
Indefinido	222	214
Menos de un año	24.736	30.370
Entre 1 y 5 años	75.488	81.759
Más de 5 años	47.622	52.906

TOTAL ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS - FLUJO DE EFECTIVO POR LOS ARRENDAMIENTOS	148.068	165.249
---	---------	---------

(Miles de euros)

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe total de las salidas de efectivo en relación con contratos de arrendamiento ha ascendido a 33.635 miles de euros (36.500 miles de euros para el ejercicio 2020).

	2021	2020
DOTACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		
Amortización de los derechos de uso (Nota 5.1; 5.2.1 y 5.11)		
Locales comerciales	16.578	15.659
Oficinas	2.715	1.565
Prestación de servicios tecnológicos	1.569	1.150
Renting de coches	1.470	5.621
Otros	17	10

TOTAL	22.349	24.005
-------	--------	--------

GASTO FINANCIERO		
Gastos financieros por pasivos de arrendamientos	3.875	4.340

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
Gastos en relación con contratos a corto plazo	13.165	9.345
Gastos en relación con contratos a bajo valor	33	25
Gasto en relación pagos de arrendamiento variables no incluidos en la valoración de pasivos por arrendamiento	95	-
Otros gastos	482	1.989

TOTAL	13.775	11.359
-------	--------	--------

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
Ingresos derivados del subarrendamiento de activos por derecho de uso	189	194

(Miles de euros)

En el ejercicio 2020, el grupo minoró en 891 miles de euros el epígrafe "Otros gastos no técnicos" de la cuenta de resultados como resultado de la modificación de las cuotas de los arrendamientos de acuerdo con las modificaciones de la NIIF 16 relativa a la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el Covid-19 mencionada en la Nota 3.5.

5.3.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUANDO EL GRUPO ES EL ARRENDADOR

El Grupo tiene 181 contratos de arrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2021 sobre sus inversiones inmobiliarias, sin considerar los contratos con las compañías del Grupo (180 a 31 de diciembre de 2020). Las condiciones de dichos contratos difieren en número de años y características del alquiler. El importe de los ingresos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada por arrendamientos operativos asciende a 59.168 miles de euros en 2021 (56.752 miles de euros en 2020).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	2021	2020
Menos de un año	58.411	57.944
Entre 1 y 5 años	168.205	173.135
Más de 5 años	172.568	182.770
TOTAL	399.184	413.849

(Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han registrado ingresos por cuotas contingentes.

5.4 ACTIVOS FINANCIEROS

5.4.1 CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS	2021										TOTAL	
	EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIV.	ACTIVOS FINAN. MANT. PARA NEGOCIAR	VALOR RAZONABLE EN RESULTADOS				ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	DERIVADOS DE COBERTURA	INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN		TOTAL
			ACTIVOS FINANCIEROS A		ACTIVOS FINANCIEROS A							
			INSTR. FINANCIEROS HÍBRIDOS	CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES	VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	INSTR. GESTIONADOS SEGÚN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE						
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	-	4.316.987	2.001.254	-	-	-	6.318.241		
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	4.591	1.273.755	105.492	-	-	1.383.838		
DERIVADOS	-	4.320	-	-	-	-	-	74	-	4.394		
INSTRUMENTOS HÍBRIDOS	-	-	3.731	-	-	-	-	-	-	3.731		
INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	151.053	151.053		
PRÉSTAMOS	-	-	-	-	-	-	10.403	-	-	10.403		
DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	-	-	59.979	-	59.979		
DEPÓSITOS CONSTITUIDOS POR REASEGURO ACEPTADO	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1		
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tomadores de seguro	-	-	-	-	-	-	-	1.631.624	-	1.631.624		
Mediadores	-	-	-	-	-	-	-	7.548	-	7.548		
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE REASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	46.781	-	46.781		
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE COASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	1.214	-	1.214		
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
OTROS CRÉDITOS	-	-	-	-	-	-	-	288.334	-	288.334		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
TESORERÍA	1.015.300	-	-	-	-	-	-	-	-	1.015.300		
TOTAL	1.015.300	4.320	3.731	-	4.321.578	3.275.009	2.151.376	74	151.053	10.922.441		

(Miles de euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2020										TOTAL
	EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIV.	ACTIVOS FINAN. MANT. PARA NEGOCIAR	INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE EN RESULTADOS				ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	DERIVADOS DE COBERTURA	INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	
			INSTR. FINANCIEROS HÍBRIDOS	CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES	INSTR. FINANCIEROS A CAMBIOS SEGÚN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE	INSTR. GESTIONADOS SEGÚN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE					
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	-	3.766.943	-	2.184.439	-	-	-	5.951.382
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	4.670	-	1.441.426	127.667	-	-	1.573.763
DERIVADOS	-	1.228	-	-	-	-	-	-	547	-	1.775
INSTRUMENTOS HÍBRIDOS	-	-	4.086	-	-	-	-	-	-	-	4.086
INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	156.476	156.476
PRÉSTAMOS	-	-	-	-	-	-	-	10.744	-	-	10.744
DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CREDITO	-	-	-	-	-	-	-	180.620	-	-	180.620
DEPÓSITOS CONSTITUIDOS POR REASEGURO ACEPTADO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tomadores de seguro	-	-	-	-	-	-	-	1.342.106	-	-	1.342.106
Mediadores	-	-	-	-	-	-	-	5.818	-	-	5.818
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE REASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	38.240	-	-	38.240
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE COASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	1.744	-	-	1.744
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS CRÉDITOS	-	-	-	-	-	-	-	173.252	-	-	173.252
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TESORERÍA	915.096	-	-	-	-	-	-	-	-	-	915.096
TOTAL	915.096	1.228	4.086	-	3.771.613	-	1.880.192	1.880.192	547	156.476	10.355.103

(Miles de euros)

Activos financieros a Valor Razonable con cambios en resultados

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
Fondos de inversión	4.316.987	3.766.943
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	4.316.987	3.766.943
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
Valores representativos de deuda	4.591	4.670
TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	4.591	4.670
INSTRUMENTOS HÍBRIDOS		
Valores de renta fija	3.731	4.086
TOTAL INSTRUMENTOS HÍBRIDOS	3.731	4.086
INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN		
Fondos de inversión	151.053	156.476
TOTAL INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	151.053	156.476
TOTAL	4.476.362	3.932.175

(Miles de euros)

Dentro de instrumentos híbridos del epígrafe de balance de “otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” se incluyen, entre otros, aquellas emisiones estructuradas que corresponden a bonos emitidos por entidades de propósito especial.

Las principales características del instrumento híbrido a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

ATLANTEO CAPITAL LIMITED	2021	2020
ISIN	XS0171436206	XS0171436206
Fecha de compra	24/06/2003	24/06/2003
Fecha de vencimiento	31/12/2029	31/12/2029
Nominal bono	3.000	3.000
Precio de compra	100,00%	100,00%
Coste amortizado	3.000	3.000
Valor en balance	3.731	4.086
TIR	6%	6,00%
Activos subyacentes	Bono Bank of Austria 12/29	Bono Bank of Austria 12/29
ISIN subyacente	XS0140838474	XS0140838474
Rating subyacentes	BBB -	BBB -
Nominal subyacente	3.000	3.000
Contraparte del swap	BBVA	BBVA
Entidad de referencia	N/A	N/A

Este activo genera un cobro anual cada 24 de junio a un tipo mínimo del 1,5% (si el tipo del swap a 20 años es menor al de 2 años) o un máximo del 6% (si el tipo del swap a 20 años es mayor o igual al tipo del de a 2 años), pudiéndose considerar como cobro cierto salvo quiebra de la contrapartida.

IMPORTE RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO

El detalle de los resultados generados por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados para los ejercicios 2021 y 2020 se encuentra desglosado en la nota 5.4.2.

VALOR RAZONABLE

En la nota 5.4.3 se proporciona información sobre los métodos e hipótesis utilizados para determinar el valor razonable.

Activos financieros mantenidos para negociar

A 31 de diciembre de 2021 el saldo de la categoría de “Activos financieros mantenidos para negociar” incluye fundamentalmente derivados por contratos de futuros sobre índices de renta variable y tipos de interés por importe de 4.320 miles de euros (1.228 miles de euros en 2020). Dichos futuros son negociados en mercados organizados. Del total del importe registrado, 3.444 miles de euros tenían un vencimiento inferior al año y el resto vencimiento dentro del primer trimestre de 2022.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha contratado futuros y opciones negociados en mercados organizados para mitigar los riesgos a los que están expuestas las inversiones financieras del Grupo. Dichas operaciones han registrado un beneficio neto de 151.007 miles de euros y una pérdida neta de 176.549 miles de euros (257.181 miles de euros y 285.446 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2020), que se encuentran registrados en los epígrafes “Ingresos de las inversiones” y “Gastos de las inversiones” de las Cuentas de Resultados Consolidadas, respectivamente.

Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2.001.254	2.184.439
Inversiones financieras en capital	403.579	373.817
Participaciones en fondos de inversión	1.484.399	1.629.938
Participaciones en fondos de capital-riesgo	113.276	180.684
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	1.273.755	1.441.426
Valores de renta fija	1.273.755	1.441.426
TOTAL	3.275.009	3.625.865

(Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo Mutua mantiene una inversión en capital de 1.144 miles de euros en SAREB (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria), en relación con la cual se mantiene un deterioro del total de la inversión. Dicha inversión es el resultado de la decisión de la propia compañía en el ejercicio 2021 de la reconversión total de obligaciones en acciones, acompañado de una reducción del nominal unitario de dichas acciones y la amortización total de las acciones del capital social existentes hasta dicho reequilibrio patrimonial. Ello ha provocado que la posición mantenida por Mutua, y totalmente deteriorada desde el ejercicio 2019, sólo esté representada por acciones, y que se hayan dado de baja las obligaciones subordinadas convertibles registradas en préstamos y partidas a cobrar existentes a 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021 se han dotado 6.501 miles de euros (1.853 miles de euros en 2020) de deterioro valor correspondiente a participaciones en fondos de inversión por haber presentado minusvalías durante, al menos, 18 meses consecutivos, aunque su caída de valor no haya sido significativa y, por otro lado, en aplicación de lo recogido en la nota 3.7.3 se ha registrado una dotación de deterioro adicional derivado de minusvalías en fondos de inversión por importe de 4.612 miles de euros (8.532 miles de euros en 2020). En el ejercicio 2021, el deterioro de fondos de inversión dentro de esta categoría ha ascendido a 11.113 miles de euros (10.385 miles de euros en 2020).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los títulos clasificados como disponibles para la venta.

El Grupo tiene, a través de su sociedad matriz, suscritos compromisos de inversión en fondos de capital riesgo hasta un máximo de 17.686 miles de euros sin que haya quedado establecido plazo alguno para acometer dicho desembolso (22.906 a 31 de diciembre de 2020). A 31 de diciembre de 2021, los desembolsos efectuados en dichos fondos alcanzan 19.695 miles de euros (27.827 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Adicionalmente, la sociedad del grupo Inmomutua mantiene a 31 de diciembre de 2021 diversos compromisos de inversión hasta un máximo de 621.607 miles de euros (489.719 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) sin establecimiento de un plazo concreto, siendo 68.335 miles de euros el desembolso efectuado hasta 31 de diciembre de 2021 (360.908 miles de euros hasta el 31 de diciembre de 2020).

Por su lado, la sociedad del grupo SegurCaixa Adeslas mantiene a 31 de diciembre de 2021 diversas participaciones en fondos de infraestructuras. A cierre del ejercicio existe un compromiso de inversión que asciende a 38.000 miles de euros (38.000 miles de euros al cierre del ejercicio anterior), de los cuales han sido desembolsados a 31 de diciembre de 2021 un total de 21.305 miles de euros (15.997 a 31 de diciembre de 2020).

IMPORTES RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO

El detalle de los resultados generados por los activos disponibles para la venta para los ejercicios 2021 y 2020 se encuentra desglosado en la nota 5.4.2.

VALOR RAZONABLE

En la nota 5.4.3 se proporciona información sobre los métodos e hipótesis utilizados para determinar el valor razonable.

Derivados de cobertura de divisa

A 31 de diciembre de 2021, se incluyen dentro del epígrafe de "Derivados de cobertura" 74 miles de euros correspondientes a coberturas sobre el tipo de cambio sobre el dólar (547 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 correspondientes fundamentalmente a coberturas de tipo de cambio para cubrir fondos de inversión cotizados en dólares).

Durante el ejercicio 2021 el importe registrado por dichos instrumentos de cobertura y por la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto asciende a un beneficio neto de 80 miles de euros y a una pérdida neta de 278 miles de euros (41.738 miles de euros y 42.493 miles de euros en el ejercicio 2020) y que se encuentran registrados en los epígrafes "Ingresos de las inversiones" y "Gastos de las inversiones" de las Cuentas de Resultados Consolidadas, respectivamente.

Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Valores representativos de deuda	105.492	127.667
Préstamos	10.403	10.744
Depósitos en entidades de crédito	59.979	180.620
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo	1.639.171	1.347.924
Créditos por operaciones de reaseguro	46.781	38.240
Créditos por operaciones de coaseguro	1.214	1.744
Otros créditos	288.335	173.252
TOTAL PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	2.151.376	1.880.192

(Miles de euros)

El Grupo, a través de su entidad dependiente Inmomutua Madrileña S.L.U., ha concedido dos préstamos a las sociedades Ausines Bidco, S.L y Parrot Wind, S.L. por un importe de 5.311 miles de euros y 2.113 miles de euros respectivamente, los cuales devengan un tipo de interés del 3,0% y del 5,4% y se espera que el vencimiento se produzca en el ejercicio 2025. Con fecha 4 de agosto de 2020 Parrot Wind realizó la cancelación íntegra de su préstamo, siendo la posición viva a 31 de diciembre del 2021 de 2.333 miles de euros (1.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El detalle de "Otros créditos" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Hacienda pública deudor por IVA	3.015	2.673
Otros créditos con las Administraciones Públicas	31.919	22.974
Créditos por enajenación de inversiones financieras	538	-
Otros créditos con garantía real	31	106
Fianzas constituidas	13.340	13.323
Depósitos constituidos	18.522	12.733
Otros deudores	216.370	116.612
Anticipo de remuneraciones	241	391
Préstamos al personal	4.358	4.440
TOTAL OTROS CRÉDITOS	288.334	173.252

(Miles de euros)

El saldo del "Otros deudores" a 31 de diciembre de 2021 incluye 50.265 miles de euros correspondientes al negocio asegurador nacional (57.172 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), 62.724 miles de euros al negocio de movilidad, (29.371 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y 8.773 miles de euros al negocio internacional (8.291 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

IMPORTES RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO

El detalle de los resultados generados por los préstamos y partidas a cobrar con cambios en resultados para los ejercicios 2021 y 2020 se encuentra desglosado en la nota 5.4.2.

VALOR RAZONABLE

Debido a la naturaleza de corto plazo de los préstamos y partidas a cobrar corrientes, se asume que su importe en libros es el mismo que su valor razonable. Se clasifican como valores razonables de nivel 3 de la jerarquía de valor razonable debido al uso de variables no observables, incluido el riesgo de crédito de la contraparte.

Los valores razonables estimados de los préstamos y partidas a cobrar son los importes descontados de los flujos de efectivo que se esperan recibir en el futuro. Los flujos de efectivo esperados son descontados a tasas de mercado para determinar su valor razonable.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de 3 meses desde la fecha de adquisición.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Caja	276	20.183
Bancos	972.231	858.200
Otros activos equivalentes	42.793	36.713
TOTAL	1.015.300	915.096

(Miles de euros)

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado. Los intereses devengados por cuentas corrientes durante el ejercicio 2021 han supuesto un gasto neto de 74 miles de euros (40 miles de euros en 2020), mientras que no hay intereses devengados y no cobrados que estén recogidos como mayor valor del activo que los ha generado.

Los depósitos a plazo se presentan como equivalentes al efectivo si vencen en tres meses o menos desde la fecha de adquisición y son reembolsables con una notificación de 24 horas sin pérdida de interés.

Entidades estructuradas no consolidables (desglose de información a efectos de la NIIF-UE 12)

Tal como se detalla en la nota 5.4, existen participaciones mantenidas por el Grupo en fondos de inversión cuya gestión, administración y representación de los Fondos está encomendada a la sociedad gestora Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad dependiente del Grupo.

Dichas participaciones en fondos de inversión no son objeto de consolidación pues, a juicio de los Administradores, no concurren los requisitos para evidenciar control sobre las mismas dado que existen determinadas barreras de carácter legal, estatutario y económicas, que determina la imposibilidad de vinculación entre poder y rendimiento que originase la existencia de control o influencia significativa.

Todos los fondos de inversión, cumpliendo con la definición de instrumentos financieros, se clasifican y valoran atendiendo a su naturaleza, características y vocación de la inversión en el momento de su reconocimiento inicial.

En cumplimiento con la NIIF-UE 12, en la nota 5.4, se incluye información sobre la naturaleza y el alcance de las participaciones del Grupo en entidades estructuradas no consolidadas.

La actividad de los fondos de inversión consiste en la captación de fondos para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Los fondos de inversión se encuentran inscritos en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.). Asimismo, están sujetos a una estricta regulación y normativa legal específica, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Dentro de los parámetros y límites establecidos por la legislación aplicable, cada fondo tiene su propia política de inversión la cual se detalla en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V., así como la descripción de los principales riesgos asociados.

El Grupo no ha prestado apoyo financiero o de otro tipo a los fondos de inversión en los que tenga participación ni en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020, ni tampoco tiene intención de hacerlo.

El grupo, en el consejo celebrado el 20 de noviembre de 2019 en su filial dependiente SegurCaixa Adeslas, acordó encomendar a Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C., la gestión de una parte de la cartera de inversiones de dicha entidad, manteniendo CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. la gestión del resto de inversiones. La administración y control de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

A continuación, se adjunta el detalle de los fondos de inversión no consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Otros activos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias

	2021		2020	
	COSTE	VALOR DE MERCADO	COSTE	VALOR DE MERCADO
MUTUAFONDO BONOS FINANCIEROS	110.724	130.641	115.171	132.054
MUTUAFONDO CORTO PLAZO	1.088.672	1.085.502	962.976	963.608
MUTUAFONDO DINERO	523.551	520.517	201.554	201.483
MUTUAFONDO FIM	784.648	865.160	785.349	856.448
MUTUAFONDO FORTALEZA	54.766	55.694	39.909	39.727
MUTUAFONDO EVOLUCIÓN	-	-	10	10
MUTUAFONDO RENTA FIJA FLEXIBLE	57.393	62.227	56.017	59.040
MUTUAFONDO LARGO PLAZO	85.540	109.328	84.318	108.060
PARETURN MUTUAFONDO GLOBAL FIXED INCOME	244.557	274.671	230.633	252.398
POLAR RENTA FIJA	601	834	601	822
AFS- APOYO A EMPRESAS	-	-	3.500	3.523
MUTUAFONDO COMPROMISO SOCIAL FI-C	-	-	31	31
MUTUAFONDO COMPROMISO SOCIAL FI-A	3.300	3.300	3.300	3.300
MUTUAFONDO FORTUNY	-	-	300	296
TOTAL	2.953.752	3.107.874	2.483.669	2.620.800

(Miles de euros)

Adicionalmente el grupo mantiene dentro de la categoría de instrumentos de patrimonio una inversión en Alantra Investment Pool S.L. por un importe de 31.817 miles de euros (19.582 miles de euros en 2020) (véase nota 4.3.).

A continuación, se incluye la información relevante referida a dicha participación:

DENOMINACIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	TITULAR	% PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO	
			2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Alantra Investment Pool, S.L	Holding de inversiones	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	49,90%	49,90%	63.390	42.527	63.293	42.435	347	25	266	272

Disponible para la venta

	2021		2020	
	COSTE	VALOR DE MERCADO	COSTE	VALOR DE MERCADO
MUTUAFONDO BOLSA	48.569	61.749	53.540	57.517
MUTUAFONDO BOLSAS EMERGENTES	15.843	19.902	15.462	18.843
MUTUAFONDO BONOS CONVERTIBLES	28.345	37.519	37.532	47.679
MUTUAFONDO BONOS FLOTANTES	59.320	59.334	62.706	62.774
MUTUAFONDO BONOS SUBORDINADOS	37.061	41.015	58.845	73.457
MUTUAFONDO DIV	29.616	30.129	32.051	26.452
MUTUAFONDO DÓLAR	94.420	96.932	78.416	75.440
MUTUAFONDO DURACION NEGATIVA	-	-	124.029	121.179
MUTUAFONDO EQUILIBRIO	-	-	26.780	27.291
MUTUAFONDO ESPAÑA	31.305	35.737	32.207	32.838
MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBAL	391.296	424.543	396.100	411.210
MUTUAFONDO FINANCIACION	50.636	57.242	44.463	49.540
MUTUAFONDO FLEXIBILIDAD	11	11	10	10
MUTUAFONDO FONDOS	-	-	806	816
MUTUAFONDO GESTIÓN ÓPTIMA MODERADO	436	517	-	-
MUTUAFONDO HIGH YIELD	16.219	17.338	6.199	7.219
MUTUAFONDO OPORTUNIDADES	-	-	-	-
MUTUAFONDO RENTA FIJA	42.051	46.277	46.109	49.737
MUTUAFONDO RENTA FIJA EMERGENTE	-	-	56.301	56.372
MUTUAFONDO TECNOLÓGICO	21.157	27.751	16.792	17.528
MUTUAFONDO VALORES	18.889	23.613	13.145	15.499
PARETURN MF- ESPAÑA LUX-P	30.310	35.750	30.310	30.927
POLAR	-	-	-	-
MUTUAFONDO RENTA VAR EEUU	49.007	58.597	41.489	40.556
MUTUAFONDO NUEVA ECONOMIA	20.471	24.379	16.667	17.693
MUTUAFONDO MIXTO TENDENCIAS	-	-	-	-
MUTUAFONDO FORTUNY	12.281	13.039	-	-
TOTAL	997.243	1.111.374	1.189.959	1.240.577

(Miles de euros)

Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión

	2021		2020	
	COSTE	VALOR DE MERCADO	COSTE	VALOR DE MERCADO
MUTUAFONDO FIM	12.570	12.753	19.496	19.637
MUTUAFONDO LP FIM	13	13	12.188	12.278
MUTUAFONDO BOLSA FIM	6	4	2.659	2.677
MUTUAFONDO VALORES FIM	4.847	4.941	1.025	1.030
MUTUAF. GESTION OPTIMA MODERADO F	8.191	8.387	8.821	8.887
MUTUAFONDO CORTO PLAZO FIM	5.162	5.780	14.113	14.508
MUTUAFONDO CRECIMIENTO	3.901	3.998	4	4
MUTUAFONDO ESTRATEGICO GLOBAL FI	1.697	1.719	1.479	1.490
MUTUAFONDO FORTALEZA FI	12.358	12.621	2.071	2.078
MUTUAFONDO DÓLAR FI	12.207	12.518	-	-
MUTUAFONDO BONOS CONVERTIBLES	38	39	7.924	7.982
PICTET-DIGITAL ACC	-	-	10.235	10.312
MUTUAFONDO ESPAÑA	5	5	3.950	3.979
UBS LUX BN-EU H/Y EUR-EURQAC	-	-	1.795	1.808
MUTUAFONDO HIGH YIELD	1	1	978	985
MUTUAFONDO RENTA FIJA	2.704	2.782	4.656	4.689
MUTUAFONDO TECNOLOGICO	7.971	8.138	2.974	2.995
MUTUAFONDO BONOS FINANCIEROS	2.659	2.705	5.232	5.273
MUTUAFONDO BOLSA LARGE CAPS	6.614	6.734	3.363	3.388
MUTUARENTA VARIABLE INTERNACIONAL	5.301	5.402	2.093	2.108
MUTUAFONDO RENTA VARIABLE EE.UU	6.783	6.928	976	983
MUTUAFONDO EVOLUCION	19.463	19.584	14.809	14.817
MUTUAFONDO EQUILIBRIO	15.550	15.612	11.145	11.152
MUTUAFONDO FLEXIBILIDAD	8.209	8.216	7.945	7.922
BNP DISRUPTIVE TECHNOLOGY I ACC	468	478	-	-
TOTAL	136.719	139.357	139.929	140.981

(Miles de euros)

Atendiendo a la categoría de inversión de los activos registrados como fondos de inversión no consolidados, el grupo mantiene la siguiente clasificación:

	2021	2020
Fondo de renta fija y monetarios	3.244.944	2.585.487
Fondos mixtos	54.766	47.913
Fondo de acciones	651.285	657.227
TOTAL	3.950.995	3.290.627

(Miles de euros)

Como consecuencia de las participaciones mantenidas en los fondos de inversión, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos:

Riesgo de mercado:

Representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que operan los fondos en los que el Grupo tiene participaciones. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los activos financieros que el Fondo tenga en cartera. (Ver nota 6.3 – Gestión del Riesgo Financiero).

El valor razonable representa la máxima exposición a pérdidas que el Grupo tiene como consecuencia de la inversión en las participaciones de los fondos.

Exposición a los retornos:

- Resultado por la participación en fondos de inversión gestionados por Mutuactivos:

	2021	2020
IMPUTACIÓN EN CUENTA DE RESULTADOS	25.999	40.212
Ingresos por distribuciones/dividendos	-	4.736
Valoración fondos clasificados en Activos a valor razonable con cambios en resultados	10.593	43.536
Resultado ventas fondos clasificados en Activos disponibles para la venta	15.406	(8.060)
IMPUTACIÓN EN PATRIMONIO NETO	71.593	(30.365)
Resultado valoración fondos clasificados en Activos disponibles para la venta	59.198	(18.639)
Transferencia de resultados en fondos clasificados en Activos disponibles para la venta	12.395	(11.726)
TOTAL RESULTADO	97.592	9.847

(Miles de euros)

- Comisiones de gestión:

El grupo, a través de su filial Mutuactivos S.G.I.I.C. S.A.U, sociedad dependiente del Grupo, ha obtenido en los ejercicios 2021 y 2020 comisiones por la gestión de la totalidad del patrimonio de estos instrumentos por importe de:

	2021	2020
Comisiones de gestión IIC	37.303	28.964
TOTAL	37.303	28.964

(Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene reconocidos en concepto de cuentas a cobrar, un total de 16.137 miles de euros en concepto de ingresos por comisiones de gestión de los activos de los fondos, las cuales se calculan fundamentalmente en base al valor patrimonial de los fondos gestionados y de los resultados positivos anuales de dichos fondos (10.223 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

5.4.2 IMPORTES RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO PARA INVERSIONES FINANCIERAS

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración devengada en los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

2021									
	DISPONIBLE PARA LA VENTA	ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	DERIVADOS	EMPRESAS DEL GRUPO	OTROS GASTOS FINANCIEROS	TOTAL
INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	146.574	151.697	66.458	11.544	769	267.298	-	52.670	697.010
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	42.304	270	10.841	11.501	752	2.160		57.214	125.042
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	1.144	-	-	-	17	-	-	-	1.161
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	103.126	151.427	55.617	43	-	265.138	-	4.598	579.949
d) Participación en beneficios de entidades contabilizadas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	(9.142)	(9.142)
INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSION	-	-	17.522	-	-	-	-	-	17.522
GASTOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	21.061	177.128	38.037	5.067	56	299.437	-	67.174	607.960
a) Gastos de gestión de las inversiones financieras	8.458	366	84	5.033	56	1.186	-	66.836	82.019
b) Deterioro de inversiones financieras	6.420	-	923	-	-	-	-	3	7.346
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	6.183	176.762	37.030	34	-	298.251	-	335	518.595
GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSION	-	-	5.713	-	-	-	-	-	5.713
RESULTADO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	125.513	(25.431)	40.230	6.477	713	(32.139)	-	(14.504)	100.859

(Miles de euros)

2020									
	DISPONIBLE PARA LA VENTA	ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	DERIVADOS	EMPRESAS DEL GRUPO	OTROS GASTOS FINANCIEROS	TOTAL
INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	116.685	264.064	198.509	10.614	922	43.257	-	1.837	635.888
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	55.404	6.160	6.697	9.857	922	-	-	1.837	80.877
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	23	-	-	-	-	-	23
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	61.281	257.904	191.789	757	-	43.257	-	-	554.988
d) Participación en beneficios de entidades contabilizadas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	11.333	-	-	-	-	-	11.333
GASTOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	74.258	286.639	136.188	6.199	1.265	48.697	-	53.229	606.475
a) Gastos de gestión de las inversiones financieras	13.056	397	-	6.199	1.265	2.966	-	43.523	67.406
b) Deterioro de inversiones financieras	518	-	1.403	-	-	-	-	-	1.921
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	60.684	286.242	134.785	-	-	45.731	-	9.706	537.148
GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	28.145	-	-	-	-	-	28.145
RESULTADO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	42.427	(22.575)	45.509	4.415	(343)	(5.440)	-	(51.392)	12.601

(Miles de euros)

5.4.3 VALORACIONES DEL VALOR RAZONABLE RECONOCIDAS

(a) Jerarquía de valor razonable

La clasificación de los instrumentos financieros en función de la jerarquía de valor razonable definida en la nota 3.7.4 es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR CONTABLE	2021		
		VALOR RAZONABLE		
		NIVEL 1. COTIZACIÓN	NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES	NIVEL 3. OTROS MÉTODOS
ACTIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	4.476.362	4.344.431	100.114	31.817
Fondos de inversión	4.242.899	4.193.286	49.613	-
Fondos de Inversión (Unit Link)	151.053	151.053	-	-
Otros	82.410	92	50.501	31.817
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	3.274.932	2.982.886	232.503	59.543
Fondos de inversión	1.476.292	1.364.178	112.114	-
Fondos de capital riesgo	113.276	-	113.276	-
Renta fija	1.273.755	1.273.755	-	-
Acciones	411.609	344.953	7.113	59.543
DERIVADOS	4.394	4.320	74	-
Derivados de cobertura	74	-	74	-
Derivados de negociación	4.320	4.320	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	7.755.688	7.331.637	332.691	91.360

(Miles de euros)

CONCEPTO	VALOR CONTABLE	2020		
		VALOR RAZONABLE		
		NIVEL 1. COTIZACIÓN	NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES	NIVEL 3. OTROS MÉTODOS
ACTIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	3.932.175	3.853.929	56.576	21.670
Fondos de inversión	3.745.185	3.697.355	47.830	-
Fondos de Inversión (Unit Link)	156.476	156.476	-	-
Otros	30.514	98	8.746	21.670
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	3.625.865	3.350.061	217.247	57.286
Fondos de inversión	1.691.004	1.589.002	102.002	-
Fondos de capital riesgo	111.157	-	111.157	-
Renta fija	1.441.426	1.437.338	4.088	-
Acciones	382.278	324.992	-	57.286
DERIVADOS	1.775	-	1.775	-
Derivados de cobertura	547	-	547	-
Derivados de negociación	1.228	-	1.228	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	7.559.815	7.205.261	275.598	78.956

(Miles de euros)

(b) Valoraciones de valor razonable reconocidas

La política del grupo es reconocer las transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa.

- **Nivel 1:** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como los derivados cotizados en bolsa, y títulos disponibles para la venta y para negociación) se basa en precios de cotización de mercado al final del ejercicio sobre el que se informa. El precio de cotización de mercado usado para activos financieros mantenidos por el grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.
- **Nivel 2:** El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados OTC) se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables significativas requeridas para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.
- **Nivel 3:** Si uno o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial.

Las transferencias entre nivel 1 y 2 de valor razonable se producen cuando deja de existir un mercado activo o viceversa. Las transferencias hacia o desde nivel 3 se producen, en su caso, por la revaluación de variables.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 para las valoraciones al valor razonable recurrentes durante el año. Para transferencias al y fuera del nivel 3 de valoraciones véase (ii) más abajo.

(i) TÉCNICAS DE VALORACIÓN USADAS PARA DETERMINAR LOS VALORES RAZONABLES

Las técnicas específicas de valoración usadas para valorar los instrumentos financieros incluyen:

- el uso de precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares
- el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados en base a curvas de tipos de interés observables.
- el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando tipos de cambio a plazo en la fecha del balance, y
- el valor razonable de los restantes instrumentos financieros se determina usando análisis de flujos de efectivo descontados.

Todas las estimaciones de valor razonable resultantes se incluyen en el nivel 2, excepto para los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial, una contraprestación contingente a cobrar y ciertos contratos derivados, donde los valores razonables se han determinado en base a valores actuales y los tipos de descuento usados se ajustaron por el riesgo de crédito propio o de la contraparte.

(ii) VALORACIONES DE VALOR RAZONABLE USANDO VARIABLES NO OBSERVABLES SIGNIFICATIVAS (NIVEL 3).

La tabla siguiente presenta los cambios en las partidas del nivel 3 para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	TÍTULOS DE PATRIMONIO NETO NO COTIZADOS	TOTAL
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	41.556	41.556
Transferencia desde nivel 1 o 2	-	-
Transferencia a nivel 1 o 2	-	-
Adquisiciones	38.588	38.588
Ventas / Bajas	(1.369)	(1.369)
Deterioro reconocido en resultados	-	-
Ganancias / Pérdidas por valoración reconocidas en Patrimonio	181	181
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	78.956	78.956
Transferencia desde nivel 1 o 2	-	-
Transferencia a nivel 1 o 2	-	-
Adquisiciones	6.462	6.462
Ventas / Bajas	(5.623)	(5.623)
Deterioro reconocido en resultados	-	-
Ganancias / Pérdidas por valoración reconocidas en Patrimonio	795	795
Otras variaciones	10.771	10.771
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	91.361	91.361

(Miles de euros)

Las adquisiciones producidas en el ejercicio 2021 se corresponden con 9 inversiones de capital, cuyos títulos no son cotizados en mercados regulados, entre las que se encuentra la participación en la sociedad Ubikare Zainketak, S.L. por un importe de 2.000 miles de euros y diversas inversiones de capital fundamentalmente en agrupaciones de interés económico (12 inversiones de capital no cotizadas en mercados regulados en el ejercicio 2020, entre las que se encontraba la participación en el vehículo Alantra Investment Pool, S.L. por importe de 21.047 miles de euros). Las otras variaciones producidas durante el ejercicio se corresponden con la valoración de la participación en el vehículo Alantra Investment Pool S.L.

(III) VARIABLES EMPLEADAS EN LA VALORACIÓN Y RELACIONES CON EL VALOR RAZONABLE

Los activos financieros de nivel 3 se refieren mayoritariamente a acciones de entidades que no cotizan en mercados oficiales y cuyas participaciones son minoritarias.

Para su valoración se emplea el coste de adquisición histórico y, en aquellos títulos donde existe información, se actualiza su valoración con el valor teórico contable del último estado de situación financiera consolidado disponible.

5.5 PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS	2021							TOTAL
	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	DERIVADOS DE COBERTURA	
		INSTR. FINANCIEROS HIBRIDOS	CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES	INSTR. GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE				
Derivados	2.546	-	-	-	-	-	7.438	9.984
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-	-	20.329	-	20.329
Deudas por operaciones de seguro	-	-	-	-	-	215.047	-	215.047
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	57.971	-	57.971
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	2.521	-	2.521
Empréstitos	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	304.491	-	304.491
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	-	-	-	-	-	661.769	-	661.769
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	17.123	-	17.123
TOTAL	2.546	-	-	-	-	1.279.251	7.438	1.289.235

(Miles de euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2020							TOTAL
	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	DERIVADOS DE COBERTURA	
		INSTR. FINANCIEROS HÍBRIDOS	CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES	GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE	INSTR. GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE			
Derivados	555	-	-	-	-	-	2.290	2.845
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-	-	17.754	-	17.754
Deudas por operaciones de seguro	-	-	-	-	-	182.919	-	182.919
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	62.475	-	62.475
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	5.287	-	5.287
Empréstitos	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	279.487	-	279.487
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	-	-	-	-	-	669.951	-	669.951
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	16.003	-	16.003
TOTAL	555	-	-	-	-	1.233.876	2.290	1.236.721

(Miles de euros)

5.5.1 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

CONCEPTO	2021	2020
DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	20.329	17.754
DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO	215.047	182.919
Deudas con asegurados	48.010	45.915
Deudas con mediadores	31.766	28.200
Deudas condicionadas	135.271	108.804
DEUDAS POR OPERACIONES DE REASEGURO	57.971	62.475
DEUDAS POR OPERACIONES DE COASEGURO	2.521	5.287
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	304.491	279.487
OTRAS DEUDAS	678.892	685.954
Deudas fiscales y sociales	72.928	59.192
Deudas con entidades del grupo	-	249
Deudas por arrendamiento (véase Nota 5.3.1)	99.732	117.159
Resto de deudas	506.232	509.354
TOTAL	1.279.251	1.233.876

(Miles de euros)

Dentro de “Deudas con entidades de crédito”, se incluye principalmente:

- Varias pólizas de crédito y préstamos suscritos por sociedades del Grupo Sildoscan (Centau-ro) para financiar el desarrollo de su actividad cuyo importe asciende al cierre del ejercicio a 144.809 miles de euros (101.950 miles de euros en 2020).
- Un préstamo indexado a CLP liquidable en USD firmado por la holding MM Internacional Spa, cuyo nominal y garantía es de 124.000 miles de pesos chilenos (CLP), cuyo contravalor es de 127.970 miles de euros a cierre de ejercicio (142.711 miles de euros a cierre de 2020).
- Un préstamo indexado a COP liquidable en USD firmado por la holding MM Colombia S.A.S cuyo nominal y garantía es de 145.815 miles de pesos colombianos (COP), cuyo contravalor es de 31.514 miles de euros a cierre de ejercicio (34.826 miles de euros a cierre de 2020).

El detalle de “Otras deudas” a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Hacienda pública acreedor por IVA	19.672	1.182
Hacienda pública acreedor por retenciones practicadas	6.908	21.088
Organismos de la seguridad social acreedores	10.158	9.010
Otras entidades públicas	36.190	27.912
Fianzas recibidas	10.328	10.004
Otros acreedores	395.935	328.167
Dividendo por pagar a socios externos	-	131.330
Remuneraciones pendientes de pago	86.986	35.220
Deudas con entidades del grupo	-	249
Deudas por arrendamiento (véase Nota 5.3.1)	99.732	117.159
Deudas por subvenciones recibidas	-	-
Partidas pendientes de aplicación	12.983	4.633
TOTAL OTRAS DEUDAS	678.892	685.954

(Miles de euros)

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

5.5.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS Y DERIVADOS

Instrumentos derivados - opciones

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 Mutua no mantiene dentro de la categoría de “Pasivos financieros mantenidos para negociar” posiciones en contratos de opciones.

Instrumentos derivados – futuros

A 31 de diciembre de 2021 las características de la posición que la Mutua mantiene dentro de la categoría de “Pasivos financieros mantenidos para negociar” en contratos de futuros se detallan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTES EN MILES DE EUROS		
Fecha de inicio	14/12/2021	02/12/2021	14/12/2021
Fecha de vencimiento	18/03/2022	08/03/2022	18/03/2022
Nombre	EURO STOXX 50 Mar22	Euro-BONO Sp Gov Mar22	IBEX 35 INDX FUTR Mar22
Número de contratos	1.388	300	200
Multiplicador	10	1.000	10
Strike (Valor desencadenante)			
Contraparte	CME Group Inc.	CME Group Inc.	CME Group Inc.
Precio valoración cierre	4.287,50	155,45	8.681,00
Tipo de cambio Euro / (USD o GBP)	-	-	-
Prima recibida (Divisa)	-	-	-
Prima recibida (€)	59.510.500	46.635.000	17.362.000

Las posiciones mantenidas a cierre del ejercicio 2020 tenían las siguientes características:

CONCEPTO	IMPORTES EN MILES DE EUROS					
Fecha de inicio	16/12/2020	02/12/2020	16/12/2020	23/12/2020	10/12/2020	10/12/2020
Fecha de vencimiento	19/03/2021	08/03/2021	15/01/2021	19/03/2021	15/03/2021	15/03/2021
Nombre	EURO STOXX 50 Mar 21	Euro-BONO Sp Gov Mar 21	IBEX 35 INDX FUTR Jan21	EURO STOXX BANK Mar21	EURO FX CURR FUT Mar21	EURO/GBP FUTURE Mar21
Número de contratos	945	300	200	33.000	91	65
Multiplicador	10	1.000	10	50	125.000	125.000
Strike (Valor desencadenante)						
Contraparte	CME Group Inc.	CME Group Inc.	CME Group Inc.	CME Group Inc.	CME Group Inc.	CME Group Inc.
Precio valoración cierre	3.550	164,09	8.070,70	74,10	1,22	0,90
Tipo de cambio Euro / (USD o GBP)	-	-	-	-	1,22	0,90
Prima recibida (Divisa)	-	-	-	-	13.929.825	7.284.468,75
Prima recibida (€)	33.547.500	49.227.000	16.141.400	122.265.000	11.394.539,88	8.134.072,64

Instrumentos derivados – forward sobre divisas

A 31 de diciembre de 2021 la Mutua no mantiene posiciones en contratos forward sobre divisas. Durante los ejercicios 2019 y 2020, Mutua contrató distintos forward de tipo de cambio CLP/EUR (peso chileno / euro), con objeto de eliminar la potencial volatilidad de la divisa chilena en el desembolso de la operación descrita en la nota 4.9.2. La liquidación final de la posición durante el 2020 derivó en una salida de efectivo de 8.413 miles de euros que fue incorporada al coste de la participación de la holding MM Internacional, S.P.A.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la volatilidad sobre la divisa colombiana con respecto a la operación descrita en la nota 4.9.2, Mutua contrató durante 2019 y 2020 varios forward de tipo de cambio COP/EUR (peso colombiano / euro). En la liquidación se produjo una salida de efectivo de 1.639 miles de euros que fue incorporado al valor de la participación en MM Internacional Colombia.

Cobertura mediante venta de futuros

A 31 de diciembre de 2021 las características de la posición que la Mutua mantiene dentro de las categorías de cobertura mediante futuros se detalla a continuación:

CONCEPTO	IMPORTES EN MILES DE EUROS
Fecha de inicio	14/12/2021
Fecha de vencimiento	18/03/2022
Nombre	EURO STOXX BANK Mar22
Número de contratos	30.000
Multiplicador	50
Strike (Valor desencadenante)	
Contraparte	CME Group Inc.
Precio valoración cierre	100,50
Nocional (€)	150.750.000

Dentro de la estrategia de gestión de riesgos de la entidad, en diciembre 2020 se decidió iniciar una estrategia de cobertura de valor razonable sobre las inversiones directas en acciones disponibles para la venta más significativas del balance mediante una venta de instrumentos derivados (futuros) con los que existe una elevada correlación. Esta estrategia ha continuado durante todo el ejercicio 2021.

A 31 de diciembre de 2021, dicha operación origina un resultado negativo neto de -33.276 miles de euros (-173 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Trimestralmente se realizan los tests correspondientes para confirmar que la cobertura sigue siendo efectiva, lo que permite continuar utilizando la contabilidad de coberturas para estos valores.

Permutas de tipo de interés

A 31 de diciembre de 2021, dentro de los epígrafes de Derivados de cobertura del balance se encuentran diversos contratos de permutas financieras de tipos de interés (IRS) asociadas a la actividad de vida, donde la Mutua entrega un interés fijo sobre el nominal de los bonos de referencia y recibe un interés variable, realizando así una cobertura de la parte correspondiente al tipo de interés del valor razonable de cada bono.

El valor en balance, incluyendo el efecto de la cobertura, de los 11 bonos cubiertos por riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2021 es de 28.923 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020 había 12 bonos cubiertos por riesgo de tipo de interés, con un valor en balance de 34.098 miles de euros.

Trimestralmente se realizan los test de efectividad correspondientes para confirmar que la cobertura sigue siendo efectiva, lo que permite continuar utilizando la contabilidad de coberturas para estos valores.

5.5.3 VALORACIONES DEL VALOR RAZONABLE RECONOCIDAS

Jerarquía de valor razonable

El grupo ha clasificado sus instrumentos financieros en los tres niveles previstos en las normas contables.

VALORACIONES AL VALOR RAZONABLE RECURRENTE					
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	NOTAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS					
Derivados usados para cobertura	5.5	6.481	957	-	7.438
Derivados para negociación	5.5	2.546	-	-	2.546
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		9.027	957	-	9.984

VALORACIONES AL VALOR RAZONABLE RECURRENTE					
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	NOTAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS					
Derivados usados para cobertura	5.5	662	1.628	-	2.290
Derivados para negociación	5.5	555	-	-	555
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		1.217	1.628	-	2.845

(Miles de euros)

Todos los pasivos financieros incluidos en el cuadro adjunto hacen referencia a instrumentos derivados, donde los valores razonables clasificados como nivel 2 se han determinado en base a valores actuales y los tipos de descuento usados se ajustaron por el riesgo de crédito propio o de la contraparte.

Las transferencias entre nivel 1 y 2 de valor razonable se producen cuando deja de existir un mercado activo o viceversa. Las transferencias hacia o desde nivel 3 se producen, en su caso, por la revaluación de variables.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 para las valoraciones al valor razonable recurrentes durante el año. Asimismo, no han se han producido transferencias al nivel 3 para este tipo de pasivos financieros.

No existen pasivos valorados según nivel 3 de valoración más allá de los débitos y partidas a pagar.

5.6 OTROS ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

5.6.1 OTROS ACTIVOS

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de "Otros activos" en los ejercicios 2021 y 2020:

DESCRIPCIÓN	2021	2020
Periodificaciones	159.077	135.728
Resto de activos	15.100	14.309
TOTAL	174.177	150.037

(Miles de euros)

El epígrafe "Periodificaciones" incluye las comisiones devengadas por la comercialización de las pólizas de seguros durante el ejercicio y que corresponde imputar a ejercicios posteriores en función del periodo de devengo de la póliza.

5.6.2 RESTO DE PASIVOS

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de “Resto de pasivos” en los ejercicios 2021 y 2020:

DESCRIPCIÓN	2021	2020
Periodificaciones	30.998	26.652
Resto de pasivos	30.713	25.691
TOTAL	61.711	52.343

(Miles de euros)

5.7 PATRIMONIO NETO

FONDO MUTUAL

Este fondo tiene un carácter permanente y estable y debe alcanzar, como mínimo y en todo momento, la cuantía que exija la legislación vigente, estipulada en los artículos 33 y 34 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y el artículo 14 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

RESERVAS

a) Reservas estatutarias

De acuerdo con el artículo 68 de los estatutos de la Mutua, esta reserva se debe dotar con cargo a la distribución de beneficios de cada ejercicio como mínimo en un 25 por ciento del excedente anual. El fin de esta reserva es hacer frente al normal cumplimiento de las obligaciones y la estabilidad social que aconseja la prudente administración.

b) Otras reservas

El saldo de estas reservas a 31 de diciembre de 2021 es de 3.829.678 miles de euros (3.616.016 miles de euros en 2020), estando compuesta fundamentalmente por los siguientes conceptos:

• RESERVAS DE CAPITALIZACIÓN

El artículo 25.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades incorpora a nuestro ordenamiento un beneficio fiscal, consistente en la posibilidad de reducir su base imponible en el 10% del incremento de los fondos propios. Para disfrutar de este beneficio se deben cumplir dos requisitos:

- Que el incremento de fondos propios se mantenga durante 5 años desde el cierre impositivo al que corresponda esta reducción.
- Dotar una reserva, indisponible durante el plazo anteriormente comentado, por el importe de la reducción de la base imponible, que debe figurar en el balance de forma separada. Normalmente se dotará en la distribución de resultados del ejercicio aprobada por la Junta de Mutualistas.

• RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

En este epígrafe se incluyen las reservas procedentes de las sociedades dependientes que consolidan por el método de integración global.

RESTRICCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE LAS RESERVAS

Existen determinados tipos de reservas como la reserva legal de la entidad dominante y de las diferentes sociedades dependientes o la reserva de capitalización de las sociedades dependientes que no son distribuibles salvo mediante la liquidación de la sociedad y que sólo pueden utilizarse para compensar situaciones eventuales.

La misma restricción es aplicable a las reservas legales constituidas por las filiales y reflejadas en sus balances.

AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

Este epígrafe recoge principalmente las reservas por ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías netas del efecto impositivo, así como la corrección de asimetrías contables que generan las mismas. El importe de las plusvalías netas de efecto impositivo es de 175.338 miles de euros, frente a los 119.782 miles de euros del ejercicio anterior.

• DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

El movimiento de las diferencias de conversión registrado durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente en miles de euros:

	2021			
	SALDO INICIAL	AUMENTO	REDUCCIÓN	SALDO FINAL
Inversión en participaciones denominadas en pesos chilenos (ver nota 4.7)	5.916	-	(21.643)	(15.726)
Inversión en participación denominados en pesos colombianos (ver nota 4.8)	(2.749)	-	(529)	(3.278)
Resto de diferencias de conversión	(98)	-	(230)	(328)
TOTAL	3.070	-	(22.401)	(19.331)

(Miles de euros)

	2020			
	SALDO INICIAL	AUMENTO	REDUCCIÓN	SALDO FINAL
Inversión en participaciones denominadas en pesos chilenos (ver nota 4.7)	(9.925)	15.841	-	5.916
Inversión en participación denominados en pesos colombianos (ver nota 4.8)	-	-	(2.749)	(2.749)
Resto de diferencias de conversión	(4)	-	(94)	(98)
TOTAL	(9.929)	15.841	(2.843)	3.070

(Miles de euros)

DIVIDENDO A CUENTA

La Junta Europea de Riesgo Sistémico emitió el 27 de mayo de 2020 una recomendación sobre la limitación de las distribuciones de capital durante la pandemia de COVID-19. En la misma línea, la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) emitió el 17 de marzo de 2020 y el 2 de abril de 2020 dos declaraciones referentes al reparto de dividendos de las aseguradoras y sus grupos en el contexto del COVID-19. Por su parte, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) hizo pública su recomendación a las entidades aseguradoras el día 6 de abril de 2020; y posteriormente el 22 de enero de 2021, ratificó su postura con la emisión de una nota añadiendo que la recomendación se mantendría vigente mientras perdurara la incertidumbre en las consecuencias de la crisis sanitaria derivada del COVID-19. Las recomendaciones de limitación de

distribuciones de capital en el sector asegurador han estado alineadas con las recomendaciones del Banco Central Europeo y del Banco de España para las entidades de crédito y que no se prorrogaron con posterioridad al 30 de septiembre de 2021.

La cifra contabilizada en el epígrafe de 'Dividendo a cuenta' del Patrimonio Neto del Balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 por importe de 3.229 miles de euros, se corresponden con los dividendos a cuenta pendientes de pago a los socios externos de las filiales del Grupo Mutua (199.748 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Dicho dividendo a cuenta corresponde a la parte no eliminada en la consolidación de los dividendos a cuenta repartidos por las filiales del Grupo por corresponder a los socios externos, motivo por el que figura dentro del epígrafe de "Participaciones no dominantes" (ver nota 2.7).

Los dividendos a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2021 acordados en los Consejos de Administración de las filiales emisoras de estos, han cumplido con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal, y se han calculado con los estados de liquidez correspondientes.

Asimismo, las distribuciones de dividendos realizadas durante el ejercicio 2021 por SegurCaixa Adeslas S.A fueron previamente comunicadas a la DGSFP, quien respondió una vez analizada la documentación presentada, la no existencia de objeciones para la realización de la distribución planteada.

GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión del capital está centrada en el mantenimiento de elevados niveles de solvencia, flexibilidad financiera, generación de flujos de caja y creación de valor para el mutualista.

El capital gestionado se corresponde con los fondos propios admisibles conforme a lo exigido por la normativa vigente y otros modelos de gestión utilizados.

5.8 PROVISIONES TÉCNICAS Y OTRA INFORMACIÓN TÉCNICA

5.8.1 COMPOSICIÓN DEL SALDO DE PROVISIONES TÉCNICAS

La composición de las provisiones técnicas que figuran en el balance a 2021 y 2020 son las siguientes:

CONCEPTO	SEGURO DIRECTO		REASEGURO CEDIDO	
	2021	2020	2021	2020
Provisiones para primas no consumidas (No vida)	2.348.212	2.168.611	100.807	103.337
Para riesgos en curso	1.932	758	-	-
Para prestaciones	2.013.021	2.044.835	247.968	235.322
Provisión matemática	998.353	1.128.972	17.996	2.069
Provisión para primas no consumidas (vida)	34.887	31.562	6.099	22.386
Provisión para participaciones en beneficios y extornos	33.189	29.087	-	-
Provisión decesos	620.981	570.756	-	-
Otras provisiones	1.759	1.491	-	-
Provisión para el seguro de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores	151.469	168.344	-	-
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	6.203.803	6.144.416	372.870	363.114

(Miles de euros)

Durante el ejercicio 2021 en la provisión para primas no consumidas (no vida) se ha producido un incremento de 179.601 miles de euros (570.684 miles de euros en el ejercicio 2020), en aplicación de los criterios recogidos en la nota 3.15.2.

Del total de la provisión para prestaciones, que asciende un total 2.013.021 miles de euros (2.044.835 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), 1.949.374 miles de euros se corresponden al negocio de no vida (1.990.446 miles de euros en 2020) y 63.647 miles de euros al negocio de vida (54.389 miles de euros a cierre de 2020).

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las provisiones de seguros (distintos de decesos), así como en el movimiento de la participación del reaseguro en las provisiones técnicas, se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2021	CAMBIOS EN PERÍMETRO	DOTACIONES	APLICACIONES	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
PROVISIONES TÉCNICAS						
Provisión para primas no consumidas (No vida)	2.168.611	-	2.496.104	(2.276.508)	(39.995)	2.348.212
Provisión para riesgos en curso	758	-	1.932	(758)	-	1.932
Provisión para prestaciones	2.044.835	-	2.405.729	(2.418.790)	(18.753)	2.013.021
Provisión para participaciones en beneficios y extornos	29.087	-	33.189	(29.087)	-	33.189
Provisiones de vida	1.328.878	-	1.078.073	(1.205.077)	(17.165)	1.184.709
Otras provisiones	1.491	-	423	(1)	(154)	1.759
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS (DISTINTAS DE DECESOS)	5.573.660	-	6.015.450	(5.930.221)	(76.067)	5.582.822
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS						
Provisiones para primas no consumidas						
No vida	103.337	-	112.956	(110.592)	(4.894)	100.807
Vida	24.455	-	5.083	(3.125)	(2.318)	24.095
Provisión para prestaciones	235.322	-	210.783	(193.400)	(4.736)	247.968
TOTAL PROVISIONES DEL REASEGURO	363.114	-	328.821	(307.117)	(11.948)	372.870

(Miles de euros)

CONCEPTO	SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2020	CAMBIOS EN PERÍMETRO	DOTACIONES	APLICACIONES	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
PROVISIONES TÉCNICAS						
Provisión para primas no consumidas (No vida)	1.597.927	386.310	1.782.301	(1.597.927)	-	2.168.611
Provisión para riesgos en curso	559	-	758	(559)	-	758
Provisión para prestaciones	1.772.948	181.133	2.374.654	(2.283.900)	-	2.044.835
Provisión para participaciones en beneficios y extornos	25.304	-	29.087	(25.304)	-	29.087
Provisiones de vida	1.227.884	165.796	1.163.082	(1.227.884)	-	1.328.878
Otras provisiones	-	1.491	-	-	-	1.491

TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS (DISTINTAS DE DECESOS)	4.624.622	734.730	5.349.882	(5.135.574)	-	5.573.660
--	------------------	----------------	------------------	--------------------	----------	------------------

PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS						
Provisiones para primas no consumidas						
No vida	65.886	47.269	56.068	(65.886)	-	103.337
Vida	1.927	22.386	2.069	(1.927)	-	24.455
Provisión para prestaciones	185.468	45.745	189.577	(185.468)	-	235.322

TOTAL PROVISIONES DEL REASEGURO	253.281	115.400	247.714	(253.281)	-	363.114
--	----------------	----------------	----------------	------------------	----------	----------------

(Miles de euros)

5.8.2 PROVISIONES MATEMÁTICAS

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en la provisión matemática es el que se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SEGURO DIRECTO	
	2021	2020
PROVISIÓN MATEMÁTICA AL INICIO DEL EJERCICIO	1.160.534	1.092.488
Ajuste al saldo inicial	-	-
Cambio de perímetro	-	115.552
Primas	121.241	64.479
Intereses técnicos	17.330	11.844
Pagos/cobros de provisiones	(213.022)	(143.379)
Test de adecuación de provisiones	-	-
Variación Participación en beneficios	(1.048)	(352)
Ajustes por contabilidad tácitas y participación en beneficios	(1.652)	27.046
Otros	(50.143)	(7.144)
PROVISIÓN MATEMÁTICA A CIERRE DEL EJERCICIO	1.033.240	1.160.534

(Miles de euros)

5.8.3 PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador es el que se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SEGURO DIRECTO	
	2021	2020
PROVISIÓN DE VIDA (U.L) AL INICIO DEL EJERCICIO	168.344	202.979
Adiciones / Primas	18.426	19.731
Cambio de perímetro	10.424	28.401
Cambios en la valoración de los activos	(45.051)	(17.053)
Retiros / Pagos de Siniestros	-	(64.669)
Otros ajustes	(674)	(1.045)
PROVISIÓN DE VIDA (U.L) AL INICIO DEL EJERCICIO	151.469	168.344

(Miles de euros)

5.8.4 PROVISIÓN DE DECESOS

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en la provisión de decesos es el que se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SEGURO DIRECTO	
	2021	2020
PROVISIÓN DE DECESOS AL INICIO DEL EJERCICIO	570.756	548.661
Adiciones / Primas	54.929	30.132
Cambios en hipótesis	10.268	11.486
Retiros / Pagos de Siniestros	(53.861)	(42.897)
Cambio de perímetro	-	-
Otros ajustes	38.889	23.374
PROVISIÓN DE DECESOS A CIERRE DEL EJERCICIO	620.981	570.756

(Miles de euros)

5.8.5 OTRA INFORMACIÓN TÉCNICA

Evolución de la siniestralidad No Vida (Seguro Directo)

La evolución de los costes brutos de reaseguro y provisiones constituidas por siniestralidad de seguros de No Vida desde el año de ocurrencia hasta el cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se informan a continuación:

		2021									
AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - SINIESTROS PAGADOS	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MÁS DE 9 AÑOS
2011 y anteriores	1.912.129	999.871	804.019	807.998	813.010	813.538	813.916	812.558	812.609	812.379	812.225
2012	1.916.978	987.299	792.047	798.972	803.533	802.520	799.630	799.786	797.119	799.736	
2013	1.970.942	1.030.023	788.947	790.835	789.268	788.425	787.697	787.670	788.730		
2014	2.016.898	1.101.195	768.962	769.733	768.255	765.966	765.762	765.709			
2015	2.320.094	1.129.554	785.302	785.329	788.481	789.587	792.614				
2016	2.390.533	1.191.097	798.804	802.795	800.717	806.697					
2017	2.530.453	1.248.941	842.379	833.437	839.419						
2018	2.684.870	1.263.553	852.542	851.878							
2019	2.773.385	1.356.104	895.882								
2020	2.540.132	1.170.637									
2021	2.998.330										

(Miles de euros)

2021											
AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - PROVISIÓN	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUES	2 AÑOS DESPUES	3 AÑOS DESPUES	4 AÑOS DESPUES	5 AÑOS DESPUES	6 AÑOS DESPUES	7 AÑOS DESPUES	8 AÑOS DESPUES	9 AÑOS DESPUES	MÁS DE 9 AÑOS
2011 y anteriores	508.980	119.584	64.423	47.760	36.799	19.953	9.015	7.476	5.495	5.196	4.201
2012	495.070	99.797	45.425	41.997	24.274	9.891	7.866	3.884	2.710	1.780	
2013	505.005	93.457	78.312	40.368	23.150	17.245	10.951	8.276	5.523		
2014	533.306	138.093	80.510	49.047	30.266	22.006	16.262	11.796			
2015	804.605	194.301	118.822	69.564	48.719	34.670	21.990				
2016	910.067	308.853	149.534	110.090	80.503	53.466					
2017	862.283	325.656	188.106	128.184	92.259						
2018	856.086	333.464	221.816	117.425							
2019	946.892	327.997	187.007								
2020	882.467	286.997									
2021	919.466										

(Miles de euros)

AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - SINIESTROS PAGADOS	2020											
	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MÁS DE 9 AÑOS	
2010 y anteriores	1.723.503	953.412	787.119	795.259	800.108	801.556	801.998	802.670	803.118	803.244	803.055	
2011	1.654.902	967.921	798.078	805.724	811.037	812.230	813.039	811.881	812.219	812.249		
2012	1.838.442	960.062	790.346	798.621	803.140	802.408	799.584	799.778	797.119			
2013	1.884.325	993.697	787.239	789.674	789.083	788.203	787.554	787.656				
2014	1.906.432	1.064.018	767.509	768.310	766.332	765.922	765.722					
2015	2.197.909	1.078.814	780.883	784.020	788.086	789.486						
2016	2.271.918	1.138.301	796.338	801.692	800.482							
2017	2.401.729	1.200.671	840.095	832.596								
2018	2.528.151	1.222.932	850.913									
2019	2.626.094	1.275.024										
2020	2.424.176											

(Miles de euros)

		2020									
AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - PROVISIÓN	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUES	2 AÑOS DESPUES	3 AÑOS DESPUES	4 AÑOS DESPUES	5 AÑOS DESPUES	6 AÑOS DESPUES	7 AÑOS DESPUES	8 AÑOS DESPUES	9 AÑOS DESPUES	MÁS DE 9 AÑOS
2010 y anteriores	458.255	102.364	55.444	35.427	23.400	17.608	12.804	6.788	6.056	5.340	4.240
2011	437.798	88.987	45.800	33.176	25.376	12.049	5.918	4.198	2.432	2.764	
2012	474.187	97.411	44.306	40.537	23.490	9.681	7.856	3.881	2.707		
2013	470.206	85.622	71.509	39.586	22.377	16.975	10.842	8.174			
2014	495.997	133.538	76.043	46.148	28.818	21.276	15.750				
2015	755.177	187.790	114.486	66.805	47.048	34.289					
2016	856.615	302.788	146.161	107.527	78.584						
2017	814.230	316.147	177.246	117.142							
2018	809.419	325.381	213.476								
2019	853.199	313.099									
2020	810.296										

(Miles de euros)

Información relativa al Seguro de Vida

COMPOSICIÓN DEL NEGOCIO DE VIDA POR VOLUMEN DE PRIMAS DEL SEGURO DIRECTO

Las primas del seguro directo de los seguros de vida correspondientes al ejercicio 2021 y 2020 presentan el detalle siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Primas por contratos individuales	116.263	105.600
Primas por contratos de seguros colectivos	152.483	11.155
	268.746	116.755
Primas periódicas	91.519	29.530
Primas únicas	177.227	87.225
	268.746	116.755
Primas de contratos sin participación en beneficios	190.128	55.435
Primas de contratos con participación en beneficios	58.528	41.589
Primas de contratos con riesgo inversión en los tomadores de las pólizas	20.090	19.731
	268.746	116.755

(Miles de euros)

TEST DE SUFICIENCIA DE PASIVOS DE VIDA Y DECESOS

A los cierres de los ejercicios 2021 y 2020 ha sido efectuada la prueba de adecuación de pasivos recogida en la nota 3.15.6 no poniéndose de manifiesto insuficiencia alguna tanto en las carteras de vida como en las de decesos.

CONDICIONES TÉCNICAS DE LAS PRINCIPALES MODALIDADES DEL SEGURO DE VIDA

Las principales modalidades del seguro de vida en España que representan un porcentaje superior al 5% de las primas o provisiones matemáticas han sido en el ejercicio 2021:

MODALIDAD	TIPO DE COBERTURA Y DE MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EJERCICIO 2021	PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	TABLAS UTILIZADAS (*)	INTERÉS TÉCNICO	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS		
						PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	IMPORTE DISTRIBUIDO	FORMA DE DISTRIBUCIÓN
Jubilación 5	Mixto	3.477	113.062	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95. Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	0,54%	SI	90% Resultado Técnico Financiero de la modalidad	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2020, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Fácil	Mixto	489	63.298	Cartera: GKM/F 95. Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO	-	-
Plan Ahorro Garantía	Mixto	2.987	127.024	PASEM UNISEX	0,54%	SI	90% Resultado Técnico Financiero de la modalidad	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2021, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Plus	Mixto	64.301	251.868	PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO	-	-
Unit Linked individual	Mixto	6.150	106.966	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95. Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Sin garantizar	NO/ RIESGO INVERSIÓN TOMADORES	-	-
TAR 30%	Riesgo	10.186	3.679	PASEM UNISEX	2,00%	SI	Máximo el 80% Resultado técnico financiero de la modalidad	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad.
PPA (90)	Mixto	10.925	109.138	Cartera: GKM/F 95. Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO	-	-
TAR 20%	Riesgo	14.046	6.202	PASEM UNISEX	2,00%	SI	Máximo el 80% Resultado técnico financiero de la modalidad	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad.

(Miles de euros)

(*) Tablas utilizadas en el cálculo de la prima de riesgo.

Las principales modalidades del seguro de vida en Chile han sido en el ejercicio 2021:

MODALIDAD	TIPO DE COBERTURA Y MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EMITIDAS EJERCICIO 2021			PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA A 31/12/2021				
		DIRECTO	CEDIDO	TOTAL RETENIDO	DIRECTO	CEDIDO	TOTAL RETENIDO	TABLAS UTILIZADAS	INTERÉS TÉCNICO
Desgravamen	Riesgo	79.107	25.616	53.490	46.454	15.659	30.795	M-95	3%
Vida	Riesgo	39.990	5.240	34.750	20.621	437	20.183	M-95	3%
Accidentes Personales	Riesgo	13.726	18	13.708	6.567	3.301	3.267	-	-
Salud	Riesgo	45.881	4.373	41.509	7.362	365	6.997	-	-
Seguros con Ahorro	Mixto	3.528	38	3.490	26.073	3	26.069	-	-
Rentas	Riesgo	-	-	-	42.077	2.021	40.055	RV-85, B-85 y MI-85, para pólizas con inicio de vigencia anterior al 9/03/2005. RV-2004, B-85 y MI-85, para pólizas con inicio de vigencia a contar del 9/03/2005 y anterior al 1/02/2008. RV-2009, B-2006 y MI-2006, para pólizas con inicio de vigencia a contar del 1/02/2008.	5,24%

(Miles de euros)

Las principales modalidades del seguro de vida que representaron un porcentaje superior al 5% de las primas o provisiones matemáticas fueron en el ejercicio 2020:

MODALIDAD	TIPO DE COBERTURA Y DE MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EJERCICIO 2020	PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	TABLAS UTILIZADAS (*)	INTERÉS TÉCNICO	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS		
						PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	IMPORTE DISTRIBUIDO	FORMA DE DISTRIBUCIÓN
Jubilación 5	Mixto	3.932	136.025	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95. Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	0,59%	SI	90% Resultado Técnico Financiero de la modalidad	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2020, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Fácil	Mixto	534	74.941	Cartera: GKM/F 95. Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO	-	-
Plan Ahorro Garantía	Mixto	3.169	144.381	PASEM UNISEX	0,59%	SI	90% Resultado Financiero de la modalidad	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2020, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Plus	Mixto	28.095	297.456	PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO	-	-
Unit Linked individual	Mixto	18.017	119.215	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95. Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Sin garantizar	NO/ RIESGO INVERSIÓN TOMADORES	-	-
TAR 30%	Riesgo	10.323	3.728	PASEM UNISEX	2%	SI	Máximo el 80% Resultado técnico financiero de la modalidad	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad.
PPA (90)	Mixto	17.612	110.852	Cartera: GKM/F 95. Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO	-	-
TAR 20%	Riesgo	11.159	5.000	PASEM UNISEX	2%	SI	Máximo el 80% Resultado técnico financiero de la modalidad	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad.

(Miles de euros)

(*) Tablas utilizadas en el cálculo de la prima de riesgo.

Las principales modalidades del seguro de vida en Chile en el ejercicio 2020 fueron:

MODALIDAD	TIPO DE COBERTURA Y MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EMITIDAS EJERCICIO 2020 (*)			PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA A 31/12/2020			INTERÉS TÉCNICO
		DIRECTO	CEDIDO	TOTAL RETENIDO	DIRECTO	CEDIDO	TOTAL RETENIDO	
Desgravamen	Riesgo	3.597	(1.743)	1.854	57.774	19.730	38.044	M-95 3%
Vida	Riesgo	3.531	(349)	3.182	44.804	1.941	42.863	M-95 3%
Accidentes Personales	Riesgo	622	(4)	618	11.318	32	11.286	- -
Salud	Riesgo	2.200	(200)	2.000	11.958	826	11.132	- -
Seguros con Ahorro	Mixto	280	(3)	277	29.349	54	29.295	- -
Rentas	Riesgo	-	-	-	47.872	2.330	45.542	RV-85, B-85 y MI-85, para pólizas con inicio de vigencia anterior al 9/03/2005. RV-2004, B-85 y MI-85, para pólizas con inicio vigencia a contar del 9/03/2005 y anterior al 1/02/2008. RV-2009, B-2006 y MI-2006, para pólizas con inicio vigencia a contar del 1/02/2008. 5,24%

(Miles de euros)

(*) Las primas recogidas en el cuadro adjunto se corresponden con el plazo comprendido entre el 1 y 31 diciembre de 2020, periodo en el que se ha aplicado el procedimiento de integración global de las compañías de Chile.

5.9 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

5.9.1 PROVISIONES

Los movimientos producidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CONTINGENCIAS LEGALES	PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN	OTRAS PROVISIONES	TOTAL
SALDOS A 1 DE ENERO DE 2021	6.344	162.277	19.115	333.323	521.059
Adiciones	197	454	131.942	48.197	180.790
Retiros	(6.343)	(12.778)	(127.034)	(191.915)	(338.070)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	(37)	-	(146)	(183)
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	198	149.916	24.023	189.459	363.596

(Miles de euros)

	PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CONTINGENCIAS LEGALES	PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN	OTRAS PROVISIONES	TOTAL
SALDOS A 1 DE ENERO DE 2020	6.614	133.345	24.538	202.738	367.235
Adiciones	420	37.071	43.303	211.890	292.684
Retiros	(690)	(8.498)	(48.726)	(82.714)	(140.628)
Cambios en el perímetro	-	359	-	1.409	1.768
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	6.344	162.277	19.115	333.323	521.059

(Miles de euros)

Dentro del epígrafe “Otras provisiones no técnicas” se incluyen a 31 de diciembre de 2021, principalmente, la estimación de las medidas de fidelización en favor de los mutualistas recogidas en la nota 5.11. y es lo que explica fundamentalmente tanto el movimiento de adiciones como de retiros en el ejercicio. Adicionalmente, se incluye la estimación de la contraprestación contingente para los pagos variables de determinadas sociedades dependientes y asociadas.

A 31 de diciembre de 2021, los pagos variables registrados por estas adquisiciones ascienden a un importe de 7.058 miles de euros y se refieren a Alantra Wealth Management A.V SA, Alantra Wealth Management Gestión S.G.I.I.C., Orienta Capital S.G.I.I.C S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales, S.L.

En el caso del pago variable acordado en la adquisición de la participación de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, su liquidación definitiva se produjo a principios de 2021, estando provisionada en su totalidad a cierre de ejercicio de 2020.

En el resto de las combinaciones de negocios no se han dado las circunstancias para determinar el reconocimiento de un pasivo por este concepto.

Los movimientos (dotaciones) producidos en el epígrafe de “Provisión para pensiones y obligaciones similares” se corresponden principalmente con la reestimación en base a la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 de los distintos compromisos asumidos por el Grupo con sus empleados en base a los compromisos descritos en la nota 3.17 de la memoria. Asimismo, las aplicaciones de este epígrafe incluyen, principalmente, los pagos realizados por este tipo de obligaciones.

Los retiros para la provisión para impuestos y otras contingencias legales se recoge la resolución favorable confirmando la nulidad de la liquidación relativa a la tasa por ocupación del dominio público local por la construcción de Torre de Cristal, tal como indica la descripción del procedimiento indicado en la nota 5.12.

5.9.2 PASIVOS CONTINGENTES, AVALES Y GARANTÍAS

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados en la provisión para prestaciones.

A 31 de diciembre de 2021 la Mutua tiene concedidos avales por un importe total de 955 miles de euros en relación con tramitación de expedientes de siniestros. A 31 de diciembre de 2020 los avales ascendían a 6.266 miles de euros e incluían un aval por un recurso ante el tribunal económico administrativo municipal del Ayuntamiento de Madrid. Una vez finalizado el procedimiento se ha cancelado el aval correspondiente y el Ayuntamiento de Madrid ha procedido al reembolso de los costes asociados al mismo (ver Nota 5.12).

Derivado del crecimiento inorgánico, se han asumido por parte de la matriz del grupo, Mutua Madrileña, ciertas garantías sobre la deuda bancaria contraída por distintas filiales, bien por necesidades de financiación (Grupo Centauro) o como instrumento de cobertura (ámbito internacional):

- A 31 de diciembre de 2021, Mutua Madrileña es fiador o garante de varias pólizas de préstamo suscritas por sociedades del Grupo Sildoscan (Centauro) cuyo capital pendiente de amortizar asciende a 55.550 miles de euros. Adicionalmente, Mutua Madrileña opera de fiador de dos pólizas de crédito suscrita por el mismo grupo cuyo límite disponible es de 96.500 miles de euros, de los que se encuentran dispuestos 73.964 miles de euros (49.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).
- El 27 de julio de 2020 MM Internacional Spa y Mutua Madrileña firman un préstamo indexado a CLP liquidable en USD, como tomador y fiador respectivamente, cuyo nominal y garantía es por 124.000 millones de pesos chilenos (CLP). A cierre del ejercicio 2021, el contravalor en euros de dicha garantía asciende aproximadamente a 127.970 miles de euros.
- En junio y julio de 2020 MMI Colombia SAS y Mutua Madrileña firman varias operaciones para conformar un préstamo indexado a COP liquidable en EUR, como tomador y fiador respectivamente cuyo nominal y garantía es por 145.815 millones de pesos colombianos (COP). A cierre del ejercicio 2021, el contravalor en euros de dicha garantía asciende aproximadamente a 31.514 miles de euros.

Adicionalmente, la sociedad del grupo Autoclub Mutua, S.L tiene concedidos avales a sus filiales por importe de 734 miles de euros relacionados con la actividad de las mismas.

Por otro lado, el Grupo, a través de su filial SegurCaixa Adeslas, mantiene garantías comprometidas ante terceros que asciende a 12.586 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (12.465 miles de euros en 2020).

5.10 INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA

Los ingresos por primas imputadas por cada uno de los ramos en que opera el grupo son los siguientes:

	2021				TOTAL
	SEGURO DIRECTO	REASEGURO ACEPTADO	REASEGURO CEDIDO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	
NO VIDA					
Autos	1.926.240	-	(11.897)	(4)	1.914.339
Multirriesgo	602.145	-	(65.291)	-	536.854
Salud	2.875.665	14.826	(100.765)	(2.675)	2.787.051
Decesos	130.388	-	(1.580)	-	128.808
Accidentes	149.901	15.981	(3.202)	-	162.680
Otros	330.135	118	(180.896)	-	149.357
VIDA	395.771	-	(35.814)	-	359.957
TOTAL	6.410.245	30.925	(399.445)	(2.679)	6.039.046

(Miles de euros)

	2020				TOTAL
	SEGURO DIRECTO	REASEGURO ACEPTADO	REASEGURO CEDIDO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	
NO VIDA					
Autos	1.533.201	-	(9.241)	(4)	1.523.956
Multirriesgo	587.779	-	(72.471)	-	515.308
Salud	2.721.376	15.643	(93.952)	(2.486)	2.640.581
Decesos	101.882	-	(1.501)	-	100.381
Accidentes	144.663	14.389	(2.918)	-	156.134
Otros	157.155	122	(92.031)	-	65.246
VIDA	115.880	-	(6.158)	(126)	109.596
TOTAL	5.361.936	30.154	(278.272)	(2.616)	5.111.202

(Miles de euros)

5.11 GASTOS DE EXPLOTACIÓN POR NATURALEZA Y DESTINO.

Los gastos de explotación por naturaleza y por destino en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

GASTOS DE EXPLOTACIÓN POR DESTINO	2021	2020
Imputables a las prestaciones	340.245	317.428
De adquisición	889.316	609.983
De administración	218.240	316.141
Imputables a las inversiones	41.757	43.507
Otros gastos técnicos	53.182	41.613
Otros gastos no técnicos – Actividad aseguradora	332.742	205.795
Otros gastos no técnicos – Otras actividades	186.864	134.521
TOTAL	2.062.346	1.668.988

(Miles de euros)

GASTOS DE EXPLOTACIÓN POR NATURALEZA	2021	2020
Comisiones	551.564	341.695
Otros servicios exteriores	295.952	355.846
Dotación para las amortizaciones	113.716	109.825
Tributos	12.225	9.302
Gastos de personal	431.475	433.725
Otros gastos de gestión	458.152	284.062
Gastos excepcionales	12.398	12
Gastos de explotación de otras actividades	186.864	134.521
TOTAL	2.062.346	1.668.988

(Miles de euros)

Los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino se han basado en encuestas de dedicación del personal que trabaja en cada departamento en función de la dedicación de su tiempo a las diferentes tareas (véase nota 3.13).

Durante el ejercicio 2020, el Grupo Mutua lanzó un paquete de medidas de apoyo a sus mutualistas, proveedores y a la sociedad en general para hacer frente a las consecuencias de la pandemia ocasionada por el Covid-19.

Dentro de las mismas, se inició una medida de fidelización mediante la cual Mutua ofrece a sus mutualistas de auto y moto dos meses de extensión del vencimiento de su póliza de forma gratuita a partir de la siguiente renovación del seguro. Los mutualistas que podía beneficiarse de la medida son aquellos que se adhieran a la misma siempre que sus vehículos estuvieran asegurados antes del periodo de confinamiento, y que no hayan tenido siniestros durante el periodo de Estado de Alarma

comprendido entre el 14 de marzo y el 10 de mayo de 2020. La medida se podía activar hasta el 31 de mayo de 2021, habiéndose ampliado el plazo dos años adicionales, se incluye dentro de los gastos de administración y recoge la estimación de pólizas adheridas/adheribles antes de la renovación. En el mes de septiembre de 2021 se han comenzado a renovar las pólizas adheridas a la mencionada campaña. El importe de la mejor estimación del compromiso asumido por las mencionada medida ha supuesto el registro de un gasto de 6.976 miles de euros en 2021 (161.662 miles de euros en 2020)

Adicionalmente, en el ejercicio 2021, Mutua ha decidido adoptar nuevas medidas en favor de los mutualistas mientras se mantenga esta coyuntura de menor tráfico de vehículos y frecuencia de siniestralidad en comparación con los niveles habituales. El importe del registro de la mejor estimación del compromiso asumido por las mismas ha supuesto el registro de un gasto por importe de 29.600 miles de euros y cuya contrapartida, junto con la prórroga de vencimiento de dos meses de forma gratuita antes indicada, se encuentra incluido en "Otras provisiones" (ver nota 5.9.1).

5.12 SITUACIÓN FISCAL

RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

El Grupo no tributa en régimen de consolidación fiscal, aunque dentro del mismo se integra el grupo fiscal 067/12 integrado por SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros como sociedad dominante y Adeslas Dental S.A.U. y Adeslas Salud, S.A.U. como sociedades dependientes.

Con independencia de lo anterior, el impuesto sobre sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable de cada sociedad, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no han de coincidir necesariamente con el resultado fiscal correspondiente, entendido éste como la base imponible del impuesto.

En el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido el Grupo sí aplica, junto a otras entidades del grupo, el régimen especial de Grupo de entidades, desde el 1 de enero de 2008, fecha desde la que se han ido integrando sucesivamente entidades al grupo IVA.

GASTO POR IMPUESTO DE LAS GANANCIAS

	2021	2020
IMPUESTO CORRIENTE:		
Impuesto corriente sobre el beneficio del ejercicio	174.696	142.839
Ajustes al impuesto corriente de ejercicios anteriores		-
TOTAL GASTO POR IMPUESTO CORRIENTE	174.696	142.839
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS DIFERIDO		
Disminución (incremento) en activos y pasivos por impuestos diferidos	14.190	11.414
TOTAL GASTO / (BENEFICIO) POR IMPUESTOS DIFERIDOS	14.190	11.414
TOTAL GASTO POR IMPUESTO	188.886	154.253
El gasto por impuesto sobre las ganancias es atribuible a:		
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	188.886	154.253
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-

(Miles de euros)

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021						TOTAL
	CUENTA DE RESULTADOS		INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIO NETO		RESERVAS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	649.475	34.967	-	-	-	-	614.508
Impuesto sobre beneficios	189.533	650	3	-	-	-	188.886
Diferencias permanentes	(I) 22.752	(II) 78.752	-	-	-	-	(56.000)
Diferencias temporarias							
Con origen en el ejercicio	(III) 100.008	(IV) 14.804	-	-	-	(V) 8.724	76.480
Con origen en ejercicios anteriores	(VI) 2.969	(VII) 169.655	-	-	-	-	(166.686)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(296)	14.687	-	-	-	145	(15.128)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	964.441	313.515	3	-	-	8.869	642.060

(Miles de euros)

- (I) Corresponde, en su mayor parte, a las donaciones realizadas a diversas fundaciones acogidas al régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, fundamentalmente a la Fundación Mutua Madrileña, y a los organismos organizadores de dos eventos calificados de excepcional interés público por las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de Estado: "Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real", "VIII Centenario de la Catedral de Burgos" y "175 Aniversario de la construcción del Gran Teatro del Liceu".
- (II) Se incluyen, principalmente, dividendos y plusvalías exentas en aplicación de los artículos 21 y 51 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS), el incentivo de la Reserva de Capitalización, regulada en el artículo 25 de la misma ley, y la exención de ingresos derivados de préstamos participativos regulada en el artículo 21.2 de la LIS.
- (III) Se incluyen en este saldo, principalmente, las aportaciones a los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones de los empleados de la entidad no imputados a los mismos, la dotación a la provisión para primas pendientes de cobro con antigüedad inferior a seis meses; la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares; dotaciones a provisiones por responsabilidades y para riesgos y gastos, fiscalmente no deducibles, o el deterioro de activos.
- (IV) Incluye la imputación de BINs derivadas de la participación en Agrupaciones de Interés Económico.
- (V) Corresponde a la reserva de estabilización dotada en el ejercicio con cargo a reservas de la compañía.
- (VI) Corresponde a la reversión de la libertad de amortización de activos regulada en la disposición transitoria decimotercera de la LIS, practicada en ejercicios anteriores.
- (VII) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión para primas pendientes de cobro dotada como no deducible en el ejercicio 2020 y aplicada en este ejercicio, así como a la reversión de otras provisiones consideradas fiscalmente no deducibles que fueron dotadas en ejercicios anteriores.

CONCEPTO	2020									
	CUENTA DE RESULTADOS		INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIO NETO		RESERVAS		TOTAL			
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	883.346	359.902	-	-	-	-	-	-	-	523.444
Impuesto sobre beneficios	168.577	14.324	-	-	-	-	-	-	-	154.253
Diferencias permanentes	(I) 13.072	(II) 300.668	-	-	-	-	-	-	-	(287.596)
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con origen en el ejercicio	(III) 302.256	1.107	-	92	-	(IV) 11.493	-	-	-	289.564
Con origen en ejercicios anteriores	(V) 4.020	(VI) 304.010	-	-	-	-	-	-	-	(299.990)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(6)	6.894	-	-	-	-	-	-	-	(6.900)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	1.371.265	986.905	-	92	-	11.493	-	-	-	372.775

(Miles de euros)

- (I) Corresponde, en su mayor parte, a las donaciones realizadas a diversas fundaciones acogidas al régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, fundamentalmente a la Fundación Mutua Madrileña, y a los organismos organizadores de tres eventos calificados de excepcional interés público por las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de Estado: "Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real", "VIII Centenario de la Catedral de Burgos" y "175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu".
- (II) Se incluyen, principalmente la exención por dividendos y plusvalías regulada en los artículos 21 y 51 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS), el incentivo de la Reserva de Capitalización, regulada en el artículo 25 de la misma ley, y la exención de ingresos derivados de préstamos participativos regulada en el artículo 21.2 de la LIS.
- (III) Se incluyen en este saldo, principalmente, las primas de ahorro de los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones de los empleados de la entidad no imputados a los mismos, la dotación a la provisión para primas pendientes de pago con antigüedad inferior a seis meses; la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares; dotaciones a provisiones por responsabilidades y para riesgos y gastos fiscalmente no deducibles, el deterioro de activos.
- (IV) Corresponde a la reserva de estabilización dotada en el ejercicio con cargo a reservas de la compañía.
- (V) Corresponde, principalmente, a la reversión de la libertad de amortización de activos regulada en la disposición transitoria decimotercera de la LIS, practicada en ejercicios anteriores.
- (VI) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión para primas pendientes de cobro dotada como no deducible en el ejercicio 2019 y aplicada en este ejercicio, así como a la reversión de otras provisiones consideradas fiscalmente no deducibles que fueron dotadas en ejercicios anteriores.

La liquidación del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 responde al siguiente:

	2021	2020
BENEFICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS	614.508	523.444
AJUSTES FISCALES AL RESULTADO CONTABLE		-
Diferencias Permanentes (incluye IB)	132.886	(133.343)
Diferencias Temporarias	(90.205)	(10.427)
Compensación bases imponibles negativas	(15.128)	(6.900)
BASE IMPONIBLE	642.061	372.774
Tipo de Gravamen	[0,25-0,27]	[0,25-0,27]
CUOTA ÍNTEGRA	163.413	169.627
Deducciones	(12.605)	(21.272)
Deducciones pendientes de aplicación	(10.276)	(9.356)
CUOTA LÍQUIDA	140.532	138.999
Pagos a cuenta	169.184	182.488
Retenciones	9.593	9.625
CUOTA DIFERENCIAL	(38.245)	(53.114)

(Miles de euros)

El desglose de las diferencias permanentes para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

NATURALEZA	2021	2020
Impuesto sobre sociedades	188.886	154.253
Gastos no deducibles	21.526	12.079
Imputación de Sergesi AIE	66	59
Periodificación aportación convenio de colaboración	(348)	483
Movimientos seguro colectivo	(3)	(1)
Otras aportaciones de socios	-	-
Exención dividendos y otras plusvalías (art.21.Lis)	(51.235)	(276.026)
Intereses préstamos participativos	(58)	(25)
Reserva de capitalización	(7.683)	(11.270)
Reversión otras provisiones	-	-
Amortización del fondo de comercio no deducible	(174)	(338)
Otros ingresos no tributables	(115)	(498)
Reversión provisión compañías grupo	359	-
Ajustes de consolidación	(18.335)	(12.059)
TOTAL DIFERENCIA PERMANENTE	132.886	(133.343)

(Miles de euros)

El desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado en los dos últimos ejercicios responde, por tanto, al siguiente detalle:

CONCEPTO	2021	2020
Gasto por impuesto corriente	160.193	145.972
Gasto por impuesto diferido	28.178	7.710
Ajustes negativos del IS	599	(528)
Ajustes positivos del IS	(84)	1.099
TOTAL	188.886	154.253

(Miles de euros)

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El resumen del movimiento de impuestos diferidos habido en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:		
Diferencias temporarias	208.431	214.687
Créditos bases imponibles negativas	6.494	9.524
Otros créditos fiscales	14.544	17.062
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:		
Diferencias temporarias	179.996	158.941
Ajustes de consolidación	307.902	314.596
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	(258.429)	(232.264)

(Miles de euros)

El detalle del movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, es el siguiente:

ACTIVO	2021						TOTAL
	SALDO INICIAL	CARGO/ (ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/ (ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERIMETRO DE CONSOLIDACIÓN	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN		
Compromisos varios con el personal	47.278	(1.094)	(1.816)	-	(262)	44.106	
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	71.406	(7.049)	-	-	(1.101)	63.257	
Diferencias en amortizaciones	3.920	(952)	-	-	(8)	2.960	
Límite a la deducibilidad fiscal amortizaciones	1.772	(427)	-	-	-	1.345	
Otros gastos no deducibles	87	79	-	-	-	166	
Provisión para responsabilidades	2.750	(547)	-	-	(182)	2.021	
Provisión para riesgos y gastos	40.843	(915)	-	-	-	39.928	
Provisión para primas pendientes	12.045	1.455	-	-	(567)	12.932	
Imputación Sergesi, A.I.E.	113	16	-	-	-	129	
Deterioro de inmuebles	1.066	487	-	-	-	1.553	
Deterioro de acciones	16.138	654	-	-	(4)	16.789	
Amortización acelerada de activos	4.831	(3.610)	-	-	-	1.221	
Otros créditos fiscales	17.062	(2.518)	-	-	-	14.544	
Bases imponibles negativas	9.525	(3.067)	-	36	-	6.494	
Deducciones pendientes de aplicación	760	(203)	-	-	-	557	
Cartera disponible para la venta	758	1.036	580	-	(2)	2.372	
Ajustes por cambios de valor	1.490	6.227	2.275	-	(31)	9.961	
Otros	6.074	330	-	(90)	(128)	6.186	
Traspaso IIC	1.749	(262)	-	-	-	1.487	
Provisiones deterioros de créditos comerciales	1.606	12	-	-	(156)	1.462	
TOTAL	241.273	(10.348)	1.039	(54)	(2.441)	229.469	

(Miles de euros)

2020						
ACTIVO	SALDO INICIAL	CARGO/ (ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/ (ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	TOTAL
Compromisos varios con el personal	36.428	6.987	1.329	2.534	-	47.278
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	63.099	(2.323)	-	10.630	-	71.406
Diferencias en amortizaciones	4.815	(976)	-	81	-	3.920
Límite a la deducibilidad fiscal amortizaciones	2.229	(457)	-	-	-	1.772
Otros gastos no deducibles	22	65	-	-	-	87
Provisión para responsabilidades	1.047	(60)	-	1.763	-	2.750
Provisión para riesgos y gastos	37.428	3.415	-	-	-	40.843
Provisión para primas pendientes	6.372	192	-	5.481	-	12.045
Imputación Sergesi, A.I.E.	91	22	-	-	-	113
Deterioro de inmuebles	1.142	(76)	-	-	-	1.066
Deterioro de acciones	13.496	2.607	-	35	-	16.138
Amortización acelerada de activos	4.313	518	-	-	-	4.831
Otros créditos fiscales	32.225	(15.163)	-	-	-	17.062
Bases imponibles negativas	5.577	3.948	-	-	-	9.525
Deducciones pendientes de aplicación	950	(190)	-	-	-	760
Cartera disponible para la venta	283	21	434	20	-	758
Ajustes por cambios de valor	-	1.192	-	298	-	1.490
Otros	3.360	1.497	(20)	1.237	-	6.074
Traspaso IIC	62	1.687	-	-	-	1.749
Provisiones deterioros de créditos comerciales	33	64	-	1.509	-	1.606
TOTAL	212.972	2.970	1.743	23.588	-	241.273

(Miles de euros)

2021						
PASIVO	SALDO INICIAL	CARGO/ (ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/ (ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	TOTAL
Reserva de estabilización	40.722	624	1.153	-	-	42.499
Libertad de amortización	11.632	(541)	-	-	-	11.091
Deterioro empresas del grupo	(1)	1	-	-	-	-
Cartera disponible para la venta	43.367	61	14.239	-	-	57.667
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	80.585	4.178	-	-	-	84.763
Otros	4.862	(1.305)	(853)	-	(98)	2.606
Ajuste de consolidación	311.710	716	-	3.437	(7.961)	307.902
Ajustes de consolidación cartera	(19.340)	710	-	-	-	(18.630)
TOTAL	473.537	4.444	14.539	3.437	(8.059)	487.898

(Miles de euros)

PASIVO	2020					TOTAL
	SALDO INICIAL	CARGO/ (ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/ (ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERIMETRO DE CONSOLIDACIÓN	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	
Reserva de estabilización	36.967	-	3.754	-	-	40.722
Libertad de amortización	12.555	(923)	-	-	-	11.632
Deterioro empresas del grupo	66	(67)	-	-	-	(1)
Cartera disponible para la venta	39.962	(62)	3.467	-	-	43.367
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	71.670	8.915	-	-	-	80.585
Otros	6.381	(2.470)	-	951	-	4.862
Ajuste de consolidación	259.171	52.539	-	-	-	311.710
Ajustes de consolidación cartera	(17.757)	(1.583)	-	-	-	(19.340)
TOTAL	409.015	56.350	7.221	951	-	473.537

(Miles de euros)

Las entidades del Grupo tienen al cierre del ejercicio 2021 bases imponibles pendientes de compensar no activadas por un importe total de 16.281 miles de euros (12.574 miles de euros en el ejercicio 2020).

El detalle de los incentivos fiscales, para los dos últimos ejercicios, es el siguiente:

CONCEPTO	2021					PLAZO PARA SU APLICACIÓN
	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN	IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN	IMPORTE NO REGISTRADO		
I+D+it	2017	-	24	-	-	2035-2036
I+D+it	2018	-	42	-	-	2036-2037
I+D+it	2019	158	7	-	-	2037-2038
I+D+it	2020	652	221	-	-	2038-2039
I+D+it	2021	-	119	-	-	2039-2040
Incentivos fiscales al mecenazgo	2019	1	-	-	-	-
Incentivos fiscales al mecenazgo	2020	-	-	-	-	-
Incentivos fiscales al mecenazgo	2021	1	5	-	-	-
Donaciones	2020	2	-	-	-	-
Donaciones	2021	671	5	-	-	2022
Creación empleo discapacitados: imputación AIE	2019	-	1	-	-	2034-2035
Creación empleo discapacitados: imputación AIE	2021	-	-	-	-	2037-2039
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2019	-	-	-	-	-
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2020	1	1	-	-	-
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2021	6	-	-	-	-
Deducción doble imposición DT 23ª LIS	2019	6	-	-	-	-
Gastos de formación	2021	-	13	-	-	-
Deducción largometrajes art 39.7 LIS	2021	-	-	-	-	-
Otras deducciones	2021	62	-	-	-	-
TOTAL		1.560	438	-	-	

(Miles de euros)

CONCEPTO	2020				
	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN	IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN	IMPORTE NO REGISTRADO	PLAZO PARA SU APLICACIÓN
I+D+it	2017	-	24	-	2035-2036
I+D+it	2018	2.006	263	-	2036-2037
I+D+it	2019	2.806	3.311	-	2037-2038
I+D+it	2020	608	4.441	-	-
Incentivos fiscales al mecenazgo	2019	189	-	-	-
Donaciones	2018	1.401	-	-	-
Donaciones	2019	446	-	-	-
Donaciones	2020	2.103	1.535	-	2021
Creación empleo discapacitados: imputación AIE	2019	-	1	-	2034-2035
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2019	1	-	-	-
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2020	5	2	-	2035
Deducción doble imposición DT 23ª LIS	2018	11.851	464	-	-
Deducción doble imposición DT 23ª LIS	2019	-	4.416	-	-
Gastos de formación	2020	-	2	-	-
Otras deducciones	2020	23	-	-	-
TOTAL		21.439	14.459	-	

(Miles de euros)

PROCEDIMIENTOS SIGNIFICATIVOS EN CURSO

En julio de 2021 Mutua Madrileña recibió resolución estimatoria del Tribunal Supremo del recurso de oposición interpuesto por Mutua Madrileña contra la preparación del recurso de casación formulada por el Ayuntamiento de Madrid, confirmando la nulidad de la liquidación relativa a la tasa por ocupación del dominio público local por la construcción de Torre de Cristal.

Finalizado el procedimiento se ha cancelado el aval correspondiente y el Ayuntamiento de Madrid ha procedido al reembolso de los costes asociados al mismo.

COMPROBACIONES TRIBUTARIAS

A 31 de diciembre de 2021, la sociedad matriz del Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios fiscales respecto a todos los impuestos que le resultan de aplicación.

Sin perjuicio de lo anterior, en octubre de 2021 Mutua Madrileña recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación respecto a la tributación en IVA de los servicios prestados por la entidad dependiente del Grupo IVA 135/08 (Autoclub Mutua Madrileña) a la dominante, Mutua Madrileña. Tras la comparecencia y aportación de la documentación solicitada, a cierre del ejercicio no ha habido ninguna actuación adicional, estando a la espera de la continuación del procedimiento.

En opinión de la dirección de la Sociedad, de dichas actuaciones de comprobación no surgirán contingencias de importes significativos por ninguno de los conceptos incluidos en el ámbito de las mismas, que pudieran afectar significativamente a las cuentas anuales.

Sin perjuicio de lo anterior, en diciembre de 2020 Mutua Madrileña recibió de la Dirección General de Seguros comunicación de inicio de actuaciones de comprobación respecto a los recargos al Consorcio de compensación de Seguros en el Seguro de Responsabilidad Civil de Suscripción Obligatoria derivada del Uso y Circulación de vehículos a Motor, y sobre el recargo destinado a financiar la actividad liquidadora de entidades aseguradoras. Dichas actuaciones concluyeron en junio de 2021 mediante acta firmada en conformidad sin que de la misma se derivase regularización alguna en contra de la compañía.

Asimismo, a juicio de los administradores, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección por el resto de los impuestos que a Mutua Madrileña le resultan de aplicación.

Con fecha 11 de mayo de 2018 se comunicó a la Sociedad del Grupo SegurCaixa Adeslas el inicio de actuaciones inspectoras en relación con los siguientes impuestos y ejercicios:

CONCEPTO	PERIODO
Impuesto sobre sociedades	2014 a 2016
Impuesto sobre el valor añadido	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta del capital mobiliario	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta de los rendimientos del trabajo/profesional	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta de los arrendamientos inmobiliarios	05/2014 a 12/2016
Retenciones a cuenta imposición no residentes	05/2014 a 12/2016
Impuesto sobre las primas de seguro	05/2014 a 12/2016

Durante el ejercicio 2020 finalizó la inspección tributaria con la firma de las actas en conformidad, con un impacto de 1.586 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio, correspondiente a regularizaciones en el Impuesto sobre sociedades por diferencias permanentes 946 miles de euros y diferencias temporales 265 miles de euros, registrando un gasto por intereses de demora por importe de 375 miles de euros. La diferencia hasta la deuda a pagar resultante de la inspección (1.132 miles de euros) se corresponde con diferencias temporarias registradas en el epígrafe de "Activos por impuestos diferidos", pendientes de revertir en ejercicios futuros.

La inspección tributaria no ha realizado ninguna regularización en el impuesto sobre el valor añadido, retenciones a cuenta del Impuesto sobre la renta de las personas físicas, retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta de no residentes e impuesto sobre las primas de seguro.

Asimismo, la sociedad dependiente del subgrupo Centauro radicada en Grecia tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución, es decir, desde el ejercicio 2019. En el caso de Italia y Portugal, estas sociedades tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables (cinco años en el caso de la Seguridad Social en Portugal), excepto en el caso de la sociedad portuguesa, que cuando hubiese pérdidas fiscales, se hubiesen otorgado beneficios fiscales o estén en curso inspecciones, el plazo se prorrogaría a 6 años para el impuesto de sociedades de acuerdo con la legislación portuguesa.

Los beneficios de estas sociedades, determinadas conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 20% sobre la base imponible en el caso de Portugal (21% en el ejercicio 2020), un 22% en Italia (24% en el ejercicio 2020) y un 24% en Grecia (24% en el ejercicio 2020).

Por otro lado, la Sociedad del grupo EIParking Internet, S.L. tiene pendientes de inspección por las autoridades los últimos cuatro ejercicios fiscales. Sin perjuicio de lo anterior, con fecha 3 de diciembre de 2020 se notificó a EIParking Internet, S.L. comunicación de inicio de actuaciones inspectoras en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017 y en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a los periodos octubre-2016 a diciembre 2017.

Los Administradores del Grupo, consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

HECHOS POSTERIORES EN ÁMBITO FISCAL

A partir del ejercicio 2022 el Grupo pasará a tributar en Régimen de consolidación fiscal en los términos regulados en el Capítulo VI, Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades, en calidad de sociedad dominante del grupo.

5.13 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS Y PASIVOS ASOCIADOS

5.13.1 GASTOS DE PERSONAL

El detalle los gastos de personal que aparecen en la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	395.394	360.840
CARGAS SOCIALES		
Seguros sociales	85.667	79.122
Retribuciones a largo plazo	15.254	41.133
Otras cargas sociales	14.264	14.556
PROVISIONES	165	881
TOTAL GASTOS	510.744	496.532

(Miles de euros)

La línea de “sueldos, salarios y asimilados”, recoge indemnizaciones por despido en 2021 por importe de 2.372 miles de euros, mientras que en 2020 contenía 1.738 miles de euros.

5.13.2 PLANES DE APORTACIÓN DEFINIDA

Dentro del concepto de retribuciones a largo plazo, se incluyen las aportaciones a los distintos planes establecidos en cada sociedad del grupo y que se detallan a continuación:

EMPRESA DE GRUPO	DESTINO DE FONDO	ENTIDAD	GASTO	
			2021	2020
Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F.	Plan de pensiones	Fondauto, Fondo de Pensiones	6.219	5.847
	Unit Linked	Vida Caixa	3.102	2.248
Autoclub Mutua, S.L.U.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	54	65
	Unit Linked	Vida Caixa	16	18
Inmomutua Madrileña, S.L.U.	Plan de pensiones	Fondauto, Fondo de Pensiones	16	15
	Unit Linked	Vida Caixa	2	13
Grupo SecurCaixa	Plan de pensiones	Vida Caixa	2.126	2.038
Sergesi SyG A.I.E.	Unit Linked	Vida Caixa	27	25
Mutuactivos S.A.U S.G.I.I.C.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	273	249
	Unit Linked	Vida Caixa	79	106
Mutuactivos Inversiones A.V.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	190	191
	Unit Linked	Vida Caixa	53	61
Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	16	16
	Unit Linked	Vida Caixa	14	11
Mutuactivos Inversiones S.A.U.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	14	-
	Unit Linked	Vida Caixa	18	-
Mutuactivos Innovación S.L.U.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	8	-
	Unit Linked	Vida Caixa	18	-

(Miles de euros)

El Grupo tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones que comprende y supera los establecidos en el convenio colectivo del sector.

Por ello, Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., en aplicación del Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el “Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios”, ha movilizó sus compromisos por pensiones con sus empleados, tanto activos como pasivos, mediante aportaciones a un plan de pensiones integrado en Fondauto, Fondo de Pensiones, gestionado por Mutuactivos Pensiones, S.A.U., Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones (sociedad dependiente, véase anexo II), y la contratación de una póliza de seguro con una compañía de seguros ajena al Grupo que cubre conjuntamente los riesgos de jubilación, fallecimiento e invalidez. El reglamento de especificaciones del “Plan de pensiones de los empleados de Mutua Madrileña” establece que Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., como promotora de dicho plan, aportará mensualmente, a favor de cada partícipe, la parte proporcional a un 10% de su salario bruto anual entre ambos instrumentos de previsión social, teniendo la facultad los empleados de flexibilizar dicha aportación en función de su edad, recibiendo el resto como salario. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación que pueda realizar el promotor de acuerdo con la normativa vigente en cada momento, el exceso será aportado al contrato de seguro.

Respecto a Autoclub Mutua, S.L.U., tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones de aportación creciente en función de la edad del empleado por el que aporta mensualmente a favor de cada partícipe un 3%, 4% o un 6% de su salario bruto fijo anual. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación legales, el exceso es aportado a un contrato de seguro, además del 1% sobre el salario bruto fijo anual.

Adicionalmente, para el caso de las filiales aseguradoras, existe otra póliza de seguros que cubre el capital por fallecimiento de acuerdo con lo estipulado en el convenio colectivo del sector.

Por otro lado, la sociedad Inmomutua Madrileña, S.L.U. tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones por el que aporta mensualmente a favor de cada partícipe la parte proporcional de un 9% de su salario bruto fijo anual. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación legales, el exceso será aportado a un contrato de seguro, además del 1% del salario bruto fijo anual.

Dichas sociedades, como entidades promotoras del plan de pensiones de sus empleados indicado anteriormente, que está integrado en Fondo Mutua Empleo Moderado, registran las aportaciones realizadas dentro del epígrafe gastos de personal.

Las aportaciones efectuadas en cada ejercicio por la Sociedad del Grupo SegurCaixa Adeslas se registran en gastos de personal. El plan de pensiones se encuentra externalizado, siendo las entidades gestora y depositaria VidaCaixa y Cecabank, respectivamente.

Asimismo, se incluyen los compromisos que SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros tiene reconocido con los empleados procedentes de la sociedad absorbida Aresa Seguros Generales, S.A. Durante el ejercicio 2013, en aplicación del acuerdo laboral de integración del personal procedente de Aresa Seguros Generales, S.A. en SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros se procedió a la transformación del premio de jubilación en un sistema de plan de pensiones de empleo incorporándose este colectivo al plan de pensiones de la Sociedad.

Para el resto de los empleados de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, el acuerdo regulador de las condiciones laborales firmado por la sociedad el día de 12 de mayo de 2011 establece un plan de pensiones para todos los empleados en activo con una antigüedad superior a un año en sustitución de lo estipulado en el convenio del sector de seguros en materia de jubilación.

Hasta el mes de marzo de 2018, a todo empleado que hiciese una aportación anual del 1% de su salario base anual, la Sociedad dominante realizaba una aportación de un 3% sobre la misma base. A partir de abril de 2018, estas aportaciones pasaron de forma automática a ser del 2% y 5%, respectivamente. No obstante, aquellos empleados adheridos al Plan podrán seguir con las condiciones anteriormente vigentes siempre y cuando hagan una comunicación expresa.

Dicho plan tendrá una duración indefinida y compensará cualquier sistema de previsión en la materia establecida por el convenio del sector.

En virtud del acuerdo suscrito entre AgenCaixa y los representantes legales de los trabajadores el 5 de octubre de 2000, AgenCaixa tiene asumido con los empleados de la plantilla con una antigüedad superior a un año el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación consistente en un 3% de su salario base al plan de pensiones AgenCaixa. Esta aportación definida está condicionada a que el empleado efectúe una aportación anual del 1% de su salario base.

El Grupo no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales a las mencionadas en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación del Grupo se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el plan de pensiones.

5.13.3 PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA Y OTROS BENEFICIOS POST-EMPLEO

Del mismo modo, también se incluyen en la línea de retribuciones a largo plazo de gasto de personal el importe obtenido de la reestimación de los compromisos asumidos con sus empleados derivado del valor actual de las obligaciones a largo plazo, es decir, las retribuciones post-empleo de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo a los empleados:

CONCEPTO	2021	2020
RETRIBUCIONES POST-EMPLEO PRESTACIÓN DEFINIDAS		
Prestaciones médicas posteriores a la jubilación	50.683	52.162
Prestaciones seguro de vida de convenio	311	318
Compromisos con administradores (ver nota 5.14)	15.333	17.121
OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS		
Prestaciones por premio de jubilación	6.341	6.076
Otros compromisos	77.248	86.600
TOTAL	149.916	162.277

(Miles de euros)

Dentro de los planes de prestación definida existen en la sociedad matriz otros compromisos tales como un seguro de riesgo a los empleados jubilados desde los 65 a los 70 años, el seguro de salud para empleados y cónyuges desde la jubilación hasta el fallecimiento, así como los asumidos con empleados en situaciones previas a la edad de jubilación.

Los compromisos que el Grupo tiene con la Alta Dirección se desglosan en la nota 5.14.

Por otro lado, Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F mantiene un plan por el que los empleados que cumplen las condiciones requeridas pueden optar por acogerse a un plan de situación laboral especial percibiendo un porcentaje de su salario bruto anual. La retribución se actualizará de acuerdo con el IPC del año anterior, siempre que éste sea inferior a la subida salarial de referencia que sea de aplicación, en caso contrario se aplicará el mismo porcentaje que constituya la subida de referencia.

En la empresa del Grupo, Servicios Médicos Auxiliares, S.A.U., existe un compromiso que corresponde con un premio de fidelización que garantiza al personal acogido al Convenio Colectivo de Clínicas Privadas de Cataluña, una mensualidad a los 25 años de servicio. Este compromiso está cubierto a través de una póliza de seguro colectivo que tiene contratada con Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.

El Grupo no tiene ningún activo afecto a la cobertura de estos compromisos por lo que el valor recogido en el balance consolidado se corresponde con el valor actual de las obligaciones comprometidas siguiendo el método de cálculo y las hipótesis que se mencionan en esta nota.

El movimiento del valor actual de las obligaciones a largo plazo, es decir, las retribuciones post-empleo de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo a los empleados, así como los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada y en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio, se muestran en el siguiente cuadro:

	2021	2020
AL 1 DE ENERO	162.277	133.345
Coste de los servicios corrientes del ejercicio	4.734	31.292
Gasto por intereses	935	789
TOTAL IMPORTE RECONOCIDO EN EL RESULTADO	167.946	165.426
Ganancia / (pérdida) por cambios en hipótesis financieras	(7.263)	5.349
Ganancia / (pérdida) por experiencia	-	-
TOTAL IMPORTE RECONOCIDO EN PATRIMONIO	160.683	170.775
Pagos de prestaciones del plan	-	-
Aportaciones del empleador pagadas	(10.767)	(8.498)
AL 31 DE DICIEMBRE	149.916	162.277

(Miles de euros)

Para los compromisos que constituyen “Retribuciones post-empleo prestaciones definidas” y para los compromisos clasificados como “Otras retribuciones a largo plazo a los empleados” que no se calculan bajo el método simplificado de la NIC 19, se ha registrado un pasivo con cargo al resultado de explotación del periodo basándose en estudios actuariales, en el que se han empleado las siguientes hipótesis actuariales:

	2021			
	RETRIBUCIONES POST-EMPLEO PRESTACIONES DEFINIDAS			OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS
	PRESTACIONES MÉDICAS POSTERIORES A LA JUBILACIÓN	PRESTACIONES SEGURO DE VIDA DE CONVENIO	COMPROMISOS CON ADMINISTRADORES	PRESTACIONES POR PREMIO DE JUBILACIÓN
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tasa de descuento anual	1,30%	1,04%	0,89%	0,18%
Tasa de valoración	IPC general	0,00%	IPC general	IPC salarial
Tabla de mortalidad	PERM/F12	PASEM19	PERM/F12	PERMF12
Hipótesis de permanencia	No	No	No	No

	2020			
	RETRIBUCIONES POST-EMPLEO PRESTACIONES DEFINIDAS			OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS
	PRESTACIONES MÉDICAS POSTERIORES A LA JUBILACIÓN	PRESTACIONES SEGURO DE VIDA DE CONVENIO	COMPROMISOS CON ADMINISTRADORES	PRESTACIONES POR PREMIO DE JUBILACIÓN
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tasa de descuento anual	0,87%	0,56%	0,39%	0,24%
Tasa de valoración	IPC general	0,00%	IPC general	IPC salarial
Tabla de mortalidad	PERM/F2012	PASEM2019	PERM/F2012	PERM/F2012
Hipótesis de permanencia	No	No	No	No

Las hipótesis respecto a la tasa de mortalidad futura se establecen en base a asesoramiento actuarial de acuerdo con estadísticas publicadas.

La tasa de descuento anual utilizada se corresponde con el tipo de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Dentro del epígrafe “retribuciones a largo plazo a los empleados”, las obligaciones clasificadas como “otros compromisos” se calculan bajo el método simplificado de la NIC 19. La tasa de descuento anual utilizada para el ejercicio 2021 es 0,22% (en 2020 0,59%) Las tasas se corresponden con el tipo de emisiones de bonos para obligaciones empresariales de alta calidad.

Como consecuencia de los planes post-empleo de prestación definida y las retribuciones a largo plazo a los empleados, el Grupo está expuesto a una serie de riesgos, de los cuales a continuación se detallan los más significativos:

Cambios en el rendimiento de los bonos:

Una disminución en los rendimientos de los bonos empresariales de alta calidad incrementará los pasivos del plan, aunque esto se compensará parcialmente con un incremento en el valor de las participaciones en bonos de los planes.

Riesgo de inflación:

Algunas de las obligaciones por pensiones del Grupo están ligadas a la inflación salarial, y cuanto más alta sea la inflación, mayores serán los pasivos (aunque, en la mayoría de los casos, se han implantado límites en el nivel de los incrementos inflacionistas para proteger el plan contra la inflación extrema).

Expectativa de vida:

La mayoría de las obligaciones del plan proporcionan prestaciones durante la vida del miembro, de forma que incrementos en la expectativa de vida resultarán en un incremento de los pasivos de los planes.

5.14 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

5.14.1 OPERACIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DE GRUPO

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación:

CONCEPTO	2021	2020
Servicios recibidos/prestados	3.345	3.656
Transacciones de inversiones financieros	2.550	(48.931)
Transacciones de inversiones inmobiliarias	(5.854)	(5.977)
Dividendo devengado	-	(199.748)

(Miles de euros)

En el cuadro siguiente se detallan los saldos, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación:

CONCEPTO	2021	2020
SALDOS ELIMINADOS DEL ACTIVO		
Préstamos y partidas a cobrar	(20.237)	(207.800)
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	162	162
Participaciones en entidades de grupo y asociadas	(1.999.611)	(1.935.408)
SALDOS ELIMINADOS DEL PASIVO		
Débitos y partidas a pagar	(22.730)	(209.927)
Provisiones técnicas	2.493	2.127
TOTAL	(1.999.449)	(1.935.247)

(Miles de euros)

5.14.2 RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN.

La retribución devengada por los miembros del Consejo de Administración de la Mutua, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2021 y 2020 presenta el siguiente detalle:

CONCEPTO	2021	2020
Retribución por cargo	2.251	2.121
Dietas	517	554
TOTAL	2.768	2.675

(Miles de euros)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 53 de los estatutos sociales y el acuerdo de la Junta General de 10 de junio de 2009, la retribución conjunta del Consejo de Administración para el ejercicio 2021 podría haber ascendido a 3.078 miles de euros, (3.078 miles de euros en 2020) cuantía que correspondería a la cifra fijada por la Junta para el ejercicio 2009 (2.677 miles de euros), incrementada conforme al aumento experimentado por el IPC desde el ejercicio 2009. Sin embargo, la retribución conjunta finalmente devengada por el Consejo de Administración de Mutua Madrileña en el ejercicio 2021 por todos los conceptos ha ascendido exclusivamente a 2.768 miles de euros. La cantidad restante de la retribución global del Consejo (esto es, 310 miles de euros, un 10% de la retribución máxima a percibir en el ejercicio 2021 según los estatutos sociales) no ha sido aplicada.

El desglose de dicha retribución durante el ejercicio 2021 para cada uno de los miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

	RETRIBUCIÓN FIJA	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, Presidente del Consejo	786	40	826
D. Jaime Montalvo Correa, Vicepresidente del Consejo	232	43	275
D ^a Coloma Armero Montes	52	15	67
D. Carlos Cutillas Cordón	147	43	190
D. Alberto de la Puente Rúa	52	15	67
D. Rufino García-Quirós García	117	45	162
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	117	44	161
D. José Luis Marín López-Otero	117	49	166
D. Emilio Ontiveros Baeza	132	49	181
D. José Periel Martín	117	39	156
D. Luis Rodríguez Durón	117	46	163
D. Rafael Rubio	117	39	156
D ^a Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve	81	25	106
D ^a Elena María Herrero Starkie	66	25	91
TOTAL	2.251	517	2.768

(Miles de euros)

Los miembros del Consejo de Administración (incluido el cargo de presidente) no reciben retribución de tipo variable.

Adicionalmente, el Presidente del Consejo de Administración ha recibido una retribución fija de 736 miles de euros por el desempeño del cargo de Consejero Delegado de la Mutua, que se corresponde con la retribución fijada para dicho cargo en la reunión del Consejo de Administración en la que fue elegido para el mismo, del 27 de junio de 2013, actualizada en 2014, 2017, 2018 y 2019 con el IPC de 2013, 2016, 2017 y 2018 (0,3%, 1,6%, 1,1% y 1,2%, respectivamente), sin haber sido actualizada en los ejercicios 2015 y 2016 al no haberse producido incremento de IPC en 2014, 2015 y 2021. El cargo de Consejero Delegado no conlleva retribución de tipo variable.

Conforme al artículo 53.4 de los estatutos sociales, los consejeros de la Mutua (incluido el cargo de presidente) no disfrutaban de pensión o beneficio de previsión social de ningún tipo. Además, y en línea con lo anterior, tampoco prevé la normativa interna de la Mutua que ninguno de los miembros

del Consejo de Administración (incluido el cargo de presidente) ni el cargo de consejero delegado tengan derecho a indemnización alguna por cese.

A 31 de diciembre de 2021 no existían anticipos o créditos concedidos por la Mutua a sus administradores, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

La Mutua, a partir del 1 de enero de 2004, estableció otros compromisos para aquellos consejeros que hubiesen desempeñado dos o más mandatos como mínimo y que hubiesen permanecido en su cargo durante los cinco años anteriores a su cese como consejero. Estos, una vez cumplidos los 65 años, tenían, en el momento de la baja, los derechos contenidos en el art. 25.5 de los estatutos sociales vigentes en dicho momento. La totalidad de los miembros del Consejo de Administración, excepto el que fue presidente del consejo hasta el 22 de enero de 2008, renunciaron a dicho compromiso. Desde 2008 los estatutos sociales de la Mutua no prevén derecho de pensión alguno a favor de los consejeros.

Existen antiguos consejeros que tienen derecho a un pago vitalicio equivalente al triple de la cuantía de la pensión máxima reconocida por la seguridad social para el régimen general.

Los pagos efectuados durante el ejercicio a antiguos miembros del Consejo de Administración que tienen este derecho en virtud de los compromisos por pensiones adquiridos han ascendido a 451 miles de euros en el ejercicio 2021 (447 miles de euros en 2020), habiéndose aplicado de la provisión por tal concepto el importe de los pagos. Por otra parte, se ha realizado una liberación de 1.029 miles de euros en base a la información disponible y en aplicación de técnicas actuariales generalmente utilizadas, siendo la provisión constituida por este concepto de 15.090 miles de euros al cierre del ejercicio 2021, que está incluida dentro del saldo del epígrafe de provisión para pensiones y obligaciones similares del balance a dicha fecha. Dicho importe no incluye cantidad alguna referente a los actuales miembros del Consejo de Administración, que han renunciado de forma individual a sus derechos de percepción de cualquier beneficio de previsión social. En 2020 se produjo una dotación neta por este concepto de 459 miles de euros, siendo la provisión constituida a cierre de ese ejercicio de 16.570 miles de euros.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos de estos compromisos han sido las siguientes:

	2021	2020
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tipo de interés técnico	Tipo descuento	Tipo descuento
Tasa de revalorización	IPC general	IPC general
Tablas de mortalidad	PASEM19 y PERM/F12	PASEM19 y PERM/F12

* Tipo descuento interpolado: la curva utilizada es la tasa de descuento asociada a la curva de tipos de bonos corporativos europeos de alta calidad (rating AA corporate).

Por último, los miembros del Consejo de Administración no reciben ninguna otra retribución de las indicadas anteriormente por su calidad de consejeros u otras funciones.

La compañía tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre conjuntamente a los consejeros, directivos y empleados autorizados de Mutua Madrileña, y cuya prima global asciende a 409 miles de euros. Es de observar que la indicada cuantía corresponde a todo el colectivo de asegurados y, por tanto, no se refiere en exclusiva a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

La retribución devengada por los miembros del Comité de Dirección de la Mutua durante los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente:

	DEVENGOS	APORTACIÓN PLANES DE PENSIONES
Ejercicio 2020	6.389	537
Ejercicio 2021	6.487	562

(Miles de euros)

Los importes anteriores incluyen todas las retribuciones devengadas de cualquier naturaleza por los empleados indicados, así como, en su caso, las indemnizaciones por cese.

A 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existían anticipos o créditos concedidos por la Mutua a miembros del Comité de Dirección.

5.14.3 DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES VINCULADAS CON ADMINISTRADORES

Se detallan a continuación las operaciones entre la Mutua y otras partes vinculadas distintas de las empresas del Grupo, como son los administradores y directivos de la Mutua y familiares próximos a éstos.

NOMBRE DEL ADMINISTRADOR O DIRECTIVO	CONTRATANTE Y TIPO DE VINCULACIÓN CON EL ADMINISTRADOR O DIRECTIVO	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	TIPO DE OPERACIÓN	IMPORTE (MILES DE EUROS)
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco	SPAINSIF.- Asociación española de inversión socialmente responsable. El hermano del Sr. Garralda es Presidente de la Asociación sin ánimo de lucro a la que se ha adherido Mutuactivos, SGIC como miembro.	Asociación	Cuota de miembro	7
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. El hermano del Sr. Lamo de Espinosa es el presidente del patronato de esta fundación.	Colaborativa / Mecenazgo	Convenio de colaboración	100
D. Emilio Ontiveros Baeza	Analistas Financieros Internacionales, S.A. (AFI) y Afi Escuela de Finanzas Aplicadas, S.A., filial de AFI. El Sr. Ontiveros es consejero y presidente de Analistas Financieros Internacionales, S.A.	Comercial	Prestación de servicios	81

5.14.4 INFORMACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 228, 229 Y 231 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, no han existido situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad, incluidos aquellos supuestos previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

En el apartado 1.5 del Informe Anual sobre Gobierno Corporativo de la Sociedad, concretamente en su subapartado cuarto, se incluye información relativa a los cargos y funciones desempeñadas por los Consejeros de la Mutua tanto en sociedades cotizadas en mercados de valores oficiales como en otras sociedades del Grupo, todo ello en relación con el ejercicio 2021.

5.15 HECHOS POSTERIORES

ALIANZA CON CAIXABANK

El Grupo Mutua seguirá reforzando su alianza estratégica con CaixaBank, iniciada en 2011, con la ampliación de la misma a la antigua red de Bankia. Esto supone ampliar la capacidad de distribución del Grupo Mutua en seguros No Vida, a través de SegurCaixa Adeslas, a los más de 6 millones de clientes particulares que lleva consigo la integración de Bankia.

El importe de la operación asciende a un pago fijo de 650 millones de euros. Este desembolso se efectuará por SegurCaixa Adeslas, entidad integrada en el Grupo Mutua, participada en un 50,0% por Mutua y en un 49,9% por CaixaBank, y sobre la que se articula el acuerdo de distribución, como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros. Este acuerdo se enmarca en la estrategia del Grupo de seguir diversificando nuestros negocios y abriendo nuevos canales de distribución.

El acuerdo fue rubricado en los Consejos de Administración celebrados a finales del mes de enero 2022, tanto de Mutua Madrileña, SegurCaixa Adeslas como de CaixaBank.

ALIANZA CON EL CORTE INGLÉS

Tal y como se detalla en la Nota 4.9.1, El Corte Inglés y Grupo Mutua alcanzaron en octubre de 2021 un acuerdo para el desarrollo de una gran alianza estratégica. El acuerdo permitirá a ambas empresas crecer y ofrecer a los clientes del grupo de distribución una mejor propuesta de seguros, más completa y personalizada. Con esta alianza, Grupo Mutua adquirirá el 50,01% de cada una de las dos sociedades que desarrollan la actividad aseguradora de El Corte Inglés por un importe de 550 millones de euros.

Además, el Grupo Mutua adquirirá una participación del 8% de El Corte Inglés, procedente de la autocartera, por 555 millones de euros.

Dicha operación está sujeta a las autorizaciones pertinentes y se espera su formalización efectiva durante el primer semestre de 2021, por lo que a cierre del ejercicio 2021, no es susceptible de registro contable en los estados financieros del Grupo.

MODIFICACIÓN OPERACIÓN DE COBERTURA DE VALOR RAZONABLE DE INVERSIÓN DISPONIBLE PARA LA VENTA

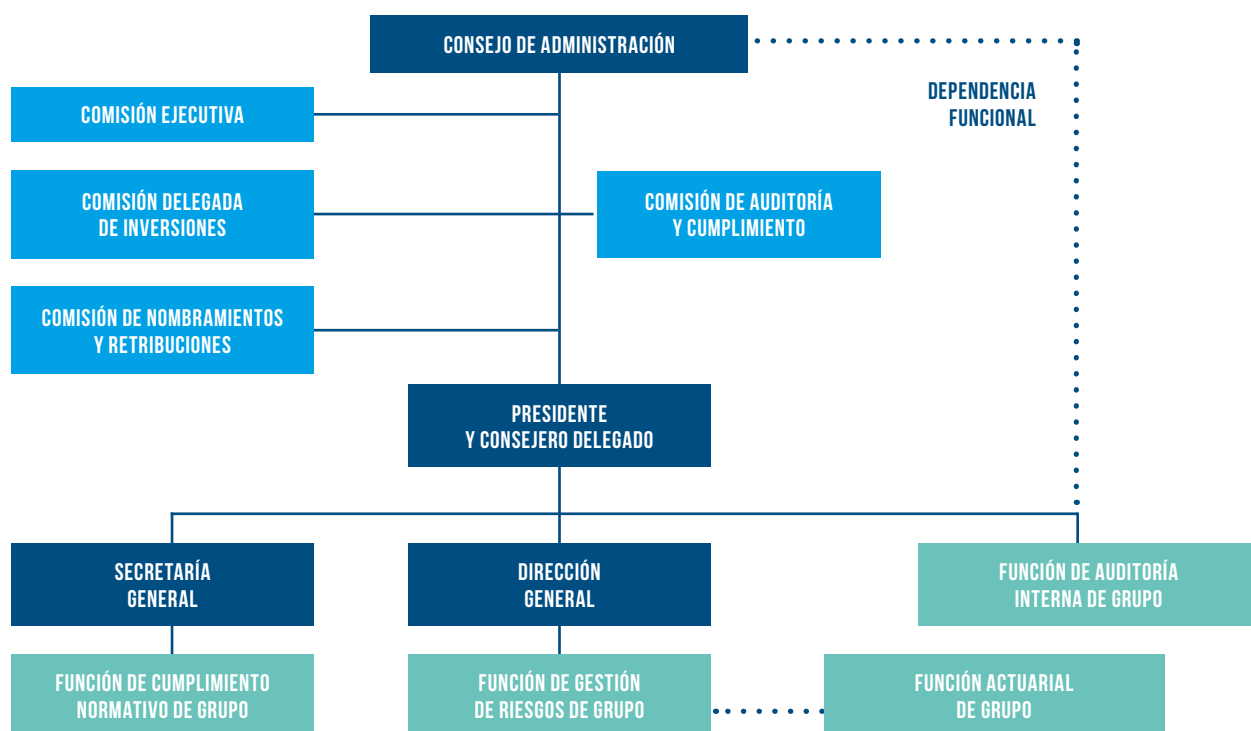
Enmarcada dentro de la estrategia de gestión de cobertura de la posición en acciones descrita en la nota 5.5.2., el Consejo de Administración del 27 de enero de 2022 decidió ampliar la posición cubierta hasta alcanzar el 100%, mediante la contratación de un instrumento derivado de total correlación con la posición. Fruto de esta nueva operación, se ha ido deshaciendo la operación de cobertura iniciada en diciembre de 2020, siendo sustituida en su totalidad por la nueva estrategia iniciada el 1 de febrero de 2022 que culminará en una entrega contra pago de acciones que originará la baja del activo del balance en los primeros meses de 2022.

6. GESTIÓN DEL RIESGO

6.1 MARCO DE GOBERNANZA

Los principios y elementos que conforman el sistema de gobierno corporativo de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F se recogen en los Estatutos Sociales y en los Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración, en este último caso regula el régimen interno y el funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones, así como los derechos y deberes de los consejeros que conforman su Estatuto.

El Sistema de gobierno corporativo descansa, fundamentalmente, en la distribución de funciones entre el Consejo y las Comisiones del Consejo, así como en la composición de sus órganos sociales y en un adecuado proceso de toma de decisiones. En el Grupo, el control y la gestión de la compañía se distribuyen entre la Junta General, el Consejo de Administración y los órganos delegados.



Los elementos más significativos desarrollados para su sistema de gobernanza son los siguientes:

- Definición jerárquica y funcional para todos los niveles de gobierno y decisión.
- Sistema de gestión de riesgos encargado de controlar y gestionar los riesgos a los que está o podría verse expuesta el Grupo.
- Proceso periódico de autoevaluación de riesgos y de solvencia a medio y largo plazo.
- Sistema de Control Interno con procesos y procedimientos orientados a la consecución de los objetivos y capaces de proporcionar una seguridad razonable, no absoluta, al órgano de administración y a la dirección de la compañía.
- Las funciones clave requeridas por la normativa de Solvencia II (Función de gestión de riesgos, Función actuarial, Función de cumplimiento normativo y Función de auditoría interna) definidas a nivel Grupo.

6.2 OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo ha desarrollado el Sistema de Gestión de Riesgos teniendo en cuenta la proporcionalidad a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones, así como la diversidad de canales de distribución que utiliza, la diversidad de riesgos que cubre incluyendo tanto riesgos masa, como grandes riesgos, así como la variedad de ramos de seguro en los que opera cada una de las entidades integrantes del Grupo.

El Grupo ha desarrollado una metodología de gestión de riesgos consistente en un tratamiento uniforme de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesto, con el objetivo final de:

- Disponer de un sistema eficaz de Gestión de Riesgos que comprenderá las estrategias, los procesos y los procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, esté o pueda estar expuesta, y sus interdependencias.
- Asegurar una gestión eficaz y una adecuada integración en la estructura organizativa y en el proceso en toma de decisiones de la empresa.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Mutua Madrileña se estructura en base al modelo de las tres líneas de defensa:

1. La primera línea de defensa se encuentra en las áreas de negocio y soporte. Estas áreas son propietarias de los procesos cuyas actividades se ven expuestas a los riesgos. La primera línea por ello es la responsable de identificar, evaluar y gestionar el riesgo, diseñando y ejecutando los controles necesarios para mitigarlos y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y/o límites establecidos.
2. La segunda línea monitoriza y apoya a las áreas operativas en la gestión de los riesgos aportando expertos, herramientas y soporte para asegurar que los riesgos y los controles se gestionan de forma eficiente y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y/o límites establecidos. Las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Actuarial, conforman, entre otras, la segunda línea de defensa.
3. La tercera línea, Auditoría Interna, comprueba la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno.

La Función de Gestión de Riesgos es la encargada de facilitar la aplicación del Sistema de Gestión de Riesgos, desarrollando una serie de tareas de control sobre modelos de valoración, riesgos emergentes, límites internos de inversión, perfil de riesgo, así como todas las obligaciones derivadas de la normativa de Solvencia II en relación con el cálculo de los requerimientos de capital bajo dicha normativa.

En la política de gestión de riesgos se establece el marco general mínimo que es necesario para la implantación de un sistema de gestión de riesgos eficaz en el Grupo de acuerdo con las exigencias normativas y al interés y entendimiento de Mutua Madrileña, proporcionando un esquema estructurado de responsabilidades y competencias, así como las directrices y procedimientos que rigen el desempeño de las mismas y los deberes de información en esta materia.

A nivel de grupo, esta política establece los principios por los que se regula la gestión de riesgos de las entidades que conforman el Grupo.

El Grupo Mutua de acuerdo con la importancia y naturaleza de los riesgos más significativos a los que está expuesto, desarrolla un conjunto de políticas relativas a los mismos donde se describen los procesos y procedimientos más relevantes de cada uno de ellos.

El Grupo Mutua Madrileña ha desarrollado una metodología de Gestión de Riesgos consistente en un tratamiento de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesto el Grupo, con el objetivo final de:

- Preservar la solidez y solvencia del Grupo y las compañías que lo integran.
- Asegurar que los riesgos estén identificados, evaluados, gestionados y controlados.
- Poder llevar a cabo una gestión global, homogénea e integrada de los mismos.
- Favorecer la adopción de medidas oportunas para mantener los niveles de riesgo.
- Adaptar la Gestión del Riesgo del Grupo Mutua a la Gestión del Riesgo recogida en la "Directiva 2009/138 CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre 2009", conocida como Directiva Solvencia II.

La estrategia de Gestión de Riesgos se enmarca en las Directrices del Buen Gobierno de las Sociedades y las recogidas en la Directiva de Solvencia II. La Compañía está en este sentido en un continuo proceso de adaptación de sus Metodologías de Gestión de Riesgos.

La función de Gestión de Riesgos es la responsable de facilitar la aplicación del sistema de gestión de riesgos e integra la identificación, seguimiento y aplicación de estrategias para el control de riesgos de las distintas áreas y filiales que componen el Grupo. Para ello comprenderá, al menos, las siguientes tareas:

- La asistencia al Órgano de Administración y a las demás funciones de cara al funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos.
- El seguimiento del sistema de gestión de riesgos.
- El seguimiento del perfil de riesgo de la compañía en su conjunto.
- La presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos y el asesoramiento a los Órganos de Administración en lo relativo a la gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos como la estrategia corporativa, las fusiones y adquisiciones y los proyectos e inversiones importantes.
- La identificación y evaluación de los riesgos emergentes.

El Grupo ha asumido como práctica habitual, integrándola en su estrategia comercial, la evaluación periódica de sus necesidades globales de solvencia, atendiendo a su perfil de riesgo específico.

En el mismo se identifican los siguientes grupos de riesgos:

- Riesgos financieros: Riesgo de Mercado (incluyendo riesgo de tipo de interés, riesgo de precio de acciones, riesgo de tipo de cambio, riesgo de concentración y riesgo de precios inmobiliarios), Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de la actividad aseguradora: distinguiendo entre los riesgos de suscripción derivados del negocio de Vida y derivados del negocio de No vida, riesgo de concentración y riesgo de contraparte (derivado de contratos de seguro y de reaseguro).
- Riesgo operacional.
- Otros riesgos: riesgo estratégico, riesgo de reputación, riesgos emergentes.

6.3 FACTORES DE RIESGO FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios de acciones e inmobiliario), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El sistema de gestión del riesgo global se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. ha encomendado a Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. la gestión discrecional de una parte de sus activos financieros. Con respecto a esta parte gestionada, Mutuactivos (como primera línea de defensa, y delegando el control de los Riesgos Financieros en Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. como segunda línea de defensa) identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en consonancia con el marco de inversión establecido por la Mutua (reflejado en el articulado del contrato de Gestión Discrecional e Individual suscrito entre las partes).

Mutuactivos aplica políticas de gestión de riesgos en el desarrollo de su desempeño. En concreto Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. evalúa y gestiona el VaR de la cartera de renta fija y fondos de inversión del Grupo de forma tal que el riesgo máximo de la misma esté sujeto a una pérdida máxima en el ejercicio 2021 del 4% con un intervalo de confianza del 95%.

En referencia a SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, la gestión discrecional de las inversiones corresponde a CaixaBank Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. y a Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U. mientras que la administración de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros. La gestión del riesgo financiero se realiza con carácter general a través de dos metodologías:

1. Para la cartera de inversiones (que incluye todas las inversiones menos la cartera de decesos, inmobiliaria e inversión en sociedades participadas) se realiza mediante la metodología VaR

paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.

2. Para la cartera de decesos se gestiona a través del modelo de afectación de flujos de los activos y los pasivos con el objetivo de que sus duraciones medias sean similares de tal manera que se mitigue el riesgo de un posible mismatch entre los posibles siniestros y los flujos de activos en cartera y por tanto estar protegido frente a movimientos de tipos de interés.

El Grupo invierte siguiendo el principio de prudencia, es decir, sólo en activos e instrumentos cuyos riesgos pueda identificar, evaluar, controlar y gestionar. Dichos riesgos se tienen en cuenta en la evaluación de las necesidades globales de solvencia dentro de la evaluación interna de riesgos y solvencia.

Para alcanzar dicho objetivo, el grupo realiza una gestión activa, con un riesgo controlado y una asignación de activos basada en el cumplimiento de los límites establecidos por el apetito al riesgo del Grupo Mutua Madrileña.

Estos criterios generales limitan el universo de inversión a la tipología de activos descrita en la política de inversiones del Grupo Mutua.

6.3.1 RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

El riesgo de tipo de interés es aquel que mide la sensibilidad frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés.

El Grupo Mutua Madrileña tiene exposición al riesgo de tipo de interés tanto en las carteras de no vida como en las de vida. En este sentido, el Grupo está expuesto de forma directa en sus carteras de renta fija y de forma indirecta, a través de los fondos de inversión de renta fija. En este sentido, los fondos pueden tener limitada su exposición a tipos de interés en un rango de duración definido en la política de inversiones.

Para el posicionamiento dentro de estos rangos la gestora desarrolló un modelo basado en tres criterios:

- Criterio macroeconómico: es un criterio basado en las magnitudes macroeconómicas, a largo plazo y que supone un posicionamiento dentro del ciclo económico.
- Criterio de mercado: depende de las decisiones individuales de cada gestor, basándose en sus propios estudios de análisis técnico de flujos, de datos macroeconómicos o comparencias importantes. Es un criterio más a corto plazo.
- Criterio cuantitativo: basado en medidas móviles tendenciales.

Cada uno de estos criterios tiene el mismo peso en la decisión de duración y posiciona a los fondos dentro de los rangos de duración definidos.

Las cuentas por cobrar se registran a coste amortizado. Periódicamente se vuelve a determinar contractualmente el precio y en la medida en que están expuestas al riesgo de cambios futuros en los tipos de interés de mercado.

En el cuadro siguiente se muestra el nivel de exposición al riesgo tipo de interés de los activos financieros:

	INVERSIONES EXPUESTAS AL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	
	2021	2020
Renta Fija directa	1.272.489	1.439.632
Fondos de inversión de Renta Fija	1.865.675	1.992.837
Fondos de inversión mixtos	14.161	4.530
TOTAL	3.152.325	3.436.999

(Miles de euros)

6.3.2 RIESGO DE PRECIO DE ACCIONES

El Grupo tiene exposición al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones clasificadas en el balance a valor razonable. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, el Grupo diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados. Indirectamente, y a través de los fondos de inversión en los que invierte, tiene exposición a activos incluidos en diversos índices nacionales e internacionales, principalmente: Ibex-35, DAX, CAC, Dow Jones, S&P y FTSE 100.

	INVERSIONES EXPUESTAS AL RIESGO DE PRECIO DE ACCIONES	
	2021	2020
Renta variable	461.344	400.995
Fondos de inversión de Renta Variable	1.081.986	905.892
Fondos de inversión mixtos	54.255	56.768
Fondos de inversión alternativos e infraestructuras	259.415	319.279
TOTAL	1.857.000	1.682.934

(Miles de euros)

Sensibilidad

	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS		IMPACTO EN PATRIMONIO	
		2021	2020	2021	2020
Variación en mercados de acciones	5%	10.380	6.832	69.564	61.351
	(5%)	(10.380)	(6.832)	(69.564)	(61.351)

(Miles de euros)

6.3.3 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio mide la sensibilidad a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de las divisas.

La mayor exposición al riesgo de tipo de cambio es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro no cubiertos. Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. gestiona la exposición de sus fondos a dólar, libra, yen y otras divisas mediante la combinación de un sistema ponderado en base a tres criterios:

- (1) cuantitativo de análisis de tendencias o medias móviles,
- (2) la teoría de la paridad del poder adquisitivo y,
- (3) discrecionalidad de los gestores.

Por otro lado, existe exposición al riesgo de tipo de cambio, en este caso, al peso chileno y al peso colombiano, por la inversión acometida en participadas ubicadas, tanto en Chile como en Colombia.

6.3.4 RIESGO DE PRECIOS INMOBILIARIOS

El riesgo de precios inmobiliarios mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de la propiedad inmobiliaria.

El Grupo tiene exposición al riesgo de precios del mercado inmobiliario debido a la inversión en inmuebles que tradicionalmente el Grupo ha utilizado como elemento de diversificación de sus inversiones y de generación de ingresos recurrentes a través de las rentas obtenidas en los arrendamientos de los mismos, así como para dar soporte a su actividad en edificios administrativos.

	INVERSIONES EXPUESTAS AL RIESGO INMOBILIARIO	
	2021	2020
Inmuebles uso propio	221.655	221.382
Inversiones inmobiliarias	1.296.220	1.270.329
TOTAL	1.517.875	1.491.711

(Miles de euros)

6.3.5 RIESGO DE CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA

El detalle de los activos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosado por categoría contable y zona de emisión/ liquidación de los activos es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Zona euro	4.158.815	3.687.773
Zona Chile	97.727	57.817
Otros	68.767	30.109
	4.325.309	3.775.699
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		
Zona euro	2.428	1.095
Zona Chile	-	-
Otros	1.892	133
	4.320	1.228
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Zona euro	2.767.504	3.092.472
Zona Chile	333.275	287.436
Otros	174.230	245.957
	3.275.009	3.625.865
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		
Zona euro	1.601.977	354.637
Zona Chile	531.640	600.439
Zona Colombia	129	-
Otros	17.630	925.116
	2.151.376	1.880.192

(Miles de euros)

6.3.6 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se origina por la inversión en activos de renta fija y, por otro lado, de forma indirecta a través de los fondos de inversión de renta fija en los que se invierte. La política de inversión de los fondos determina el riesgo de crédito máximo asumible por cada uno de los fondos. Los fondos tienen rangos establecidos de duración de crédito y se utiliza como medida esencial la fluctuación del spread específico de cada bono y la pérdida que esta fluctuación podría ocasionar en el rendimiento de la cartera de inversiones.

Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse por referencia a calificaciones crediticias externas (si aplica) o a información histórica de créditos fallidos de la contraparte.

El detalle del rating de los activos de renta fija a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	105.492	127.667
AAA	11.051	11.245
AA	7.466	10.361
A	14.120	16.259
BBB	15.144	17.257
BB	3.852	5.795
B	-	-
Sin calificación	53.859	66.750
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	8.322	8.756
A	-	-
B	-	4.086
Sin calificación	8.322	4.670
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.273.755	1.441.426
AAA	6.595	19.814
AA	13.065	12.606
A	345.771	331.530
BBB	827.980	968.108
BB	31.285	27.727
B	2.119	5.134
Sin calificación	46.940	76.507
TOTAL	1.387.569	1.577.849

(Miles de euros)

Riesgo de crédito derivado de contratos de seguro y reaseguro

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y todos los créditos frente a reaseguradores se mantienen con entidades cuyo rating es de grado de inversión.

CONCEPTO	2021	2020
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo	1.639.171	1.347.924
Créditos por operaciones de reaseguro	46.781	38.240
Créditos por operaciones de coaseguro	1.214	1.744
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (vida y prestaciones)	272.063	259.777
TOTAL CRÉDITOS OPERACIONES DE SEGURO	1.959.230	1.647.686

CONCEPTO	2021	2020
Deudas por operaciones de reaseguro	215.047	182.919
Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	57.971	62.475
Deudas por operaciones de coaseguro	2.521	5.287
TOTAL DEUDAS OPERACIONES DE SEGURO	275.539	250.681

(Miles de euros)

6.3.7 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez en el Grupo es el riesgo de que las entidades aseguradoras pertenecientes al mismo no puedan liquidar sus inversiones y demás activos antes de su vencimiento, a fin de hacer frente a sus obligaciones financieras.

El Grupo Mutua Madrileña entiende el riesgo de liquidez como la necesidad de atender a las obligaciones de cash-flow como consecuencia del ciclo del negocio. Adicionalmente, hay que señalar que el Grupo invierte principalmente en Fondos de Inversión a través de sus filiales, donde la diversificación de los activos en dichos Fondos está sujeta a unos coeficientes fijados por el propio regulador (en este caso la CNMV), y sobre los que la función de Gestión de Riesgos lleva a cabo una serie de análisis adicionales en función de parámetros cualitativos y cuantitativos.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. La función de tesorería tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos del Grupo.

Los principales elementos que utiliza el Grupo para la gestión del riesgo de liquidez son los siguientes:

- Mantiene saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir con holgura los compromisos derivados de su negocio.
- Todas las inversiones realizadas en depósitos bancarios tienen liquidez inmediata sin penalización.
- Las inversiones financieras están realizadas, en prácticamente su totalidad, en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían su realización en el caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

Los importes de los activos financieros existentes a cierre de ejercicio 2021 y del ejercicio 2020 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (en valores nominales para valores representativos de deuda y depósitos y coste amortizado para el resto):

	2021						AÑOS POSTERIORES	TOTAL
	2022	2023	2024	2025	2026			
INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS								
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	185.549	142.316	126.617	131.031	156.299	594.053	1.335.865	
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	3.000	3.000	
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	3.000	3.000	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos	61	9.312	-	999	-	32	10.404	
Depósitos en entidades de crédito	44.300	8.154	1.516	-	1.570	4.440	59.980	
Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	1	
Créditos por operaciones de seguro directo	1.639.171	-	-	-	-	-	1.639.171	
Créditos por operaciones de reaseguro	46.781	-	-	-	-	-	46.781	
Créditos por operaciones de coaseguro	1.214	-	-	-	-	-	1.214	
Otros créditos	228.748	3.612	1.110	16.366	25.912	12.587	288.335	
Derivados	4.394	-	-	-	-	-	4.394	
TOTAL OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	2.150.219	163.394	129.243	148.396	183.781	614.112	3.389.145	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	2.150.219	163.394	129.243	148.396	183.781	614.112	3.389.145	

(Miles de euros)

	2020						AÑOS POSTERIORES	TOTAL
	2021	2022	2023	2024	2025			
INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS								
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	1.875.641		1.875.641
Valores representativos de deuda	218.421	145.179	141.176	111.193	110.865	786.776		1.513.610
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	3.000		3.000
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	3.000		3.000
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-		-
Préstamos	915	-	-	-	-	9.829		10.744
Depósitos en entidades de crédito	173.068	-	-	1.511	-	6.041		180.620
Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-		1
Créditos por operaciones de seguro directo	1.347.924	-	-	-	-	-		1.347.924
Créditos por operaciones de reaseguro	38.240	-	-	-	-	-		38.240
Créditos por operaciones de coaseguro	1.744	-	-	-	-	-		1.744
Otros créditos	142.650	1.866	2.259	310	25.354	813		173.252
Derivados	1.741	34	-	-	-	-		1.775
TOTAL OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	1.924.704	147.079	143.435	113.014	136.219	2.682.100		5.146.551
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.924.704	147.079	143.435	113.014	136.219	2.682.100		5.146.551

(Miles de euros)

Los importes de los pasivos financieros existentes clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	2021					AÑOS POSTERIORES	TOTAL
	2022	2023	2024	2025	2026		
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	92.057	173.760	38.674	-	-	-	304.491
Deudas por operaciones preparatorias	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	586.966	12.217	11.064	10.502	9.433	31.587	661.769
Derivados	9.260	-	79	210	315	119	9.983
Otros pasivos financieros	16.862	10	-	250	-	-	17.122
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	705.145	185.987	49.817	10.962	9.748	31.706	993.365

(Miles de euros)

	2020						AÑOS POSTERIORES	TOTAL
	2021	2022	2023	2024	2025			
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	40.408	37.008	167.176	34.895	-	-	-	279.487
Deudas por operaciones preparatorias	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	601.956	15.259	11.145	10.247	9.561	21.784	-	669.952
Derivados	876	-	-	202	505	1.188	-	2.771
Otros pasivos financieros	11.255	2.604	947	420	140	711	-	16.077
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	654.495	54.871	179.268	45.764	10.206	23.683	968.287	

(Miles de euros)

A continuación, se muestra la posición neta mantenida de activos financieros frente a los pasivos derivados de contratos de seguros y pasivos financieros:

CONCEPTO	2021	2020
Provisión para primas no consumidas	2.348.212	2.168.611
Provisión para riesgos en curso	1.932	758
Provisión de seguros de vida	1.184.709	1.328.878
Provisión para prestaciones	2.013.021	2.044.835
Provisión para participación en beneficios y para extornos	33.189	29.087
Otras provisiones técnicas	622.740	572.247
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	20.329	17.754
Deudas por operaciones de seguro directo	215.047	182.919
Deudas por operaciones de reaseguro	57.971	62.475
Deudas por operaciones de coaseguro	2.521	5.287
TOTAL PASIVOS DE SEGUROS	6.499.671	6.412.851
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	993.367	968.285
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	10.922.441	10.355.103
POSICIÓN NETA	3.429.403	2.973.967

(Miles de euros)

6.4 RIESGO ASEGURADOR

Los contratos de seguros generan riesgos que provienen de la política de suscripción y de tarificación en la medida que debe garantizar la suficiencia de primas, así como del nivel de las provisiones constituidas que deben ser suficientes para hacer frente a las indemnizaciones derivadas de siniestros u obligaciones asumidas en los propios contratos.

6.4.1 RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

Seguros No Vida y Salud

Los principales riesgos de suscripción a los que está expuesto el Grupo Mutua se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- Riesgo de Primas y de Reservas: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de las responsabilidades derivadas de los seguros, debido a fluctuaciones en relación con el momento de la ocurrencia, la frecuencia y la gravedad de los sucesos asegurados, y en el momento y el importe de la liquidación de siniestros.
- Riesgo de catástrofe: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de las responsabilidades derivadas de los seguros, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o excepcionales.
- Riesgo de caída: puesto que los beneficios esperados incluidos en las primas futuras de los contratos de seguro existentes se reconocen en los fondos propios admisibles de las empresas de seguros y reaseguros, el módulo de riesgo de suscripción del seguro distinto del de vida debe tener en cuenta el riesgo de caída conexo a los contratos de seguro y reaseguro.

El volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

RAMOS	2021		2020	
	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS
Autos	1.914.340	2.130.475	1.523.956	2.126.843
Multirisgo	536.854	615.825	515.308	529.203
Salud	2.787.052	1.043.151	2.640.581	1.026.567
Accidentes	162.680	89.650	156.134	101.985
Otros	149.357	425.562	65.246	376.708
TOTAL	5.550.283	4.304.663	4.901.225	4.161.306

(Miles de euros)

Sensibilidad

La sensibilidad a estos riesgos en los seguros de No Vida y Salud se mide por el impacto de las variaciones al alza o a la baja de los distintos factores condicionantes de riesgo:

- Variaciones en primas (número de riesgos asegurados o prima media) sin modificar siniestralidad
- Variaciones en siniestralidad (frecuencia y coste medio siniestral) sin modificar primas
- Variaciones en ratio combinado (combina los efectos anteriores más los gastos)

	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS	
		2021	2020
Variación en primas	5%	40%	33%
Variación en siniestralidad	5%	(27%)	(17%)
Variación en ratio combinado	5%	(61%)	(46%)
	(5%)	22%	51%

Seguros de Vida

El Grupo se encuentra también expuesto al riesgo de suscripción de vida que reflejará el riesgo derivado de las obligaciones de seguro de vida, atendiendo a los eventos cubiertos y a los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad.

Los principales riesgos asumidos en los contratos de Vida son los siguientes:

- **Riesgo de mortalidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un aumento de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros.
- **Riesgo de longevidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un descenso de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros.
- **Riesgo de morbilidad o invalidez:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de invalidez, enfermedad y morbilidad.
- **Riesgo de revisión:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de revisión aplicables a las prestaciones en forma de renta, debido a modificaciones de la legislación o variaciones en el estado de salud de la persona asegurada.
- **Riesgo de gastos:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de los gastos de ejecución de los contratos de seguro o de reaseguro.
- **Riesgo de caída:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel o la volatilidad de las tasas de discontinuidad, cancelación, renovación y rescate de las pólizas.
- **Riesgo catastrófico:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o extraordinarios.

La exposición de riesgo asegurador en función del volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

RAMOS	2021		2020	
	PRIMAS	PROVSIONES TÉCNICAS	PRIMAS	PROVSIONES TÉCNICAS
Vida	359.957	1.278.159	109.596	1.412.354
TOTAL	359.957	1.278.159	109.596	1.412.354

(Miles de euros)

En la nota 5.8.5 se indican las distintas modalidades de seguro de Vida en las que opera el Grupo y las condiciones técnicas aplicables a cada una de ellas.

Sensibilidad

La sensibilidad a estos riesgos en los seguros de Vida se mide por el impacto de las variaciones al alza o a la baja de los distintos factores condicionantes de riesgo:

- Variaciones en siniestralidad sin modificar primas
- Variaciones en tipos de interés (sin modificar resto de variables)

	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS	
		2021	2020
Variación en siniestralidad	5%	(2%)	(1%)
Variación en ratio combinado	5%	(10%)	(2%)
	(5%)	11%	2%

Seguros de Decesos

Adicionalmente, el Grupo se encuentra también expuesto al riesgo de suscripción de decesos que reflejará el riesgo que se deriva de las obligaciones resultantes de la suscripción de contratos de seguros de decesos, como consecuencia tanto de los eventos cubiertos, como de los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad.

Los principales riesgos asumidos en los contratos de Decesos son los siguientes:

- **Riesgo de mortalidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un aumento de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos.
- **Riesgo de caída:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel o la volatilidad de las tasas de discontinuidad, cancelación, renovación y rescate de las pólizas.
- **Riesgo de gastos:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de los gastos de ejecución de los contratos.
- **Riesgo catastrófico:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o extraordinarios.

La exposición de riesgo asegurador en función del volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

RAMOS	2021		2020	
	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS
Decesos	128.808	620.981	100.381	570.756
TOTAL	128.808	620.981	100.381	570.756

(Miles de euros)

Sensibilidad

La sensibilidad a estos riesgos en los seguros de Decesos se mide por el impacto de las variaciones al alza o a la baja de los distintos factores condicionantes de riesgo:

- Variaciones en siniestralidad sin modificar primas
- Variaciones en tipos de interés (sin modificar resto de variables)

		IMPACTO EN RESULTADOS	
		2021	2020
Variación en siniestralidad	HIPÓTESIS 5%	(22%)	(32%)
Variación en ratio combinado	+5%	(32%)	(30%)
	(5%)	32%	30%

6.4.2 RIESGO DE CONCENTRACIÓN EN SEGUROS

El Grupo Mutua ha llevado a cabo una política de diversificación de riesgos aseguradores operando en diferentes ramos de seguros. La estrategia de diversificación tanto geográfica como de canales y productos, contempla aprovechar oportunidades de crecimiento inorgánico para reforzar el desarrollo de la compañía y garantizar un desarrollo estable y sostenido en el futuro.

6.4.3 RIESGO DE CONTRAPARTE DEL REASEGURO

La mitigación del riesgo asegurador se realiza a través de los contratos de reaseguro. El objetivo del reaseguro es respaldar el nivel de transferencia de riesgo. A través de la cesión al reaseguro, se pretende apoyar a todos los ramos en su desarrollo, reducir los riesgos y contribuir con la función financiera del reaseguro (depósitos).

Dentro de la estrategia global de optimización de la cesión al reaseguro, los tratados que se utilizan son:

- **Proporcionales**

El Grupo como mecanismo de transferencia de riesgo dispone de contratos con diferentes modalidades:

- o Cuota parte: La cesión al reasegurador es una proporción o porcentaje de todos los riesgos.
- o Excedente. La cesión al reasegurador es también una proporción o porcentaje, pero no de todos los riesgos, como ocurre en el cuota-parte, sino sólo de aquellos que excedan un importe predeterminado.

- **No proporcionales**

Se dan en el negocio de No Vida y se caracterizan porque el reparto de responsabilidades entre la cedente y reasegurador se efectúa en base al siniestro y no a la suma asegurada, como ocurren en el reaseguro proporcional. El reasegurador recibe un porcentaje de las primas o de la prima original y no la proporción correspondiente a la suma asegurada, como en el reaseguro proporcional.

- o Exceso de Pérdida (XL). Es la modalidad mediante la cual el reasegurador acepta pagar a la cedente todos los siniestros que superen un límite previamente fijado (retención) a cambio de un porcentaje del total de primas retenidas por la compañía cedente.
- o Stop Loss (SL). Esta modalidad de reaseguro es especialmente indicada para proteger los resultados finales de la cedente en un ramo determinado, ya sea por un aumento de la frecuencia o de la intensidad de los siniestros.

La política de reaseguro del Grupo se proyecta, dentro de la filosofía del control del riesgo, hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio, con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe, por el momento, preferiblemente a los que operan en el mercado continental europeo, evaluando su nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones

óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

El proceso de selección, abierto a todo el mercado en igualdad de condiciones, permite la intermediación, siempre y cuando aporten valor, en el diseño de las estructuras de reaseguro y determinación de las retenciones óptimas, o por el análisis y valoración de la eficiencia del reaseguro, dado su profundo y continuo conocimiento del mercado y sus alternativas.

Para la consecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

6.4.4 RIESGO DE CRÉDITO DERIVADO DE CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y todos los créditos frente a reaseguradores se mantienen con entidades con buena calidad crediticia. El total de créditos y deudas por operaciones de seguro se detalla en la nota 6.3.6 Riesgo de crédito.

6.5 RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos.

El Grupo Mutua cuenta con procesos documentados de identificación, documentación y valoración de riesgos y controles, que se estructurarán en cuatro fases para llevar a cabo la gestión del riesgo operacional.

Las principales fases de la gestión del riesgo operacional son:

- Fase I - Identificación de Riesgos y Controles.
- Fase II - Autoevaluación de riesgos y controles.
- Fase III - Supervisión del Sistema de gestión del riesgo Operacional.
- Fase IV - Mantenimiento del Sistema.
- Fase V – Captura de eventos de pérdidas.

Estas fases garantizan una adecuada gestión y mitigación del riesgo ya que los riesgos y los controles son revisados, evaluados y supervisados de forma periódica.

La revisión de cumplimiento normativo y control interno se focaliza en los riesgos operacionales, identificando aquellos con impacto normativo. En este sentido el Grupo ha realizado una definición de los riesgos operacionales más relevantes de forma alineada con Solvencia II:

- Fraude interno.
- Fraude externo.
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Clientes, productos y prácticas empresariales.

- Daños a activos materiales.
- Incidencias en los negocios y fallos en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.

6.6 RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

El Grupo Mutua Madrileña considera los riesgos emergentes en el marco de su sistema de gestión de riesgos, gobernado por las políticas aprobadas por el Consejo de Administración que son actualizadas con carácter anual. En este ámbito el Grupo tiene definido un modelo de gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, evaluados de forma cualitativa, para prevenir aquellos riesgos que de materializarse, pudieran impactar los negocios en los que opera.

Si bien el Grupo no opera en sectores especialmente afectados por el cambio climático, se evalúan los riesgos físicos relacionados con eventos climáticos, riesgos de transición hacia una economía de cero emisiones, y riesgos de contingencias legales relacionados fundamentalmente con la actividad aseguradora.

El Grupo monitoriza los riesgos a los que está expuesto en relación con su marco normativo de reporting de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) y la Ley de Información no Financiera (Ley 11/2018), con medidas específicas relacionadas con cuestiones medioambientales. Adicionalmente, el Grupo tiene previsto profundizar en el análisis y cuantificación prospectiva de los riesgos climáticos como una de sus prioridades estratégicas.

Por último, el Grupo cuenta con medidas orientadas a impulsar el bienestar de sus empleados, proporcionando un entorno de trabajo que fomente el desarrollo profesional, la diversidad, la igualdad, el respeto y la seguridad, y favorezca la conciliación de la vida personal y profesional.

6.7 OTROS RIESGOS GLOBALES O DE ENTORNO

Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y que no están incluidos en los apartados anteriores son: el riesgo estratégico, el riesgo de reputación, los riesgos emergentes y el riesgo de contagio.

El Grupo establece los siguientes procedimientos:

- Analiza los riesgos estratégicos en el diseño del plan estratégico pudiendo de esta manera identificar los riesgos a los que se va a enfrentar en el alcance de sus principales objetivos estratégicos.
- Ha llevado a cabo un seguimiento de las publicaciones de las principales instituciones respecto a la información relativa a riesgos emergentes como son: World Economic Forum, Swiss Re, CEB, etc., seleccionando posteriormente aquellos riesgos emergentes que puedan tener mayor afectación en la estrategia del Grupo.
- Mantiene un enfoque proactivo en la gestión del riesgo reputacional y cuenta con un adecuado procedimiento para la gestión de crisis.
- El Grupo, y las sociedades que lo integran, analizan cada una de las operaciones significativas que puedan tener impacto en la solvencia de las entidades, vigilando el apetito al riesgo aprobada por los órganos de administración, cuyo cumplimiento minimiza el riesgo de contagio.

La evaluación de los riesgos derivados de las entidades no controladas o no aseguradoras que integran el Grupo se realiza siguiendo los artículos 335 y 336 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35: Adicionalmente, el Grupo Mutua dispone de mecanismos de mitigación del riesgo, en el caso del riesgo estratégico y el riesgo reputacional existen mecanismos que los mitigan dentro del sistema de control interno del Grupo, siendo éstos los principales indicadores de su gestión:

- En relación con el riesgo estratégico, el Grupo traduce los objetivos de más alto nivel a objetivos particulares en el plan estratégico y realiza un seguimiento periódico de los mismos, tomando las medidas necesarias para lograr su consecución.
- En relación con el riesgo reputacional, el Grupo:
 - o A través de su Fundación lleva a cabo múltiples y diversas acciones con un gran compromiso social orientadas principalmente a la salud, la seguridad vial, la acción social, la difusión cultural y los jóvenes.
 - o Con la finalidad de mejorar la transparencia ha llevado a cabo un proyecto de revisión de las condiciones generales de todos sus productos, simplificando y facilitando la comprensión de los mismos a todos sus asegurados.
 - o Dispone de Planes de Continuidad cuyo objetivo es garantizar que la compañía dispone de los mecanismos y sistemas necesarios para ofrecer un adecuado servicio a los asegurados en caso de ocurrencia de determinados eventos no deseados.
 - o Asimismo, contar con una buena reputación y gestionar de forma adecuada los potenciales riesgos reputacionales es una prioridad para el Grupo Societario Mutua Madrileña. En este sentido, cabe destacar que la compañía se encuentra entre las entidades con mejor reputación de nuestro país, según el informe Merco Empresas que elabora el Instituto de Análisis e Investigación.

En el caso de los riesgos emergentes, Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. ha desarrollado una metodología a través de la cual lleva a cabo una reflexión interna con la finalidad de identificar los riesgos emergentes que puedan tener mayor impacto en el Plan Estratégico y en posteriores ejercicios llevar a cabo un seguimiento de dicha evaluación, identificando posibles acciones mitigantes a poner en marcha. Dicha metodología está basada en la observación, el contraste, la identificación de medidas de control y la comunicación.

El riesgo de contagio se mitiga gracias al marco de apetito al riesgo desarrollado durante el ejercicio 2016, que vela porque el ratio, tanto de Grupo como de las entidades que lo integran, se encuentre siempre en un umbral confortable que permitiría hacer frente a cualquier problema de solvencia que pudiese aflorar.

7. OTRA INFORMACIÓN

7.1 INFORMACIÓN SOBRE LA PLANTILLA

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el ejercicio 2021 y 2020, distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

NIVEL	2021		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Consejeros	10	2	12
0	79	23	102
1	128	36	164
2	121	73	194
3	210	138	348
4	709	537	1.246
5	568	887	1.455
6	686	1.234	1.920
7	238	359	597
8	-	-	-
9	1	-	1
Personal de clínicas	635	3.476	4.111
TOTAL	3.385	6.765	10.150

2020			
NIVEL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Consejeros	11	1	12
0	112	25	137
1	140	57	197
2	222	152	374
3	636	646	1.282
4	544	674	1.218
5	472	642	1.114
6	335	556	891
7	86	129	215
8	-	-	-
9	130	225	355
Personal de clínicas	661	3.423	4.083
TOTAL	3.349	6.530	9.878

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 con discapacidad mayor o igual al 33% ha sido de 104 (85 en el ejercicio 2020), distribuyéndose en los niveles 2,3,4,5,6,7,9 y el personal de clínica.

El número de empleados por categorías y/o sexos al cierre del ejercicio no difiere significativamente del número medio de empleados presentado.

7.2 INFORMACIÓN SOBRE HONORARIOS DE AUDITORÍA

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en 2021, y Ernst & Young en 2020, y por empresas pertenecientes a la red de los mismos, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	2021		2020	
	SERVICIOS PRESTADOS POR EL AUDITOR PRINCIPAL	SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS FIRMAS DE AUDITORIA	SERVICIOS PRESTADOS POR EL AUDITOR PRINCIPAL	SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS FIRMAS DE AUDITORIA
Servicios de auditoría y otros servicios de verificación	1.694	-	454	1.036
Otros servicios distintos de auditoría	1.166	-	15	288
TOTAL SERVICIOS DE AUDITORÍA Y RELACIONADOS	2.860	-	469	1.324

(Miles de euros)

7.3 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, se detallan a continuación las características de los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2021 y 2020:

	2021	2020
	DÍAS	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	37	42
Ratio de operaciones pagadas	37	42
Ratio de operaciones pendientes de pago	26	35

	2021	2020
Total pagos realizados	643.496	544.103
Total pagos pendientes	47.004	32.342

(Miles de euros)

7.4 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las entidades del Grupo no mantienen en los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales consolidadas.

ANEXO I

INMUEBLES PROPIEDAD DEL GRUPO

(Expresado en miles de euros)

INMUEBLES	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2021	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2020
MARQUÉS DE SALAMANCA, 3-4 (MADRID)	35.082	34.782
GOYA, 4 (MADRID)	42.442	42.262
CASTELLANA, 50 (MADRID)	61.693	60.450
PZA. ESPAÑA, 8 (MADRID)	12.351	12.540
PZA. MANUEL GÓMEZ MORENO, ALFREDO MAHOU (MADRID)	134.371	119.144
AVDA. EUROPA, 22 (MADRID)	33.346	33.507
CASTELLANA, 36-38 (MADRID)	78.956	78.181
PZA. COLÓN, 2 (MADRID)	114.375	104.927
FORTUNY, 6 (MADRID) (*)	41.837	41.771
CASTELLANA, 110 (MADRID)	71.662	70.871
CASTELLANA, 31 (MADRID)	77.572	77.349
CONCEPCIÓN ARENAL, 11-13 (A CORUÑA)	2.469	2.431
FRUELA, 57 (OVIEDO)	6.549	7.765
CASTELLANA, 259 C, TORRE DE CRISTAL (MADRID)	530.128	530.210
VEINTE DE FEBRERO, 2 (VALLADOLID)	2.153	2.566
RONDA UNIVERSITAT, 22 (BARCELONA)	15.567	15.308
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 6 (SEVILLA)	2.714	2.664
FRANCESC LAYRET, 6 (MONTORNÉS DEL VALLÉS - BARCELONA)	1.111	1.119
INDUSTRIA, S/N (SANTA MARÍA DE PALAUTORDERA - BARCELONA)	800	1.026
LORETO, 24-26 (BARCELONA)	-	984
BARCELONA-TORRE NORTE 1 - B	1.023	1.022
PONTEVEDRA - VÍA NORTE, 52 2 E	91	91
DOS HERMANAS - ROMERA, 45	215	224
TARRAGONA - LOPEZ PELAEZ, 13-15-17	6.071	5.998
TARRAGONA - CRONISTA SESSE, 7 GARAJES	336	336
TARRAGONA - LOPEZ PELÁEZ, 19 BAJA	331	332
BADALONA - CAYETANO SOLER, 6	167	164
A CORUÑA - LINARES RIVAS, 4	772	779
ALCAZAR S. JUAN - CLARA CAMPOAMOR, 4	381	399
BARCELONA - RONDA SAN PABLO, 34-36	293	293
BARCELONA - GRAN VIA, 618	-	-
BURGOS - AVDA.REYES CATÓLICOS	181	190
SAN SEBASTIAN - AVDA. LIBERTAD, 7	295	295
HUESCA - VOLUNTARIOS DE SANTIAGO, 5	91	96
LAS PALMAS - LEÓN Y CASTILLO, 30	170	177
PUERTOLLANO - AVDA 1º DE MAYO	298	315
SEGOVIA - MADRONA, 1-1º B	118	118
SEVILLA - REP. ARGENTINA, 27-2º J	345	345
TARRAGONA - LOPEZ PELAEZ, 19	458	474
REUS - ESPRONCEDA, 25	119	119
TOMELLOSO - JOSÉ GRUESO, 16	311	324
VALDEPEÑAS - ESPERANZA, 3	620	640
SANTIAGO -GENERAL PARDIÑAS, 10	208	217
CHILE - EDIFICIO IRARRAZABAL 5380	1.704	1.765
CHILE - APOQUINDO 3721, TORRE LAS CONDES	2.253	2.294
CHILE - LOCAL HUERFANOS N.º 837, EDIFICIO OPERA	5.178	5.079
CHILE - EDIFICIO SUC. AGUSTINAS BANDERA 237	9.013	8.386
SUBTOTAL INMUEBLES CLASIFICADOS COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.296.220	1.270.329

(*) Inmuebles afectos al ramo de vida.

ANEXO I (CONTINUACIÓN)

INMUEBLES PROPIEDAD DEL GRUPO

(Expresado en miles de euros)

INMUEBLES	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2021	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2020
PZA. MANUEL GÓMEZ MORENO, ALFREDO MAHOU (MADRID)	10.714	10.748
CASTELLANA,33 (MADRID)	119.526	119.439
FORTUNY, 18 (MADRID)	47.733	47.622
AVDA INDUSTRIA, 50 (ALCOBENDAS-MADRID)	568	574
CONCEPCIÓN ARENAL, 11-13 (A CORUÑA)	1.452	1.469
FRUELA, 57 (OVIEDO)	898	1.423
LONDRES, 69, 6 (BARCELONA) (*)	830	521
ALICANTE, 5-7-9, 2º 2ª Y 2 GARAJES (BARCELONA) (*)	1.086	740
CÓRCEGA, 347 (BARCELONA)	5.469	5.623
A CORUÑA - LINARES RIVAS, 9	2.026	2.026
ÁVILA - PADRE VICTORIANO, 4	162	162
BARCELONA-TORRE NORTE	18.387	18.323
CÁDIZ - AV. ROCHESTER, 1	824	823
CÁDIZ - ALFONSO XI, 15	197	197
CASTELLÓN - POETA GUIMERÁ, 7	1.464	1.489
GRANADA - CORONEL MUÑOZ, 21	195	193
LAS PALMAS - PEROJO, 8	771	770
LEÓN - GRAN VÍA DE SAN MARCOS, 19	392	391
LÉRIDA - VALLCALENT, 1, 2º	469	468
PONTEVEDRA - Pº COLÓN, 1	423	422
PONTEVEDRA - CASTELAO, 6 (NUSSA)	119	126
SANTIAGO - GENERAL PARDIÑAS, 10	-	-
TARRAGONA - CRONISTA SESSE, 7 BAJOS	279	279
VALENCIA - SALVADOR SASTRE, 10	982	981
VIGO - AVDA. GARCÍA BARBÓN, 20	669	669
ZARAGOZA - Pº TERUEL, 38	666	666
ALICANTE - PABLO IGLESIAS, 27	1.696	1.687
BARCELONA - RIERA DE LES CASSOLES, 63	1.300	1.281
MADRID - PRÍNCIPE, 21	2.087	2.008
CHILE - EDUARDO DE LA BARRA N°336, LA SERENA	271	262
SUBTOTAL INMUEBLES CLASIFICADOS COMO INMOVILIZADO MATERIAL	221.655	221.382
TOTAL INMUEBLES	1.517.876	1.491.711

(*) Inmuebles afectos al ramo de vida.

ANEXO II

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO CONSOLIDACIÓN			
				2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Sergesi SYG, A.I.E.	Castellana 33, Madrid	Servicios	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	90%	90%														
				5%	5%	3.949	3.022	956	941	21.336	16.888	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)
				5%	5%														
Autoclub Mutua, S.L.	Castellana 33, Madrid	Asistencia y otros servicios	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	69.980	22.819	58.328	11.573	106.179	94.764	2.728	2.351	-	-	15.000	-	(1)	(1)
ElParking Internet, S.L. (4)	Albacete 3, Madrid	Plataforma de movilidad urbana	Autoclub Mutua, S.L.	100%	-	8.937	-	973	-	10.171 (4)	-	(1.037) (4)	-	-	-	-	(1)	-	(1)
Taspan Group (Imbric) (4)	Albacete 3, Madrid	Plataforma de movilidad urbana	Autoclub Mutua, S.L.	100%	-	5.166	-	1.404	-	11.031 (4)	-	(234) (4)	-	-	-	-	(1)	-	(1)
Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	112.292	94.608	104.396	88.300	42.902	37.662	15.359	11.112	-	-	25.000	-	(1)	(1)
Mutuactivos Pensiones, S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Sociedad de Administración	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	15.642	15.199	14.474	14.296	3.013	2.924	52	(56)	-	-	-	-	(1)	(1)
Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Servicios de inversión	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	49.671	43.850	34.524	34.078	16.897	13.925	92	(1.483)	-	-	-	-	(1)	(1)

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido los correspondientes a los meses de octubre a diciembre.

(5) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes al mes de diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(6) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO CONSOLIDACIÓN	
				2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Inmolutua Madrileña, S.L.U.	Castellana 33, Madrid	Alquiler de locales industriales y holding.	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	501.898	430.075	490.986	423.894	48.901	23.003	35.588	10.651	-	-	-	(1)
Servicios Médicos Auxiliares, S.A.	Castellana 33, Madrid	Servicios Sanitarios	Inmolutua Madrileña, S.L.U..	100%	100%	7.084	6.137	4.092	3.204	9.954	7.889	888	286	-	-	-	(1)
Palau, 806 S.L.	Ronda L'Universitat 22, Barcelona	Inmobiliaria	Inmolutua Madrileña, S.L.U.	80%	80%	1.123	1.358	1.119	1.357	-	-	(238)	(43)	-	-	-	(1)
Cirve, S.A.	Ronda L'Universitat 22, Barcelona	Inmobiliaria	Inmolutua Madrileña, S.L.U.	60%	60%	1.133	1.135	1.130	1.132	-	-	(37)	(232)	-	-	-	(1)
Mutuamad Inversiones, S.A.	Castellana 33, Madrid	Tenencia de participaciones holding.	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	184.084	164.612	176.910	159.911	5.031	5.562	4.591	5.478	-	-	-	(1)
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C. S.A.	Calle Fortuny 6, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	50,01%	50,01%	2.540	2.050	1.075	780	5.274	3.546	296	6	-	-	-	(1)
Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.	Calle Fortuny 6, Madrid	Servicios de inversión	Mutuamad Inversiones, S.A.	50,01%	50,01%	8.980	6.477	2.794	2.642	15.597	10.751	(498)	(843)	-	-	-	(1)
EDM Holding, S.A.(*)	Castellana 78, Madrid	Tenencia de participaciones holding.	Mutuamad Inversiones, S.A.	-	54,22%	-	10.691	-	8.081	-	14.863	-	14.417	5.321	6.629	-	(1)
EDM Gestión SAU, SGIIC(*)	Castellana 78, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	54,87%	54,22%	27.711	9.734	18.149	4.911	31.494	27.960	11.851	11.078	3.900	12.500	(1)	(1)
Latam EDM C.V	Romulo O'Farril 539, Col. Las Águilas Pilares, 01710 (México)	Asesoría	EDM Gestión SAU, SGIIC	54,87%	53,68%	97	85	(56)	9	450	439	(66)	14	-	-	(1)	(1)

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido solo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre.

(5) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes al mes de diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(6) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

(*) Durante el ejercicio 2021 se ha producido la fusión por absorción de EDM Holding S.A. (sociedad absorbida) con su filial EDM Gestión S.G.I.I.C., S.A. (sociedad absorbente).

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO CONSOLIDACIÓN	
				2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Mutuamad Innovación, S.L.U.	Castellana 33, Madrid	Tenencia de participaciones holding.	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	159.182	156.908	159.092	156.901	-	-	(403)	(11)	-	-	(1)	(1)
Mutuamad Sharing, S.L.U.	Castellana 33, Madrid	Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros	Mutuamad Innovación, S.L.U.	100%	100%	2.015	2.757	1.913	2.395	-	-	(482)	(199)	-	-	(1)	(1)
Sildoscan Spain, S.L.	Avda. País Valencia 7 y 9, Finestrat, Alicante	Tenencia de participaciones holding.	Mutuamad Innovación, S.L.	91,85%	91,85%	79.029	79.412	40.068	40.328	7	-	(260)	(209)	-	-	(1)	(1)
Centauro Rent a Car, S.L.	Avda. País Valencia 7 y 9, Finestrat, Alicante	Alquiler vehículos sin conductor	Sildoscan Spain, S.L.	91,85%	91,85%	122.883	64.990	16.781	2.565	66.707	45.260	14.216	(6.133)	-	-	(1)	(1)
Nordic Bus S.L.U.	Avda. País Valencia 7 y 9, Finestrat, Alicante	Alquiler vehículos sin conductor	Sildoscan Spain, S.L.	91,85%	91,85%	1.151	994	364	116	916	643	248	1	-	-	(1)	(1)
Centauro Rent a Car, L.D. A	Avenida Ingeniero Duarte Pacheco 19, 3D, Lisboa	Alquiler vehículos sin conductor	Nordic Bus S.L.U.	0,92%	0,92%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centauro Rent a Car Italy, S.R.L.	Vía Benedetto Giovannelli 37, Trento	Alquiler vehículos sin conductor	Centauro Rent a Car, S.L.	90,93%	90,93%	10.175	7.792	2.490	308	17.281	7.619	2.181	(3.853)	-	-	(1)	(1)
Centauro Rent a Car Greece, A.E.	268 Kifisias Avenue, Chalandri Attica, Atenas	Alquiler vehículos sin conductor	Centauro Rent a Car, S.L.	91,85%	91,85%	19.080	16.368	3.509	261	17.470	7.619	3.248	(2.336)	-	-	(1)	(1)
			Centauro Rent a Car, S.L.	91,85%	91,85%	16.351	6.879	1.850	391	8.168	2.340	1.459	(1.785)	-	-	(1)	(1)

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido solo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre.

(5) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes al mes de diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(6) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO CONSOLIDACIÓN	
				2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Mutuamad Internacional, S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Tenencia de participaciones holding.	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	58	59	19	20	-	-	(1)	(40)	-	-	(1)	(1)
MM Internacional, Spa(6)	Avda. El Golf 40, piso 20, Las Condes, Santiago de Chile	Holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	301.165	327.510	171.225	180.885	14.303	11.093	9.780	7.790	-	-	(1)	(1)
BCI Seguros Generales Vida S.A(6)	Paseo Huérfanos 1189, Santiago de Chile	Aseguradora	MM Internacional, Spa	60%	60%	810.842	649.157	131.871	128.324	406.872	326.439 (5)	32.813	29.991 (5)	6.136	1.809	(1)	(1)
BCI Seguros Vida S.A(6)	Paseo Huérfanos 1189, Santiago de Chile	Aseguradora	MM Internacional, Spa	60%	60%	319.879	303.347	66.828	67.777	171.623	144.316 (5)	22.747	21.732 (5)	15.770	1.425	(1)	(1)
Zenit Seguros Generales, S.A(6)	Paseo Huérfanos 1189, Santiago de Chile	Aseguradora	MM Internacional, Spa	60%	60%	59.976	55.716	12.736	13.154	37.368	31.007 (5)	3.215	3.234 (5)	1.839	227	(1)	(1)
Auxilia Club Asistencia, S.A(6)	Las Urbinas 68, Santiago de Chile	Asistencia y otros servicios	MM Internacional, Spa	60%	60%	9.486	10.488	5.240	5.440	17.963	17.451 (5)	486	1.359 (5)	69	325	(1)	(1)
MM Colombia S.A.-S(6)	Carrera 9, n° 74-08, Bogotá	Holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	63.674	70.856	32.052	35.956	1.720	60	(506)	(1.233)	-	-	(1)	(1)

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido solo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre.

(5) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes al mes de diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(6) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO CONSOLIDACIÓN	
				2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Aseguradora	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	50%	50%	4.579.557	4.304.209	1.064.766	696.352	3.752.137	3.625.989	381.498	443.470	57.048	467.971	(1)	(1)
Adeslas Dental, S.A.	Joaquín Costa, 35-28002 Madrid	Dental	Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	96.662	83.300	56.022	49.112	186.247	140.957	6.911	(11.982)	-	12.000	(1)	(1)
Adeslas Salud, S.A.	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Consultorio	Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	15.443	15.249	358	561	37.942	30.963	(203)	(2.295)	-	-	(1)	(1)
General de Inversiones Alavesas, S.L.U.	Plaza América, 4-01005 Vitoria	Inmobiliaria	Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	-	50%	-	1.249	-	1.249	-	-	-	(11)	-	-	-	(1)
AgenCaixa, S.A.	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Intermediación de seguros	Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	14.907	9.144	7.390	3.505	33.649	28.580	3.885	4.245	-	12.307	(1)	(1)
Grupo Iquimesa, S.A.	Plaza América, 4-01005 Vitoria	Tenencia de participaciones holding.	Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	87.605	77.196	86.049	75.643	10.499	6.692	10.406	6.594	-	18.872	(1)	(1)

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido solo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre.

(5) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes al mes de diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(6) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO III

INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO CONSOLIDACIÓN	
				2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Ingsport Health & Spa Consulting, S.L.	Carretera Fuencarral km 3,8 Ed 6 Alcobendas	Explotación de centros deportivos	Innomutua Madrileña, S.L.U.	28,85%	28,85%	229.453	238.887	16.602	28.343	53.325	47.074	(11.589)	(19.417)	-	-	(2)	(2)
Seguros del Estado S.A(5)	Carrera 11, nº 90-20, Bogotá	Aseguradora	MM Colombia S.A.S	45%	45%	652.291	645.705	93.509	92.669	242.976	247.179	8.789	5.885(4)	2.888	-	(2)	(2)
Seguros de Vida del Estado S.A(5)	Carrera 11, nº 90-20, Bogotá	Aseguradora	MM Colombia S.A.S	45%	45%	32.370	40.715	6.996	11.005	28.099	28.162	(774)	2.881(4)	1.414	-	(2)	(2)
Parrot Wind, S.L.	Calle Orense 34 Madrid	Explotación parques eólicos	Innomutua Madrileña, S.L.U.	35%	35%	28.708	34.197	1.686	4.629	-	-	(538)	413	-	-	(2)	(2)
Ausines Bidco, S.L.	Castellana 60, Madrid	Explotación parques eólicos	Innomutua Madrileña, S.L.U.	35%	35%	45.001	50.178	672	(208)	-	-	(230)	3.763	1.960	-	(2)	(2)
Orienta Capital SGIIC SA	Calle Rodríguez Arias 15 Bilbao	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	40%	-	4.893	-	2.269	-	8.099	-	1.466	-	1.221	-	(2)	-
Elcano Servicios Patrimoniales, S.L.	Calle Marqués del Puerto 4, Bilbao	Gestión de activos y patrimonios	Mutuamad Inversiones, S.A.	40%	-	473	-	259	-	701	-	218	-	100	-	(2)	-
Cygnus Asset Management S.G.I.I.C. S.A.	Príncipe de Vergara 112, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	20%	20%	2.412	2.675	2.049	2.029	2.298	3.524	32	380	-	213	(2)	(2)
Alantra Investment Managers, S.L.	Calle Fortuny 6, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	20%	20%	107.545	98.104	74.620	69.609	56.100	25.837	19.658	(7.745)	10.708	7.500	(2)	(2)

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos integrados por el método de la participación en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes a los meses de noviembre y diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(5) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO III (CONTINUACIÓN)

INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO CONSOLIDACIÓN	
				2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Sociedad inmobiliaria de IMQ	Cl. Máximo Aguirre, 18Bis Bilbao	Inmobiliaria	Grupo Iquimesa	9,99%	9,99%	70.506	70.540	23.288	22.410	4.815	4.604	674	499	-	-	(2)	(2)
Grupo IMQ consolidado	Cl. Máximo Aguirre, 18Bis Bilbao	Aseguradora	Grupo Iquimesa	22,50%	22,50%	252.352	235.752	124.942	102.567	229.890	222.966	23.923	18.941	23.331	14.872	(2)	(2)
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey, S.A.	Paseo de la Estación, 40 - Jaén	Sanatorio	Segur Caixa Adeslas	21,21%	21,21%	6.691	6.395	4.386	4.061	10.526	8.264	557	73	-	-	(2)	(2)
Grupo IMQ Asturias	Cl. Cabrales, 72 - Gijón	Asegurador	Segur Caixa Adeslas	22,46%	22,46%	50.430	51.411	29.303	29.302	49.852	46.735	1.985	3.128	1.837	4.078	(2)	(2)
Grupo CVSS	C/ Ballets Olaeta, 4 - Bilbao	Actividades Hospitalarias	Grupo Iquimesa	10,86%	10,86%	47.473	45.529	35.626	33.775	71.312	65.855	763	(283)	-	-	(2)	(2)

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos integrados por el método de la participación en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes a los meses de noviembre y diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(5) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

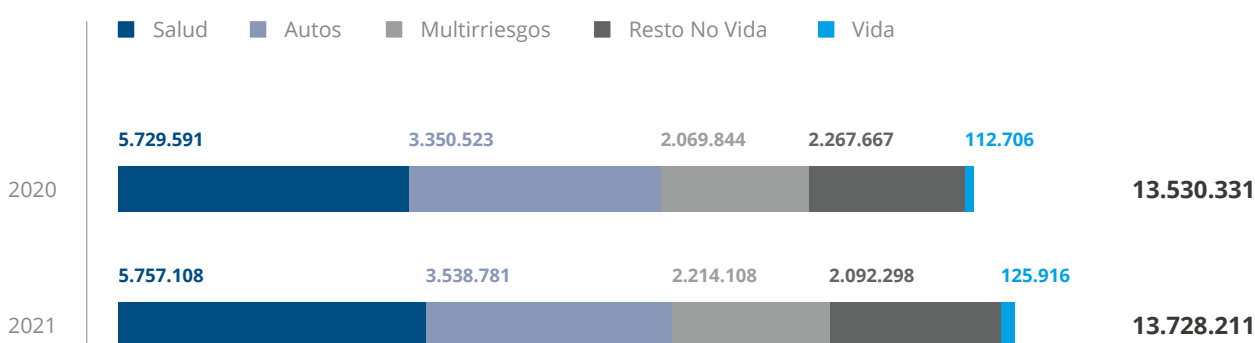
1.1 NEGOCIO ASEGURADOR

El Grupo Mutua Madrileña, que integra en sus cuentas a SegurCaixa Adeslas y Bci Seguros, entre otros, cerró el ejercicio 2021 como líder en seguros generales de España por cuarto año consecutivo.

El número de asegurados en vigor en 2021 se situó en 13.728.211 en España, lo que supone un crecimiento del 1,5% respecto al año anterior. El ramo con mayor peso dentro del conjunto de asegurados es Salud, donde somos líderes en España y en el que contamos con 5.757.108 asegurados. Le siguen el ramo de Autos, con 3.538.781 asegurados y Multirriesgos con 2.214.108 asegurados.

EVOLUCIÓN DE ASEGURADOS EN VIGOR EN ESPAÑA

GRUPO MUTUA MADRILEÑA



Las primas devengadas consolidadas, incluyendo tanto el negocio en España como en el ámbito internacional, ascendieron a 6.519.888 miles de euros en 2021, lo que representa un incremento del 16,7% respecto del ejercicio anterior.

Las primas devengadas consolidadas No Vida del Grupo se situaron en 6.251.192 miles de euros, con un incremento del 14,3% respecto a 2020. Los ingresos del negocio de Vida del Grupo, por su parte, crecieron muy significativamente (un 130,1% en el año), comenzando a recuperar niveles de actividad previos a la pandemia. Ambos crecimientos se ven impulsados por la integración global del negocio de Bci Seguros en Chile.

EVOLUCIÓN DE PRIMAS DEVENGADAS CONSOLIDADAS

GRUPO MUTUA MADRILEÑA



AUTOS

La cartera total de pólizas de Auto del Grupo Mutua se elevó a 3.538.781 pólizas en 2021, un 5,6% más que el año anterior.

Mutua Madrileña reafirmó su compromiso por seguir prestando el mejor servicio a sus mutualistas y al mejor precio, sumando nuevos beneficios a la ampliación de cobertura sin coste.

- **Contención de precios:** tras varios años seguidos aplicando una política de contención de precios, Mutua Madrileña volvió de nuevo a aplicar una iniciativa diferencial en 2021 para ofrecer las mejores condiciones a sus mutualistas. La compañía decidió asumir excepcionalmente la subida del impuesto sobre las primas de seguros (IPS) que aplicó el Gobierno a comienzos de 2021. Adicionalmente, Mutua renovó su política de congelación de primas a gran parte de la cartera.
- **Dos meses de cobertura sin coste:** en esta misma línea, en 2021 Mutua Madrileña decidió prorrogar el período de adhesión de la medida de fidelización, que consiste en ampliar en dos meses la cobertura de los seguros de auto y moto al término de la siguiente renovación sin coste alguno para los mutualistas. Se trata de una iniciativa diferencial en el sector y llevada a cabo en el marco de la crisis económica y sanitaria que provocó un descenso de la circulación.

Adicionalmente, en 2021 Mutua Madrileña reforzó su política de descuentos en productos y servicios, incorporando nuevas ventajas en la contratación y compra en un amplio abanico de servicios y establecimientos.

Más servicios para los mutualistas

La reactivación de la economía tras el periodo de confinamiento vivido el año anterior se tradujo también en un incremento del volumen de actividad y de los servicios prestados a los mutualistas. Ejemplo de ello son los siguientes datos:

- Más de 1.293.000 siniestros gestionados. El 23,8% de estos siniestros se declararon a través de nuestras aplicaciones web y móvil, un 43,12% más que en 2021.
- Un 90% de los siniestros con contrario fueron resueltos a través de convenios sectoriales en 2021.
- Más de 189.000 servicios de verificación digital, un sistema que permite comprobar, tan solo enviando unas fotografías, el estado de un vehículo previo a la contratación del seguro.
- Casi 50.000 expedientes de daños personales con realización de pruebas diagnósticas, consultas y tratamientos de rehabilitación sobre lesionados, facilitados a través de los centros concertados de la red de seguimiento y valoración que Mutua Madrileña pone a disposición de sus mutualistas y perjudicados en accidentes de tráfico.
- 29.424 expedientes de defensa jurídica gestionados, servicio que la compañía ofrece de forma proactiva a sus mutualistas para defensa de sus intereses o de los ocupantes de sus vehículos.
- Más de 260 nuevos talleres incorporados a nuestra red de talleres concertados. El aumento se produjo principalmente fuera de la Comunidad de Madrid con el fin adecuar el servicio al crecimiento en estos mercados.
- 2 millones de expedientes gestionados a través de Autoclub, incluyendo los distintos servicios que presta.
- Más de 900.000 asistencias en carretera prestadas. Un año más fue el servicio más utilizado por nuestros clientes y uno de los más valorados. Un 17% de las solicitudes se recibieron a través de la app de Mutua.

- Más de 185.000 expedientes tramitados relacionados con sanciones de tráfico y con el carné por puntos. El 36% de ellos se solicitaron a través de canales digitales.
- 23.000 vehículos de sustitución gestionados a través de Autoclub, un 31% más que en el ejercicio anterior.
- Más de 50.000 reservas de alquiler de vehículos tramitadas, el 69% de ellas a través de Centauro, empresa perteneciente al grupo Mutua Madrileña y que ofrece condiciones ventajosas a los mutualistas.
- Más de 57.000 expedientes relacionados con consultas del ámbito personal y familiar gestionados, un 12% más frente al año anterior, destacando las relativas a consumo, vivienda y fiscal.

Mutua y la nueva movilidad

El objetivo de Grupo Mutua Madrileña es poder cubrir todas las necesidades de sus clientes en el ámbito de la movilidad urbana ante los cambios que están transformando la forma de desplazarse. Con este fin, y dentro de su estrategia de diversificación, en los últimos años, Grupo Mutua ha entrado en el capital de varias compañías con presencia relevante en el ámbito de la movilidad.

- Adquisición de las plataformas de movilidad urbana: ElParking e Imbric

En 2021 Grupo Mutua adquirió el 100% de las plataformas digitales ElParking e Imbric. Con casi dos millones de usuarios, ElParking está presente en más de 160 ciudades y es la plataforma líder en España en servicios de asistencia al conductor. Ofrece el pago de tickets de aparcamiento en vía pública, reservas en parkings, pago en gasolineras, telepeajes, reserva y pago de ITV o carga de vehículos eléctricos, entre otros. Imbric integra las diferentes opciones existentes de transporte público y privado, taxi, autobuses públicos, vehículos compartidos y parkings o parqueímetros.

Esta operación permite al Grupo Mutua ofrecer a sus clientes nuevos servicios en el ámbito de la movilidad y la mejor experiencia de usuario gracias al uso de unas plataformas líderes en su sector.

- Condiciones preferentes a través de Centauro, compañía del Grupo Mutua.

A través de Centauro, la compañía de vehículos en alquiler del Grupo Mutua Madrileña (con una participación del 91,85%), seguimos ampliando en 2021 las ventajas que ofrecemos a nuestros clientes. Entre otras, los mutualistas pueden beneficiarse de precios exclusivos, cobertura todo riesgo sin franquicia ni depósitos, recogida sin esperas, conductor adicional incluido y kilometraje ilimitado.

SALUD

SegurCaixa Adeslas, compañía integrada en el Grupo Mutua Madrileña y participada por CaixaBank, continuó reforzando su capacidad asistencial durante 2021 para atender las necesidades crecientes de sus asegurados.

Adeslas continuó un año más creciendo en número de asegurados y en volumen de primas gestionadas. El número de asegurados de salud aumentó un 0,5% respecto al año anterior, hasta alcanzar los 5.757.108 asegurados.

Gracias a la eficiencia en la gestión y a la orientación al cliente, Adeslas consolidó un año más su liderazgo en el sector de los seguros de salud en España, donde ya cuenta con una cuota de mercado del 30%.

El volumen total de primas devengadas consolidadas, incluyendo tanto el negocio en España como en el ámbito internacional, se situó en 3.024.808 miles de euros, un 6,1% más respecto a 2020.

Condiciones especiales para mutualistas

Mutua Madrileña pone a disposición de sus mutualistas la gama específica de seguros de salud Adeslas MM, con ventajas exclusivas para ellos.

MULTIRRIESGOS

En el negocio de Multirriesgos, la cartera de pólizas del Grupo Mutua Madrileña, incluyendo la actividad de SegurCaixa Adeslas, ascendió a 2.214.108 pólizas en 2021, lo que supone un crecimiento del 7% respecto al año anterior.

El volumen total de primas devengadas consolidadas, incluyendo las del ramo de Multirriesgo Hogar, alcanzó los 697.731 miles de euros, un 13,1% superior a la cifra de 2020.

Mayor uso de las viviendas

El ejercicio 2021 estuvo marcado por dos variables con impacto en el negocio: el uso intensivo de las viviendas y sus equipamientos, debido principalmente al teletrabajo que se mantuvo como tendencia durante una parte importante del año; y la meteorología adversa, marcada por la borrasca Filomena que se focalizó en el centro de la península donde Mutua cuenta con un alto porcentaje de asegurados.

Todo ello hizo que la actividad y los servicios prestados a nuestros mutualistas crecieran de forma notable durante el año. Tan solo en Mutua Madrileña se gestionaron más de 370.000 servicios, un 21% más que el año anterior. Los siniestros gestionados crecieron un 22% hasta alcanzar los 232.000 y las llamadas atendidas un 15,2%, superando el 1.000.000 de llamadas en el año.

Los incidentes relacionados con el agua, causa más habitual de contacto de nuestros asegurados, crecieron un 23%; las averías eléctricas se incrementaron un 17%; y las de electrodomésticos un 9%. Por su parte, los siniestros relacionados con fenómenos atmosféricos (lluvia, viento, nieve, etc.), aumentaron un 58% habiéndose gestionado por la borrasca Filomena más de 10.000 siniestros.

La compañía continuó volcada en prestar el mejor servicio y reforzó el uso de medios digitales como las video peritaciones, que aumentaron un 66% en el año (4 de cada 10 peritaciones son digitales).

A pesar del aumento de la actividad, el nivel global de satisfacción se situó en 4,3 sobre un total de 5 puntos en 2021, mejorando la valoración obtenida en años anteriores.

VIDA

El volumen de primas devengadas consolidadas se situó en 268.696 miles de euros, un 130,1% más respecto a 2020, gracias principalmente a la incorporación de las primas devengadas del negocio de vida en el ámbito internacional.

En 2021 el ramo de Vida comenzó a recuperar los niveles de actividad previos a la pandemia. El volumen de primas del ramo de Vida de Mutua Madrileña creció un 31,2%, un porcentaje muy superior al registrado por el sector, que fue del 7,9%. El número de asegurados, por su parte, aumentó un 11,7%, hasta superar los 125.900 clientes, contrastando con el descenso del 1,6% del volumen total de clientes que experimentó el sector.

En el negocio de Vida Ahorro, Mutua Madrileña registró un incremento en primas del 36,7%, recuperando niveles de actividad previos a la pandemia, a pesar del impacto en el negocio de los persistentes bajos tipos de interés y su efecto sobre la rentabilidad de estos productos.

Por su parte, el negocio de Vida Riesgo mantuvo la tendencia de fuerte crecimiento de los últimos ejercicios, logrando un incremento en primas del 11% respecto al año anterior, significativamente superior al incremento que registró el sector (3,5%).

Seguros de Vida flexibles

El ramo de Vida de Mutua Madrileña impulsó la comercialización de la gama de productos Unit Linked, denominada Plan RentHabilidad, productos muy flexibles que se adaptan a la situación de los mercados y las preferencias de inversión de los asegurados.

Se ha fortalecido la estrategia de comercialización de los productos Seguro Vida Familia y Seguro Vida Familia Plus, con especial foco en nuestros mutualistas.

Participación en beneficios

Los rendimientos del ramo a favor de los mutualistas vía participación en beneficios ascendieron a 11,4 millones de euros en 2021. De esta cantidad, un total de 4,3 millones de euros tuvieron su origen en el Plan de Jubilación, el Plan Ahorro Garantía y el Plan de Previsión Asegurado. En conjunto, nuestros clientes obtuvieron una rentabilidad media, incluido el interés garantizado, del 2,10% en estos productos.

1.2 NEGOCIO PATRIMONIAL

La gestión de activos constituye uno de los pilares de crecimiento del nuevo plan estratégico de Mutua Madrileña 2021-2023, periodo en el que la aseguradora busca afianzar a Mutuactivos como la primera gestora no bancaria.

Teniendo en cuenta los activos gestionados por Mutuactivos y las gestoras participadas, el patrimonio total bajo gestión del Grupo Mutua en fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de ahorro superaba los 19.459 millones de euros a cierre de 2021.

La evolución de Mutuactivos en 2021 fue muy positiva. Además de aumentar su patrimonio gestionado hasta los 9.501 millones de euros y situarse como la gestora no bancaria con mayor captación en fondos de inversión del ejercicio, la gestora de activos del Grupo Mutua lanzó un ambicioso Plan Estratégico 2021-2023 que combina el crecimiento orgánico e inorgánico y que se vertebra en torno a tres grandes ejes: un modelo comercial y de servicio especializado por segmentos de cliente, una propuesta de valor más evolucionada y una mayor automatización de procesos operativos. Todo ello, con la digitalización y la inversión en tecnología como elementos habilitadores.

FONDOS DE INVERSIÓN

En 2021 Mutuactivos volvió a superar las cifras de negocio de años anteriores, con un volumen total gestionado en fondos de inversión que alcanzó los 7.596 millones de euros en 2021, lo que supone un incremento del 15,7% respecto a 2020.

Mutuactivos incremento su patrimonio en fondos gracias, en gran medida, a la captación de 790 millones de euros en el año, lo que la convirtió en la gestora independiente de grupos bancarios con mayor volumen de captaciones netas.

El patrimonio gestionado y asesorado para terceros alcanzó los 3.845,1 millones de euros, lo que supone un incremento del 25,7% respecto al año anterior.

- **Altas rentabilidades**

La gestión de calidad que caracteriza a Mutuactivos se materializó en destacadas rentabilidades en sus fondos de inversión. Digno de mención es el rendimiento conseguido por fondos como Mutuafondo Tecnológico FI (clase A), con una revalorización superior al del 32,2%, Mutuafondo Renta Variable Internacional FI (clase A), con ganancias del 27,6% o Mutuafondo Bolsa Europea FI (clase A), con un 21,9% de rentabilidad en el año.

En el segmento de la renta fija, sobresalió el comportamiento, entre otros, de Mutuafondo FI (clase A) o Mutuafondo Renta Fija Flexible FI (clase D) que, en un contexto marcado por los tipos de interés

en mínimos históricos, concluyeron el ejercicio con unas rentabilidades del 0,9% y el 1,6%, respectivamente, lo que contrasta con el rendimiento medio negativo de su categoría.

PLANES DE PENSIONES

En un año marcado por las reformas del sistema público y privado de pensiones, Mutuactivos concluyó con un volumen de patrimonio gestionado en esta área de negocio de 381 millones de euros, un 14,0% más que el ejercicio anterior.

El volumen administrado en planes de pensiones de empleo se situó en 192 millones de euros, un 7,8% más que el año anterior. Por su parte, en planes de pensiones del sistema individual la gestora alcanzó la cifra de los 189 millones de euros, con un ascenso del 21,1%. El número de partícipes se elevó hasta los 11.238 en 2021, un 7,7% más que en el ejercicio anterior.

En 2021, Mutuactivos amplió su gama de planes de pensiones con nuevos productos para empresas y particulares, todos ellos con una política de inversiones basada en el concepto de "ciclo de vida", que asume una mayor exposición a activos de riesgo, principalmente renta variable, en las primeras etapas de vida laboral, que va reduciéndose conforme los partícipes se aproximan a su jubilación.

MUTUACTIVOS INVERSIONES AV

Mutuactivos Inversiones A.V., la agencia de valores del Grupo Mutua Madrileña creada para facilitar a los clientes el acceso a toda la gama de productos de ahorro e inversión del grupo concluyó el ejercicio con un crecimiento en activos comercializados para terceros del 19,2%, hasta los 5.017 millones de euros. Esta cifra incluye el ahorro gestionado a través de fondos de inversión y planes de pensiones de Mutuactivos, fondos de arquitectura abierta, así como seguros de vida ahorro.

Entre los servicios con mejor comportamiento en el año destacan las carteras de gestión discrecional Mutuactivos Aporta, que concluyeron el ejercicio con un aumento del patrimonio gestionado superior al 57% (hasta alcanzar los 398 millones de euros) y con un incremento de partícipes de más del 85%.

MUTUA INMOBILIARIA

En 2021, pese a las previsiones que apuntaban a un año complicado en el sector de alquiler de oficinas, en términos generales los niveles de ocupación y rentas se mantuvieron respecto al año anterior y el impacto económico sobre el sector, en global, ha sido menor al previsto a comienzos del ejercicio.

En el caso de Mutua Madrileña, la excelente ubicación y dotación de nuestros edificios, situados en zonas 'prime', unido a la calidad de nuestra cartera de clientes nos permitió un año más, captar nuevos clientes, así como mantener los niveles de ocupación y nivel de rentas durante el ejercicio. En concreto, durante 2021:

- Se gestionaron con éxito nuevos contratos y operaciones de renovación por un total de 29.432 m².
- Las rentas medias de nuestros edificios 'prime' se situaron, en conjunto, en torno a 34,0 euros m²/mes.
- El valor del patrimonio inmobiliario (edificios propiedad de Mutua Madrileña) se situó en 1.446 millones de euros a cierre del año, según la tasación oficial admitida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Esto supone unas plusvalías latentes de 546 millones de euros, lo que pone de manifiesto la solidez de nuestros activos inmobiliarios.
- Entre los hitos del año destaca la finalización del proyecto Growth en el edificio Alfredo Mahou y el avance de las obras de renovación de Torres Colón, que lo convertirán en un referente de diseño y eficiencia energética del mercado inmobiliario.

1.3 NEGOCIO INTERNACIONAL

La expansión internacional supone uno de los pilares clave de la estrategia del Grupo Mutua Madrileña, dentro de su modelo de diversificación en geografías, canales y productos. Con la destacada presencia ya alcanzada en Chile y en Colombia, Mutua avanza satisfactoriamente en el desarrollo de su estrategia de crecimiento en América Latina.

En Chile, el grupo Mutua inició su expansión internacional el año 2016, con la compra del 40% del grupo asegurador Bci Seguros, la compañía líder en seguros generales en Chile, a Empresas Juan Yarur. Esta participación fue ampliada en el año 2020, cuando Mutua adquirió un 20% adicional del grupo hasta alcanzar el 60% de participación, pasando, de este modo, a tener el control de la compañía.

En Colombia, el grupo Mutua formalizó en 2020 su segundo gran movimiento de expansión en la esfera internacional, cerrando una alianza estratégica para la toma de una participación del 45% en la aseguradora privada colombiana Seguros del Estado, compañía que ocupa el segundo puesto en el ranking de seguros generales en Colombia. Esta operación incluye también la opción de que Mutua amplíe a futuro su participación en Seguros del Estado, pasando a ser de control.

Tanto la participación en Bci Seguros en Chile como la de Seguros del Estado en Colombia comparten unos rasgos clave, enmarcados en la estrategia de internacionalización del Grupo Mutua: nos permiten tener presencia en mercados sólidos y con altas perspectivas de desarrollo, están basados en alianzas con socios locales que cuentan con una excelente reputación corporativa y suponen tomar una participación en empresas situadas en las primeras posiciones del ranking asegurador en sus respectivos países.

NUESTRO NEGOCIO EN CHILE

El conjunto de negocios con participación de Mutua Madrileña en Chile, que engloba las compañías de Bci Seguros Generales, líder en el ramo de autos; Bci Seguros Vida, que además incluye el negocio de salud; Zenit Seguros, especializada en canales masivos y entidades financieras; y Auxilia, compañía de asistencia, obtuvieron en conjunto en 2021 unos ingresos superiores a los 760 millones de euros y un resultado neto cercano a los 60 millones de euros.

Bci Seguros mantiene, asimismo, un acuerdo de bancaseguros en Chile con el banco Bci, una de las entidades financieras líderes del país. Todo ello se complementa con una fuerte presencia en los canales de distribución de corredores y agentes, retail, automotriz y directo.

Mutua Madrileña participa en la gestión del grupo asegurador chileno a través de su presencia en el Consejo de Administración de Bci Seguros, donde actualmente cuatro de los siete miembros del Consejo son directivos de Mutua Madrileña.

Empresas Juan Yarur mantiene un 40% de participación en Bci Seguros, de modo que Mutua cuenta al mismo tiempo con un socio local de referencia de primer nivel en un mercado tan atractivo como el chileno.

EXPANSIÓN EN COLOMBIA

Seguros del Estado, empresa fundada en 1956, actualmente se sitúa en la segunda posición del ranking de seguros generales de Colombia, con una cuota de mercado del 10% en seguros generales y un volumen total de primas superior a los 450 millones de euros.

La compañía es una aseguradora privada presente en los ramos de Autos, SOAT, Salud, Caucción y Vida, entre otros, y es líder en Caucción y en SOAT, el seguro obligatorio que tienen que contratar todos los vehículos que circulan por Colombia y que cubre daños personales en caso de accidente, excluyendo cualquier daño material de los vehículos.

La compañía cuenta con más de 3 millones de asegurados y cerca de 1.400 empleados. Su distribución se basa principalmente en una red de 4.800 mediadores, con más de 9.000 puntos de venta, y 35 sucursales y agencias en 25 ciudades.

Colombia es uno de los mercados que tienen un mayor potencial de crecimiento dentro de América Latina, donde Mutua intentará aportar su acreditada experiencia. Para ello, Mutua participa activamente en la gestión de Seguros del Estado mediante su presencia en el Consejo de Administración, donde dos de los cinco miembros del Consejo, incluyendo la función de vicepresidencia, son directivos de Mutua Madrileña.

GESTIÓN DE LA CRISIS COVID-19

Las economías chilena y colombiana, al igual que el conjunto de economías a nivel mundial, se vieron afectadas en el año 2020 por la crisis sanitaria derivada de la pandemia global causada por el Covid-19.

En este entorno singularmente retador, tanto Bci Seguros en Chile como Seguros del Estado en Colombia realizaron una magnífica gestión velando por la salud de sus empleados y adaptándose a las necesidades de los clientes asegurados en un contexto cambiante.

Posteriormente en el año 2021, las economías de Chile y Colombia han vuelto a la senda del crecimiento en un entorno económico global todavía no exento de algunas incertidumbres. En ese contexto, tanto Bci Seguros en Chile como Seguros del Estado en Colombia, han tenido un fuerte crecimiento y desarrollo de sus negocios, aumentando el volumen de primas a doble dígito en ambas compañías.

2. RESULTADO DEL EJERCICIO

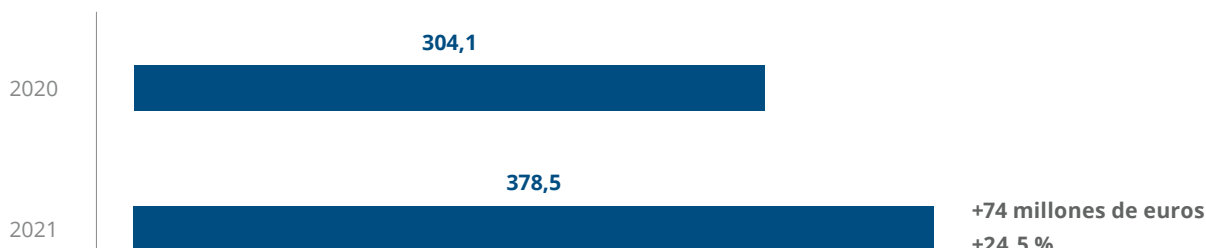
El resultado consolidado del ejercicio ascendió a 378,5 millones, lo que representa un aumento del 24,5% respecto al año anterior.

El buen comportamiento del negocio asegurador, así como la contribución positiva del resto de líneas de negocio, han permitido registrar un incremento del resultado del Grupo respecto al 2020.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS CONSOLIDADO ⁽¹⁾

GRUPO MUTUA MADRILEÑA

(1) Resultado atribuido a la sociedad dominante
Datos en millones de euros



Respecto al balance, el Grupo Mutua aumentó el volumen de su activo un 4% respecto a 2020, lo que contribuyó a incrementar el patrimonio neto consolidado de la sociedad dominante hasta los 5.947 millones de euros al cierre del ejercicio, que registra un crecimiento respecto a 2020 del 12,1%.

3. OTRA INFORMACIÓN

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Un año más, la inversión en I+D en el Grupo Mutua Madrileña sigue experimentando aumentos relevantes, comparados con los anteriores años, motivados por la continuación de la implantación de los proyectos del Plan de Transformación Tecnológica, así como los proyectos de Gestión de la Demanda. Estos planes ponen al servicio de nuestros clientes y nuestros usuarios las más modernas aplicaciones, que utilizan tecnologías de vanguardia, y que permiten ofrecer cada año más y mejores servicios en toda la cadena de valor”.

PERSONAL

El número medio de empleados del Grupo Mutua Madrileña ascendió a 10.150 personas en 2021.

MEDIO AMBIENTE

Por su actividad, la Mutua no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Mutua están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

OTRA INFORMACIÓN

Las notas 5.15, 6 y 7.3 de la memoria incluyen, respectivamente, los hechos posteriores a 31 de diciembre de 2021, la información la naturaleza y nivel de los riesgos financieros que impactan en el Grupo, así como sobre la exposición de esta a los riesgos de mercado, crédito y liquidez y la información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Adicionalmente, tal y como establece la Ley 11/2018 del 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye a continuación el Estado de Información No Financiera del Grupo Mutua correspondiente al 2021.

4. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

4.1 SOBRE EL GRUPO MUTUA MADRILEÑA

4.1.1. MODELO DE NEGOCIO

Mutua Madrileña es la matriz del Grupo Mutua Madrileña que ha cerrado el ejercicio 2021 como líder en España en seguros generales por cuarto año consecutivo. Concluyó el ejercicio 2021 con un volumen de primas devengadas consolidadas de 6.520 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 16,7% respecto al año anterior.

El principal mercado en el que opera el grupo es España y cuenta con presencia internacional, en Chile y Colombia. Está presente en los ramos más importantes de seguros como son autos, multirriesgo hogar, vida, accidentes y salud. Lidera este último a través de SegurCaixa Adeslas S.A., integrada en el Grupo Mutua y de la que posee una participación ligeramente superior al 50% de su capital.

También ofrece soluciones de ahorro e inversión a clientes institucionales y particulares a través de Mutuactivos SGIIC y Mutuactivos SGFP, las gestoras de Fondos de Inversión y Planes de Pensiones, respectivamente. El área inmobiliaria de Mutua Madrileña, por su parte, gestiona el patrimonio inmobiliario de la aseguradora, compuesto principalmente por edificios de oficinas destinadas al alquiler.

Respecto a la presencia internacional, en 2016 Mutua Madrileña adquirió el 40% del capital de Bci Seguros Generales, la compañía líder en seguros generales en Chile. En 2020 ejerció la opción de compra de un 20% adicional, alcanzando el 60% y una posición de control en la compañía. Una participación idéntica mantiene en Bci Seguros de Vida y Zenit Seguros. Por otra parte, en 2019 se firmó una alianza con Seguros del Estado, la segunda compañía en seguros generales en Colombia, por la que se entraba en el capital de la aseguradora con una participación del 45%.

PERFIL DEL GRUPO

A. NEGOCIO ASEGURADOR

Nuestra prioridad en el negocio asegurador es proporcionar productos y servicios excelentes con las máximas prestaciones y a precios competitivos.

• Auto y moto

Ocupamos posiciones de liderazgo en España en este segmento de actividad. A través de nuestros seguros de auto ofrecemos protección y cobertura tanto a clientes particulares como a grandes flotas, autónomos y pymes.

• Salud

Mutua Madrileña es líder en el ramo de seguros de salud a través de SegurCaixa Adeslas, compañía integrada en nuestro grupo empresarial. Con la marca Adeslas, ofrecemos seguros de asistencia sanitaria y reembolso de gastos en los seguros de salud y asistencia dental a particulares, empresas, pymes y autónomos.

• Multirriesgo Hogar

En el ámbito de los seguros de multirriesgos damos cobertura y protección a hogares y negocios.

• Vida

La gama de seguros de vida y ahorro que ofrecemos a nuestros clientes a través de Mutua Madrileña combina excelentes resultados con las ventajas fiscales de estos productos.

• Accidentes

Los seguros de accidentes cubren a los asegurados y sus familiares ante situaciones de invalidez e incapacidad o defunción por accidente. Ofrecemos asimismo protección en caso de repatriación o previsión profesional para autónomos.

• Autoclub Mutua

Como actividad complementaria de los seguros, ofrecemos servicios de valor añadido como asistencia en carretera, recursos de multas, renovación del carné de conducir y descuentos, entre otras ventajas exclusivas para nuestros mutualistas.

B. NEGOCIO PATRIMONIAL

A través de esta área de negocio, gestionamos los activos mobiliarios e inmobiliarios de la compañía y ofrecemos soluciones de ahorro e inversión a clientes institucionales y particulares.

• Mutuactivos

Gestionamos el patrimonio de clientes terceros, particulares e institucionales, así como los recursos financieros de Mutua Madrileña, a través de fondos de inversión y otros productos de ahorro. Adicionalmente Mutuactivos Pensiones ofrece soluciones de ahorro para el largo plazo con un estricto control del riesgo.

• Negocio Inmobiliario

Mutua Inmobiliaria es el área de Mutua que gestiona nuestro patrimonio inmobiliario, compuesto por edificios de oficinas en alquiler situados en las zonas más representativas de Madrid, principalmente en el eje del Paseo de la Castellana.

• Alantra

Mutua posee el 50% de Alantra Wealth Management, lo que nos permite aportar una nueva propuesta de valor al segmento de clientes de Banca Privada, a la vez que ampliamos nuestra presencia como Grupo en la zona norte de España, principalmente en el País Vasco. Además, Mutua adquirió en febrero de 2020 el 20% de Alantra Asset Management, la división de gestión de activos alternativos de Alantra Partners.

• EDM

En el caso de EDM, Mutua posee cerca del 55% del capital de la gestora, centrada principalmente en la gestión de productos de renta variable. Cuenta con una importante penetración en Cataluña, donde cuenta con una posición de liderazgo.

• Cygnus Asset Management

Mediante la alianza con Cygnus, de la que poseemos el 20%, adquirimos capacidades para la diversificación del portfolio de productos, con foco en estrategias de gestión alternativa y retorno absoluto, donde Cygnus cuenta con una amplia experiencia.

• Orienta Capital

A finales de 2020 Mutua adquirió el 40% de Orienta Capital, una gestora de fondos de inversión especializada en banca privada.

C. NEGOCIO DE MOVILIDAD Y DIVERSIFICACIÓN

En 2019 el Grupo Mutua comenzó su inmersión en el negocio de la movilidad, algo que ha potenciado en los últimos años, para hacer frente a los nuevos hábitos de los clientes y su impacto en el mundo asegurador, lo que nos permite diversificar y situarnos en una posición clave en este ámbito.

• Centauro

Con la adquisición del 91% de Sildoscan, titular del 100% de la participación en la compañía Centauro a finales de 2019, Mutua Madrileña desembarcó en el mercado de "rent a car", que puede jugar un papel relevante a la hora de ofrecer nuevas formas de disponibilidad de vehículos a los asegurados, además de tenerlos en propiedad.

• Movo

Mutua Madrileña adquirió el 9% de la start-up de micromovilidad Movo, en su apuesta por crecer en el ámbito de la movilidad urbana compartida.

• Chipi

Para continuar avanzando en el desarrollo de soluciones de movilidad también entró en el capital de la sociedad matriz de Chipi.

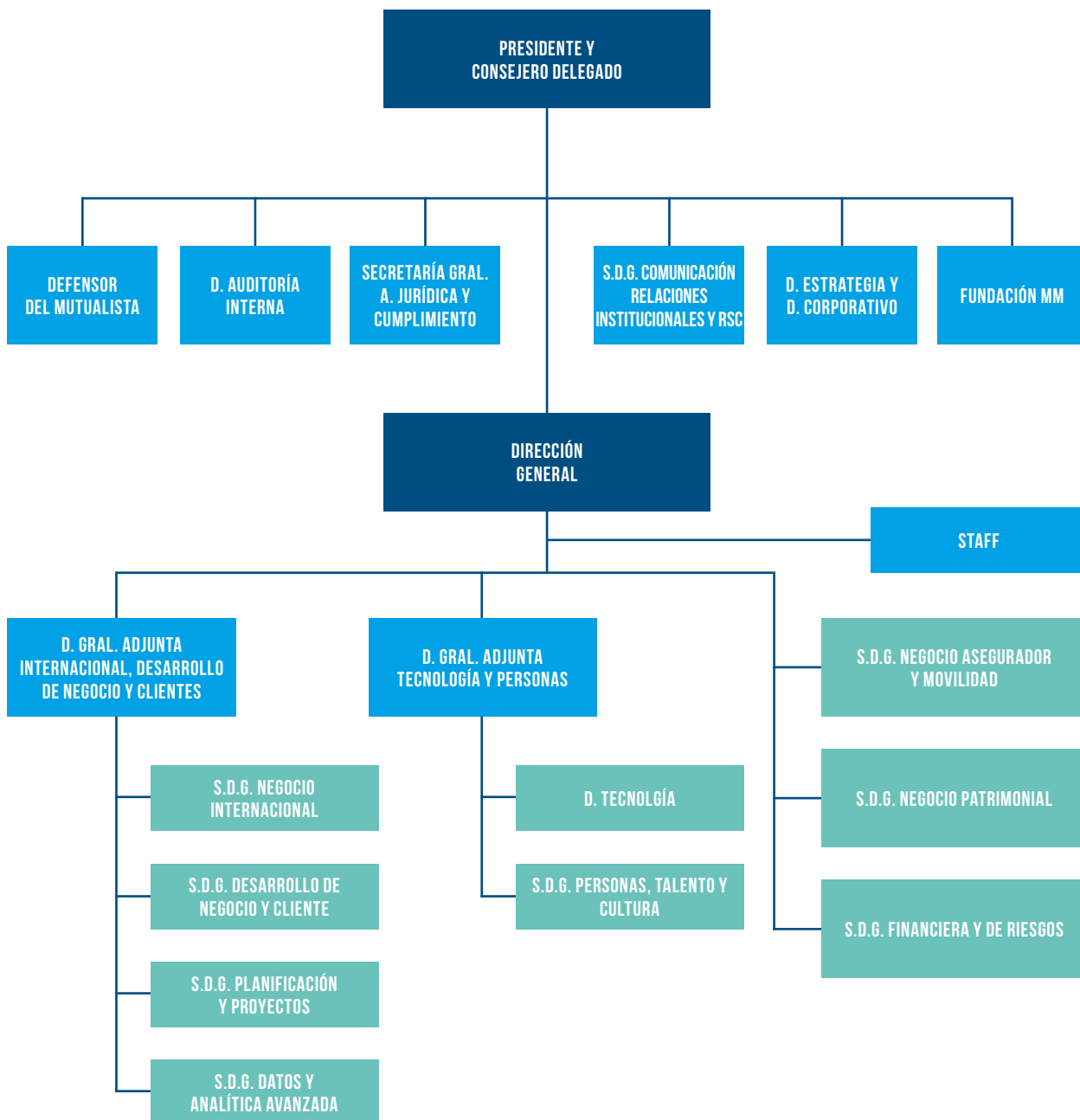
CANALES DE DISTRIBUCIÓN

El Grupo comercializa sus productos aseguradores mayoritariamente a través de canales directos, teléfono e internet, además de las oficinas propias de Mutua Madrileña y SegurCaixa Adeslas. Adeslas cuenta con la red de distribución de CaixaBank, S.A., distribuidor de bancaseguros exclusivo de Vida-Caixa S.A., con autorización para comercializar los productos de seguros de SegurCaixa Adeslas S.A.

SegurCaixa Adeslas también comercializa sus productos a través de su red de oficinas y de agentes externos, con el soporte de AgenCaixa, S.A.U. que cuenta con una red de más de 240 gestores de seguros especializados en negocio pyme que se encuentran distribuidos por todo el territorio nacional.

4.1.2. ORGANIZACIÓN

Mutua Madrileña, matriz del Grupo, contaba con la siguiente estructura organizativa para el desarrollo de su modelo de negocio al cierre de 2021:



En 2021, el Comité de Dirección de Mutua Madrileña estaba compuesto por el Director General, la Directora General Adjunta de Internacional, Desarrollo de Negocio y Clientes, el Director General Adjunto de Tecnología y Personas, los Subdirectores Generales (de Negocio Internacional, de Desarrollo de Negocio y Clientes, de Datos y Analítica Avanzada, de Negocio Asegurador & movilidad, de Negocio Patrimonial, Financiero y de Control de Riesgos, de Comunicación, Relaciones Institucionales y RSC), así como el Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo, la Directora de Auditoría Interna, el Secretario General y la Directora de Asesoría Jurídica.

4.1.3. ENTORNO DE MERCADO

A. NEGOCIO ASEGURADOR

- Ramo de salud: se observa un crecimiento en 2021 en línea con el del ejercicio anterior, probablemente atribuible a la necesidad de la población de dotarse de un seguro privado ante la saturación de la sanidad pública.

En 2022 las previsiones apuntan a un escenario similar al de 2021, con gran incertidumbre derivada de la crisis sanitaria originada por el Covid-19.

- Ramo de multirriesgos: este ramo, junto al de salud, es el que mejor ha aguantado desde la declaración del estado de alarma en 2020 con tasas positivas de crecimiento. En el ejercicio 2021 se aprecia un incremento del ritmo de crecimiento. Todos los canales muestran un buen comportamiento, si bien bancaseguros es el que muestra el mayor repunte y consigue los mayores crecimientos tanto en pólizas como en primas, este canal fue el más afectado por la crisis en 2020. El canal mediado sigue cediendo cuota al registrar un crecimiento inferior al del resto de canales y el canal directo incrementa ligeramente su cuota.

2021 cierra con un crecimiento del PIB menor al esperado, en un contexto de incertidumbre provocado no sólo por la pandemia, sino por la crisis energética, logística y la subida del IPC a niveles no vistos desde hace 30 años. Aun así, el mercado inmobiliario ha rebotado con fuerza para situarse en cuotas de crecimiento superiores a las registradas antes de la pandemia y se espera que mantenga esta senda durante 2022.

Desde un punto de vista siniestral, en 2021 ha continuado la tendencia creciente de la frecuencia, a lo que ahora se ha unido el incremento de los costes:

- Incremento de la frecuencia: junto al uso más intensivo de las viviendas, cada vez se registran con mayor frecuencia fenómenos atmosféricos “atípicos” como las TCA's (tempestad ciclónica atípica), gota fría o DANA's (depresión atmosférica aislada en niveles altos). Este ejercicio 2021 ha estado especialmente impactado por la tormenta Filomena sufrida durante el mes de enero y que se focalizó en el centro peninsular.
 - Crecimiento de los costes: la evolución de los costes del ejercicio 2021 marca un punto de inflexión a partir del primer trimestre, donde los precios de las materias primas registran un importante repunte provocado por el desabastecimiento de ciertos materiales. Esta tendencia, que ha marcado la evolución de este ejercicio, parece que continuará en 2022.
- Ramo de Auto: 2021 ha sido un año que ha continuado marcado fuertemente por los impactos derivados del Covid-19 entre los que cabe destacar la menor circulación de los vehículos especialmente en el inicio del año. A este efecto, se han sumado otros impactos significativos como los derivados de la crisis de suministros de semiconductores a la automoción, que ha impedido la recuperación de las matriculaciones de vehículos nuevos en España, que se mantienen en línea con el año 2020 (muy lejos aún de los niveles prepandemia, contribuyendo con ello al envejecimiento del parque automovilístico). La suma de estos impactos, entre otros, han conducido al decrecimiento de primas del sector en el ramo por segundo año consecutivo.

Para 2022, la velocidad de recuperación de la crisis va a condicionar fuertemente el entorno competitivo, a lo que hay que añadir otros impactos relevantes como el alza de los precios que se mantiene cada vez de forma más sostenida o el incremento del impuesto de matriculación. En este contexto, el ramo se verá impactado de forma relevante en varios ámbitos: presión competitiva al alza, evolución paulatina de los comportamientos en movilidad causados por la pandemia (adopción del teletrabajo, nuevo mix de transporte público- privado, etc.), evolución del volumen de matriculaciones e incremento de la adopción de alternativas más ecológicas, concepto que en los últimos años ha ido ganando relevancia en la sociedad, entre otros.

- Ramo de Vida: El ejercicio 2021 ha sido el comienzo de la recuperación y la vuelta a los ritmos de negocio anteriores a la pandemia, especialmente en Vida Riesgo, con un crecimiento muy superior al del sector. En Vida Ahorro, el volumen de primas emitidas ha crecido respecto al año pasado; sin embargo, los bajos tipos de interés persisten, por lo que la caída de provisiones matemáticas ha continuado, aunque en menor nivel que en 2020.

B. NEGOCIO PATRIMONIAL

Cerramos un año extraordinario para las bolsas mundiales, que acumulan una rentabilidad media superior al 20%. Este buen comportamiento tiene su explicación en la fuerte recuperación de la economía y de los beneficios empresariales, en un entorno de generosos estímulos económicos y tipos de interés en mínimos históricos. La contrapartida de esa recuperación que tanto ha favorecido a las bolsas ha sido un repunte generalizado, aunque contenido, de los tipos de interés. Esta alza de tipos, que ha sido algo más acusada en EE.UU. que en Europa explica el mal comportamiento de los índices de renta fija durante el año.

La clave en la gestión de las inversiones de Mutua este año, con un peso predominante en activos de renta fija, ha sido la gestión activa que ha permitido evitar el impacto negativo de la subida de tipos de interés. En renta variable, la mayor diversificación geográfica que en años anteriores ha permitido capturar mejor las subidas del mercado americano.

En el año 2022 veremos un crecimiento económico más moderado que en 2021 y una normalización de las políticas monetarias aplicadas. Esto va a dar lugar a una mayor volatilidad y unos retornos inferiores a los del último año. Sin embargo, los bajos tipos de interés y las buenas perspectivas en el crecimiento de los beneficios empresariales van a seguir siendo un apoyo importante para los activos de riesgo.

En el ámbito de las inversiones inmobiliarias, a pesar de la incertidumbre que existe en el mercado fruto de la pandemia del Covid-19, se prevén rentabilidades estables en aquellos activos de calidad y ubicación prime, donde Mutua Madrileña centra su patrimonio.

Factores que pueden afectar a nuestro entorno de actividad

Entre los diversos factores que pueden afectar a futuro al escenario en el que operamos cabe destacar los siguientes:

- Previsiones de crecimiento para el sector No Vida, influido por una mayor contribución del número de asegurados.
- Previsión de ralentización de la economía en España.
- Incertidumbre geopolítica y socioeconómica (guerra arancelaria entre China y EEUU, incertidumbre derivada del acuerdo del Brexit, retirada de estímulos BCE, ...) que afecta especialmente a la actividad patrimonial y las inversiones en mercados. A dicha incertidumbre, se añade la causada por el Covid-19 que sitúa a España en un entorno de crisis.
- Incremento de la presión competitiva en el sector asegurador.
- Tendencia al incremento de costes medios, afectadas por la subida de la inflación.
- Entorno regulatorio y normativo cada vez más complejo.
- Cambios en los usos y costumbres de los clientes, con tendencia hacia una mayor utilización de los canales digitales como medios de contratación y digitalización.
- Nuevos usos y tendencias de los clientes en materia de movilidad y nuevos hábitos de consumo de las nuevas generaciones.

4.1.4. ESTRATEGIA DE NEGOCIO

La ambición del nuevo Plan Estratégico 2021-2023 se centra en cubrir a largo plazo todas las necesidades aseguradoras, de ahorro y de movilidad de nuestros clientes a lo largo de toda su vida. El principal objetivo del plan es mantener una senda de crecimiento rentable y sostenible, tanto en el ámbito nacional como internacional, que nos permita, además, seguir avanzando en nuestros objetivos de liderazgo.

Para ello, plantea nuevos retos en nuestros distintos negocios y ámbitos de actuación, que se resumen en:

- Crecer en ingresos por primas No Vida de forma rentable y sostenible.
- Seguir liderando el sector, no solo en crecimiento, sino también en satisfacción de los clientes y asegurados.
- Consolidar a Mutuactivos como la mayor gestora no bancaria de España.
- Asegurar la sostenibilidad del éxito logrado por SegurCaixa Adeslas.
- Seguir impulsando nuestra diversificación, tanto de forma orgánica como inorgánica.

Para ello, y dentro de nuestro objetivo de poner en el centro a nuestros clientes y mejorar su experiencia y satisfacción, nos apoyaremos en varios elementos clave. Entre ellos:

- Impulso de la transformación tecnológica de la compañía.

Evolución del modelo de gestión de datos que nos permitirá conocer mejor a los clientes y adecuar tanto los productos como las operativas a sus necesidades.

4.1.5. GESTIÓN DE RIESGO

Enfoque de gestión

Cumpliendo con lo dispuesto en la normativa de Solvencia II (marco de supervisión, actuación y gestión de todas las entidades de seguros, mutuas y mutualidades de previsión social de la UE), el Grupo Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos cuyo objetivo es controlar y gestionar los riesgos a los que está o podría verse expuesto el Grupo, debido a las actividades propias de su negocio.

Las responsabilidades sobre la gestión de riesgos recaen fundamentalmente en los siguientes órganos:

- Consejo de Administración
- Comisión de Auditoría y Cumplimiento
- Comisión Delegada de Inversiones
- Comité de Dirección
- Comité de Riesgos
- Funciones clave
- Unidades de negocio

Dentro del Sistema de Gestión de Riesgos, la función de Control de Riesgos desarrolla las siguientes actividades:

- Dirige el proceso de elaboración y actualización de las políticas correspondientes al sistema de control interno y de riesgos.
- Realiza el seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos y del perfil de riesgo general de la empresa en su conjunto. Diseña y coordina el proceso de determinación del perfil de riesgos, del establecimiento del apetito por el riesgo y los límites máximos de exposición y supervisa su cumplimiento.

- Define, dirige y supervisa el proceso de identificación y de evaluación de los riesgos presentes y emergentes que impactan en la compañía y la elaboración del mapa de riesgos.
- Desarrolla las metodologías, herramientas y procesos necesarios para la medición y la evaluación del nivel de exposición a los riesgos y de los requerimientos de solvencia exigidos por la normativa y establece y supervisa los mecanismos de control que garanticen su adecuado cálculo y reporting al regulador.
- Realiza el proceso de autoevaluación prospectiva de los riesgos y la solvencia (ORSA) en base a los planes de negocio de la Entidad.
- Diseña, coordina y valida los modelos internos y los parámetros específicos que determine la compañía para su aplicación en el cálculo del capital regulatorio y/o a efectos de la medición interna de los riesgos.

4.1.6. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Mutua Madrileña se estructura en base al modelo de las “tres líneas de defensa”:

- **La primera línea** de defensa se encuentra en las áreas de negocio y soporte. Estas áreas son propietarias de los procesos cuyas actividades se ven expuestas a los riesgos. Es la responsable de identificar, evaluar y gestionar el riesgo, diseñando y ejecutando los controles necesarios para mitigarlos y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y los límites establecidos.
- **La segunda línea**, constituida, entre otras, por las Funciones de Control de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Función Actuarial. Estas funciones monitorizan y apoyan a las áreas de negocio y de soporte en el control interno y la gestión de los riesgos. Las funciones de control velan porque los riesgos se gestionen de acuerdo con el apetito por el riesgo y los límites establecidos, fomentan una sólida cultura de riesgos en toda la organización y facilitan herramientas y juicio experto en aquellas materias relevantes sobre los riesgos
- **La tercera línea**, Auditoría Interna, comprueba la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno.

Este modelo de “tres líneas de defensa” está sustentado por la existencia de unas políticas de gestión de riesgos que establecen las directrices que deben seguir todas las unidades de negocio, operaciones, funciones y en general todo el personal del grupo. Estas políticas han sido aprobadas por el Consejo de Administración y se actualizan con una periodicidad mínima anual.

Principales riesgos identificados

El Grupo Mutua Madrileña, de acuerdo con su actividad, ha realizado una clasificación de los principales riesgos a los que está expuesto. Esto, bien de forma directa o bien indirecta debido a la relación que puedan tener sobre nuestras operaciones y reputación, tiene en cuenta factores económicos y sociales.

Debido a la naturaleza de nuestras actividades y negocios no se han identificado como materiales los riesgos físicos medioambientales por daños directos causados al medioambiente, si bien sí han sido añadidos al mapa de riesgos del grupo los riesgos de sostenibilidad, entre los que se encuentran los ambientales en su sentido amplio.

1. RIESGOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA DE SOLVENCIA II O RELACIONADOS CON LA MISMA

- Riesgo de suscripción derivado del negocio de Vida
- Riesgo de suscripción derivado del negocio de No Vida y Salud

- Riesgo de mercado
- Riesgo de contraparte
- Riesgos de liquidez
- Riesgo de financiación y solvencia

2. RIESGO OPERACIONAL Y DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El riesgo operacional se deriva de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de disfunciones o fallos en los procesos, personas y sistemas o de eventos o circunstancias externos. El riesgo operacional incluirá los riesgos legales, pero no los riesgos derivados de decisiones estratégicas ni los riesgos de reputación.

El Grupo Mutua cuenta con procesos documentados de identificación, documentación y valoración de riesgos y controles, que se estructura en las siguientes fases.

- Identificación y valoración de riesgos y controles
- Mantenimiento del Sistema
- Supervisión del Sistema de gestión del riesgo operacional

Estas fases garantizan una adecuada gestión y mitigación del riesgo ya que, de forma periódica tanto los riesgos como los controles son revisados, evaluados y supervisados internamente y por un externo.

Los riesgos operacionales más relevantes para el Grupo Mutua Madrileña son los siguientes:

- Fraude interno y externo
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños en activos materiales: pérdidas en los activos tangibles provocadas por desastres naturales u otros
- Incidencias y fallos en los sistemas
- Seguridad de la información y ciber riesgos
- Continuidad de negocio
- Ejecución, entrega y gestión de procesos
- Riesgos de externalización de actividades
- Riesgos fiscales y de fiabilidad de la información
- Gestión del dato

Riesgo normativo

El riesgo normativo deriva del posible incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, así como del posible incumplimiento de su normativa interna. Asimismo, comporta la evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad y la determinación y evaluación del riesgo de incumplimiento.

Una de las herramientas que se utiliza para determinar y evaluar el riesgo normativo es la valoración de riesgos y controles normativos identificados en los diferentes procesos del Grupo Mutua. La metodología de evaluación tiene las mismas fases que las identificadas para los riesgos operacionales:

- Autoevaluación de riesgos y controles.
- Supervisión del Sistema.
- Reporte de los resultados globales obtenidos.
- Fase de mantenimiento.

Esta valoración de riesgos y controles se realiza con una herramienta de gestión del riesgo que permite la autoevaluación inicial por parte de las áreas/departamentos dueños de los riesgos y controles y la posterior supervisión de la evaluación efectuada por parte de las funciones de control siempre con un enfoque basado en riesgos.

En relación con los riesgos penales identificados, se han definido documentos que definen e implantan un procedimiento objetivo, preciso, claro y transparente de seguimiento, medición, análisis y evaluación del Sistema de Prevención de Riesgos Penales. Estos riesgos penales son objeto de auditoría externa anual para mantener la certificación UNE 19601 obtenida.

3. OTROS RIESGOS GLOBALES O DE ENTORNO

Además de los anteriores, el grupo ha identificado los siguientes riesgos:

- **Riesgos ASG/ESG:** riesgos ambientales, sociales y de gobernanza.
 - o **Ambientales:** pueden surgir a consecuencia de eventos climáticos, geológicos y de cambios en el equilibrio de los ecosistemas o a consecuencia de una acción humana, que afecten al medioambiente.
 - o **Sociales:** las implicaciones que se deriven de los cambios o nuevas exigencias que afecten, o tengan un impacto potencial en el entorno humano (“stakeholders”) y en las obligaciones de cumplimiento que puedan derivarse hacia ellos. Recogen la posibilidad de que se incumpla con algún derecho fundamental, a cualquier edad y en cualquier ámbito social, que pueda generar o agudizar la exclusión de colectivos.
 - o **Gobernanza:** las consecuencias sobrevenidas en la Gestión de la compañía, en sus Órganos de Dirección y en el control y la calidad de la información como consecuencia de los riesgos derivados de dicha gestión. Recogen la posibilidad de que se incumpla con las responsabilidades asignadas entre partes interesadas en el gobierno empresarial, no alineado con los objetivos estratégicos y expectativas generadas del resto de grupos de interés a largo plazo.
- **Riesgo estratégico:** es aquel derivado de que las entidades del grupo adopten un enfoque en los planes de negocio, conductas de mercado y relaciones con stakeholders de los que se deriven errores de planteamiento que puedan acarrear pérdidas o peores resultados que los esperados según los planes a medio y largo plazo para la entidad o el grupo.
- **Riesgo reputacional:** es el conjunto de percepciones que tienen sobre la empresa los diversos grupos de interés con los que se relaciona, tanto internos como externos. Es el resultado del comportamiento desarrollado por la entidad a lo largo del tiempo y hace referencia a las posibles pérdidas resultantes del deterioro o la percepción negativa de la imagen del grupo o de la entidad entre sus clientes, contrapartes, accionistas y el organismo supervisor.
- **Riesgos de compañía:** riesgos derivados de decisiones de la compañía, como el crecimiento inorgánico, la estructura o la estrategia definida, y de las compañías que forman parte del grupo y su interacción e integración en el mismo y con la matriz. Entre ellos:

- o **Riesgo de contagio:** riesgo que se deriva de potenciales problemas que puedan afectar a alguna de las entidades que conforman el grupo y que puedan derivar en impactos significativos en los riesgos y la solvencia de otras entidades del grupo o del conjunto del grupo.
- o **Riesgos corporativos de grupo:** riesgos derivados del crecimiento del grupo y de las ineficiencias que se pudiesen producir en el mismo, como el de la estructura societaria y relación de la Mutua con filiales.
- o **Riesgo de filiales:** características específicas de alguna filial o grupo de filiales que, por sus estructuras corporativas, cultura interna, características del personal u otros factores, puedan suponer un riesgo de una integración más lenta en el grupo, mayor dedicación por parte de las áreas de la matriz para dicha integración, no conseguir los planes de negocio planteados en la adquisición y otras consecuencias que supongan menores beneficios de los potenciales y/o esperados.
- o **Riesgo de la estrategia:** riesgos derivados del modelo de negocio, de definición de la estrategia o de ejecución de la misma. Incluyen decisiones estratégicas o mala implementación de las mismas, que supongan pérdidas o menores resultados de los esperados, de forma que no se cumplan los objetivos del grupo e impida, en última instancia, alcanzar un nivel de rentabilidad sostenible.
- **Riesgos emergentes:** riesgos derivados de cambios en el entorno (políticos, tecnológicos, científicos, del entorno competitivo, en las tendencias del comportamiento de las personas, etc.), difíciles de cuantificar y que pueden conllevar en el medio plazo impactos significativos en la actividad del grupo o en su exposición a alguno de los riesgos anteriores.
- **Riesgos macroeconómicos,** entre los que se encuentran:
 - o **Riesgo país:** conjunto de factores que influyen en el desarrollo de una operación o negocio, pero que no son propios de éstos, sino que dependen de la situación y del carácter del país donde se esté operando, y que pueden llegar a generar una situación de impago: Riesgo soberano, riesgo de transferencia (imposibilidad del comprador de realizar el pago en divisas aun disponiendo de fondos en la divisa del país. Puede deberse a falta de reservas, a restricciones especiales en las operaciones comerciales o de capitales, a una macrodevaluación) y otros riesgos (políticos, guerras, catástrofes, crisis balanza de pagos...).
 - o **Riesgo de tasa de inflación:** sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o a la volatilidad de las tasas de inflación.

Medidas de mitigación

En el caso de estos riesgos, se revisan de forma periódica los mecanismos para su gestión y mitigación. Por ejemplo:

- En relación con el **riesgo estratégico**, el grupo traduce los objetivos de más alto nivel a objetivos particulares de cada una de las áreas y realiza un seguimiento periódico de los mismos, tomando las medidas necesarias para lograr su consecución.
- En relación con el **riesgo reputacional**, el grupo:
 - o Realiza seguimiento de la información publicada en medios de comunicación y redes sociales sobre la compañía, sus productos, servicios y sus directivos.
 - o Dispone de protocolos de actuación para la gestión de hechos que activen algún riesgo reputacional.
 - o Dispone de unas normas éticas firmadas por empleados y proveedores de servicios.

- o Determina los requisitos de aptitud y honorabilidad para todos los puestos que determinan las diferentes normativas aplicables.
- o Existe un canal de denuncias a disposición de los empleados y proveedores, gestionado por una entidad externa de reconocido prestigio, para garantizar la independencia en su gestión.
- o Con la finalidad de mejorar la transparencia ha llevado a cabo un proyecto de revisión de las condiciones generales de todos sus productos, simplificando y facilitando la comprensión de los mismos a todos sus asegurados.
- o Dispone de Planes de Continuidad cuyo objetivo es garantizar que la compañía dispone de los mecanismos y sistemas necesarios para mantener la continuidad de sus actividades y ofrecer un adecuado servicio a los asegurados en caso de que sucedan determinados eventos disruptivos. Dichos Planes son actualizados y probados periódicamente.

Además, a través de su fundación lleva a cabo múltiples y diversas acciones con un gran compromiso social, orientadas principalmente a la salud, la seguridad vial, la acción social, la difusión cultural y los jóvenes.

Contar con una buena reputación y gestionar de forma adecuada los potenciales riesgos reputacionales es una prioridad para el Grupo Societario Mutua Madrileña. En este sentido, cabe destacar que la compañía se encuentra entre las entidades con mejor reputación de nuestro país, según el informe Merco Empresas que elabora el Instituto de Análisis e Investigación.

- Para los riesgos tecnológicos y de seguridad de la información la matriz Mutua Madrileña cuenta con procesos documentados de identificación, documentación y valoración de riesgos y controles, con el objetivo de llevar a cabo la gestión del riesgo tecnológico. El proceso se encuentra estructurado en dos fases que garantizan una adecuada gestión y mitigación del riesgo.

El grupo cuenta también con un plan de recuperación ante desastres, donde están definidas, analizadas y registradas las principales actividades a desarrollar en caso de desastre que afecte a la continuidad de los servicios de sistemas. Actualmente, se contemplan planes de recuperación para diferentes escenarios tecnológicos: caída de comunicaciones, caída de servicios, ciberataque, etc., incluyendo aquellos relacionados con los ciberataques. Existen procesos definidos para la detección y clasificación de los ciberataques que determina qué hacer ante cada tipo de ataque y su criticidad.

En relación a los riesgos relacionados con la ciberseguridad, la matriz Mutua Madrileña cuenta con una función específica de la seguridad de la información que ha sido reforzada para acometer las tareas relacionadas con la ciberseguridad. Existe un proceso definido para la detección y clasificación de los ciberataques que determina qué hacer ante cada tipo de ataque y su criticidad. y su evaluación y gestión se realiza al margen (pero de manera coordinada) con la gestión de riesgos tecnológicos, cuya función también ha sido reforzada.

- En el caso de los **riesgos emergentes**, el grupo ha desarrollado una metodología a través de la cual lleva a cabo una reflexión interna con la finalidad de identificar los riesgos emergentes que puedan tener mayor impacto en el Plan Estratégico y en posteriores ejercicios. Llevando a cabo un seguimiento de dicha evaluación se identifican posibles acciones mitigantes a poner en marcha. Dicha metodología está basada en la observación, el contraste, la identificación de medidas de control y la comunicación.

Entre los principales riesgos identificados en el último análisis se encuentran:

- o Posibles cambios normativos con impactos financieros.
- o Movilidad, tanto por las nuevas costumbres y hábitos de los asegurados como por posibles cambios en la regulación.

- o Cambios sociales y económicos, en parte asociados a la actual situación de pandemia y crisis económica, que conducen también a nuevas costumbres y diferentes hábitos.
- o Los avances tecnológicos como el uso del vehículo autónomo, la inteligencia artificial, el internet de las cosas, etc., que en algunos casos puedan suponer nuevos tipos de seguro u otras necesidades para el cliente.
- o Entrada de nuevos competidores, fuera del entorno tradicional asegurador.
- El **riesgo de contagio** se mitiga gracias al marco de apetito por el riesgo aprobado por los Órganos de Administración, que vela porque el ratio de solvencia, tanto de grupo como de las entidades que lo integran, se encuentre siempre en un umbral confortable que permitiría hacer frente a cualquier problema de solvencia que pudiese aflorar en el grupo o en cualquiera de las entidades que lo componen.

Con relación a los riesgos derivados de las entidades no controladas o no aseguradoras, no suponen un impacto relevante en el perfil de riesgo del grupo.

Asimismo, la propia solvencia del grupo, medida por el ratio de solvencia del grupo, permitiría poder hacer frente a posibles variaciones en el perfil de riesgo en el caso de que fuera necesario por el desarrollo del negocio o ante una evolución adversa de los riesgos.

Otras medidas de control y mitigación

Adicionalmente, como matriz del grupo, Mutua Madrileña cuenta con otros elementos adicionales que configuran los sistemas de control interno y de riesgos. Además de las áreas de negocio y de soporte en las que se originan los riesgos y de las funciones clave el Sistema de Control Interno lo componen un conjunto de sistemas, funciones y unidades especializadas y comités que en su conjunto permiten, siguiendo la definición de control interno, obtener seguridad razonable sobre las operaciones, la información financiera y no financiera, los objetivos estratégicos de la compañía y el cumplimiento de las leyes y procedimientos internos aplicables.

Dentro de los sistemas de gestión de riesgos encontramos:

- Sistema de Gestión del Riesgo Operacional
- Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio
- Sistema de Gestión de Seguridad de la información (incluye Ciberriesgos)
- Sistema de Gestión de Riesgos Tecnológicos
- Sistema de Control Interno de la Información Financiera
- Sistema de Cumplimiento Fiscal
- Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo
- Sistema de Prevención de Riesgos Penales
- Sistema de Protección de Datos

Dentro de las funciones y unidades de control especializadas se encuentran:

- Dirección de Control de Riesgos
- Dirección de Regulación y Función de Verificación del Cumplimiento Normativo
- Calidad Call-Center

- Control de Calidad y Procesos
- Gestión del Fraude de Negocio
- Red de Peritos e Inspectores
- Seguridad Física
- Unidad de Gestión de Reclamaciones
- Gestión de Procesos
- Departamento de compras y gestión de proveedores
- Área de Delivery Office de Tecnología
- CISO y Seguridad IT
- Subdirección General de Datos y Analítica Avanzada
- Control de Gestión
- Dirección de la Estrategia y Desarrollo corporativo
- Prevención de Riesgos Laborales y Medioambiente
- Asesoría Jurídica de Negocio

Dentro de los comités de control, entre otros:

- Comité de Gobernanza del Producto
- Comité de Autorizaciones y Apoderamientos
- Comité de Riesgos
- Comité de Seguridad de la Información y Riesgos Tecnológicos
- Comité de Reservas y Suscripción
- Comité de Riesgos Financieros
- Subcomité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento Normativo

El detalle de responsabilidades, competencias y deberes de información de estas unidades se encuentra recogido en distintas políticas, procedimientos y manuales.

Durante 2020 y 2021, debido a las consecuencias del Covid-19 se han producido eventos que han impactado en el cumplimiento de los límites del apetito por el riesgo del grupo, si bien gracias a las medidas tomadas y a los procesos de evaluación, seguimiento y control de los riesgos, se han mantenido los mismos en los niveles aprobados por el Órgano de Administración al cierre del ejercicio.

Otros factores de riesgo no financieros o vinculados a aspectos sociales

El modelo de Gestión de Riesgos del grupo, cumpliendo con todas las normativas que se aplican a nuestra actividad, y tal y como se ha indicado anteriormente, incorpora los riesgos (incluyendo los asociados a aspectos “no financieros”) que, una vez realizados los análisis pertinentes, se considera que puedan tener un impacto relevante.

En este sentido, dado nuestro ámbito de actividad y contexto de mercado, no se han identificado riesgos significativos relacionados con la sostenibilidad en la cadena de proveedores y la gestión medioambiental que pudieran generar impactos relevantes en la evolución del Grupo Mutua Madrileña.

No obstante, en relación a los potenciales riesgos que pudieran darse en el ámbito de los proveedores el Grupo Mutua Madrileña, tal y como se detalla en el correspondiente apartado de Proveedores (véase punto del documento “Sostenibilidad en la cadena de proveedores”), cuenta con políticas y medidas oportunas de diligencia debida para que sus proveedores se comprometan a llevar a cabo su gestión de forma ética y sostenible, contemplando criterios sociales y ambientales, además de monitorizar y realizar un seguimiento exhaustivo de los proveedores de mayor impacto en la cadena de valor, para evitar potenciales riesgos que pudieran afectar a la calidad y continuidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes.

Asimismo, respecto a la gestión medioambiental, el grupo cuenta con políticas y medidas concretas, como el Programa Azul, detallado en el correspondiente apartado de Gestión Medioambiental, que nos permite gestionar de forma eficiente el consumo de recursos, buscando minimizar nuestro impacto en el medio ambiente.

En cuanto al ámbito laboral, el Grupo Mutua Madrileña, tal y como se refleja en el correspondiente apartado relativo a la Gestión de Personas, cuenta con los correspondientes planes, protocolos y medidas de diligencia debida para mitigar los potenciales riesgos que pudieran afectar a nuestro compromiso con la calidad en el empleo y con promover un entorno de trabajo seguro y saludable, así como diverso y libre de discriminación. No se han identificado impactos significativos en este sentido en 2021.

Además, a lo largo de los ejercicios 2020 y 2021, Mutua ha realizado un proceso de reflexión sobre la estrategia óptima para continuar avanzando en materia de sostenibilidad y, al mismo tiempo, dar cumplimiento a las crecientes exigencias normativas en la materia.

Mutua es desde hace tiempo un referente en el impulso y en la consecución de los fines y objetivos propios de la sostenibilidad, por haber realizado múltiples iniciativas en los ámbitos sociales, medioambientales y de gobernanza y asumir, de forma voluntaria, compromisos en esos ámbitos que van más allá de las obligaciones legales.

Durante 2021 el Consejo de Administración de Mutua ha aprobado una política de integración de los riesgos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) en los procesos de toma de decisiones de inversión para dar cumplimiento a las exigencias del Reglamento de Divulgación, cuyo objetivo es exigir a determinadas entidades financieras que divulguen información específica sobre cómo abordan la integración de los riesgos de sostenibilidad, el análisis de las incidencias adversas en materia de sostenibilidad y determinada información sobre de los productos financieros.

Concluido el proceso de definición estratégica del Grupo Mutua en materia de sostenibilidad se procedió a aprobar una política de sostenibilidad, en la que se establece, por un lado, los principios y objetivos generales del Grupo Mutua en materia de sostenibilidad y, por otro, recoge las obligaciones de integración de riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión y asesoramiento del Grupo Mutua. Asimismo, también incluye las obligaciones de implicación a largo plazo como accionista de Mutua Madrileña.

Con esta política, Mutua quiere continuar creando valor con su actividad y contribuir a la mejora social en su conjunto, además de garantizar que sus actividades se realizan bajo los valores y principios que esta política define, tanto en las relaciones con los clientes como con el resto de los grupos de interés.

Dentro de dicha política se contempla la creación de un Comité de Sostenibilidad, entre cuyos objetivos estarán proponer al Consejo de Administración la estrategia de sostenibilidad del Grupo Mutua y sus objetivos a largo plazo e impulsar y coordinar las iniciativas que se desarrollen en esta materia.

4.2 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

4.2.1. ENFOQUE DE GESTIÓN

Dado el ámbito de nuestra actividad (aseguradora y comercialización de productos y servicios financieros, principalmente), el impacto de la actividad de las empresas del Grupo Mutua Madrileña sobre el medioambiente es limitado y se prevé que así siga siendo en los próximos años. A pesar de no encontrarse entre nuestros asuntos definidos como materiales, mantenemos un firme compromiso con el respeto y cuidado del medioambiente. Para ello, llevamos a cabo una serie de acciones que nos permiten gestionar y controlar los efectos actuales y previsibles de nuestra actividad sobre el entorno y abordar los aspectos ambientales significativos.

La evitación o reducción del impacto medioambiental de nuestra actividad es uno de los pilares del Grupo con el medio ambiente, siguiendo los principios rectores recogidos en la Política del Sistema de Gestión de la Sostenibilidad Medioambiental de Mutua Madrileña. Por eso, intentamos evitar o minimizar los daños ambientales antes de que ocurran aplicando políticas de reducción de recursos y materiales.

En este ámbito, el Grupo adopta medidas que impulsan la reducción del consumo energético, de recursos y materiales desde hace años con el objeto de contribuir a la reducción de los gases de efecto invernadero y ser parte activa en la transición hacia un modelo de economía baja en carbono

El modelo de gestión es transversal e integrado, de forma que cada área sea corresponsable de todo aquello que sea tangencial a la gestión medioambiental de su actividad. Mutua Madrileña destina los recursos adecuados y necesarios para mantener y certificar los sistemas de gestión ambiental ISO 14001 y de la energía ISO 50001 que se integran el Sistema de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental de la compañía.

Mutua Madrileña cuenta con un área de Medio Ambiente que coordina la gestión de estos aspectos en la compañía.

En Mutua Madrileña la gestión del medioambiente contempla cuatro ejes fundamentales:

- **Ahorro y eficiencia energética**, para minimizar las emisiones atmosféricas asociadas a la producción y el consumo de energía de las instalaciones presentes en nuestros edificios y a la actividad diaria de sus ocupantes.
- **Movilidad sostenible**, especialmente ligada a la flota de peritos y a los empleados que acuden diariamente a su puesto de trabajo.
- **Gestión integral de los residuos** generados por los empleados de nuestras oficinas y por las empresas arrendatarias de los edificios comerciales, siempre con los objetivos de "residuo cero" y maximizar los procesos de valorización de dichos residuos.
- **Consumo responsable de recursos** (agua, papel, energía, consumibles informáticos y/o de impresión).

Es importante destacar que, en Mutua Madrileña, debido a la naturaleza de sus actividades habituales, no existen contaminantes físicos, químicos o biológicos, que afecten de forma relevante a la seguridad y salud de los profesionales o de la comunidad local en la que desarrolla la actividad diaria. No obstante, dispone de mecanismos de detección de incidencias y de pautas de actuación ante posibles incidentes que se encuentran recogidos en los distintos planes de emergencia o planes de autoprotección. Asimismo, las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir el grupo están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas. Dadas las características de la actividad de Mutua Madrileña, no ha sido necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter

medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente. Los requisitos asociados a las instalaciones de Mutua Madrileña se encuentran controlados y se validan con carácter periódico dentro de los procesos correspondientes en los sistemas de gestión ya implantados en la compañía.

Dentro del negocio de SegurCaixa Adeslas destacan dos ámbitos de actuación en materia de medioambiente: Adeslas Salud y Adeslas Dental.

Adeslas Salud: cuenta con un sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente con las certificaciones ISO 9001:2015 y 14001:2015. Ambos certificados tienen validez trianual, siendo revisados anualmente. En 2021, se ha procedido a la auditoría de revisión del sistema, manteniéndose la certificación, con validez hasta octubre de 2023. En su Política de Calidad y Medio Ambiente, Adeslas Salud se compromete a hacer compatible la eficacia de sus servicios con la preservación del medioambiente.

Esto se traduce en diversos compromisos específicos que son publicados en el Programa de Gestión Ambiental de la sociedad:

- Cumplir con la normativa vigente y futura, así como la mejora continua del desempeño ambiental.
- Prevenir la contaminación, reducir residuos y utilizar racionalmente los recursos naturales en todo el ciclo de prestación del servicio.
- Promover en los empleados un mayor grado de sensibilización, responsabilidad y conciencia.
- Mantener un canal de comunicación medioambiental, interno y externo.

Adeslas Dental: el conjunto de las clínicas dentales también cuenta con las certificaciones ISO 9001:2015 de calidad e ISO 14001:2015 sobre gestión medioambiental. La última fue realizada en noviembre de 2021 con el resultado de 'Cero No conformidades' con validez de los certificados hasta diciembre de 2022.

Asimismo, cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, basado en la Política de Calidad y Medio Ambiente, que, entre otros, establece los siguientes principios básicos:

- Se garantiza la protección del medioambiente y prevención de la contaminación, minimizando los impactos derivados de las actividades odontológicas (gestión de residuos, radiaciones ionizantes, etc.), mejorando el desempeño ambiental de manera continua mediante la racionalización del consumo de recursos naturales y energía, promoviendo una eficiente utilización de los mismos y fomentando el empleo de las mejores tecnologías disponibles que permitan lograr dichos objetivos de optimización.
- Se aplican criterios de sostenibilidad en el desarrollo y el ejercicio de las actividades de todas las clínicas y de las oficinas centrales.

Tanto Adeslas Salud como Adeslas Dental cuentan con un Sistema Integrado de Gestión donde se establecen los procedimientos para la planificación y fijación de objetivos en cuestiones medio ambientales en función de un análisis previo de los impactos que su actividad genera. De este análisis se elabora el Programa de Gestión Ambiental que recoge los objetivos concretos a alcanzar, así como las acciones a desarrollar.

En ambas compañías se realiza anualmente una evaluación ambiental de cumplimiento legal en todos los centros médicos y clínicas dentales y se evalúa el cumplimiento de todos requisitos legales y obligaciones actualizados, así como de otros requisitos establecidos por la compañía. Como resultado de ello, se emite un informe de cumplimiento legal que es analizado internamente y que sirve de base para la toma de medidas correctivas y preventivas. Asimismo, se realizan auditorías internas periódicas a los servicios centrales centros médicos y clínicas dentales para verificar el correcto despliegue de las acciones.

4.2.2. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

En el Grupo Mutua Madrileña, las principales fuentes de emisiones de efecto invernadero se producen por el consumo de energía en sus edificios, en los centros médicos y clínicas dentales y por los desplazamientos de los empleados y flota propia.

Mutua Madrileña establece objetivos y acciones para el control de los consumos energéticos que redundan en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En nuestro esfuerzo por reducir nuestra huella medioambiental destacan las siguientes actuaciones:

- Para minimizar las emisiones atmosféricas derivadas del consumo energético, Mutua Madrileña tiene implantado un Sistema de Gestión Energética desde 2013, disponiendo del certificado ISO 50001:2018. En el alcance del sistema de gestión se encuentran trece edificios en propiedad de la compañía (que suponen más del 85% del total de la energía gestionada). Dicho sistema es el marco de objetivos de reducción de consumos y medidas de ahorro.
- Dentro de las bases del concurso anual de suministro eléctrico, desde Mutua Madrileña exigimos como requisito obligatorio que el proveedor adjudicatario garantice que el 100% de la energía eléctrica que suministre sea de origen renovable y, por tanto, que está producida mediante recursos naturales inagotables, sin generar una huella de carbono cuyo origen sea la energía eléctrica.
- Para reducir el impacto de las emisiones de contaminantes originadas por los desplazamientos de los empleados a los centros de trabajo y los desplazamientos de los peritos a los talleres donde realizan su labor, en Mutua Madrileña contamos con las siguientes iniciativas:
 - o Programa CO₂mparte Coche. Ofrece una herramienta online en la que los empleados comparten los itinerarios hacia el trabajo y los que disponen de plaza de garaje ofrecen su vehículo para trasladar a otros compañeros, aprovechándose así el desplazamiento realizado por cada vehículo.
 - o Proceso continuo de optimización y reagrupación de itinerarios y talleres en zonas y jornadas de trabajo determinadas.
 - o Configuración de una flota de vehículos de peritación de tipología híbrida y eléctrica.

Parte de estas acciones se han seguido viendo afectadas por la situación de crisis sanitaria, donde se ha priorizado la seguridad de las personas.

- Por su parte, Bci Seguros se ha incorporado al programa de Huella Chile (organismo oficial del Ministerio del Medio Ambiente), por el que se compromete a declarar anualmente sus consumos energéticos, tanto en electricidad como en combustibles fósiles y gases refrigerantes, con el objetivo de obtener una certificación de un organismo oficial y externo. En septiembre de 2021 se emitió el informe relativo al ejercicio anterior, obteniendo el “sello verde de cuantificación”, como empresa preocupada de su Huella de Carbono. Para este año se espera obtener de nuevo este sello en el próximo mes de septiembre.
- Datos de huella de carbono (datos en toneladas de CO₂ equivalente):

		MUTUA MADRILEÑA	SEGURCAIXA ADESLAS	AUXILIA	BCI SEGUROS	TOTAL
ALCANCE 1	INSTALACIONES FIJAS	1.835				1.335 t CO ₂ eq
	DESPLAZAMIENTOS EN VEHÍCULOS *	144		698	48	890 t CO ₂
	REFRIGERACIÓN / CLIMATIZACIÓN	196	458		2,8	656 t CO ₂
TOTAL ALCANCE 1		2.175	458	698	50	3.381 t CO₂
ALCANCE 2	ELECTRICIDAD	8	2.749	143	112	3.012 t CO ₂ eq
ALCANCE 1 + 2		2.183	3.207	841	163	6.393 t CO₂ eq

* Se excluye el transporte a través de vehículos propulsados por electricidad en alcance 2.

Factores de emisión utilizados:

Alcance 1: para España factores de emisión del "REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN de 2019" proporcionados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico (MITECO). Para Chile se utilizan los factores "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting 2020" proporcionados por el Department for Environment Food & Rural Affairs (DEFRA).

Alcance 2: para España factores de emisión de las comercializadoras obtenidos de REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN proporcionados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico (MITECO). Para Chile, factor de emisión medio de la red proporcionado por <http://energiaabierta.cl/visualizaciones/factor-de-emision-sic-sing/>.

4.2.3. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

La actividad del Grupo Mutua no tiene un impacto significativo en este aspecto, no obstante, en Mutua Madrileña se tratan de aspectos contemplados en el sistema de gestión de la sostenibilidad ambiental para los cuales se establecen pautas de control.

Al margen de lo anterior, en el marco del cumplimiento legal relativo a contaminación acústica, tanto los centros médicos de Adeslas Salud como las clínicas dentales de Adeslas Dental realizan proyectos de aislamiento acústico en sus instalaciones previo a su funcionamiento, garantizando el aislamiento acústico en zonas como la sala de compresores. De la misma forma, se controla el alumbramiento exterior conforme a lo establecido en la legislación adecuándose a las normas contra la contaminación lumínica.

Por otro lado, Bci Seguros, a través del Departamento de Gestión de Personas y su equipo de Prevención de Riesgos, en conjunto con la ACHS (Asociación Chilena de Seguridad), realiza mediciones de tipo acústico y lumínico, en las cuales se ha podido constatar que las mediciones obtenidas no sobrepasan la normativa legal.

4.2.4. CONSUMO DE ENERGÍA

Uno de los pilares fundamentales del compromiso de Mutua Madrileña con la gestión ambiental es la búsqueda de la eficiencia energética en todos los edificios propiedad de la compañía, lo que incluye acciones tanto en las propias sedes de Mutua, como en los edificios arrendados a clientes.

Como muestra de nuestro compromiso con el medioambiente, en 13 de nuestros edificios está implantado un Sistema de Gestión Energética (SGEn) conforme a la ISO 50001, una norma internacional que establece los procesos y requisitos que debe cumplir un Sistema de Gestión Energética para lograr la mejora continua del comportamiento energético.

Entre sus principales fortalezas destacan las siguientes:

- Establecimiento de objetivos de ahorro por tipo de recurso y edificio basados en una planificación de medidas concretas.
- Modelización de cada consumo teórico en función de los datos históricos y de su relación con las variables que puedan influir y, por tanto, explicar los mismos de forma significativa (severidad climática y ocupación del edificio, entre otras).

- Búsqueda permanente de oportunidades de ahorro y mejora del sistema.
- Análisis del impacto que puedan ocasionar las pautas de operación sobre los distintos usos de la energía.

A través del sistema de gestión de la energía se ha podido estudiar el impacto de las iniciativas llevadas a cabo desde Mutua Madrileña para gestionar las medidas requeridas en las instalaciones de los distintos inmuebles debido a la pandemia del Covid-19. Se trata de actuaciones como la implantación de la tasa de renovación de aire al 100% mediante la ventilación mecánica de introduciendo aire exterior, la anulación de recuperadores entálpicos, la ventilación forzosa mediante apertura de ventanas, etc. Además, la aplicación del teletrabajo en la plantilla ha requerido ajustar las demandas de los edificios en cuanto a consumo energético.

En 2021, Mutua Madrileña ha sido reconocida por su compromiso con la eficiencia energética y la sostenibilidad de sus edificios en los VIII Premios Eficiencia Energética y Sostenibilidad que concede la Asociación de Empresas de Eficiencia Energética (A3E).

A continuación, se indica la cuantificación del consumo de energía diferenciado por combustible y por fuentes renovables y no renovables durante el 2021:

- Electricidad: 45.458 GJ, garantía de origen renovable 100% en Mutua Madrileña en relación con sus edificios, y 185,9 GJ por la electricidad de vehículos propulsados por electricidad y 48.770 GJ en SegurCaixa Adeslas, Adeslas Salud y Adeslas Dental, 1.018GJ en Bci Seguros, y 1.254GJ en Auxilia
- Gas natural: 28.555 GJ, origen no renovable
- Gasóleo, 5.308 GJ origen no renovable
- Gasolina, 2.478GJ origen no renovable

4.2.5. CONSUMO DE MATERIALES

Dado el tipo de actividad de las empresas del Grupo Mutua Madrileña, los principales materiales contemplados en nuestro análisis son el papel y los consumibles informáticos. La consolidación de los procesos de digitalización y el control sobre sistemas mediante impresión segura son algunas de las medidas establecidas para el uso eficiente de los materiales.

4.2.6. CONSUMO DE AGUA Y VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES

Aunque Mutua Madrileña ya había considerado la gestión del agua dentro de sistema de gestión de la energía como un aspecto crítico al tratarse de un bien escaso y de un interés general para todo el entorno, en la formulación del sistema de gestión de la sostenibilidad ambiental el agua se convierte en un aspecto ambiental a controlar y establecer pautas de control operacional.

Esto permite realizar un mejor análisis del consumo y gestión del agua y desarrollar modelos explicativos de los patrones de uso, así como establecer las acciones necesarias para conseguir un consumo más eficiente de este recurso. En Mutua Madrileña, el consumo de agua es asimilable a usos residenciales, de oficinas y otros edificios de uso público, caracterizados por el consumo ligado a las personas, el uso de la climatización y riego de jardines anexos a los inmuebles. El consumo de agua se ha visto afectado por la crisis sanitaria ya que depende en gran medida del número de personas. Desde Mutua Madrileña hemos continuado con un plan de acción ligado a la monitorización y control del consumo de agua, general y en usos localizados, como son el riego y el consumo de las torres de refrigeración por climatización. En SegurCaixa Adeslas, el principal consumo de agua se genera en las clínicas de Adeslas Dental.

En cuanto al vertido de aguas residuales, no se considera un aspecto relevante ya que por el tipo de actividad el vertido de aguas residuales se canaliza a redes municipales.

Bci Seguros cuenta con suministro de agua potable, conectada a la red pública y no requiere de procesos de filtros o sistemas de sanitización, no obstante, para el consumo, se utilizan dispensadores de agua con filtros de purificación (proporcionados por un proveedor que cuenta con certificación ISO 9001 y 14001). Además, el Departamento de Administración de Bci Seguros, responsable de la gestión de estos dispositivos, realiza de forma periódica mediciones de la calidad del agua.

4.2.7. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de gestión integral de residuos en todos los edificios de su propiedad a través del que se gestionan la totalidad de los residuos (peligrosos y no peligrosos) que se generan en cada inmueble propiedad de la compañía. Implantado tanto en centros de trabajo propios como en todos los edificios arrendados a terceros, el sistema persigue el objetivo de “residuo cero” y se fundamenta en los siguientes procesos:

- Segregación en origen con contenedores diferenciados por categoría de residuo peligroso y no peligroso, ubicados en el punto limpio presente en cada edificio.
- Se mantiene la fracción de “sólo orgánico” en línea con las exigencias de normativas europeas y nacionales que aseguran un mínimo del 50% en peso de la cantidad de los residuos de procedencia doméstica y comercial de las fracciones de papel, metales, vidrio, plástico, biorresiduos u otras fracciones reciclables, destinados a la preparación para la reutilización y el reciclado, así como a la normativa municipal.
- Reciclaje del 100% de residuos no peligrosos generados (fracciones de envases, papel y vidrio).
- Biometanización¹ y compostaje² de los residuos orgánicos generados que permiten obtener energía eléctrica y abono orgánico respectivamente, y evitan la acumulación de residuos en el vertedero.
- Gestión adecuada de los residuos peligrosos producidos en los edificios priorizando siempre una valorización de los residuos ante cualquier otro tipo de tratamiento.
- El sistema permite, asimismo, proporcionar un servicio de valor para nuestros arrendatarios, ya que disponen de una herramienta que garantiza un correcto tratamiento de los residuos que generan y minimiza, en la medida de lo posible, el impacto de sus actividades en el medio ambiente, gracias a la puesta en valor de los residuos generados.

Debido a la situación actual que ha generado la crisis sanitaria del Covid-19, todos los residuos derivados de materiales de protección, tales como guantes y mascarillas, son gestionados como fracción resto en virtud de la aplicación de la normativa vigente.

Tanto en Mutua Madrileña como en SegurCaixa Adeslas se dispone de un modelo de tratamiento del papel con contenido confidencial que garantiza la trazabilidad y circularidad del mismo. Asimismo, los procesos de impresión son indirectos, mediante un proceso seguro de identificación que permite minimizar las impresiones no necesarias.

A efectos de sensibilización medioambiental, Adeslas Salud ha dado continuidad a las acciones que ha llevado a cabo durante los últimos años con el fin de promover un mayor grado de sensibilización, responsabilidad y conciencia con la protección del medioambiente entre sus empleados y sus grupos de interés.

Adeslas Dental ha continuado llevando a cabo acciones de concienciación medioambiental en todas las zonas, donde participaron los coordinadores de clínica y gerentes, analizando resultados de desempeño ambiental, consumo de materiales plásticos empleados en la actividad odontológica, así como las diferentes formas de reducir/sustituir estos residuos. Posteriormente, se focalizaron todos los esfuerzos en garantizar la protección y reducción de riesgos de transmisión del Covid-19. Se mantiene el acuerdo con la Fundación Ecoembes en la gestión de contenedores de residuos no peligrosos.

¹ Proceso de descomposición de la materia orgánica que produce gas metano. La generación eléctrica se produce mediante motores que utilizan metano como combustible.

² Abono producido a partir de residuos orgánicos mediante la descomposición por la presencia de hongos y bacteria.

Por último, hay que destacar que, debido al tipo de actividad que llevan a cabo las empresas de Mutua Madrileña, no se produce desperdicio de alimentos, aunque sí existen proveedores externos con planes específicos para minimizar los desperdicios de alimentos en el espacio de restauración de nuestra Sede Corporativa.

4.2.8. CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La actividad del Grupo de Mutua Madrileña no tiene un impacto significativo en la biodiversidad ni contribuye de forma relevante al cambio climático. No obstante, el Grupo es consciente de los potenciales impactos que las eventualidades asociadas al Cambio Climático pueden tener sobre su actividad. Por este motivo, integra en su proceso de análisis y gestión de riesgos los potenciales efectos derivados del Cambio Climático y pone en marcha medidas adaptadas para contribuir a mitigar, en la medida posible, sus efectos en los distintos ámbitos de aplicación mediante la definición y consecución de los distintos objetivos de los sistemas de gestión implantados, acciones específicas y campañas de sensibilización al personal propio.

La Comisión Europea lanzó en 2018 un Plan de Acción contra los riesgos medioambientales que ha implicado la aprobación de nuevas medidas de gestión y mitigación entre las que está la publicación del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (Reglamento de Taxonomía). Este Reglamento establece los criterios para determinar si una actividad económica se considera medioambientalmente sostenible y exige que toda empresa obligada a publicar Información No Financiera con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE (modificada por la Directiva 2014/95/UE) publique información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente identificando unos indicadores clave (artículo 8 de dicho Reglamento).

Los indicadores clave que requiere el Reglamento de Taxonomía para el Grupo Mutua Madrileña, como grupo asegurador, son los siguientes:

- **Proporción y el importe de las primas devengadas brutas del negocio de no vida y reaseguro correspondientes a actividades identificadas como medioambientalmente sostenibles**

CONCEPTO	% SOBRE TOTAL
Primas elegible	92%

Este indicador se ha calculado de acuerdo con el anexo II apartado 10, del Reglamento de Taxonomía que relación los ramos seguros de no vida elegibles definidos de acuerdo con el Reglamento de Solvencia II.

Los ramos elegibles no cubren únicamente los riesgos climáticos, sino que proporcionan una cobertura integral de todas sus necesidades por lo que cabe destacar que el porcentaje de primas que cubren exclusivamente los riesgos de carácter climático es sustancialmente menor.

- **Total activo del balance elegible**

INDICADORES DEL ACTIVO DEL BALANCE	2021
1. Exposición sobre los activos totales del balance a actividades económicas elegibles por la Taxonomía.	2,34%
2. Exposición sobre los activos totales a gobiernos centrales, bancos centrales y emisores supranacionales.	18,70%
3. Exposición sobre los activos totales a empresas que no estén obligadas a publicar información no financiera de conformidad con los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE o no elegibles.	78,91%
4. Exposición sobre los activos totales a derivados.	0,05%

La elegibilidad de las partidas del activo consolidado del Grupo Mutua Madrileña ha sido calculada mediante los criterios definidos en el acto delegado del artículo 8 de la Taxonomía. El alcance definido por Grupo Mutua Madrileña se ha centrado en aquellos activos vinculados a actividades de inversión y financiación, y que a su vez fomentan una actividad económica reconocida e inclui-

da dentro de los actos delegados como elegible por su contribución sustancial a los objetivos de Mitigación y/o Adaptación al Cambio Climático.

El valor utilizado para construir el indicador ha sido el valor contable de las inversiones de acuerdo a las cuentas anuales consolidadas del grupo. La información para analizar la elegibilidad de los activos se ha realizado considerando la información disponible de acuerdo con un proveedor de mercado. Esta información ira aumentando en el tiempo y facilitando la identificación y elegibilidad de los activos. Cabe destacar que las inversiones en inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias se han considerado como no elegibles que representan aproximadamente el 30% del total activo.

4.3 GESTIÓN DE PERSONAS

4.3.1. ENFOQUE DE GESTIÓN

La responsabilidad de Mutua Madrileña y las empresas del Grupo hacia sus profesionales se basa en ofrecerles el mejor entorno de trabajo. Para ello, contamos con múltiples servicios que acompañan a nuestros profesionales a lo largo de los diferentes momentos de interacción que tiene con la Compañía: desde antes de incorporarse hasta el momento de su salida profesional.

Nuestra propuesta de valor al empleado busca impulsar el compromiso y orgullo de pertenencia y que diferentes rankings especializados nos sitúan como una de las mejores empresas para trabajar en España. Nuestras principales líneas de actuación se centran en:

- Atraer el mejor talento para el Grupo
- Promover la calidad en el empleo
- Impulsar la diversidad, la inclusión y asegurar la igualdad de oportunidades
- Promover el aprendizaje y el desarrollo profesional
- Favorecer la conciliación de la vida familiar y profesional
- Apoyar el bienestar y la salud
- Favorecer una experiencia positiva para todos nuestros profesionales

Asimismo, aplicamos la tecnología y la digitalización para simplificar, agilizar y mejorar nuestros procesos internos, para generar la mejor experiencia a nuestros empleados.

4.3.2. EMPLEO: NUESTRA PLANTILLA

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional

El total de la plantilla de las empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2021 era de 9.858 empleados, siendo la plantilla media del año 9.825 personas³. La plantilla se concentra mayoritariamente en España (89% del total de empleados) y en Chile (11%), donde el Grupo tiene presencia a través de su participación en Bci Seguros y Auxilia. La plantilla de Bci Seguros y Auxilia de la que Mutua cuenta con el 60% de participación, era, al cierre de 2021, de 1.054 empleados, con una plantilla media de 1.057.

³ En el Anexo II de este informe pueden consultarse las sociedades incluidas en el perímetro de reporte.

La distribución de ésta en base a criterios de género, edad, categoría profesional y país es la siguiente:

	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	6.631	3.227	9.858
	67%	33%	100%
PROMEDIO CONTRATOS	6.608	3.217	9.825

	DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS EDAD			
	< 30	30 - 50	> 50	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	1.383	6.949	1.526	9.858
	14,0%	70,5%	15,5%	100,0%
PROMEDIO CONTRATOS	1.415	6.932	1.478	9.825

	DISTRIBUCIÓN POR PERFIL PROFESIONAL				
	DIRECTORES	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	ADMINISTRATIVO GESTORES Y APOYO	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	172	497	4.251	4.938	9.858
	1,7%	5,0%	43,1%	50,1%	100,0%
PROMEDIO CONTRATOS	163	489	4.198	4.975	9.825

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo

El grupo Mutua Madrileña apuesta por promover la estabilidad y la calidad en el empleo. En este sentido, como se aprecia en la tabla que recoge el número total y las modalidades de contratos de trabajo, cerca del 90% de la plantilla del grupo contaba con un contrato indefinido al cierre del ejercicio.

	DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE CONTRATO				
	INDEFINIDO		TEMPORAL		TOTAL
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	
Nº TOTAL EMPLEADOS	6.156	2.770	524	408	9.858
		90,5%		9,5%	100,0%
PROMEDIO CONTRATOS	6.172	2.846	510	297	9.825

El detalle de desglose de tipo de contrato por género, edad y clasificación profesional se incluye en el anexo III de este informe.

Asimismo, el grupo mantiene una política de crecimiento en el empleo, especialmente en España. A lo largo de 2021, Mutua Madrileña, sin tener en cuenta SegurCaixa Adeslas, realizó 343 nuevas contrataciones (vs 332 en 2020), de las cuales el 59% correspondió a mujeres y el 41% a hombres. Teniendo en cuenta la complejidad del año 2021, se trata de una cifra muy relevante que pone de manifiesto la apuesta continua de Mutua por el empleo.

Durante el año se produjeron 240 resoluciones de contratos en el conjunto de las sociedades del grupo Mutua Madrileña sobre el total de 9.858 empleados con los que contaba la plantilla al cierre del ejercicio.

	Nº DE DESPIDOS POR GÉNERO	
	MUJER	HOMBRE
Nº TOTAL EMPLEADOS	144	96
% sobre total colectivo	2,2%	3,0%

	Nº DE DESPIDOS POR PERFIL PROFESIONAL			
	DIRECTORES	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	ADMINISTRATIVO, GESTORES Y APOYO
Nº TOTAL EMPLEADOS	2	7	68	163
% sobre total colectivo	1,2%	1,4%	1,6%	3,3%

	Nº DE DESPIDOS POR EDAD		
	< 30	30 - 50	> 50
Nº TOTAL EMPLEADOS	44	174	22
% sobre total colectivo	3,2%	2,5%	1,4%

4.3.3 REMUNERACIÓN

Las remuneraciones del Grupo Mutua Madrileña se basan en los siguientes principios y fundamentos:

- **Objetividad y equidad:** estableciendo criterios objetivos que contribuyan a garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres.
- Refuerzo de la **meritocracia**, estableciendo mecanismos que permitan reconocer la calidad en el trabajo, el compromiso con los valores del grupo y la orientación al cliente como criterios esenciales.
- **Dirección por objetivos:** vinculando una parte de la remuneración de los empleados a los resultados de negocio, contribuyendo de esta forma a la sostenibilidad de la compañía y a la calidad en el empleo.

En este sentido, contamos con modelos de evaluación a través de los cuales se evalúa y reconoce el grado de consecución de los objetivos de cada empleado, así como sus comportamientos (alineación con un conjunto de valores y competencias que se espera de todos los profesionales de la compañía). Los principales conceptos que integran la remuneración de los empleados son:

- Retribución fija acorde a las funciones y perfil del puesto.
- Retribución variable ligada a la consecución de objetivos.
- Beneficios sociales, entre los que destacan el seguro médico, la aportación a planes de previsión social, seguro de vida y accidentes, y tarjeta comida.

En este contexto, y dentro de su compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, Mutua Madrileña lleva varios años elaborando un indicador de brecha salarial, en base a los contenidos propuestos sobre diversidad e igualdad de oportunidades en el estándar GRI-405-2. En 2021, la compañía ha elaborado de nuevo este indicador, en el marco de los nuevos requerimientos de información que establece la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. A efectos de favorecer la comparativa de la información, a continuación, se ofrecen las remuneraciones de la plantilla de Mutua desagregada por género y desglosada de acuerdo a categorías y puestos similares.

REMUNERACIONES MEDIAS POR SEXO Y PUESTO. ÁMBITO MUTUA MADRILEÑA

COLECTIVOS		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE)		RELACIÓN ENTRE REMUNERACIÓN MEDIA DE MUJERES Y HOMBRES *
		MUJER	HOMBRE	
Gerencia	Gerencia 1	122.158 €	141.542 €	13,7%
	Gerencia 2	96.455 €	103.976 €	7,2%
	Gerencia 3	78.686 €	80.847 €	2,7%
Técnico	Técnico Seguros 4	62.295 €	63.156 €	1,4%
	Técnico Seguros 5	48.904 €	50.437 €	3,0%
	Técnico de Siniestros	58.175 €	72.902 €	20,2%
	Técnico Inversiones 4	78.741 €	71.112 €	-10,7%
	Técnico Inversiones 5	49.359 €	50.314 €	1,9%
	Supervisor/Coordinación Atención al Cliente	42.221 €	42.718 €	1,2%
	Técnico Servicios Valor Añadido 4	42.436 €	41.729 €	-1,7%
	Técnico Servicios Valor Añadido 5	30.683 €	29.765 €	-3,1%
Administrativo Apoyo	Administrativo/Apoyo Seguros 6	37.914 €	37.660 €	-0,7%
	Administrativo/Apoyo Seguros 7	24.940 €	25.959 €	3,9%
	Administrativo/Apoyo Inversiones 6	29.053 €	29.525 €	1,6%
	Administrativo/Apoyo Inversiones 7	24.142 €	22.257 €	-8,5%
	Administrativo/Apoyo Atención al cliente	24.635 €	24.912 €	1,1%
	Administrativo/Apoyo Servicios Valor añadido 6	22.256 €	22.708 €	2,0%
	Administrativo/Apoyo Servicios Valor añadido 7	18.469 €	17.956 €	-2,9%
BRECHA SALARIAL TOTAL MUTUA				1,80%

(*) La tabla muestra la relación entre las remuneraciones medias de las mujeres (56% del total de la plantilla en el ámbito de Mutua Madrileña al cierre del ejercicio) respecto de los hombres. Los valores negativos implican una mayor remuneración de la mujer. Dicho porcentaje, que representa la brecha por colectivo profesional, se calcula como: 1- (ratio de la remuneración media de las mujeres entre la remuneración media de los hombres). Datos en euros. Promedio de la relación entre el salario medio de las mujeres respecto a los hombres de los distintos colectivos profesionales que aparecen detallados por categorías en la tabla.

Considerando la totalidad de la plantilla de Mutua, la brecha salarial es del 1,80%. Este dato permite afirmar que Mutua garantiza la equidad entre hombres y mujeres en la retribución de sus profesionales.

Para el cálculo de las remuneraciones medias se ha tenido en cuenta tanto el total de la remuneración fija como la parte variable percibida en el año por los empleados. **Los datos se muestran sin realizar ningún tipo de ajuste o incluir factores de corrección como la antigüedad en el puesto o los años de servicio.**

Cabe destacar que las diferencias que se aprecian en determinadas categorías tienen su origen, principalmente, en el contexto sectorial de seguro, donde tradicionalmente existía una presencia limitada de mujeres en determinados puestos como el de Técnico de Siniestros. Se trata, por tanto, de diferencias basadas principalmente en la antigüedad y que por tanto no son indicativas de presencia de brecha salarial.

Mutua Madrileña cuenta, asimismo, con un Plan de Diversidad cuyo objetivo es equilibrar la presencia de hombres y mujeres en todos los niveles de la organización, y en especial, en los de máxima responsabilidad dentro de la organización. En esta línea, cabe destacar que el 59% de las incorporaciones a Mutua en 2021 fueron mujeres.

Remuneraciones medias de los consejeros y directivos

La retribución de los consejeros de Mutua Madrileña, tal y como fijan los Estatutos Sociales de la compañía, se compone de una asignación fija anual y dietas de asistencia. Los consejeros de Mutua Madrileña (incluido el cargo de Presidente) no reciben retribución de tipo variable, ni disfrutan de pensión o beneficio de previsión social de ningún tipo, conforme al artículo 53.4 de los Estatutos Sociales.

Además, y en línea con lo anterior, tampoco prevé la normativa interna de la Sociedad que ninguno de los consejeros de Mutua Madrileña (incluido el cargo de Presidente) tengan derecho a indemnización alguna por cese.

El cargo de Consejero delegado de Mutua Madrileña, por decisión adoptada por el Consejo de Administración, se compone de una retribución fija y no incluye ningún tipo de retribución variable ni tiene derecho a indemnización en caso de cese. A continuación, se presenta, de manera individualizada, la retribución percibida por los consejeros de Mutua Madrileña por todos los conceptos (miles de euros):

CONSEJEROS	RETRIBUCIÓN FIJA (1)	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, Presidente del Consejo	786	40	826
D. Jaime Montalvo Correa, Vicepresidente	232	43	275
Dña. Coloma Armero Montes	52	15	67
D. Carlos Cutillas Cordón	147	43	190
D. Alberto de la Puente Rúa	52	15	67
D. Rufino García-Quirós García	117	45	162
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	117	44	161
D. José Luis Marín López-Otero	117	49	166
D. Emilio Ontiveros Baeza	132	49	181
D. José Periel Martín	117	39	156
D. Luis Rodríguez Durón	117	46	163
D. Rafael Rubio Rubio	117	39	156
Dña. Carmen Gomez de Barreda	81	25	106
Dña. Helena Herrero Starkie	66	25	91
TOTAL	2.251	517	2.768

(1) En la Retribución Fija está incluido el seguro de Salud.

Adicionalmente, el presidente del Consejo de Administración de Mutua Madrileña ha recibido en 2021 una retribución fija de 736 miles de euros por el desempeño del cargo de consejero delegado⁴.

La retribución de los directivos de Mutua, por su parte, al igual que la del resto de empleados, está integrada por una parte fija, una parte variable y un conjunto de beneficios sociales. La cantidad percibida en concepto de retribución variable está ligada a la consecución de unos objetivos de negocio previamente definidos.

Mutua lleva varios años continuados incrementando el número de mujeres directivas dentro de su organización, como parte de su Plan de Diversidad que busca lograr el equilibrio entre hombres y mujeres en todos los niveles de la organización.

En 2020 el número de mujeres directivas aumentó un 45% respecto al año anterior hasta situarse en un total de 16. En 2021 este dato se incrementó en un 50% adicional, situándose en un total de 24 mujeres directivas. Se trata de un dato muy positivo ya que contribuye a impulsar una mayor equidad en los puestos de mayor responsabilidad.

Dado que Mutua no realiza ningún tipo de ajuste o corrección por antigüedad en el cargo, experiencia previa, función desempeñada ni ningún otro factor que pueden afectar a la retribución percibida en el año, el esfuerzo realizado durante los últimos años para incorporar mujeres a la función directiva e incrementar su número, tanto en términos absolutos como relativos, impacta en el cálculo de la brecha de este colectivo, que en 2021 es del 19,2%, debido principalmente, a su menor antigüedad en estos cargos.

⁴ No se incluye el pago a la Seguridad Social (13 miles de euros).

A continuación, se presentan las remuneraciones medias de los directivos de Mutua Madrileña, incluyendo a la Alta Dirección del Grupo y sin tener en cuenta ningún ajuste ni factor de corrección (datos en euros):

	REMUNERACIÓN MEDIA (2)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	183.195 €	226.767 €

(2) Incluye la remuneración fija y la retribución variable percibida durante 2021 y otros complementos, incluyendo a la Alta Dirección de Mutua Madrileña. Adicionalmente, la compañía realiza una aportación a un plan de previsión social del 10% de salario fijo y variable de los directivos en concepto de retribución a largo plazo. Datos en euros.

Remuneraciones medias desagregadas por sexo y puesto y brecha salarial. Ámbito SecurCaixa Adeslas

A continuación se muestran las remuneraciones medias de 2021 desagregadas por género de las entidades incluidas dentro del perímetro de SecurCaixa Adeslas, sociedad participada por Mutua Madrileña en un 50%:

		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y OTROS COMPLEMENTOS) (3)	
		MUJER	HOMBRE
Gerencia	Gerencia	84.313	91.051
Técnicos y Coordinadores	Personal médico	54.595	61.566
	Coordinadores y Técnicos	52.168	57.501
Administrativos y Apoyo	Gestores y otros	37.694	46.961
	Administrativos clínicas y personal sanitario apoyo	18.131	20.040

(3) Incluye las remuneraciones de los empleados de las Secur Caixa Adeslas, así como de Adeslas Salud, Adeslas Dental y AgenCaixa, incorporando tanto la parte fija, la variable, así como los beneficios sociales y otros complementos percibidos en 2021. Datos en euros.

Para el cálculo de la brecha salarial, SecurCaixa Adeslas ha contado con el asesoramiento de la entidad independiente KPMG, y ha elaborado a partir de la metodología de cálculo propuesta por esta firma y basada en estándares internacionales, un indicador de brecha salarial en base a los requisitos de información que demanda la Ley y que tiene en consideración las particularidades propias de la compañía.

En este sentido, la brecha salarial ajustada para agrupaciones por categorías, bandas y puestos similares para SecurCaixa Adeslas en 2021 fue del 2,24%. En AgenCaixa la brecha salarial calculada de la misma forma es del -5,28%, mientras que en Adeslas Dental es del 5,01%.

Los datos muestran una evolución positiva respecto de los de 2020 en la mayoría de las sociedades, donde fueron del 2,45% para SecurCaixa Adeslas, 2,98% para AgenCaixa, y 4,28% para Adeslas Dental, debido a las diversas medidas que se están implantando para impulsar el equilibrio en todos los niveles de la organización.

Por su parte, las remuneraciones medias percibidas en 2021 por los directivos del grupo SecurCaixa Adeslas fueron las siguientes:

	REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y OTROS COMPLEMENTOS) (4)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	160.097 €	185.920 €

(4) Incluye la remuneración fija y la parte variable, así como otras percepciones de los directivos de SecurCaixa Adeslas, Adeslas Salud, Adeslas Dental y AgenCaixa. Datos en euros.

Remuneraciones medias desagregadas por sexo y puesto y brecha salarial. Ámbito Chile (Bci Seguros Generales, Bci Vida, Zenit y Auxilia)

Para el cálculo de la brecha salarial, las participadas chilenas Bci Seguros y Auxilia han contado, con el asesoramiento de la entidad independiente KPMG, y ha elaborado a partir de la metodología de cálculo propuesta por esta firma y basada en estándares internacionales, un indicador de brecha salarial en base a los requisitos de información que demanda la nueva Ley y que tiene en consideración las particularidades propias de la compañía.

En este sentido, la brecha salarial ajustada⁵ para agrupaciones por categorías, bandas y puestos similares para Bci Seguros en 2021 fue del 2,56% (mientras que en 2020 fue del 2,30%). En Auxilia la brecha salarial calculada de la misma forma es del 5,08% (en 2020 fue del 4,47%).

A continuación, se muestra las remuneraciones medias (en moneda local, incluyendo remuneración fija, variable y complementos) de 2021 desagregadas por género de las entidades incluidas dentro del perímetro de Bci Seguros (es decir Seguros Generales, Vida y Zenit), sociedad participada por Mutua Madrileña en un 60%, así como de Auxilia, la compañía especializada en prestaciones y asistencias (también participada en un 60% por Mutua Madrileña).

	DIRECCIÓN		GERENCIA		TÉCNICOS Y COORDINADORES		ADMINISTRATIVOS Y APOYO	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Bci Seguros	(*)	\$ 217.798.786	\$ 62.781.884	\$ 72.556.965	\$ 22.742.349	\$ 25.587.093	\$ 13.733.418	\$ 17.257.820
Auxilia	(*)	\$ 124.505.697	\$ 33.894.251	\$ 43.495.064	\$ 13.807.195	\$ 12.814.692	\$ 6.967.240	\$ 8.081.695

(Datos en moneda local)

(*) Por motivos de confidencialidad no se aporta el dato, dado que al contar Auxilia únicamente con una mujer en el nivel directivo se estaría informando de la remuneración de forma individualizada.

4.3.4. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y MEDIDAS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN

A) ADAPTACIÓN AL NUEVO CONTEXTO MARCADO POR EL COVID-19

El año 2021 también ha estado marcado por la gestión de la crisis sanitaria derivada del Covid-19, al tiempo que se garantizaba la continuidad del negocio y se adaptaban todos los procesos de recursos humanos al nuevo contexto.

Fiel a su compromiso con sus profesionales, desde el inicio de la pandemia, Mutua Madrileña priorizó la seguridad y el bienestar de sus empleados a cualquier otra consideración. Para ello, se estableció un completo plan de actuación específico en torno a tres ejes: impulso del trabajo a distancia, cuidado de la salud, y puesta en marcha de protocolos de actuación en materia de prevención de riesgos, así como refuerzo de la comunicación interna. A lo largo de este 2021, se han ido adaptando y flexibilizando las actuaciones, siempre teniendo en cuenta las medidas de seguridad y en cumplimiento de la normativa.

• Consolidación de un modelo híbrido de trabajo

Dentro de su compromiso con la conciliación y la flexibilidad, Mutua ha querido aprovechar todos los aprendizajes extraídos de la experiencia de la pandemia para acelerar su impulso al teletrabajo, más allá de la crisis sanitaria vivida en 2020. Por ello, en 2021 se ha puesto en marcha el proyecto Darwin que ha hecho extensible el modelo híbrido entre trabajo presencial y teletrabajo a lo largo del ejercicio 2021. Mutua contaba ya con un programa de trabajo a distancia previo a la crisis, denominado SoyMóvil.

El número de días que puede teletrabajar cada empleado depende del perfil de cada puesto y del grado de definición y posterior seguimiento de los indicadores de productividad asociados al mismo,

⁵ Conceptos retributivos considerados: salario base, salario variable, complemento productividad en áreas concretas, complemento teletrabajo, seguro de salud, complemento desplazamiento, complemento comida

y varía entre los cuatro días (para perfiles estático/digitales) y un día de teletrabajo. Se excluyen perfiles que por su tipología de actividad / puesto deben desempeñar su trabajo de forma presencial.

Por su parte, desde SegurCaixa Adeslas, para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras, se organizaron los turnos de reincorporación del trabajo presencial en servicios centrales atendiendo a las situaciones de conciliación de los empleados, especialmente en lo concerniente a la suspensión de las actividades escolares.

Por su parte, Bci Seguros, ha diseñado un plan de retorno seguro teniendo en cuenta las condiciones sanitarias y considerando la normativa legal, así como la infraestructura de la Compañía. El área de Gestión de Personas, conjuntamente con las áreas de Prevención de Riesgos y Administración, ha monitoreado el regreso voluntario a las oficinas y la asistencia permanente de las áreas que ejercen funciones esenciales en la Compañía. A finales de 2021 se produjo el retorno presencial de los Equipos de Regiones, proporcionándoles acompañamiento psicológico y material de prevención.

Por otro lado, Auxilia implementó en 2018 los primeros puestos de teletrabajo como medida para equilibrar la vida profesional y personal. A finales del año 2019, una parte de la plantilla trabajaba en esta modalidad y en 2020, como respuesta a la pandemia, se implementó para más de la mitad de los cargos, salvo excepciones que por la naturaleza del trabajo no pueden desarrollar su actividad en esta modalidad.

Durante el año 2021 se mantuvo el sistema de trabajo implementado el año anterior, no obstante, una vez implementado el plan nacional de vacunación contra el COVID, se ha establecido una metodología de trabajo híbrida para todos los cargos cuya naturaleza permite el teletrabajo, que propone un 30% de trabajo presencial en la oficina como mínimo.

• Refuerzo de la comunicación interna

En 2021 se han puesto en marcha iniciativas para impulsar la confianza, seguridad y motivar a nuestro equipo de profesionales en un entorno complejo como el que vivimos, marcado aún por el impacto de la pandemia.

Nuestras líneas de actuación persiguen varios objetivos:

- Informar sobre todas las medidas puestas en marcha para cuidar de la salud de los empleados.
- Sensibilizar sobre la importancia de seguir todas las pautas en materia de prevención y seguridad laboral.
- Motivar y mantener la cohesión del equipo.

Con el mismo objetivo, en Bci Seguros se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- Desarrollo de actividades recreativas online: conmemoraciones; festividades, fiestas patrias, entre otras, permitiendo acercar a los colaboradores y sus familias, generando momentos de relax y disfrute.
- Planes de formación enfocados en el liderazgo, motivación y cuidado de los equipos:
 - o Talleres de Liderazgo efectivo y acompañamiento de equipos
 - o Refuerzo de los Programas de apoyo psicológico para colaboradores y sus familias
 - o Webinars con relatores especialistas en temas de motivación y resiliencia
 - o Coaching para líderes y programas especiales para el desarrollo de equipos

- Asimismo, se ha reforzado el Programa de Reconocimiento “Sumando Valor” que permite a los managers premiar acciones destacadas en su equipo, basadas en los valores y perfil de liderazgo de la compañía. Este año el reconocimiento llegó a más de cien colaboradores.
- Continuidad del programa de reuniones “Círculos de Confianza”, creado para escuchar a los colaboradores, conocer su estado de salud física y emocional, generar sentido de pertenencia y responder inquietudes que pudieran haber surgido durante la pandemia.

Adicionalmente y como reconocimiento a su labor, Bci Seguros ha recibido la mención de honor en la categoría de Gran Empresa en los Premios Internacionales Empresa SFS, por haber diseñado un modelo que toma la opinión de los colaboradores como punto de partida para dotarle de contenido a través de las actividades que ellos mismos proponen, destacando especialmente el programa de comunicación y el completo cuadro de indicadores de gestión con el que miden la efectividad de todas las iniciativas.

B) MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES A FAVOR DE LOS EMPLEADOS EN UN DIFÍCIL CONTEXTO

Adicionalmente, en Mutua Madrileña los empleados siguen disfrutando de todas las medidas disponibles para apoyar la conciliación y la flexibilidad. Entre ellas destacan las siguientes:

- Ayuda de 6.000€ por nacimiento de hijo o adopción.
- Ampliación del permiso de maternidad en dos semanas, incrementándose en los casos de parto múltiple en dos semanas por cada hijo.
- Permiso retribuido durante un año a madres de trillizos, cuatrillizos o más hijos o bebés que nazcan con algún tipo de discapacidad o enfermedad de especial gravedad.
- Seguro médico para cónyuge e hijos menores de 26 años.
- Ayuda para cubrir gastos por cuidado de ascendientes y descendientes dependientes.
- Subvención del 100% del coste de los libros de texto de hijos que cursen primaria, secundaria y/o bachillerato.
- Flexibilidad horaria a la entrada y salida del trabajo para la totalidad del personal con jornada partida.
- Vacaciones+: Hasta 3 días adicionales de vacaciones en función del cumplimiento de un determinado nivel de objetivos y condiciones.

Como parte de nuestro compromiso de respetar el derecho de desconexión laboral de los trabajadores, Mutua Madrileña ha establecido para sus trabajadores una denominada “ventana de convivencia”, de 9:30 a 13.30 horas, horario en el que de forma prioritaria deben convocarse las reuniones y trabajo en equipo. Todo ello en el marco del respeto al cumplimiento de las jornadas y horarios de trabajo de cada empleado.

Asimismo, cabe mencionar que Mutua Madrileña está certificada como Empresa Familiarmente Responsable desde hace 15 años y cuenta con la máxima calificación posible A + desde 2016. La última auditoría realizada por la Fundación Más Familia, que es quién concede dicha certificación, se realizó en enero de 2021.

Además, todos los empleados de Mutua Madrileña cuentan con una herramienta de gestión del tiempo donde se registra la jornada laboral de cada empleado, siempre de acuerdo a su tipo de contrato, y a través de la cual el profesional puede gestionar sus correspondientes días de vacaciones, ausencias, etc.

Por su parte, también en SegurCaixa Adeslas en 2021 se mantuvieron las medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación, que se encuentran recogidas en el proyecto Concilia.

En Bci Seguros y Auxilia cuentan también con importantes iniciativas que permiten equilibrar la vida profesional y personal. Algunas de estas medidas son:

- Programa Horario Flexible
- Bonos y permisos por nacimiento de hijos y/o adopción
- Bonos especiales (vacaciones, matrimonio, fallecimientos, etc.)
- Gratificaciones en fiestas patrias y Navidad
- Financiación de actividades deportivas

Adicionalmente, a finales del 2021 se aprobó un fondo de Inversión anual para contribuir al acceso a la educación de calidad de los hijos de los empleados de Bci Seguros, pudiendo elegir el colegio de sus hijos y beneficiarse del pago de la matrícula anual y los gastos de incorporación.

4.3.5. SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

Mutua Madrileña y las sociedades del grupo tienen implementada una política de seguridad y salud en las que se establece el compromiso de la Alta Dirección en proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud mediante:

- La implantación de procesos para eliminar peligros y reducir los riesgos laborales mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos relativos a la seguridad y la salud de las personas.
- El cumplimiento de requisitos legales, proporcionando la adecuada y suficiente formación teórica y práctica a todos los empleados para que desarrollen y apliquen eficazmente los programas y normas preventivas, así como el control y la vigilancia de la salud de todos los trabajadores.
- El establecimiento de objetivos en materia de seguridad y salud, garantizando la consulta y participación de todos los trabajadores y, en su caso, de los representantes de los trabajadores.
- Procesos que garanticen la revisión de manera periódica de la Política de Seguridad y Salud y el desempeño, con un compromiso para la mejora continua en la gestión.

Tanto Mutua Madrileña como SegurCaixa Adeslas y Adeslas Dental cuentan con un servicio de prevención propio, por lo que su sistema de prevención debe superar una auditoría legal por un tercero independiente.

Asimismo, el grupo Mutua Madrileña tiene establecidos los cauces de consulta, participación y representación de los trabajadores que exige la Ley en esta materia a través, cuando proceda, de los delegados de prevención, y de la constitución de los correspondientes Comités de Seguridad y Salud.

En concreto, el Grupo cuenta en España con nueve Comités de Seguridad y Salud que realizan reuniones ordinarias trimestrales estando representados los representantes de los trabajadores y los delegados de prevención. Asimismo, el 100% de los trabajadores y lugares de trabajo se encuentran bajo control de la organización en materia de seguridad y salud. En el caso de los empleados de Mutua, aproximadamente el 85% de los mismos se encuentran representados por el Comité de Seguridad y Salud.

En el ámbito de SegurCaixa Adeslas, todos los centros con obligación de disponer de Comité de Seguridad y Salud tienen en funcionamiento dicho Comité. El porcentaje de empleados cubiertos por comités de seguridad y salud es del 27,3% (frente a los 27,7% de 2020), lo que se debe a la dispersión de centros de trabajo y empleados en SegurCaixa Adeslas, muy especialmente en el caso de Adeslas Salud y Adeslas Dental.

En Bci Seguros y en Auxilia, sus unidades de Prevención de Riesgos están compuestas por miembros de la compañía, los cuales se organizan entre Representantes de la Empresa y Representantes de los trabajadores (estos últimos escogidos a través de elecciones). Adicionalmente, ambas empresas cuentan con el apoyo de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), el organismo asesor en materias de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional, y que ofrece el seguro de accidentes de trayecto, laborales y enfermedades profesionales a sus trabajadores. Esta organización también certifica las acciones implementadas para el resguardo de la seguridad de los trabajadores, garantizando así el cumplimiento de todos los estándares legales establecidos y durante el año 2021 Auxilia ha certificado el funcionamiento de su Comité Paritario, así como todas las acciones de prevención contra el COVID 19 implementadas en las oficinas centrales entregando una validación para el funcionamiento de las instalaciones.

Por otro lado, Auxilia cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo que ha permitido reducir al mínimo la tasa de accidentabilidad dentro del período de evaluación bianual 2019-2021 establecido por ACHS.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud auditados y reconocidos

- **Certificación ISO 45001:2018 de seguridad y salud en el trabajo**

Pasado el primer año con el sistema de gestión de seguridad y salud certificado en ISO 45001:2018, Mutua Madrileña mantiene el mismo nivel de compromiso y actuación realizando todos los controles externos e internos requeridos por el sistema: auditorías internas, visitas de seguimiento y control, mediciones, tomas de datos, análisis de información, definición de acciones de mejora y seguimiento de los planes de acción implantados y la auditoría de seguimiento por la entidad externa certificadora AENOR.

La auditoría de primer seguimiento ha ofrecido muy buenos resultados, reflejando el firme compromiso de la compañía en el ámbito de la seguridad y salud de todos los empleados.

- **Distintivo “Garantía Madrid” para Mutua Madrileña**

En el año 2021 hemos renovado la certificación de Garantía Madrid que otorga la Comunidad de Madrid, a través de su Fundación Madrid por la Competitividad, por el amplio conjunto de medidas puesto en marcha para prevenir riesgos, cuidar de la salud de los empleados y garantizar la sostenibilidad del negocio.

El reconocimiento de Mutua es el máximo en todas las categorías posibles: Medidas de Cumplimiento, Extraordinarias y Acción Solidaria, lo que refleja nuestro esfuerzo para buscar soluciones a esta situación sin precedentes.

- **Certificación de S.G.S.**

Todas las medidas contempladas en el Plan de Contingencia de SegurCaixa Adeslas han sido objeto de un proceso de verificación de su implantación en los distintos centros de trabajo por Quirón Prevención y de posterior certificación por la entidad externa S.G.S.

Adicionalmente, SegurCaixa Adeslas, ha renovado la calificación de Excelencia Preventiva tras la realización de la Auditoría Voluntaria del Sistema de Gestión de la Prevención. Se consolida así una línea de trabajo orientada a la mejora en las condiciones de gestión en materia de prevención.

- **Bci Seguros, empresa destacada por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) “Por un buen trabajo”**

Se ha recibido por parte de ACHS el reconocimiento “Por un Buen Trabajo” al ser la primera empresa en trabajar bajo la metodología implementada por ACHS y que obtuvo un reconocimiento internacional como Empresa Saludable.

- **Empresa saludable, flexible y sostenible 2021 para Bci Seguros**

En el marco del Premio Empresas Saludables, Flexibles y Sostenibles 2021, otorgado por el Observatorio de Recursos Humanos, este año Bci Seguros recibió el “único accésit” entre 68 empresas postulantes de Iberoamérica, en la Categoría Gran Empresa.

2021: Un año marcado por la gestión de la nueva normalidad frente a la crisis sanitaria derivada del Covid-19.

La incidencia de la pandemia del Covid-19 sigue siendo determinante en las actuaciones en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo durante el año 2021.

Tras los primeros planes y Protocolos establecidos en el año 2020, en este periodo se ha continuado trabajando y enfocando todos los esfuerzos para asegurar tanto la salud individual de cada trabajador como la salud colectiva de Mutua Madrileña, así como la de clientes y proveedores que visitan nuestras instalaciones. Las medidas se implementan considerando las distintas normativas y requerimientos aplicables por las Autoridades.

Estas medidas se han articulado en torno a la realización de una evaluación específica del riesgo frente al Covid-19 en las instalaciones de la compañía, la elaboración de un Plan de Contingencia, donde se ha reflejado tanto la situación inicial de la compañía, como las medidas preventivas a adoptar, así como una planificación para la implantación de las medidas preventivas en cada uno de los centros de trabajo.

Para minimizar el impacto de la pandemia entre nuestros empleados, la compañía cuenta con un amplio dispositivo de medidas entre las que destacan las siguientes:

- Campañas de sensibilización junto a una microsite en el portal del empleado con contenidos actualizados y protocolos de actuación.
- Campañas de comunicación para reforzar mensajes, buenas prácticas e información específica y necesaria para empleados.
- Seguimiento del Plan de Vuelta a la Normalidad relacionando las acciones y las medidas en la organización con indicadores cuantitativos tanto internos como externos. Esto ha permitido referenciar y graduar las actuaciones en función del grado de evolución de la pandemia.
- Se ha adaptado el Protocolo de manejo de casos a lo establecido por las Autoridades y, en su caso, incorporando medidas específicas aportando valor de seguridad y salud hacia las personas.
- Consulta y participación de los trabajadores a través de la celebración de comités extraordinarios de seguridad y salud cuando la situación lo requiera.
- Atención médica personalizada: continúa activo a disposición de los empleados un servicio de seguimiento y atención médica personalizada.
- Análisis personal vulnerable frente al Covid-19.
- Refuerzo del teletrabajo como medida preventiva durante gran parte del año.
- Realización de pruebas de diagnóstico de infección activa para casos sospechosos según criterio médico.
- Aplicación de un protocolo de seguridad previo a la reincorporación presencial que incluye la realización de pruebas de detección de infección activa, formación específica sobre protocolos vigentes en la compañía y las medidas a seguir, información sobre equipos y material de protección individual (mascarillas, gel, etc.).

- Adaptación de los espacios físicos para garantizar el distanciamiento social, el control de aforo, la gestión de flujos y el resto de las medidas de seguridad establecidas.
- Aplicación de un protocolo de seguridad y salud para el acceso a nuestras oficinas. Incluye control de temperatura, desinfección de manos y dotación de medios de protección individual.
- Refuerzo de la campaña de vacunación antigripal.
- Coordinación con proveedores y colaboradores para conocer y adecuar las medidas implantadas por las distintas empresas e informar sobre los distintos protocolos de actuación implantados en Mutua Madrileña.

Adicionalmente, tanto en Bci Seguros como en Auxilia se han implementado diversas medidas destinadas a asegurar la salud de los empleados durante la pandemia. Entre ellas, destacan las siguientes:

- Programa de orientación psicológica y asesoramiento legal, totalmente gratuito para los colaboradores.
- Implementación de un plan de teletrabajo en función de perfiles.
- Plan de comunicación con información sobre medidas de prevención y autocuidado; información sobre la continuidad operativa de la compañía.
- Formaciones sobre aspectos legales y de prevención ante el Covid-19.
- Campañas de comunicación sobre salud mental en el contexto de la pandemia.
- Test PCR a domicilio para trabajadores y familiares.

Bci Seguros recibió también por parte de ACHS el Sello Covid-19 que certifica los estándares de prevención y cuidado frente al virus. Han destacado las iniciativas desarrolladas por la compañía que han ido más allá de lo estrictamente exigido, impactando en el cuidado de los trabajadores.

Principales indicadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales⁶

No existen trabajadores en la organización cuyo trabajo o lugar de trabajo sea controlado por la organización y esté implicado en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de determinadas enfermedades.

En este contexto, el 100% de los accidentes que se han producido durante 2021 han sido leves y la tasa de incidencia de enfermedades profesionales es 0%.

La tasa de gravedad de 2021 ha sido de 0,04 (al igual que en 2020), con el siguiente desglose:

	TASA DE GRAVEDAD		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de jornadas perdidas	326	312	638
Número de horas trabajadas	9.582.053	4.896.730	14.478.783
TASA DE GRAVEDAD	0,03	0,06	0,04

Tasa de gravedad calculada como (número de jornadas laborales perdidas por accidente o enfermedad laboral/número de horas trabajadas) por 10exp3 (es decir, número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas). Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes "In itinere".

⁶ El dato de horas trabajadas es una estimación de las horas teóricas. Datos a nivel Grupo.

La tasa de frecuencia de 2021 ha sido de 2,21 (frente a 2,51 de 2020), con el siguiente desglose:

	TASA DE FRECUENCIA		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de accidentes en jornada	21	11	32
Número de horas trabajadas	9.582.053	4.896.730	14.478.783

TASA DE FRECUENCIA	2,19	2,25	2,21
--------------------	------	------	------

Tasa de frecuencia calculada como (número de accidentes con baja / número de horas trabajadas por el conjunto de la plantilla) por 10exp6. Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes "In itinere".

La tasa de absentismo de 2021 ha sido de 4,41% (frente a 4,75% de 2020), con el siguiente desglose:

	TASA DE ABSENTISMO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Horas perdidas por enfermedad	531.019	107.529	638.548
Número de horas trabajadas	9.582.053	4.896.730	14.478.783

TASA DE ABSENTISMO	5,54%	2,20%	4,41%
--------------------	-------	-------	-------

Tasa de absentismo calculada como número de horas perdidas por ausencia derivada de motivos de salud (con baja médica en el caso de SegurCaixa Adeslas y en Mutua, adicionalmente también sin baja médica) / número de horas laborales.

4.3.6. RELACIONES LABORALES

En el Grupo Mutua Madrileña estamos comprometidos con el cumplimiento de los Principios Fundamentales de Derecho en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los derechos laborales de los empleados, siendo el Estatuto de los Trabajadores el marco que regula con carácter general estas relaciones en España, junto con los convenios colectivos en su caso aplicables.

El Grupo mantiene una línea de máximo respeto a los derechos de los trabajadores en materia de negociación colectiva. Promovemos y respetamos los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva y disponemos de mecanismos de diálogo permanente con la representación de los trabajadores, a quién la compañía reconoce como un grupo de interés fundamental.

- La totalidad de los trabajadores de Mutua están amparados bajo el Convenio Colectivo aplicable en función de su actividad. En cuanto a la actividad de los centros médicos y clínicas dentales, los convenios colectivos tienen estructura provincial, por lo que no todos los centros cuentan con un convenio aplicable. En conjunto, el personal del ámbito de SegurCaixa Adeslas con convenio alcanza el 93,82% de la plantilla total. Adicionalmente, los convenios bajo los que están regulados los empleados del Grupo incluyen cláusulas de Seguridad y Salud. En Bci Seguros y Auxilia no se aplica ningún Convenio Colectivo para sus trabajadores.
- La dirección del Grupo Mutua Madrileña se reúne de forma periódica con los representantes de sus trabajadores para dialogar, recibir sugerencias y negociar asuntos de interés.
- Asimismo, buscamos mantener informados a nuestros profesionales de los aspectos más relevantes de nuestra actividad y mantener un diálogo con ellos a través de distintas iniciativas.

4.3.7. FORMACIÓN

Las políticas de formación de Mutua Madrileña se centran en potenciar los distintos tipos de talento dentro de la compañía para favorecer su crecimiento y desarrollo profesional.

En 2021, la compañía reforzó su apuesta por la formación generando un único ecosistema de aprendizaje on line donde acceder y consultar a toda la oferta formativa como principal protagonista de su aprendizaje. Entre las iniciativas desarrolladas durante el año destacan las siguientes:

- Plan de Formación Flexible: formación abierta a todos los profesionales de Mutua, con impacto global y transversal. Se trata de una completa oferta formativa 100% online, de carácter universal ilimitada a todos los profesionales que formamos Mutua para el desarrollo de nuevos conocimientos y tendencias relacionadas con los retos de la compañía. A lo largo del año se han ido publicado más de 300 talleres, webinars on line y cursos e-learning impartidas por expertos internos y externos de diferentes escuelas de negocio.
- Programa de formación Agile: dirigido a todos los profesionales que participan en el Plan de Transformación Tecnológica de la compañía. Ofrece formación en esta nueva forma de trabajar, con contenidos adaptados para cada uno de los roles y es liderado por los Agile Coach de la compañía, que trasladan estos conocimientos de manera interna a través de workshops y diferentes “ceremonias”.
- Mes del Negocio: iniciativa de formación dirigida a todos los profesionales de la compañía, que ofrece una visión global de nuestros negocios. En 2021, año en que se cumplieron 12 años del lanzamiento de la primera edición, las acciones se adaptaron al entorno híbrido, permitiendo la asistencia en directo según el aforo permitido y por streaming a través de la plataforma Mutuamax, un entorno digital e interactivo que permitió el acceso al 100% de la plantilla desde distintos dispositivos.
- Enmarcado dentro de nuestro Plan Global e Integral de Diversidad 2021-2023 una de las acciones clave este año ha sido la sensibilización en materia de sesgos inconscientes a través de acciones formativas dirigidas a todos los empleados, así como específicas para managers con el objetivo de trabajar el impacto de los sesgos y seguir potenciando e impulsando una cultura más diversa.
- Programa formativo Darwin: dirigido desarrollar las competencias necesarias para el nuevo modelo de trabajo híbrido que la compañía ha implementado. Se han diseñado tres itinerarios formativos dirigidos a: empleados, managers y embajadores del programa. A través de webinars se han trabajado conceptos como la autonomía, colaboración, eficiencia y organización y se han reforzado con píldoras formativas para afianzar las habilidades y manejo de las nuevas herramientas adquiridas en la formación.
- Escuela Mutuactivos: un nuevo marco formativo y de desarrollo propio que unifica y traslada un estilo y manera de hacer diferencial de Mutuactivos. Se compone de diferentes iniciativas formativas: un programa de bienvenida especializado por perfil, una serie de manuales técnicos de consulta, y un programa de formación continua que cubre todas las necesidades, tanto las individuales de cada profesional y normativas de la posición; así como las acciones transversales y globales de la compañía.
- Itinerarios formativos IDD: programas formativos diseñados a medida para cada colectivo y dirigidos a potenciar habilidades, conocimientos y herramientas clave para el puesto y desarrollo de los profesionales y dar también respuesta a las obligaciones normativas con el fin de atender con la máxima excelencia a nuestros mutualistas y clientes. Contamos con 20 itinerarios en los que participan más de 1.200 profesionales.
- Plan de formación y desarrollo individual: se elabora de forma conjunta entre el manager y cada profesional, a partir de las necesidades de formación que se detectan tras la evaluación del desempeño. El profesional puede elegir dentro de nuestro catálogo de formación entre más de 200 formaciones, tanto técnicas como de habilidades entre las que destaca una nueva categoría enfocada al desarrollo de los conocimientos y competencias en el ámbito digital, analítico y de datos, necesario y clave para el desarrollo de nuestros negocios.
- Campus Mutua: nuestra plataforma de formación online que se pone a disposición de todos los empleados desde el día de su incorporación a nuestra compañía. Este año se ha realizado una renovación completa de la interfaz de usuario haciéndola más amigable, promoviendo con ello la proactividad de nuestros profesionales en el seguimiento activo de la realización y consecución de las acciones formativas y el auto-aprendizaje e-learning.

- Programa Soy Manager: programa dirigido a los managers de la compañía y enfocado a desarrollar al máximo sus habilidades y liderazgo.
- Programa de becas a estudiantes: contamos con acuerdos con las principales universidades españolas y escuelas de negocio para captar talento joven. Asimismo, nos hemos adherido al programa Impulsando Talento de la Comunidad de Madrid.
- Programa Itinere: programa online dirigido al conjunto de empleados de SegurCaixa Adeslas. Su objetivo es desarrollar y consolidar los comportamientos asociados a las seis competencias “core” definidas en su modelo de gestión por competencias.
- Programa Ágora: está destinado a los mandos intermedios de SegurCaixa Adeslas. Engloba temáticas diversas con contenidos acerca de la compañía, el sector, el entorno, competencias clave y rol de manager, así como contenidos segmentados relativos a cuestiones técnicas específicas.
- Acciones formativas dirigidas a facilitar el acceso a la formación a diferentes colectivos, así como para dar respuesta a necesidades del negocio con la creación de aulas específicas a través de Aulaforum (habilidades de liderazgo, transformación tecnológica, ofimática, etc.)
- Formación específica para canales comerciales de SegurCaixa Adeslas: iniciativas dirigidas a reforzar la capacitación de los profesionales para el correcto desempeño de su labor y cumplir al mismo tiempo con todos los requerimientos normativos (este año se ha puesto foco en la normativa de distribución de seguros).
- Planes de formación en Adeslas Dental: se establece una formación común para todos los puestos de trabajo relacionados con la atención al paciente, con el fin de conseguir un nivel de calidad óptima y estandarizada en todas las clínicas. En 2021 se ha mantenido el cumplimiento de los requisitos de honorabilidad comercial y profesional en el ámbito de la venta de las pólizas dentales en todas las categorías profesionales, coordinadores, asesores y recepcionistas. Además, se ha puesto un especial foco en la formación en protocolos para el Covid-19 para todo el personal de clínica, proporcionando los conocimientos y herramientas necesarios para proteger al paciente y a ellos mismos en el desempeño de su actividad.
- Planes de formación en Adeslas Salud: se han llevado a cabo diversas acciones formativas (formación sobre la nueva Historia Clínica, formación periódica de protección radiológica, formación en el proceso de Onboarding, etc.).
- También en Bci Seguros y Auxilia se imparten cursos de formación específicos sobre diferentes temáticas (higiene y cuidado, liderazgo, normativa, conciliación, etc.).

Durante el año 2021 se han impartido un total de 172.637 horas de formación en España y en Chile (en 2020 se impartieron 183.950 horas).

	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICO	ADMINISTRATIVO APOYO	TOTAL
HORAS FORMACIÓN	3.771	14.137	47.280	107.448	172.637

Por último, cabe destacar, tal y como se ha especificado previamente en el apartado de “Seguridad y Salud”, que tanto en Mutua Madrileña como en SegurCaixa Adeslas se ha diseñado e implementado una formación específica para aquellos trabajadores que se reincorporaron presencialmente a su puesto de trabajo, para prevenir riesgos asociados a la enfermedad y proteger la salud de todos.

4.3.8. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Al cierre de 2021, Mutua Madrileña y las empresas del Grupo en España contaban con 93 personas con algún tipo de discapacidad en su plantilla (frente a 83 en 2020). En Chile, la plantilla de las diversas compañías cuenta con 8 personas con algún tipo de discapacidad (9 en 2020). Adicionalmente, dentro del grupo se han articulado medidas alternativas de cumplimiento en línea con lo marcado

por la Autoridad Laboral con el objetivo de dar cumplimiento al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, en materia de discapacidad.

Además de lo anterior, en Mutua Madrileña desarrollamos distintas iniciativas de sensibilización:

- Colaboración con la Fundación Síndrome de Down Madrid: la Fundación Mutua Madrileña concede anualmente becas a hijos de mutualistas matriculados dentro del Proyecto Demos.
- Ayudas económicas a los empleados con familiares con algún tipo de discapacidad para realizar adaptaciones en su vivienda que les permitan mejorar su accesibilidad.
- Actividades de voluntariado dirigidas a empleados y sus familiares: dentro del programa de Voluntariado Corporativo de Mutua Madrileña durante 2021 colaboramos con entidades como la Fundación Síndrome de Down Madrid o la Fundación Prodis.
- Difusión interna de todas las iniciativas que desarrollamos en materia de apoyo a la discapacidad ya que consideramos que conocer y profundizar en las diferentes realidades sociales contribuye a favorecer la integración. Entre ellas se encuentran las numerosas colaboraciones con entidades sociales de este ámbito que lleva a cabo la Fundación Mutua Madrileña a través de su Convocatoria Anual de Ayudas a Proyectos de Acción Social.

4.3.9. IGUALDAD Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD

En el Grupo Mutua Madrileña existen diversas medidas e iniciativas para fomentar la diversidad y la igualdad de género cuyos principales objetivos son:

- Potenciar una cultura abierta, no discriminatoria y flexible en la organización.
- Eliminar las barreras que frenan el desarrollo profesional de las mujeres.
- Aprovechar al máximo el talento.
- Aumentar la presencia de mujeres en los puestos de mayor responsabilidad.
- Contribuir a sensibilizar a la sociedad en esta materia a través de la difusión de nuestras mejores prácticas y la participación en foros de interés.

En este contexto, contamos con Planes de Igualdad, un Comité de Igualdad y una Comisión de Seguimiento del Plan, integrado por empleados de distintas áreas, que controlan y supervisan el cumplimiento de los objetivos y medidas establecidos en esta materia.

Mutua Madrileña, asimismo, elabora cada tres años un Plan Integral de Diversidad.

El Plan de Mutua Madrileña gira en torno a los siguientes ámbitos e iniciativas: cultura y liderazgo; igualdad retributiva; formación, desarrollo profesional y promoción interna (Liderazgo Femenino); promoción de la conciliación y la flexibilidad y prevención del acoso laboral y/o por razón de sexo.

Por su parte, Bci Seguros, a través de la AASCH (Asociación de aseguradoras chilenas), ha participado en una mesa de trabajo para la confección de un decálogo de buenas prácticas para la fomentar la participación de las mujeres en el sector financiero, apoyando de esta forma la igualdad y el liderazgo femenino.

Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo

Los Códigos de Conducta Ética de empleados del grupo destacan como prioridad el respeto a la intimidad y la privacidad de todas las personas y el respeto a los derechos humanos.

Asimismo, contemplan la obligación de la plantilla de rechazar cualquier manifestación de violencia, acoso físico, sexual, psicológico o moral, así como el abuso de autoridad en el trabajo u otras conductas que generen un entorno intimidatorio o lesivo.

Contamos además con canales y vías específicas disponibles para todos los empleados para que, en el caso de que se diera una potencial situación de acoso puedan denunciarlo, así como procedimientos concretos de actuación.

Dentro de nuestro compromiso con la Igualdad, además de haber recibido distintos premios y reconocimientos, Mutua Madrileña cuenta con acuerdos con distintas entidades entre los que destacan:

- Distintivo de Igualdad del Ministerio de Igualdad desde 2011.
- Acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para aumentar la presencia de mujeres en puestos directivos y comités de dirección desde 2014.
- Adhesión al convenio “Empresas por una sociedad libre de violencia de género” del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad desde 2015, para promover la colaboración público-privada en el desarrollo de acciones de sensibilización y concienciación ante situaciones de maltrato.
- Cátedra desarrollada en colaboración con la Universidad CEU San Pablo que incluye una línea de investigación sobre “Liderazgo Femenino”.

4.4 ÉTICA E INTEGRIDAD

4.4.1 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITAL Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Enfoque de gestión y medidas de diligencia debida

Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de Prevención de Riesgos Penales, entre los que se incluye la prevención de los delitos de corrupción, soborno o blanqueo de capitales, entre otros.

Su objetivo es prevenir y detectar en su caso situaciones que puedan desembocar en responsabilidades legales o afectar al estado financiero, patrimonial y reputacional del Grupo.

Los principios sobre los que se asienta el sistema son los de prevención, control, denuncia y reparación, integrando y coordinando el conjunto de actuaciones necesarias para prevenir y combatir la posible comisión de actos ilícitos.

El modelo se sustenta, entre otros elementos, en una política que describe el alcance del sistema, una relación de los riesgos penales identificados, un conjunto de procedimientos, protocolos de actuación definidos y un sistema disciplinario en caso de incumplimiento.

La compañía recibió la certificación IURISCERT de AENOR en 2015, convirtiéndose en la primera aseguradora en España en obtener el certificado de Sistemas de Gestión para la Prevención de Riesgos Penales concedido por AENOR.

En 2017, Mutua Madrileña adaptó su Sistema de prevención de riesgos penales a la Norma UNE 19601, obteniéndose la indicada certificación tras realizar la correspondiente auditoria del sistema. En 2021 se ha mantenido el certificado conforme a la norma UNE 19601.

Adicionalmente, el Sistema de Prevención de Riesgos Penales de SegurCaixa Adeslas ha quedado certificado en 2021 por AENOR en la norma UNE 19601 sobre “Sistemas de Gestión de Compliance Penal”.

El modelo de Prevención de Riesgos Penales supone contar con un entorno de control general en base a varios aspectos:

1) AMBIENTE DE CONTROL

Su definición y establecimiento corresponde al Consejo de Administración y comprende una estructura de control en varios niveles: Código Ético de Empleados, del cual emanan las prácticas y medidas contra la corrupción y el soborno; normas internas de obligado cumplimiento (Políticas corporativas y procedimientos específicos, entre otros) y un Comité de Prevención de Riesgos Penales.

Entre dichas normas internas, de obligado cumplimiento, destacan las dirigidas a prevenir posibles situaciones de conflicto de interés u operaciones vinculadas. Entre ellas está el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, los Códigos de Conducta Ética de Empleados de las distintas sociedades del grupo, o la Política de compras. Igualmente, se cuenta con diferentes normas en relación con la aceptación de regalos.

Asimismo, el protocolo de prevención de riesgos penales (de obligado cumplimiento para todos los empleados) recoge diferentes principios generales de comportamiento y controles para evitar la comisión de prácticas contrarias a la normativa penal, entre los que se incluyen los delitos de cohecho, tráfico de influencias y corrupción en los negocios.

Por su parte, Mutua Madrileña cuenta con una Política anticorrupción en la que se describe las pautas a seguir en las relaciones que mantengan con los miembros de las Administraciones Públicas, ostenten o no cargo electo, así como con los particulares y proveedores de la entidad.

En este contexto, Mutua Madrileña y las distintas sociedades del grupo adheridas al sistema ponen a disposición de sus empleados y proveedores un canal de denuncias que está gestionado por una entidad externa de reconocido prestigio, para garantizar la independencia en su gestión. La compañía ha definido procedimientos específicos para gestionar las comunicaciones recibidas en base a su tipología.

En SegurCaixa Adeslas, el Código Ético, junto con la Política de Prevención de Riesgos Penales, son los documentos que vertebran la actuación de la compañía en el desarrollo de su actividad sobre la base de los valores propios de la organización: calidad, confianza, cercanía y dinamismo. La compañía hace extensibles los principios y pautas de conducta a todas sus actividades a través de códigos éticos específicos para AgenCaixa, Adeslas Salud y Adeslas Dental y sus propios Modelos de Prevención de Delitos.

Adicionalmente, cuenta con la Política de Verificación del Cumplimiento, aprobada por el Consejo de Administración, cuyo objetivo es establecer los principios para garantizar la implantación de una función de verificación del cumplimiento integrada dentro de sistema del control interno de SegurCaixa Adeslas, determinándose las responsabilidades, competencias y deberes de información, así como sus procesos y procedimientos. Asimismo, SegurCaixa Adeslas cuenta con la Política de Aptitud y Honorabilidad, igualmente aprobada por su Consejo de Administración y cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las exigencias normativas relativas a la aptitud, honorabilidad y experiencia de las personas que ejerzan la dirección efectiva, así como de los titulares de las funciones fundamentales, y de aquellas otras que quedan definidas en el ámbito de esta política. El Código y la Política de Prevención de Riesgos Penales establecen un sistema de salvaguarda para velar por el cumplimiento por diferentes medios, entre otros, a través de un canal de denuncias por el cual se canalizan las eventuales denuncias que se puedan interponer por los empleados de SegurCaixa Adeslas o por cualquier tercero integrante en sus grupos de interés. La gestión de este canal de denuncias ha sido encomendada a un tercero independiente que se encarga de la recepción de las denuncias y, tras la evaluación de su contenido bajo criterios objetivos previamente acordados, su distribución a las áreas encargadas de tramitarlas.

Por su parte, Bci Seguros tiene implementado un Modelo de Prevención de Delitos (en adelante MPD), el cual contempla varios elementos, siendo uno de estos la Política de Prevención de Delitos, cuya última revisión y actualización fue aprobada por el Consejo de Administración en mayo de 2021. En ella se señalan los principios y líneas de actuación en los que se sustenta la implementación y operativa del Modelo de Prevención de Delitos, de acuerdo con lo establecido por normativa chilena sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (Ley 20.393). Además, se ha designado un Encargado de Prevención de Delitos (EPD), que informa, con frecuencia bimestral, al Comité de

Gestión de Riesgos, Cumplimiento, Difusión y Transparencia de las medidas y planes implementados en el cumplimiento de su cometido. Esta figura también reporta al Consejo de Administración de forma semestral. Un eje central del modelo es promover una cultura y ambiente de transparencia, a través de los valores, principios y normas establecidas por la compañía. El MPD se comunica a toda la compañía a través de un programa anual de difusión que aborda temas generales y específicos sobre la materia. El año 2021 el programa anual se completó con éxito, con una cobertura cercana al 100%. Adicionalmente, la Política de Prevención de Delitos establece la obligación de contar con un Manual de Procedimiento del Modelo de Prevención de Delitos. Dicho Manual fue actualizado y aprobado por el Consejo de Administración también en mayo de 2021. Bci Seguros cuenta con una matriz de riesgo actualizada la cual propicia una gestión focalizada del proceso. Desde la perspectiva contractual tanto para empleados como proveedores existe un anexo especial referido a la Ley 20.393. Adicionalmente, cuenta con un canal de denuncia, el cual está activo y habilitado para recibir información tanto interna como externa.

Uno de los pilares del modelo en BCI Seguros es la certificación por parte de un ente independiente. Tras superar la correspondiente revisión, esta fue renovada en 2020 para un periodo de dos años (hasta noviembre de 2022).

Bci Seguros cuenta asimismo con un Código de Ética que recoge los valores corporativos. El Código es revisado por el Comité respectivo y aprobado por el Consejo de Administración. El Comité de Ética es el responsable de la administración y el cumplimiento adecuado del Código.

Por su parte, Auxilia también cuenta con un “Código de ética y conducta empresarial”, como complemento de la “Política de Gestión de Personas”, con la figura del Encargado del código ético que se comunica a todos los empleados.

A lo largo de 2021, no se ha recibido ninguna comunicación o denuncia que haya puesto de manifiesto una vulneración del Sistema de Prevención de Riesgos Penales de Mutua Madrileña o de los respectivos Modelos de Prevención de Delitos de sus participadas y filiales (denuncias por fraude, corrupción o soborno).

El canal de denuncias de Mutua Madrileña está gestionado por una entidad externa de reconocido prestigio, para garantizar la independencia en su gestión. Todos los empleados y proveedores de Mutua tienen acceso a él. La información relativa al canal de denuncias se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://www.grupomutua.es/informacion-corporativa/transparencia-etica/>.

Por otro lado, en los mismos términos, en SegurCaixa Adeslas no se ha recibido ninguna comunicación o denuncia que haya puesto de manifiesto una vulneración de su Sistema de Prevención de Riesgos Penales o de los respectivos Modelos de Prevención de Delitos de sus filiales.

El canal de denuncias de la entidad está gestionado por una entidad externa de reconocido prestigio, para garantizar la independencia en su gestión. Todos los empleados y proveedores de SegurCaixa Adeslas y sus filiales tienen acceso a él. La información relativa al canal de denuncias se encuentra disponible en la siguiente dirección <https://www.segurcaixaadeslas.es/es/informacion-corporativa/transparencia-y-etica>

Por su parte, a lo largo de 2021, no se ha recibido ninguna comunicación o denuncia que haya puesto de manifiesto una vulneración del Modelo de Prevención de Delitos de Bci Seguros (denuncias por fraude, corrupción o soborno).

Por último, no se ha recibido ninguna comunicación a estos efectos en los correspondientes canales de Auxilia.

2) IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y SOBORNO

La Política de Evaluación del Desempeño tiene como objetivo principal definir e implantar un procedimiento objetivo, preciso, claro y transparente de seguimiento, medición, análisis y evaluación del Sistema de Prevención de Riesgos Penales.

Con la intención de mantener una gestión activa del sistema, en dicha política se detalla el régimen de reporte interno y su periodicidad. Dentro de los procedimientos de diligencia debida en relación con estas materias, el Grupo cuenta con matrices de riesgos en las que se analizan todos los posibles delitos y se evalúa cada uno de ellos en relación a los criterios predefinidos. En base a ello, se establecen los pertinentes sistemas de control.

Asimismo, se monitoriza de forma periódica el sistema de control de acuerdo con las Políticas aplicables en la entidad, siendo revisado en las auditorías de seguimiento de la Norma UNE 19601 por el certificador que sea designado.

En concreto, como parte del sistema de Mutua, se analiza y se realiza anualmente el seguimiento de los tipos penales identificados en el mapa de riesgos. Respecto a este apartado, se han introducido en las matrices de riesgos, no sólo los riesgos que se estimaba que se podían producir desde un punto de vista teórico y en función de la actividad de las entidades sujetas, sino todos los riesgos a los que están expuestas las personas jurídicas. Asimismo, se han tenido en consideración otros tipos penales que, si bien no son directamente imputables a la persona jurídica, podrían tener impacto en la organización. Respecto al entorno de control, se ha actualizado también conforme a la nueva identificación y actualmente se está realizando una revisión y seguimiento del mismo.

En relación con los análisis de riesgos, Mutua Madrileña realiza de forma periódica las correspondientes evaluaciones de riesgos y controles de acuerdo con sus normativas internas, concluyendo que actualmente todos los potenciales riesgos se encuentran dentro del marco de apetito al riesgo establecido y razonablemente mitigados.

Este proceso de evaluación de riesgos también se lleva a cabo en SegurCaixa Adeslas, y los resultados del mismo se presentan anualmente al Comité de Cumplimiento Normativo con el objetivo de validar los resultados. Todo ello sin perjuicio del análisis realizado por el Departamento de control interno sobre la efectividad del Sistema de Control Interno, que verifica si dicho sistema está diseñado de acuerdo con las mejores prácticas de mercado según el marco integrado de Control Interno COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

3) FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE DELITOS

En el plan de formación se incluye una formación continua y adecuada a todo su personal. Como parte del Sistema de Prevención de Riesgos Penales de Mutua Madrileña, la compañía ofrece comunicación y formación anual a sus empleados:

- Se han difundido los Códigos Éticos de empleados entre todos los profesionales de las distintas sociedades del Grupo sujetas al Sistema de Prevención, asegurando su efectiva recepción, entendimiento, adhesión y compromiso de cumplimiento.
- Todas las principales políticas en materia de prevención penal, que incluyen el delito de cohecho, corrupción y blanqueo de capitales han sido comunicadas a los empleados afectados a través de su publicación en la intranet de la entidad.

Durante el último ejercicio se ha lanzado una formación del sistema de prevención de riesgos penales a todos los empleados de la entidad. La formación consta de una explicación de los principales riesgos penales que hipotéticamente podrían producirse en la entidad, así como alguno de los controles existentes de la entidad y pautas de actuación que se deben seguir y respetar. Entre otras materias, se recogen las especificidades de los delitos de corrupción y soborno.

El Consejo de Administración recibe anualmente formación específica para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Los contenidos planificados para el plan de formación 2021 son los siguientes:

- Principales novedades normativas.
- Novedades relacionadas al titular real y Personas con Responsabilidad Pública.

- Introducción en la normativa de los criptoactivos.
- Impacto derivado de incumplimientos en materia de prevención de blanqueo de capitales.
- Nueva Autoridad Europea para combatir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Por motivos de agenda, la formación correspondiente al ejercicio 2021 se llevará a cabo en el primer trimestre de 2022.

También en SegurCaixa Adeslas se ha difundido el Código Ético y sus actualizaciones entre todos sus empleados asegurando su efectiva recepción, entendimiento y compromiso de cumplimiento. Además, dispone de un curso online que permite a los empleados formarse en las disposiciones del código ético y de la Política de Prevención de Riesgos Penales, conocer ejemplos de actuación e informarse sobre los canales de comunicación y notificación de eventuales incumplimientos.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo que contempla una serie de normas y procedimientos de obligado cumplimiento dirigidos a:

- Desarrollar la actividad financiera de acuerdo con la normativa relativa a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Implantar normas de actuación y sistemas de control y de comunicación con la finalidad de impedir que Mutua Madrileña sea utilizada por personas o colectivos no deseados para el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Garantizar que todos los empleados implicados conozcan y cumplan las políticas y procedimientos relativos a las medidas de diligencia debida, así como de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Mutua Madrileña ha establecido medidas para que los empleados, directivos y agentes tengan conocimiento de la normativa vigente, realizando acciones formativas objeto de un plan anual.

El sistema es objeto de examen por parte de un experto externo en cumplimiento de las obligaciones legales en dicha materia. El sistema se ha establecido, de acuerdo con la normativa, a nivel de Grupo.

El órgano de control interno es el Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales funcionalmente dependiente del Consejo de Administración de Mutua Madrileña y de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Asimismo, dentro de la Dirección de Regulación de la entidad, el Grupo Mutua cuenta con una unidad técnica para el tratamiento y análisis de información denominada Unidad de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Respecto a SegurCaixa Adeslas, dado su ámbito de actuación, no es un sujeto obligado en esta materia.

En la misma línea, Bci Seguros cuenta con un Programa de prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (así como un manual de procedimiento asociado), cuya última revisión y actualización fue aprobada también por el Consejo de Administración en mayo de 2021. Este Programa se comunica a toda la compañía a través de un programa anual de difusión que aborda temas generales y específicos sobre la materia Siguiendo las directrices de dicho programa, la figura del Oficial de Cumplimiento informa cada dos meses al Comité de Gestión Riesgo, Cumplimiento, Difusión y Transparencia de las medidas y planes implementados en el cumplimiento de su función. Esta figura también reporta dos veces al año al Consejo de Administración.

Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro

La Fundación Mutua Madrileña es la principal vía a través de la que el Grupo Mutua Madrileña canaliza su responsabilidad social, desarrollando programas de interés general propios o en colaboración con otras entidades de referencia, lo que incluye aportaciones a otras fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, que tienen un considerable impacto social.

Tal y como refleja el artículo 70 de los Estatutos Sociales de Mutua Madrileña, la compañía realiza una donación anual de hasta un cuatro por ciento de sus resultados consolidados de cada ejercicio a la Fundación Mutua Madrileña.

Asimismo, para prevenir el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, previamente a cualquier aportación o donación que realice la Fundación Mutua Madrileña a otra entidad (fundación, ONG...) se ponen en marcha los correspondientes procesos de diligencia debida recogidos en el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo:

- Identificación del titular real: se obtiene de todas las asociaciones sin ánimo de lucro o fundaciones información de todos los miembros de su máximo órgano de gobierno, junta directiva o patronato, según proceda (incluyendo nombres, apellidos, cargo que ostenta en la entidad y número de DNI).
- La Fundación Mutua Madrileña cruza la información con World-Check y, en función del resultado, autoriza el pago en el caso de no encontrar coincidencias positivas en World-Check (o que, siendo positivas no susciten indicios o sospechas de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo) o lo deniega.
- En el caso de que se vayan a entregar nuevas ayudas a los mismos beneficiarios y hayan transcurrido más de tres meses desde el anterior pago, la Fundación Mutua Madrileña cruzará nuevamente la información con World-Check.

Adicionalmente, desde la Fundación Mutua Madrileña se solicita a todas las entidades beneficiarias de las aportaciones que, previamente, aporten evidencias sustanciales que justifiquen la naturaleza de su actividad (estatutos, registro de la entidad en el organismo correspondiente, número de identificación fiscal, etc.).

Indicadores relativos a la prevención del blanqueo de capitales o financiación del terrorismo

Durante 2021, la Fundación Mutua Madrileña ha cruzado la información de los beneficiarios de ayudas con carácter previo al pago con el objetivo de buscar coincidencias con la base de datos de personas con responsabilidad pública y de sanciones y contramedidas financieras internacionales (World-Check). Los resultados han sido los siguientes:

- Peticiones de ayudas cruzadas con la base de datos: 135 (en 2020 fueron 160)
- Patronos, administradores y beneficiarios chequeados: 1.570 (en 2020 fueron 1.931)
- Detección de indicios de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: 0

4.4.2 PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

Enfoque de gestión y medidas de diligencia debida

En el Grupo Mutua Madrileña buscamos la excelencia en el servicio que ofrecemos a nuestros clientes y establecemos mecanismos e iniciativas para proteger en todo momento sus derechos como consumidores y la seguridad de las instalaciones en las que ofrecemos nuestros servicios. Para ello, contamos con distintas iniciativas, sistemas y procedimientos internos, entre los que destacan los siguientes:

- Realizamos distintas encuestas y estudios de satisfacción a lo largo del año relativos al conjunto de servicios y productos que ofrecemos para conocer la satisfacción de nuestros clientes y emprender iniciativas de mejora. En esta línea, cabe mencionar que Mutua Madrileña mantuvo en 2021 la marca de garantía Madrid Excelente, sello de calidad que concede la Fundación Madrid por la Excelencia, organización sin ánimo de lucro de la Comunidad de Madrid, tras superar la correspondiente auditoria.
- Mutua Madrileña cuenta con un servicio de atención al cliente a través de Whatsapp, para poder atender a los clientes las 24 horas del día y los 7 días de la semana a través de esta plataforma que se encuentra conectada con el asistente virtual de Mutua: Eme.
- SecurCaixa Adeslas, Adeslas Salud (centros médicos), Adeslas Dental (clínicas dentales) y Autoclub Mutua cuentan con un sistema de gestión de calidad certificado según ISO 9001:2015.
- Dentro del compromiso de Adeslas Salud con la seguridad de sus pacientes, la compañía ha definido procedimientos y protocolos específicos que permiten identificar, clasificar y evaluar las incidencias que puedan tener impacto en su seguridad. En 2018 se realizó el análisis de la norma UNE 179003:2013 de Servicios Sanitarios. Gestión riesgos para la seguridad del paciente. En 2019 se implantó este Sistema dentro del Sistema de Gestión Integral de riesgos que ha sido certificado en el centro médico de Adeslas Salud de Córdoba. Todos los Centros Médicos de Adeslas Salud tienen certificado el protocolo de prevención ante el COVID-19 desde 2020. En 2021 se ha ido renovando el certificado mediante visitas de auditoría a un Centro Médico cada mes.
- En 2021, la plataforma Adeslas Salud y Bienestar ha obtenido el reconocimiento de Web Médica Acreditada⁷, y Web de Interés Sanitario⁸. La concesión de estos sellos acreditativos la distingue como página con contenido de salud validado y ético, tanto para profesionales como para el público en general.
- SecurCaixa Adeslas cuenta con un modelo de medición de la Experiencia de Cliente. Este modelo permite integrar todos los indicadores operativos relevantes sobre las interacciones del cliente con la compañía, conocer las palancas clave que activan la satisfacción y la fidelización, permitiendo aplicar la información obtenida a través de planes de acción priorizados que mejoren la experiencia de los clientes. En 2021 se han lanzado diferentes estudios nuevos con el objetivo de ampliar la cartera de clientes encuestados y los procesos medidos en los diferentes ramos.
- En el ramo de Salud de SecurCaixa Adeslas, el departamento de Calidad Asistencial monitoriza mediante indicadores específicos las principales dimensiones de calidad asistencial, que incluyen tanto la calidad objetiva (científico-técnica o desempeño del profesional) como la calidad percibida (el nivel de satisfacción con la atención sanitaria), así como la experiencia de los pacientes. Durante el ejercicio 2021 se ha diseñado una herramienta que aglutina estos indicadores y se ha seguido realizando la evaluación de la calidad percibida de los usuarios de las Consultas Externas (tanto formato presencial como no presencial). Asimismo, en el último trimestre de este año, se ha empezado a encuestar sobre las urgencias hospitalarias.
- En materia de transparencia y mejora de la calidad de los productos y servicios seguimos las Guías de Buenas Prácticas de UNESPA.
- Mutuactivos, en la prestación de servicios de inversión a los clientes, cumple con la normativa MiFID II en materia de protección al inversor. En concreto, realiza la evaluación de la conveniencia o idoneidad de forma previa a la comercialización de los productos o la prestación

⁷ Web Médica Acreditada (WMA) es un programa de certificación y calidad, promovido por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona. Su objetivo busca que los sitios web que la posean, se conviertan en una herramienta complementaria en la relación entre médico-paciente y contribuyan a crear una comunidad virtual de confianza. Los contenidos que ofrezca deben ser proporcionados por profesionales debidamente identificados y cualificados

⁸ Web de Interés Sanitario (WIS) lo otorga portalesmedicos.com, certifica que el contenido de salud ha sido sometido a una evaluación que acredita que, tanto la creación de la página como la información que contiene, está realizada por personas cualificadas y actualizada respecto a los avances sanitarios disponibles en cada momento.

de los servicios de inversión, clasifica a sus clientes en función de su perfil de acuerdo a los distintos niveles de protección (minorista, profesional o contraparte elegible), presenta a los clientes toda la información pre y post contractual que le permite conocer los productos que contrata así como los costes asociados al mismo, y prepara de forma anual un plan de formación específico para todos sus asesores para que puedan dar información o asesorar a sus clientes con los conocimientos adecuados. Además, en los últimos meses ha realizado un esfuerzo importante en la automatización de los procesos de contratación de forma que se minimicen las manualidades y por tanto los errores operativos, potenciando la firma digital de los documentos lo que redundará en una mayor seguridad para los clientes. Además, en el último año han continuado con la automatización y mejora de los procesos de contratación para evitar errores operativos, ha finalizado la implantación de la cuenta transitoria en la operativa y está desarrollando un proyecto de digitalización global de la operativa para garantizar una mayor seguridad para los clientes.

- Hemos adaptado nuestra organización y sistemas al Reglamento Europeo de Protección de Datos y a la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos. En este sentido, contamos con la figura del Delegado de Protección de Datos, encargado de: i) informar y asesorar a las personas que se ocupen del tratamiento de los datos, ii) supervisar el cumplimiento de las disposiciones normativas de protección de datos, iii) ofrecer el asesoramiento acerca de la evaluación del impacto relativa a la protección de datos, así como, iv) cooperar y actuar como punto de contacto de la autoridad de control de control.
- Contamos con el Comité de Seguridad Digital de SegurCaixa Adeslas, responsable de formular y aplicar la correspondiente Política de Gestión y Control del Riesgo Tecnológico y de la Seguridad de la Información, de acuerdo con las directrices estratégicas recogidas en la propia política y documentos relacionados. Cabe destacar que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de Mutua Madrileña está certificado bajo la norma ISO 27001 desde 2016.
- Asimismo, Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio, certificado bajo la norma ISO 22301 que recoge un conjunto de medidas que permiten a la organización prepararse ante una potencial emergencia, o hecho inesperado, como una catástrofe, ofreciendo la capacidad de recuperación operacional en dichas situaciones con el objetivo de ofrecer siempre el mejor servicio a nuestros clientes y proteger sus derechos.
- Por último, en BCI Seguros Chile, se han desarrollado distintas acciones para mejorar la experiencia de los asegurados. Entre ellas: incorporación de servicios de apoyo en la gestión de encuestas de satisfacción que permitió aumentar la frecuencia del envío y acercar la evaluación al momento de la interacción;
 - o Uso del canal de atención a través de la aplicación WhatsApp, que permite a través de un BOT (Robot), entregar asistencia a nuestros asegurados con respecto a consultas asociadas a siniestros (procedimientos, información de estado de un siniestro), información respecto a pólizas, derivación a cotizadores, SOAP y otros motivos e integraciones en desarrollo para este año.
 - o Incorporación de un “Centro de Ayuda” para clientes en su página web, que funciona como un canal de autoatención de asegurados para hacer más accesible información sobre siniestros, empresas de asistencias, pólizas, etc.
 - o Bci Seguros participa desde 2019 en la asamblea ordinaria de la Asociación para el Impulso de la Experiencia del cliente, de la cual forma parte como socio fundador y como integrante de su Consejo de Administración. La Asociación tiene por objeto agrupar a todas las empresas y profesionales interesados en Experiencia Cliente, para intercambiar conocimientos, mejorar la calidad de los servicios de los clientes y la rentabilidad de las empresas.
 - o Adicionalmente, de forma bianual Bci Seguros realiza una autoevaluación del cumplimiento de los Principios de Conducta de Mercado. Esto implica la revisión del grado de adherencia de las compañías al cumplimiento de las mejores prácticas relacionadas con los principios de trato justo a los clientes, gestión de conflictos de interés, protección

de la información de los clientes y promoción del desarrollo del mercado a través de la transparencia. Los resultados de esta autoevaluación son revisados por el Comité de Gestión de Riesgos, Cumplimiento, Difusión y Transparencias, para ser aprobados por el Consejo de Administración y reportados al organismo regulador (CMF en cumplimiento de la normativa vigente). Durante el primer trimestre del próximo 2022 se llevará a cabo la autoevaluación de los Principios de Conducta de Mercado, con la actividad llevada a cabo en 2021, y que finalizará en marzo de 2022.

- Por último, Auxilia también tiene implementadas encuestas de satisfacción en relación con sus consumidores.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, tanto Mutua Madrileña como Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C. y Mutuactivos Pensiones Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones S.A.U., Mutuactivos Inversiones A.V. S.A.U., así como SegurCaixa Adeslas, cuentan con procedimientos y mecanismos que garantizan la protección de los derechos de los mutualistas, asegurados y clientes en su relación con las distintas compañías del Grupo. Este compromiso se instrumenta a través de las siguientes figuras:

- El Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y el Servicio de Atención al Cliente de SegurCaixa Adeslas: instruyen y resuelven los expedientes correspondientes de quejas y reclamaciones de los mutualistas, asegurados y clientes en relación con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, así como los recibidos del Supervisor. En 2021 se atendieron un total de 3.943 expedientes, frente a los 3.669 atendidos en 2020.

Expedientes de reclamaciones iniciadas por los servicios de Atención al cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y el de SegurCaixa Adeslas en 2021

	UNIDADES
Salud	572
Multirriesgo	996
Personales y otros ramos	76
Autos	2.289
Ahorro e inversión	10
TOTAL	3.943 (*)

(*) El cómputo global incluye todas las instancias internas de reclamación y los expedientes recibidos del Supervisor.

- El Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista: actúa con total independencia respecto de las entidades y tiene completa autonomía para decidir los criterios y directrices a aplicar en el ejercicio de sus funciones. Las reclamaciones son sometidas a su examen y decisión cuando el cliente lo solicita, previo conocimiento e instrucción por parte del Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista.

Expedientes de reclamaciones resueltos por el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista en 2021

	EXPEDIENTES
Multirriesgo, RC y Diversos	15
Personales y otros ramos	2
Autos	13
Ahorro e inversión	0
TOTAL	30

- Agotadas las vías anteriormente descritas, los reclamantes pueden acudir al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones o al de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Expedientes de quejas y reclamaciones notificadas al Grupo Mutua Madrileña Automovilista y a SegurCaixa Adeslas por la Dirección General de Seguros y Fondos de pensiones en 2021 (DGSFP)

	EXPEDIENTES
Salud	103
Multirriesgo	228
Personales y otros ramos	35
Autos	100
Ahorro e inversión	2
TOTAL	468

En 2021 se notificaron a través de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones 468 expedientes de quejas y reclamaciones (frente a 340 de 2020). Asimismo, también se comunicaron dos expedientes adicionales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (en 2020 también se trasladaron dos).

De los datos expuestos anteriormente, puede deducirse que un número proporcionalmente muy reducido de nuestros clientes se ha dirigido a estas instancias por entender que la actuación de Mutua Madrileña o de las empresas del Grupo no se ajustaba a sus intereses o derechos legalmente reconocidos. Esto permite concluir que, en general, la actuación de las empresas analizadas se ajustó a lo previsto en el contrato.

En total, en 2021 se han resuelto 3.905 expedientes de los que 3.307 han sido iniciados en 2021 y 598 en años anteriores. De ellos, 778 se resolvieron parcial o totalmente a favor del reclamante y en 3.127 casos el resultado se alineó con la tesis del Grupo Mutua Madrileña⁹.

Existen otros 671 expedientes iniciados en 2021 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2021 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.S.y F.P, reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o subiudice.

Desde Bci Seguros, además de los canales de atención masiva (página web, contacto telefónico, y redes sociales), se ponen a disposición de los clientes los siguientes canales de atención prioritarios:

⁹ Se incluyen otras formas de pronunciamiento (artículo 38 de la ley de contrato de seguro, omisión de pronunciamiento o desistimiento del reclamante).

- Comisión del Mercado Financiero (CMF)
- Defensor del Asegurado (DDA)
- Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)
- Prensa y contacto a través de emails a Dirección General

Con el objetivo de mejorar la gestión de reclamaciones y disminuir los casos recibidos en los canales se formó el Comité de Reclamos Prioritarios con seguimiento semanal, para abordar los procesos o acciones con recorrido de mejora y de esta forma mitigar la cantidad de reclamaciones recibidas.

La Dirección de Experiencia de Clientes a través de su área de Canales Prioritarios y en conjunto con el área de Secretaría General de Bci Seguros, reciben y atienden a los asegurados que han presentado alguna reclamación o queja anterior, en alguno de nuestros canales de atención o áreas de gestión y no haya sido favorable en forma parcial o total.

Con respecto a las reclamaciones en Chile, presenta un aumento inusual con relación al año anterior, asociado principalmente a problemas originados por la pandemia, debido al quiebre de stock de repuestos para la reparación de vehículos ante un siniestro, en donde el cierre de fronteras tuvo impacto directo en la importación que se realiza por vía marítima (el origen de las marcas que componen el parque automotriz del país es mayoritariamente asiático), situación que afectó fuertemente los servicios entregados a los clientes con siniestros debido al aumento en los tiempos de reparación por la falta de repuestos y disponibilidad de unidades nuevas. La cantidad de reclamaciones recibidas en total por la compañía hasta diciembre de 2021, fueron 6.739 casos en donde, 5.557 corresponden a Bci Seguros Generales, 610 a Bci Vida y 572 a Zenit.

Expedientes de reclamaciones iniciadas por los servicios de Atención al cliente de Bci Seguros Generales¹⁰

	UNIDADES
Daños Vehículos Motorizados	5.277
SOAP	105
Hogar	85
Cesantía	57
Multiprotección	21
SOCOVID	5
Ramos Varios	4
Incendio	3
TOTAL	5.557

De la cantidad de las reclamaciones recibidas a través de los canales prioritarios hasta el mes de diciembre 2021, la mayor cantidad de casos acumulados se recibe a través de: Web Gerencia General 37,0% (895 casos), CMF 31,6% (765 casos), Sernac 30,4% (735 casos), Defensor del Asegurado 0,7% (17 casos) y Prensa Línea Directa El Mercurio 0,3% (8 casos).

Por su parte, en Auxilia cuentan con canales de atención muy similares a los de Bci Seguros, destacando, además de los canales de atención masiva (página web, contacto telefónico, presencial y redes sociales), el contacto a través de la SERNAC (Servicio Nacional del Consumidor).

En Auxilia, el área de Calidad recibe las reclamaciones y se encarga de revisarlas y darles respuesta junto con el área legal.

¹⁰ No se incluyen los datos de las reclamaciones iniciadas en 2020 y cerradas en 2021, sino únicamente las recibidas durante 2021

Del total de reclamaciones recibidas (1.160), únicamente el 77% (893) han sido procedentes. A continuación, se indica el desglose por ramos del número de expedientes procedentes atendidos por parte de Auxilia. En el ejercicio 2021 se han recibido siete reclamaciones por parte de la SERNAC.

Expedientes de reclamaciones procedentes atendidas por ramos en Auxilia:

	UNIDADES
Vehículos	565
Hogar	9
Salud	3
Vehículo de Reemplazo	314
Viajes	0
Legal	2
TOTAL	893

4.4.3 SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE PROVEEDORES

El Grupo Mutua Madrileña cuenta con un importante volumen de proveedores, especialmente en lo referido a la prestación de servicios al cliente. Nuestros proveedores más relevantes son:

- 13.507 talleres colaboradores (proveedores de prestaciones del negocio de Auto gestionados por Mutua Madrileña) en 2021, de los cuales 6.294 son concertados.
- Más de 45.000 profesionales de la salud¹¹, 216 hospitales privados y más de 1.300 centros médicos (proveedores de servicios médicos gestionados por SegurCaixa Adeslas). El 100% de los proveedores de salud y el 98% de dental son locales.

La gestión de los proveedores de bienes y servicios generales de las sociedades del grupo en España se centraliza desde la matriz Mutua Madrileña, salvo los proveedores que prestan servicio a SegurCaixa Adeslas, sociedad que los gestiona directamente.

En cuanto a la gestión del grueso de los proveedores de prestaciones de negocio, ésta se coordina igualmente desde cada sociedad del grupo que recibe el servicio, en función del ramo del que se trate, si bien, siempre está basada en principios de ética, calidad, transparencia e integridad.

Los proveedores de bienes y servicios específicos para el ámbito de Mutua Madrileña son gestionados bajo el marco de una Política de Compras que, entre otros contenidos, contempla un proceso de registro en un portal de compras. Adicionalmente existe un proceso de homologación para aquellos en los que la estimación de volumen de gasto anual supere los 60.000 euros (IVA incluido).

Este proceso de homologación incluye diversos criterios de evaluación (legales, económicos, técnicos, de responsabilidad social corporativa, de prevención de delitos penales y de eficiencia energética).

Estos procesos de registro y homologación incluyen la verificación de proveedores dentro de bases de datos internacionales que ofrecen información relevante en temas de terrorismo, estafas, etc.

Cabe destacar que los proveedores y colaboradores de Mutua Madrileña (tanto proveedores de bienes y servicios generales, como proveedores concertados de prestaciones) deben comprometerse a llevar a cabo su actividad con la máxima diligencia y respeto, y cumpliendo con unos principios de responsabilidad y ética empresarial. Dicha conducta es extensible a todo el personal de dichos proveedores.

Para adherirse a este compromiso, en el caso de los proveedores de bienes y servicios, éstos deben aceptar el cumplimiento de determinados principios de actuación al registrarse en el Portal de Com-

¹¹ Dato de profesionales por especialidad y punto de consulta.

pras Corporativas de Mutua Madrileña. Por su parte, todos los proveedores gestionados por el área de Compras tienen incluidos en sus contratos con Mutua una cláusula específica relativa a su gestión ética. También se incluye un compromiso ético en los acuerdos de colaboración entre Mutua y los talleres concertados.

Los aspectos más relevantes que contemplan estos principios de ética empresarial con los que deben comprometerse los proveedores de Mutua Madrileña son:

- Cumplimiento de todas las leyes y normativas vigentes en España.
- Honestidad en la gestión y conducta personal.
- Apoyo y respeto de la protección de los derechos humanos fundamentales.
- Abstención del uso de mano de obra infantil y cumplimiento de los estándares marcados por la Organización Internacional del Trabajo, tanto por parte de la empresa como los proveedores o socios comerciales con los que desarrolle su actividad.
- Prestación de servicios y productos que cumplan estrictamente con los criterios acordados de calidad, seguridad y protección de datos.
- No ofrecer ventajas indebidas, incluido el pago o la aceptación de sobornos, para asegurar el suministro de bienes o productos a Mutua Madrileña.
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
- Transparencia en sus relaciones con terceros.
- Facilitar unas condiciones laborales saludables y seguras para todos los empleados.
- Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y el desarrollo de prácticas y tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Respeto y promoción de la conciliación de la vida personal y laboral.
- Respeto de la igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Integración de personas con discapacidad.
- Prevención del acoso.
- Evitar la comisión de actos dolosos contra los intereses del cliente.
- Evitar la realización de operaciones y utilizar productos o instrumentos financieros que supongan incumplimiento de las normas contables.
- Implicación y presencia proactiva en las comunidades en las que se desarrolla la actividad comercial.

Por su parte, SegurCaixa Adeslas dispone igualmente de una Política y un Manual de Compras y Contratación para la gestión de sus proveedores de bienes y servicios que, entre otros aspectos, regula el marco estratégico y de gestión de las compras corporativas, para asegurar su funcionamiento eficiente y eficaz, y el marco de relación con los proveedores para asegurar procesos éticos y transparentes. Adicionalmente, esta sociedad cuenta con un Código Ético y de Cumplimiento Normativo de Proveedores de bienes y servicios generales por el que éstos se adhieren a dicho compromiso, asumiendo un comportamiento basado en la integridad y la ética profesional, evitando los conflictos de interés, la extorsión, el soborno o cualquier otra forma de corrupción, así como cualquier práctica de competencia desleal o contraria a los derechos humanos (principalmente laborales y de seguridad y salud en el trabajo), o al respeto del medio ambiente, tanto en su actividad como en el desempeño del servicio que presta.

En línea con la gestión de Mutua Madrileña, los proveedores de bienes y servicios de índole general de SegurCaixa Adeslas cuentan con un Portal de Compras a través del que se ha desplegado un proceso de registro y calificación para garantizar que pueden desempeñar su servicio a la compañía. En dicho proceso de calificación se valoran los aspectos de interés desde la perspectiva de los principales ejes de riesgo: legal, operativo, financiero, seguridad y salud laboral, gestión de la calidad, protección de datos personales, gestión medioambiental, Responsabilidad Social Corporativa y Buen Gobierno.

SegurCaixa Adeslas cuenta con la Certificación en la Norma UNE 15896 – “Gestión de compras de valor añadido”, con validez hasta noviembre de 2022. Esta norma especifica los requisitos que debe cumplir el equipo de la función de compras, así como un conjunto de políticas, procesos y procedimientos de compras estructurados.

En cuanto a proveedores prestacionales de SegurCaixa Adeslas, cada ramo dispone de su propio modelo de relación, si bien todos ellos parten de la base común del modelo de SegurCaixa Adeslas, adoptando aquellas cuestiones que son específicas de cada ramo y de la naturaleza de los proveedores.

Respecto a los proveedores del seguro de salud, para poder ser contratados todos los proveedores son evaluados por la compañía en base a especificaciones económicas, técnicas y otros requisitos no económicos derivados de sus especialidades y servicios.

La concertación se establece en base a un procedimiento interno que determina los requerimientos de garantía de habilitación profesional y técnica, y las garantías de cumplimiento legal de requerimientos de las instalaciones donde los profesionales desarrollan su actividad. Ambos aspectos se establecen de manera legal a través de los títulos oficiales de habilitación profesional y la validación de los mismos por los colegios profesionales, y a través de las autorizaciones de instalaciones sanitarias que establece cada Comunidad Autónoma.

Por último, Bci Seguros tiene implementada una Política de Externalización y un Procedimiento de Administración de Proveedores cuyo objetivo es establecer las reglas y criterios para el desarrollo del proceso de evaluación, selección, contratación y monitorización de servicios otorgados por proveedores de bienes y prestadores de servicios. De esta forma se garantiza que los proveedores sean seleccionados y gestionados sobre la base de criterios objetivos y siguiendo un procedimiento común y homogéneo. El área Legal apoya el proceso a nivel contractual, para cubrir diferentes aspectos (legales, normativos, de confidencialidad, de seguridad, etc.). Dicha política fue revisada y actualizada por el Consejo de Administración en octubre de 2021. Por su parte, Auxilia tiene implementada una política de pronto pago con sus proveedores más relevantes.

Sistemas de supervisión

Mutua Madrileña puede exigir en cualquier momento a todos sus proveedores de bienes y servicios generales y a todos sus proveedores concertados de prestaciones de negocio la certificación del cumplimiento de los principios de ética empresarial previamente mencionados pudiendo, en su defecto, auditar o mandar que se realice algún tipo de inspección para verificar que se cumplen las referidas prácticas.

Para valorar el desempeño de los proveedores en la prestación de bienes o servicios generales, de acuerdo a la política de compras, éstos deben ser evaluados (en el caso de Mutua Madrileña, al menos una vez cada dos años). En este sentido, se realizan dos tipos de evaluaciones a través del Portal de Compras Corporativas de Mutua Madrileña:

- Evaluación general del rendimiento: el objetivo es realizar una valoración general de todos los servicios que ha prestado un proveedor a lo largo del año.
- Evaluación por proyecto o por colaboraciones: permite medir los trabajos concretos ejecutados por un proveedor.

Durante el ejercicio 2021 se llevaron a cabo 299 evaluaciones (vs 319 en 2020) entre los proveedores más relevantes de Mutua Madrileña. De ellas, 58 fueron evaluaciones en profundidad (vs 81 en 2020), en las que se obtuvo una puntuación promedio de 86,8 sobre 100 (85,27 el año anterior). Todas las empresas del Grupo Mutua realizan un especial seguimiento de los servicios prestados por colaboradores que proporcionan servicios directamente al cliente, como son los profesionales de la salud que integran el cuadro médico de Adeslas o los talleres.

En Auxilia, y conforme a la norma ISO, una vez al año se evalúa a la red vial completa (asistencia en ruta). En 2021, esta evaluación tuvo lugar entre noviembre y diciembre, arrojando evaluaciones mayoritariamente positivas.

En el caso de los proveedores del seguro de salud, éstos son evaluados de manera continua en términos de eficiencia y calidad del servicio, para asegurar el correcto funcionamiento de la relación. Además, en Adeslas Salud, se establece un periodo de prueba como refuerzo al inicio de la relación en el que se evalúa la capacidad del proveedor para cumplir los requisitos definidos por la compañía.

En el caso de los talleres concertados de Mutua Madrileña, antes de obtener la condición de “concertado” tienen que pasar un periodo de evaluación como taller libre y, una vez son merecedores de tal condición, son analizados de forma continuada por el propio perito que, en su desempeño diario, informa a la gerencia de Talleres o de Inspección de cualquier circunstancia que pueda afectar a la calidad o el servicio que se ofrece a la compañía y al asegurado. Si el perito considera que un taller no reúne los requisitos necesarios para ser concertado, se puede llegar a la ruptura del concierto si la gerencia de Talleres así lo considera.

El departamento de Inspección desarrolla una labor de análisis sobre el terreno de los talleres concertados y elabora una ficha de “estándares de calidad” en la que se valoran diferentes aspectos relacionados con el negocio. Entre otros, se evalúan las condiciones del taller relacionadas con medioambiente, salud y seguridad. Adicionalmente, se llevan a cabo estudios individualizados sobre el cumplimiento de los criterios de calidad a más de 900 talleres.

Como parte del plan estratégico Bci Seguros, conjuntamente con Mutua Madrileña, ha creado planes y movilizando recursos para apoyar a la red de Talleres de Chile a través de cursos de formación enfocados a la mejora de la calidad de la reparación, gestión de costes, administración de recursos y calidad del servicio.

También se ha prestado apoyo financiero a ciertos talleres claves, con “créditos blandos”, para que aseguren la continuidad operativa en tiempos de pandemia y garanticen la debida atención a nuestros clientes.

Con estas medidas se persigue ser socios estratégicos de los talleres, buscando ofrecer una calidad de servicio y experiencia de cliente superiores, impulsando una dinámica de mejora continua y de control de los costes mediante la adopción de mejores prácticas de gestión.

4.4. 4. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Considerando la actividad que el Grupo Mutua Madrileña lleva a cabo y el ámbito geográfico de actuación (España y Chile), no se identifican riesgos destacables en materia de Derechos Humanos. Sin embargo, debido a nuestro compromiso con la gestión responsable estamos firmemente comprometidos con su cumplimiento.

El compromiso del Grupo Mutua Madrileña con el cumplimiento de los Derechos Humanos se plasma de la siguiente forma:

- Códigos de conducta ética de las distintas sociedades del Grupo. Entre otras cuestiones, estos códigos recogen que los empleados se comprometen a respetar los derechos humanos, manteniendo el entorno de trabajo libre de cualquier tipo de discriminación, acoso o comportamiento ofensivo o abusivo.

- Todos los proveedores y colaboradores de Mutua Madrileña deben comprometerse a cumplir determinados principios de responsabilidad y ética empresarial entre los que se recogen expresamente el apoyo y respeto de la protección de los derechos humanos fundamentales, el no uso de mano de obra infantil y el cumplimiento de los estándares marcados por la Organización Internacional del Trabajo, tanto por parte del proveedor como de los socios comerciales con los que desarrolle su actividad.
- Compromiso Ético y de Cumplimiento Normativo de Proveedores de SegurCaixa Adeslas, que aplica a los proveedores de bienes y servicios de índole general. Éstos se adhieren a dicho compromiso, asumiendo un comportamiento basado en la integridad y la ética profesional, evitando entre otros cualquier práctica contraria a los derechos humanos.
- Los Reglamentos Internos de Orden Higiene y Seguridad (RIOHS) aprobados tanto en Bci Seguros como en Auxilia contemplan (al igual que sus Códigos Éticos) el compromiso de los trabajadores con el respeto de los derechos fundamentales, la no discriminación, acoso o comportamiento abusivo.
- Ante cualquier situación que pueda vulnerar el cumplimiento de los Derechos Humanos, todos los empleados y proveedores de Mutua Madrileña cuentan con un canal de denuncias, accesible a través de la intranet y de la web corporativa, en el que poner de manifiesto tales conductas. Por su parte, los empleados de SegurCaixa Adeslas, AgenCaixa, Adeslas Salud y Adeslas Dental cuentan también con un canal de denuncias y un procedimiento de gestión de comunicaciones y consultas en el que identificar y resolver incumplimientos de las pautas de comportamiento definidas en los códigos éticos. Por otro lado, también Bci Seguros y Auxilia cuentan con un canal de denuncias accesible a través de su página web para que tanto colaboradores, como proveedores o clientes pueda denunciar cualquier evento que constituya una vulneración o atenten contra el ordenamiento jurídico.

También se da cumplimiento a diferentes principios recogidos en los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos, a través de las siguientes políticas y procedimientos internos:

- Planes de Igualdad del Grupo Mutua Madrileña
- Procedimientos por acoso sexual, por razón de sexo o moral del Grupo Mutua Madrileña
- Planes de prevención de riesgos laborales del Grupo Mutua Madrileña
- Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de Mutua Madrileña
- Política de Seguridad Corporativa de Mutua Madrileña
- Acuerdos de confidencialidad de datos de Mutua Madrileña

El Grupo Mutua Madrileña tiene implementadas medidas de diligencia debida específica en algunos ámbitos concretos en los que el riesgo inherente eventualmente podría ser más relevante:

- Derechos de los clientes. En el diseño de nuestros productos hemos implantado procedimientos específicos de transparencia y orientación al cliente, además de mecanismos de gestión de cualquier incidente o reclamación.
- Derechos de los proveedores cuyas políticas y procesos se exponen en el apartado relativo a la gestión los proveedores.
- Derechos de los empleados, tal y como se ha expuesto en el apartado relativo a los empleados.

Por el ámbito geográfico en el que llevamos a cabo nuestra actividad, su tipología y el sólido marco regulatorio que la rige, en el Grupo Mutua no se observan riesgos relevantes relativos a la prevención del trabajo forzoso o el trabajo infantil que hagan necesaria la aplicación de procesos de debida diligencia (prevención, mitigación y reparación).

En el ejercicio 2021 no se han recibido denuncias de vulneración de los derechos humanos ni se ha identificado ningún caso de trabajo forzoso, trabajo infantil o en el que se hayan vulnerado los derechos relativos a la libertad de asociación o de negociación colectiva.

4.5 OTROS COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el grupo Mutua Madrileña nuestros compromisos con la sociedad parten de nuestros principios de actuación:

- Mantenemos un firme compromiso con la **gestión ética y responsable**. Aplicamos los principios más exigentes en materia de buen gobierno y transparencia.
- Nuestro objetivo es **crecer de forma rentable y sostenible**, manteniendo una estrategia de diversificación por ramos, por canales y por geografía. Contamos con una **estructura financiera saneada y un estricto control del riesgo** que nos permitan garantizar que respondemos de nuestros compromisos.
- Buscamos la **excelencia en nuestros procesos** para ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes y responder a sus necesidades con la mayor calidad.
- La **innovación** es nuestra palanca en el desarrollo de nuevos productos y servicios, en la búsqueda de nuevos modelos de negocio, en la mejora de las operaciones y procesos, y en el desarrollo tecnológico.
- Fomentamos el **desarrollo del talento**, porque somos conscientes de que el mayor activo que tenemos son los profesionales que forman parte de la compañía.
- Establecemos **relaciones de confianza con nuestros grupos de interés** basadas en el diálogo y el compromiso recíproco. Esto nos permite conocer sus expectativas y crear valor para todos ellos: profesionales, mutualistas, asegurados, clientes, proveedores, reguladores, tercer sector, etc.
- Nuestra responsabilidad corporativa también contempla la gestión y el control de nuestro **impacto medioambiental** mediante el consumo responsable de recursos, el uso eficiente de la energía, la gestión sostenible de residuos y la promoción de la movilidad sostenible.
- Nuestro compromiso con la creación de valor se extiende también a la sociedad en general. Este compromiso se articula fundamentalmente a través de la **Fundación Mutua Madrileña**, que centra su labor en la investigación en materia de salud, la acción social en distintos ámbitos, la promoción de la cultura y el fomento de la seguridad vial.

Si bien la actividad de Mutua Madrileña por el tipo de sector en el que se enmarca no está asociada a ningún riesgo significativo que impacte en la comunidad local, en el marco de nuestros compromisos con la sociedad y el desarrollo sostenible, llevamos a cabo un estricto control de los riesgos vinculados con nuestro negocio, que se detallan en el apartado relativo a Gestión de Riesgos.

4.5.1. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LAS COMUNIDADES LOCALES

La actividad llevada a cabo por el Grupo Mutua Madrileña impacta en el bienestar y el desarrollo de la sociedad, en la medida en que ofrece cobertura para la protección de las personas y las compañías ante riesgos relacionados con la salud, la seguridad vial, accidentes, etc.

- A través de la actividad que llevamos a cabo en la propia compañía somos una fuente de empleo para más de 9.800 trabajadores.
- Más de 13 millones de personas están aseguradas con nuestros productos.
- Contribuimos a mantener y proteger el tejido empresarial mediante el **apoyo a empresas locales y Pymes:**

- o El 100% (al igual que en 2020) de nuestros talleres de reparación de chapa y pintura (13.507 talleres colaboradores) son negocios locales.
- o Alrededor de 13.200 talleres con los que colaboramos son pymes.
- o El 100% de nuestros proveedores de salud y el 98% de dental son locales.
- En ámbitos geográficos en los que tenemos especial intervención como es el caso de Madrid, nos esforzamos por ser un actor activo en el desarrollo sostenible en la comunidad. Entre otras iniciativas, Mutua Madrileña mantiene una participación activa en el Foro de Empresas por Madrid. Este Foro aporta relaciones, valores y trabajos alineados con el desarrollo y las necesidades de Madrid. Las 25 empresas que a cierre de 2021 componen el Foro trabajamos en colaboración estrecha desarrollando proyectos cuyo fin es siempre mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, de los espacios urbanos y de las oportunidades que ofrece la ciudad.
- Adicionalmente, SegurCaixa Adeslas colabora con la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y la Mutualidad General Judicial (MUGEJU). SegurCaixa Adeslas cuenta con la confianza de más de 800.000 funcionarios que la han escogido para proteger su salud, frente a la cobertura de la sanidad pública o la de otras aseguradoras que tienen también concertados los servicios de atención médica con dichas mutualidades. La capilaridad en la distribución de los centros médicos en el territorio permite además dar acceso a sanidad privada a funcionarios localizados en zonas donde por sus características no existe alternativa a la sanidad pública.
- Promoción de la cultura de la previsión social y el aseguramiento: una de las principales labores de una compañía como SegurCaixa Adeslas es la de trabajar para concienciar a la sociedad sobre los beneficios e importancia de disponer de un aseguramiento y previsión social y, ante todo, con la responsabilidad que cada uno tiene sobre su propia salud. Con este objetivo la compañía desarrolla numerosas acciones, entre las que destaca, año a año, el Foro de Seguros de Salud, celebrado en octubre. En este año, especialmente relevante debido al contexto sanitario actual, se ha contado con la visión de expertos que han profundizado en temas como la fatiga emocional o la irrupción e instauración definitiva de la Salud Digital, así como de las oportunidades y retos que esto conlleva. También se ha realizado un análisis del sector a través del 4º Barómetro de Seguros de Salud Adeslas, que ha dado a conocer el estado actual de la sanidad privada y las tendencias de la salud del futuro.

Por otro lado, en Mutua Madrileña estamos comprometidos con los desafíos globales de nuestra sociedad y, por ello, contribuimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Para ello, y como se refleja en los distintos apartados de este informe, implementamos diferentes iniciativas corporativas en el ámbito de la lucha contra la pobreza y el hambre en el mundo, la mejora de la salud, la educación, la inclusión laboral de colectivos en riesgo, la promoción de la igualdad de géneros y el empoderamiento de la mujer, el impulso de un crecimiento económico sostenido y del empleo de calidad, el fomento de la innovación, la lucha contra el cambio climático, etc.

Adicionalmente a nuestro compromiso permanente con la sociedad, a lo largo de 2021 el Grupo ha continuado con su implicación ante la situación social y económica generada por la pandemia. Entre otras medidas, Mutua y SegurCaixa Adeslas participan en el programa “Estar preparados, para estar más seguros”, la iniciativa de donaciones puesta en marcha por 107 aseguradoras de UNESPA, para hacer frente a la Covid-19. El programa cuenta en total con 28 millones de euros que están siendo destinados a promover la investigación científica, financiar proyectos de carácter social que beneficien a colectivos en situación de vulnerabilidad, así como concienciar a la sociedad española sobre las medidas que se pueden acometer para superar la situación actual y evitar otras similares en el futuro. Las iniciativas financiadas con cargo al fondo aparecen detalladas en la web de Estar Preparados www.estarpreparados.com.

Promoción de la educación para la salud

De entre nuestro compromiso directo como compañía con el bienestar y el desarrollo de la sociedad destaca la labor en materia de educación para la salud que llevamos a cabo a través de SegurCaixa Adeslas. A continuación, se recogen las principales iniciativas llevadas a cabo en 2021:

1. CAMPAÑAS PREVENTIVAS:

- En 2021 se han desarrollado las campañas preventivas anuales para los beneficiarios de MUFACE ISFAS y MUGEJU adscritos a SegurCaixa Adeslas en los ámbitos de la prevención de cáncer de colon y recto.
- En 2021 se ha dado continuidad a la Campaña de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino en sintonía con las estrategias actuales de Prevención de Cáncer del Sistema Nacional de Salud (SNS).

2. FORMACIÓN SOBRE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:

- Elaboración de consejos, artículos, noticias y comunicaciones dirigidas a la prevención y control de enfermedades para los asegurados, que se difunden a través de diversos canales de comunicación (webs, colaboraciones en revistas, acciones de comunicación en empresas y socios estratégicos). Este año se ha lanzado una iniciativa en redes sociales y en las principales plataformas de podcast: "Sin cita previa", una serie de podcasts sobre pediatría y salud familiar abordados de manera profesional, didáctica y cercana. Además, han continuado las acciones de promoción de salud a través de nuevos formatos como webinars mensuales que tratan temas variados como el sueño, la dermatología o la salud emocional. También se ha organizado el ciclo de Conferencias virtuales en CaixaBank Talks Live: "Ciclo de Protección SegurCaixa Adeslas". Una iniciativa dirigida a familias, negocios y empresas para fomentar y reflexionar con ponentes de prestigio sobre temas de actualidad, bajo el paraguas de la protección.
- Otras colaboraciones en el fomento de la vida saludable de los mayores ha sido el Premio Salud Activa, una iniciativa de Adeslas en colaboración con CaixaBank y la Fundación Edad & Vida, a través de la que se reconoce y comparten historias de personas activas que cuidan su salud a partir de los 55 años.
- A través del programa de Adeslas Salud y Bienestar SegurCaixa Adeslas ofrece, a todos sus clientes, servicios y contenidos vía web y app, dirigidos a promocionar hábitos saludables, prevenir enfermedades y otros riesgos de salud. Con el propósito de llevar una vida más saludable, SegurCaixa Adeslas ha realizado este año acciones y campañas en ámbitos como alimentación saludable, ejercicio, embarazo, prevención y cuidados de enfermedades, salud familiar y cáncer, entre otros; con el propósito de llevar una vida más saludable. Durante el último semestre del año se ha implementado el programa del Hijo sano a neonatos y lactantes con el que se pretende proporcionar un servicio de asesoramiento / acompañamiento sobre su cuidado a los padres de niños con edades comprendidas entre el nacimiento y los tres años.

3. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS:

El Servicio de Coaching de la Salud, que tiene como objetivo la adquisición y/o mantenimiento de hábitos de vida saludable y el control de las enfermedades crónicas con soporte telefónico y online a estos pacientes por parte de profesionales sanitarios, sigue incrementando en número de pacientes adscritos.

También a través del programa de Salud y Bienestar se ofrecen servicios de acompañamiento a pacientes con patologías como diabetes, hipertensión y otras enfermedades cardiovasculares. En 2021 se han ofrecido planes virtuales o coaching personal a más de 4.000 pacientes de los colectivos en los que está desplegado el programa para el cuidado de patologías crónicas como la diabetes.

4. SELECCIÓN Y DIFUSIÓN DE DIVERSOS CURSOS FORMATIVOS DE CALIDAD, ASISTENCIA A PROFESIONALES Y CUADRO MÉDICO (FORMACIÓN A PROFESIONALES):

Adeslas, en su compromiso de fomentar y potenciar la formación continuada, ha creado una nueva plataforma de formación y conocimiento científico a la que ha llamado "Adeslas Campus", que nace con el objetivo de acompañar y ayudar a los profesionales sanitarios en la actualización de sus conocimientos y habilidades para la mejora de su práctica clínica habitual.

Para ello, pone a su disposición un conjunto de recursos digitales actualizados y validados, a través de una biblioteca y cursos monográficos sobre temáticas actuales y de interés clínico.

El campus se estructura en cuatro grandes áreas:

- Programa de Divulgación Científica: en diferentes formatos audiovisuales (píldoras, podcast o posters científicos) que tratarán temas de utilidad para la práctica diaria.
- Publicaciones científicas y herramientas clínicas digitales: repositorio de artículos en open access, libros y herramientas clínicas (calculadoras y apps).
- Formación: cursos acreditados por organismos oficiales o universidades, así como otros recursos formativos destacados que ofrecen organismos oficiales y empresas del sector sanitario.
- Biblioteca COVID: repositorio de recursos bibliográficos actualizados.

Aportaciones a fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro

En este apartado se recogen las principales aportaciones del Grupo Mutua a entidades sin ánimo de lucro con fines sociales y de apoyo a diversos colectivos en situación de vulnerabilidad. La Fundación Mutua Madrileña es la principal vía mediante la que el Grupo Mutua articula su compromiso social y **para ello le dona hasta un cuatro por ciento de sus resultados consolidados de cada ejercicio**, de acuerdo con las condiciones fijadas por su Consejo de Administración. En 2021 esta aportación fue de más de 12 millones de euros (en 2020 fue de 8,7 millones, en 2019 fue de 8 millones y en 2018 de 7,6 millones).

Principales líneas de actuación de la Fundación Mutua Madrileña:

- **Apoyo a la investigación y a niños y jóvenes con enfermedades graves:** ha apoyado la realización de casi 1.400 proyectos de investigación médica en salud en España desde 2004, contribuyendo de forma desinteresada al progreso en el conocimiento de las enfermedades y a mejorar su tratamiento, así como al sostenimiento de la actividad científica en nuestro país. Anualmente, la Fundación destina 2 millones de euros al apoyo a la investigación clínica en España. Así mismo, desde hace tres años Fundación Mutua desarrolla un área de acción dirigida a menores que precisan cuidados de rehabilitación no cubiertos. En concreto, el Programa IMPULSO, que proporciona a niños y jóvenes con enfermedades poco frecuentes terapias de rehabilitación y productos de apoyo, ampliado a adultos en 2021, y el Programa MEJORA, dirigido igualmente a facilitar rehabilitación adicional a menores con trastorno del espectro del autismo (TEA). En la misma línea, la Fundación tiene un acuerdo con el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid para la renovación de su Unidad de Terapias Funcionales, en la que se realizan más de 10.000 tratamientos de rehabilitación al año y cuyas obras está previsto que finalicen en 2022.
- **Acción social y atención a colectivos desfavorecidos:** financia el desarrollo de proyectos de acción social de las ONG, beca a hijos de mutualistas con los mejores expedientes académicos para que puedan tener la oportunidad de ampliar sus estudios en el extranjero y contribuye a su participación en programas de iniciación al voluntariado y a la cooperación internacional, promueve el voluntariado corporativo para ayudar a los más desfavorecidos, apoya la formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad social, fomenta programas de sensibilización contra el acoso escolar y programas de concienciación, formación y atención a mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas. En 2021, más de 86.800 personas se beneficiaron directamente de los proyectos de acción social puestos en marcha por la Fundación Mutua. 68 ONG recibieron ayudas de la Fundación Mutua para llevar a cabo sus programas sociales.
- **Difusión cultural:** acerca las artes a niños y adultos, desarrolla un amplio programa de fomento de la cultura, con especial énfasis en la educación y en facilitar el acceso a actividades culturales a los mutualistas y sus familias. Apoya a algunos de los principales museos para el desarrollo y mantenimiento de sus programas divulgativos y de conservación. Así mis-

mo, organiza un programa de conciertos y ciclos de conferencias sobre Historia de España. En 2021, más de 174.000 personas participaron en las actividades culturales organizadas o impulsadas por la Fundación Mutua Madrileña aprovechando la capacidad propia y de las instituciones con las que colabora.

- **Seguridad Vial:** su principal labor en este ámbito es contribuir a que miles de jóvenes conduzcan con más prudencia, e impulsar proyectos de investigación en el ámbito de la siniestralidad vial. Un ejemplo de ello es la campaña Agárrate a la vida, dirigida al colectivo de los jóvenes. También promueve diferentes acciones de divulgación de comportamientos responsables al volante entre los conductores adultos. En 2021 la Fundación apoyó el desarrollo de 169 charlas de sensibilización sobre seguridad vial impartidas a jóvenes en universidades españolas. 5.889 jóvenes participaron en 2021 en la campaña de seguridad vial Agárrate de la Vida. Así mismo, se ha realizado un análisis de la siniestralidad vial en España, con el fin de cuantificar el impacto socioeconómico y sanitario de los accidentes de tráfico en nuestro país.

Durante 2021, la labor de la Fundación Mutua Madrileña tuvo el siguiente impacto social (se recogen los beneficiarios o usuarios de la actividad y objetivos e indicadores):

SALUD	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	86.795
Personas jurídicas	30

SALUD		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Investigación médica y ayudas a pacientes	N.º de proyectos financiados y convenios de colaboración en materia de investigación; iniciativas para la mejora de la salud	31
Formación	N.º de becas	7
Divulgación	N.º de publicaciones	97

ACCIÓN SOCIAL	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	86.823
Personas jurídicas	74

ACCIÓN SOCIAL		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Formación	N.º de becas	141
Ayudas a colectivos desfavorecidos y concienciación	N.º de ayudas o actividades	324

CULTURA	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	174.031
Personas jurídicas	33

CULTURA		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Acercar la cultura a nuestros mutualistas y a la sociedad en general	N.º de conciertos, actividades en museos y otras actividades culturales	264

SEGURIDAD VIAL	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	12.006
Personas jurídicas	2

SEGURIDAD VIAL		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Concienciar a la sociedad sobre la seguridad vial	N.º de actividades (charlas)	394

Dentro del Grupo Mutua Madrileña, también SegurCaixa Adeslas y Bci Seguros colaboran con diversas fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro que promueven la mejora social.

En SegurCaixa Adeslas destaca la adhesión a la Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil (GAVI Alliance) donde las aportaciones de SegurCaixa Adeslas en 2021 permitirán suministrar las tres dosis de la vacuna neumocócica a más de 4.500¹² niños en Mozambique y Etiopía. También los empleados del edificio de SegurCaixa Adeslas en Juan Gris han colaborado con la Obra Social "La Caixa" en la campaña solidaria navideña "El Árbol de los Sueños", a favor de niños en riesgo de exclusión social. Además, la compañía ha continuado con el convenio con la Fundación de Bancos de Alimentos (FESBAL) para que los usuarios de su programa Adeslas Salud y Bienestar puedan convertir los puntos logrados en sus planes saludables en donativos económicos para las entidades agrupadas en FESBAL. En 2021 SegurCaixa Adeslas ha donado 23.000 euros.

SegurCaixa Adeslas colaboró con la Fundación Edad & Vida, en junio de 2021, a través de una mesa redonda sobre envejecimiento saludable, celebrada en el marco del I Foro del Envejecimiento.

Por último, durante 2021, Bci Seguros ha realizado donaciones por un importe total de cerca de 70 mil euros a varias fundaciones en Chile (Fundación de Beneficencia Pública Lealtad Chile, Worldskills, Fundación Camino, y Fundación 99 Uno).

Por su parte, Auxilia, colabora de forma recurrente por medio de voluntariados con la Fundación Koinomadelfia, cuyo objetivo es acoger a niños, niñas y adolescentes que han visto gravemente vulnerados sus derechos. Además, en conjunto con la Fundación Proyecto B lleva adelante un programa de reinserción laboral para infractores de ley, otorgando trabajo a jóvenes que durante su infancia cometieron algún delito y actualmente se encuentran con alguna condena de régimen abierto o mixto.

Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos

En el Grupo Mutua Madrileña estamos convencidos de que nuestra competitividad y capacidad de generar valor está ligada al compromiso de satisfacer las demandas y necesidades de nuestros grupos de interés. En este sentido, es fundamental para la compañía conocer y tener identificados a todos los grupos de interés que forman parte del modelo de negocio del Grupo.

¹² Fuente: Fundación "la Caixa": El número de niños vacunados no contempla el efecto multiplicador de la Fundación "la Caixa" ni de la Fundación Bill & Melinda Gates, que ascendería a 18.340 niños en total. El dato de niños vacunados es estimado en función del precio de la vacuna y el cambio de divisa del dólar. Datos estimados a la espera del informe final de GAVI en la utilización de fondos en 2021.

Para la adecuada identificación de nuestros grupos de interés, implicamos primero en el proceso a los distintos departamentos de la organización (alta dirección, contact center, Cumplimiento Normativo, Personas, Compras, Prestaciones, Marketing, Medioambiente, Innovación... entre otros).

A continuación, tenemos en cuenta diversos criterios de identificación y priorización, tales como la cercanía (tanto para grupos internos como externos), la capacidad de influencia de los mismos, la responsabilidad legal y el nivel de dependencia o vinculación con nuestra actividad.

Una vez identificados, nos esforzamos por detectar y satisfacer de manera eficiente las necesidades e inquietudes de todos ellos a través del diálogo social mediante los diferentes canales existentes en la compañía para tal fin, poniendo especial énfasis en nuestros clientes y en nuestros empleados y colaboradores.

Canales de relación y diálogo con nuestros grupos de interés

MUTUALISTAS, ASEGURADOS Y CLIENTES:

- Contact Centers.
- Atención presencial.
- Junta General de Mutualistas.
- Encuestas de satisfacción y calidad.
- Unidad de gestión de reclamaciones.
- Defensor del Mutualista y depto. de atención al mutualista, al asegurado y al cliente.
- Servicio de Atención a Clientes.
- Unidades de prestaciones de servicios de los distintos ramos.
- Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn).
- Revista La Mutua (semestral).
- Revista Autoclub Mutua (trimestral).
- Web del Grupo Mutua Madrileña (www.mutua.es).
- Web SegurCaixa Adeslas, Adeslas Dental, Apps de Salud, Dental.
- Boletín electrónico de noticias de Mutua y de su fundación (mensual).
- Blog de Mutua "ON" (www.mutua.es/blog).
- Newsletter de Mutuactivos.
- Blog de Mutuactivos (www.mutua.es/blog-mutuactivos).
- Web de la Fundación Mutua Madrileña (www.fundacionmutua.es).
- Boletín de la Fundación Mutua Madrileña "Actitudes".
- Blog Vidas Cruzadas (www.vidascruzadas.es).

EMPLEADOS Y REPRESENTANTES LEGALES DE LOS TRABAJADORES:

- Encuentros de empleados.
- Intranet (con diversos buzones de sugerencias y foros).
- Revista interna "Entrenosotros".
- Canal Mutua.
- Encuesta de compromiso y conciliación.
- Comité de conciliación.
- Comité de ahorro y eficiencia energética.
- Comités de empresa y otros representantes legales de los trabajadores.
- Canal de denuncias / Buzón ético.
- HelpDesk.
- Reuniones de la Dirección SegurCaixa Adeslas, AgenCaixa, Convenciones Comerciales.
- Publicaciones periódicas del tipo Newsletter (AgenCaixa, Clínicas Dentales), Revista electrónica "Importantes", Boletín "En Marcha" (SegurCaixa Adeslas), blog Updeslas.
- Intranets corporativas (SegurCaixa Adeslas, AgenCaixa, Clínicas Dentales)
- Nuevo canal en SegurCaixa Adeslas, Conectad@s, creado a raíz del inicio del confinamiento con gran parte de la plantilla teletrabajando para mantener a los empleados al día sobre la evolución del negocio y sobre las nuevas herramientas de teletrabajo.
- Revista "El Faro" (mensual, para empleados de Bci Seguros)
- En Bci Seguros, se incorpora un nuevo medio a través de Teams cuyo nombre es "Conectados", una manera simple y sencilla de transmitir mensajes, noticias y novedades, de forma ágil. Con ello abordamos la necesidad de inmediatez para la comunicación de ciertas noticias, y apuntamos a un target objetivo que busca informarse de manera rápida y eficiente.

PROVEEDORES Y COLABORADORES:

- Portal de compras corporativas.
- Portales de proveedores profesionales de diferentes ramos de negocio.
- Equipos de atención a proveedores.
- Reuniones periódicas y de seguimiento con proveedores.
- Portal de proveedores de compras.
- Páginas web corporativas

REGULADORES Y SUPERVISORES:

- Informes corporativos.
- Colaboración con los diversos comités de la asociación empresarial del seguro UNESPA.

- Participación en comités de trabajo de UNESPA.
- Colaboración con la asociación de entidades de seguros ICEA.
- Relación con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).
- Encuentros sectoriales.

SOCIEDAD (TERCER SECTOR Y AGENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL):

- Encuentros específicos (foros, jornadas, etc.).
- Equipo de atención a entidades sociales.
- Buzones de atención (atención a ONG, atención a becados etc.).
- Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn).
- Publicación de notas de prensa sobre aspectos relevantes de compañía.
- Atención y colaboración con medios de comunicación escritos y radiados.
- Páginas web corporativas.
- Informes anuales.

Las acciones de asociación o patrocinio

Principales entidades con las que el Grupo Mutua Madrileña colabora:

- UNESPA: es la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, una asociación profesional de empresarios constituida para la representación, gestión y defensa de los intereses profesionales, sociales y económicos comunes de los asociados. Mutua Madrileña desempeña una Vicepresidencia desde el 2019, además de formar parte del Comité Ejecutivo, Consejo Directivo y participamos activamente en distintas comisiones y grupos de trabajo.
- ICEA: Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones. Es una asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo es asesorar a las empresas aseguradoras en la toma de decisiones dentro de sus estrategias de negocio. Mutua Madrileña forma parte del Consejo de Administración.
- AMICE: la Asociación de Aseguradoras Mutuales y Cooperativas de Seguros en Europa, se creó en enero de 2008 y su objetivo principal es garantizar que se escuche la voz del sector de seguros mutuos y cooperativos en Europa y que se tengan en cuenta los intereses de sus miembros. Mutua Madrileña forma parte del Comité Ejecutivo.
- FUNDACIÓN IDIS: esta organización aglutina al sector sanitario privado y tiene como finalidad promover la mejora de la salud de los ciudadanos y poner en valor a la sanidad privada. SecurCaixa Adeslas es miembro de su patronato. SecurCaixa Adeslas ha sido un participante activo de la plataforma de la Fundación IDIS, que agrupa todas las acciones de la sanidad privada en la lucha contra el coronavirus.
- FUNDACIÓN EDAD & VIDA: el objetivo de esta entidad es promover la corresponsabilización, y el equilibrio entre el sector público y privado con el fin de dar respuesta a los retos económicos y sociales del envejecimiento de la población. SecurCaixa Adeslas es miembro de su patronato.
- INTERNATIONAL FEDERATION OF HEALTH PLANS (IFHP): SecurCaixa Adeslas forma parte de la International Federation of Health Plans (IFHP), que agrupa a más de 60 compañías del

sector asegurador de la salud de 20 países. En 2021 se ha retomado el EDP (Executive Development Programme) en formato on line. SegurCaixa Adeslas organizó una jornada el 5 de octubre que trató sobre el Sistema español de Salud.

- TIREA: Tecnologías de la Información y Redes para Entidades Aseguradoras. Es una sociedad anónima cuya función principal es la prestación de toda clase de servicios de proceso de datos, red y telemáticos de valor añadido. Mutua Madrileña es accionista y desde el 2019 es también miembro de su Consejo de Administración.
- OFESAUTO: Es una Asociación participada por todas las entidades aseguradoras autorizadas para trabajar en España el ramo del Seguro de Automóvil y el Consorcio de Compensación de Seguros. En España actúan como la Oficina Nacional de Carta Verde, que se encarga de ayudar al tráfico internacional de vehículos y garantizar la atención a víctimas de accidentes de tráfico entre vehículos de diferentes nacionalidades. Mutua Madrileña ostenta la presidencia desde 2018.
- CEOE: Confederación Española de Organizaciones Empresariales. Es el principal interlocutor de las empresas en España ante el gobierno, los organismos del estado, organizaciones sindicales, partidos políticos e instituciones internacionales. Mutua Madrileña actualmente ostenta una de las vocalías en representación de UNESPA. Además, es miembro asociado.
- CÁMARA DE ESPAÑA: es una corporación de derecho público integrada por las entidades más representativas de la vida económico-empresarial del país. Entre sus objetivos se encuentran La defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación. Mutua Madrileña es miembro de su Pleno en calidad de vocal colaborador.
- REAL INSTITUTO ELCANO: El Real Instituto Elcano es el think-tank de estudios internacionales y estratégicos, realizados desde una perspectiva española, europea y global. Mutua Madrileña forma parte de su Patronato a través de su Comisión Ejecutiva.
- FUNDACIÓN MÁS FAMILIA: su misión es desarrollar acciones que supongan una mejor protección y mejora de la calidad de vida y bienestar de la familia y, en especial, con aquéllas con dependencias en su seno. Mutua Madrileña es miembro de su patronato.
- FUNDACIÓN PRINCESA DE ASTURIAS: es una institución privada sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es promover los valores científicos, culturales y humanísticos y consolidar los vínculos existentes entre el Principado de Asturias y el título que tradicionalmente ostentan los herederos de la Corona de España. Fundación Mutua Madrileña es miembro del Patronato Princesa de Asturias.
- FUNDACIÓN PRO CNIC: esta fundación surge para canalizar la aportación privada para el mantenimiento de la actividad del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), dependiente del Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia e Innovación). Es un ejemplo de mecenazgo científico y de colaboración público-privada. Fundación Mutua Madrileña es miembro patrono de la Fundación Pro CNIC desde su creación en 2006.
- ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE (AACH): esta asociación agrupa a 60 compañías de seguros que operan en Chile con el objetivo de promover el desarrollo y la protección de las actividades del seguro y reaseguro.

Ayudas recibidas de la Administración Pública, beneficios e impuestos pagados

El Grupo Mutua Madrileña no ha recibido ninguna subvención pública durante el ejercicio 2021.

El total del beneficio consolidado antes de impuestos del ejercicio 2021 es de 803,4 millones de euros, de los cuales 41,9 millones provienen del negocio internacional en Chile (antes de ajustes de consolidación) (frente a los 19,9 millones sobre 677,7 de 2020).

Respecto a los impuestos sobre beneficios pagados, durante el ejercicio 2021 el grupo realizó pagos por impuesto sobre beneficios por un importe total que ascendió a 173,5 millones de euros según lo que se recoge en el Estado de Flujos de Efectivo consolidado publicado en las Cuentas Anuales del Grupo (en 2020 esta cifra fue de 157,7 millones de euros).

SOBRE ESTE INFORME

ANEXO I: ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para la elaboración del Estado de Información No Financiera se ha partido de los temas relevantes para el Grupo Mutua Madrileña y para nuestros principales grupos de interés. Para evaluar los temas materiales se ha tenido en cuenta una combinación de factores externos e internos como son:

- o Nuestro sector, negocios y actividades del grupo.
- o El propósito de nuestra organización, basado en ofrecer el mejor servicio a nuestros mutualistas y clientes.
- o Nuestra estrategia competitiva, que se recoge en el Plan Estratégico 2018-2020 de MUTUA.
- o La legislación y normativas vigentes de importancia estratégica para MUTUA.
- o Fuentes externas de relevancia, entre otras, la Ley de Información No Financiera y Diversidad y la Directiva Europea 2014/95 EUA, así como la Ley 11/2018 de información no financiera y la regulación relativa a la Taxonomía Europea (Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados de la Comisión 2021/2139 de 4 de junio y 2021/2178 del 6 de julio.
- o La visión de los expertos sectoriales y de expertos en sostenibilidad, recogida, entre otros, a través de la participación de la compañía en los grupos de trabajo de UNESPA y en los foros y encuentros de diálogo en los que hemos participado como socios de FORÉTICA.

En el proceso de identificación y valoración participan las áreas internas (Alta Dirección, Comunicación y RSC, Recursos Humanos, Organización y Secretaría General, entre otros). En la base a lo anterior hemos establecido los siguientes aspectos materiales:

GRUPOS DE INTERÉS	ASUNTOS MATERIALES
Clientes	<ul style="list-style-type: none">• Calidad en el servicio• Información clara en la comercialización• Defensa de los derechos de los clientes• Gestión prudente, sostenible y solvente del negocio• Gobierno Corporativo• Medidas para la salud y seguridad de los clientes• Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.
Empleados	<ul style="list-style-type: none">• Igualdad de oportunidades• Fomento de la conciliación laboral y personal
Sociedad	<ul style="list-style-type: none">• Prevención de delitos penales• Acciones en beneficio de la sociedad

Al margen de lo anterior y como parte del compromiso del Grupo Mutua Madrileña con el desarrollo sostenible, se han identificado otra serie de aspectos relevantes requeridos por la Ley considerados por el Grupo como no materiales, en base al análisis de materialidad anteriormente explicado y dadas las características de nuestras actividades y nuestro sector de actuación, y el impacto que éstas tienen sobre el entorno. En relación con dichos aspectos, aun no siendo materiales, el Grupo Mutua Madrileña ha decidido aportar en este documento su enfoque de gestión y algunos indicadores clave que permitan conocer nuestro desempeño en dichos ámbitos.

ÁMBITOS	OTROS ASUNTOS NO MATERIALES
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Uso sostenible de los recursos• Reducción y seguimiento del impacto ambiental
Proveedores	<ul style="list-style-type: none">• Inclusión de cuestiones sociales y de responsabilidad social en la política de compras y de contratación

Grupos de interés y principales canales de relación y diálogo e identificación de sus aspectos relevantes

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES CANALES DE RELACIÓN Y DIÁLOGO
Mutualistas, asegurados y clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de satisfacción y calidad • Unidad de gestión de reclamaciones • Departamento de Atención y Defensor del Mutualista, del asegurado y del cliente • Atención presencial • Contact center • Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn) • Junta General de Mutualistas
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de compromiso y conciliación • Comités de Empresa y representantes legales de los trabajadores. • Encuentro Anual de empleados
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con entidades relevantes en el ámbito de la sostenibilidad como FORÉTICA • Encuentros específicos (foros, jornadas) • Equipo de atención a entidades sociales (Equipo de RSC de MUTUA y la FUNDACIÓN MUTUA) • Buzones de atención a entidades sociales (atención a ONG, a becados del programa de Becas de la Fundación Mutua Madrileña)

ANEXO II: PERÍMETRO DE INFORMACIÓN

DENOMINACIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	Aseguradora
Sergesi SYG, A.I.E.	Servicios
Autoclub Mutua, S.L.	Asistencia y otros servicios
Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Mutuactivos Pensiones, S.A.U.	Sociedad de Administración
Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Inmomutua Madrileña, S.L.U	Alquiler de locales industriales y holding
SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora (50% participación por parte de Mutua Madrileña)
Adeslas Dental S.A.	Dental (50% participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Adeslas Salud S.A.	Consultorio (50% participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
AgenCaixa	Intermediación de seguros (50% participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Bci Seguros Generales	Aseguradora (60% de participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Bci Vida	Aseguradora (60% de participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Zenit	Aseguradora (60% de participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Auxilia	Asistencia y otros servicios (60% de participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Centauro	Alquiler de vehículos (91% de participación por parte de Mutua Madrileña)

ANEXO III: DESGLOSE DE TIPO DE CONTRATO POR GÉNERO, CATEGORÍA PROFESIONAL Y EDAD, Y REMUNERACIÓN POR EDAD 2021

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR GÉNERO			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
Mujer	3.679	2.357	307	265
Hombre	2.493	489	203	32

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR EDAD			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
< 30	491	628	157	140
30 - 50	4.508	1.951	333	140
> 50	1.173	268	19	18

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR CATEGORÍA			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
Dirección	162	-	1	-
Gerencia	487	2	-	-
Técnico	2.416	1.612	133	37
Administrativo Apoyo	3.107	1.232	376	260

ESPAÑA – MUTUA MADRILEÑA – DATOS EN EUROS		
REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
< 30	30 - 50	> 50
30.736 €	51.853 €	83.164 €

ESPAÑA – SEGURCAIXA ADESLAS – DATOS EN EUROS		
REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
<30	30-50	>50
28.164 €	40.985 €	56.093 €

CHILE -BCI SEGUROS - DATOS EN MONEDA LOCAL		
REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
<30	30-50	>50
16.647.441 \$	27.602.793 \$	31.727.267 \$

CHILE -AUXILIA - DATOS EN MONEDA LOCAL		
REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
<30	30-50	>50
8.625.451 \$	16.171.015 \$	11.969.426 \$

ANEXO IV: TABLAS DE INDICADORES PUBLICADOS EN 2020

4.2.2. HUELLA DE CARBONO

Datos en toneladas de CO₂ equivalente:

		MUTUA	SEGURCAIXA ADESLAS	AUXILIA	BCI SEGUROS	TOTAL
ALCANCE 1	INSTALACIONES FIJAS	1.387		-	-	1.387
	DESPLAZAMIENTOS EN VEHÍCULOS *	161		591	49	801
	REFRIGERACIÓN / CLIMATIZACIÓN	213	422	13	4	652
TOTAL ALCANCE 1		1.761	422	604	54	2.841
ALCANCE 2	ELECTRICIDAD	6	2.900	52	241	3.198
ALCANCE 1 + 2		1.767	3.322	655	295	6.038

* Se excluye el transporte a través de vehículos propulsados por electricidad en alcance 2.

4.2.4. CONSUMO DE ENERGÍA

Consumo de energía diferenciado por combustible y por fuentes renovables y no renovables durante el 2019:

- Electricidad: 44.229 GJ, garantía de origen renovable 100% en Mutua Madrileña en relación con sus edificios, y 82 GJ por la electricidad de vehículos propulsados por electricidad y 44.289 GJ en SegurCaixa Adeslas, Adeslas Salud y Adeslas Dental, 2.262GJ en Bci Seguros, y 484 GJ en Auxilia
- Gas natural: 21.452 GJ, origen no renovable
- Gasóleo, 3.871 GJ origen no renovable
- Gasolina, 3.282 GJ origen no renovable
- Diésel, 7.710GJ origen no renovable

4.3.2. EMPLEO NUESTRA PLANTILLA¹³

	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	6.343	3.037	9.380
	68%	32%	100%

PROMEDIO EMPLEADOS	6.307	3.069	9.376
---------------------------	--------------	--------------	--------------

	DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS EDAD			
	< 30	30 - 50	> 50	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	1.413	6.572	1.395	9.380
	15,1%	70,1%	14,9%	100,0%

PROMEDIO EMPLEADOS	1.476	6.540	1.360	9.376
---------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

¹³ El perímetro de reporte de 2020 no incluía a Centauro.

NOTA: en 2020 se publicaron los datos de plantilla desglosados por categoría con un criterio diferente para Bci Seguros. A continuación, se muestra la tabla de acuerdo con el criterio de reporte de 2021:

	DISTRIBUCIÓN POR PERFIL PROFESIONAL				
	DIRECTORES	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	ADMINISTRATIVO GESTORES Y APOYO	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	144	485	3.928	4.823	9.380
	1,5%	4,8%	41,1%	52,7%	100,0%
PROMEDIO EMPLEADOS	141	475	3.955	4.805	9.376

	DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE CONTRATO				TOTAL
	INDEFINIDO		TEMPORAL		
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	
Nº TOTAL EMPLEADOS	5.998	2.798	331	253	9.380
		93,8%		6,2%	100,0%
PROMEDIO EMPLEADOS	5.964	2.804	358	250	9.376

NOTA: en 2020 se publicaron los datos de plantilla desglosados por categoría con un criterio diferente para Bci Seguros. A continuación, se muestra la tabla de acuerdo con el criterio de reporte de 2021:

	Nº DE DESPIDOS POR GÉNERO	
	MUJER	HOMBRE
Nº TOTAL EMPLEADOS	71	88
% sobre total colectivo	1,1%	2,9%

	Nº DE DESPIDOS POR PERFIL PROFESIONAL			
	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICOS/ COORDINADORES	ADMINISTRATIVO APOYO
Nº TOTAL EMPLEADOS	0	2	65	92
% sobre total colectivo	0,0%	0,4%	1,7%	1,9%

	Nº DE DESPIDOS POR EDAD		
	< 30	30 - 50	> 50
Nº TOTAL EMPLEADOS	28	106	25
% sobre total colectivo	1,6%	2,0%	1,0%

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR GÉNERO			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
Mujer	3.547	2.296	244	220
Hombre	2.417	508	115	30

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR CATEGORÍA			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
Dirección	140	-	1	-
Gerencia	473	2	-	-
Técnico	2.252	1.651	29	24
Administrativo Apoyo	3.099	1.152	328	226

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR EDAD			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
< 30	544	675	126	131
30 - 50	4.350	1.868	218	105
> 50	1.070	262	14	14

4.3.3. REMUNERACIÓN

Remuneraciones medias por sexo y puesto. Ámbito Mutua Madrileña

COLECTIVOS		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE)			RELACIÓN ENTRE REMUNERACIÓN MEDIA DE MUJERES Y HOMBRES
		MUJER	HOMBRE	TOTAL	
Gerencia	Gerencia 1	115.934 €	132.951 €	127.278,55 €	12,8%
	Gerencia 2	95.752 €	102.451 €	99.533,74 €	6,5%
	Gerencia 3	75.833 €	79.624 €	77.883,04 €	4,8%
Técnico	Técnico Seguros 4	60.702 €	63.745 €	61.948,03 €	4,8%
	Técnico Seguros 5	48.076 €	48.328 €	48.173,67 €	0,5%
	Tecnico de Siniestros	53.449 €	72.254 €	68.581,51 €	26,0%
	Técnico Inversiones 4	75.228 €	69.424 €	72.045,14 €	-8,4%
	Técnico Inversiones 5	46.248 €	48.102 €	47.027,08 €	3,9%
	Supervisor/coordinacion Atención al Cliente	38.460 €	39.016 €	38.693,23 €	1,4%
	Tecnico Servicios Valor Añadido 4	40.585 €	40.727 €	40.656,07 €	0,4%
	Tecnico Servicios Valor Añadido 5	29.571 €	30.901 €	30.014,21 €	4,3%
Administrativo Apoyo	Administrativo/Apoyo Seguros 6	36.743 €	36.917 €	36.805,36 €	0,5%
	Administrativo/Apoyo Seguros 7	23.328 €	23.151 €	23.244,49 €	-0,8%
	Administrativo/Apoyo Inversiones 6	27.520 €	29.188 €	28.520,45 €	5,7%
	Administrativo/Apoyo Inversiones 7	26.888 €	20.264 €	24.238,37 €	-32,7%
	Administrativo/Apoyo Atención al Cliente	23.017 €	23.763 €	23.267,36 €	3,1%
	Administrativo/apoyo Servicios Valor añadido 6	21.518 €	22.478 €	21.669,69 €	4,3%
	Administrativo/apoyo Servicios Valor añadido 7	16.967 €	16.448 €	16.683,65 €	-3,2%
BRECHA SALARIAL TOTAL MUTUA					1,89%

Remuneraciones medias por edad

ESPAÑA – MUTUA MADRILEÑA – DATOS EN EUROS		
REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
< 30	30 - 50	> 50
28.953,29 €	49.849,00 €	86.132,00 €

ESPAÑA – SEGURCAIXA ADESLAS – DATOS EN EUROS		
REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
<30	30-50	>50
27.789,45 €	38.466,82 €	54.187,42 €

CHILE -BCI SEGUROS - DATOS EN MONEDA LOCAL		
REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
< 30	30 - 50	> 50
14.914.107 \$	27.696.204 \$	34.586.186 \$

CHILE - AUXILIA - DATOS EN MONEDA LOCAL		
REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
<30	30-50	>50
10.484.379 \$	16.309.947 \$	12.380.340 \$

Remuneraciones medias de los consejeros de Mutua Madrileña

	RETRIBUCIÓN FIJA	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, Presidente del Consejo	709	44	753
D. Jaime Montalvo Correa, Vicepresidente del Consejo	224	47	271
D ^a Coloma Armero Montes	113	42	155
D. Carlos Cutillas Cordón	143	47	190
D. Alberto de la Puente Rúa	113	36	149
D. Rufino García-Quirós García	113	50	163
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	113	47	160
D. José Luis Marín López-Otero	113	57	170
D. Emilio Ontiveros Baeza	143	57	200
D. José Periel Martín	113	41	154
D. Luis Rodríguez Durón	113	44	157
D. Rafael Rubio Rubio	113	42	155
TOTAL	2.121	554	2.675

(Miles de euros)

Remuneraciones medias de los directivos. Ámbito Mutua Madrileña

	REMUNERACIÓN MEDIA		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Directivos	185.997 €	223.357 €	215.387 €

Remuneraciones medias desagregadas por sexo y puesto y brecha salarial. Ámbito SegurCaixa Adeslas

		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y OTROS COMPLEMENTOS)	
		MUJER	HOMBRE
Gerencia	Gerencia	86.451 €	91.609 €
Técnicos y Coordinadores	Personal médico	48.924 €	54.915 €
	Coordinadores y Técnicos	51.948 €	56.714 €
Administrativos y Apoyo	Gestores y otros	35.540 €	43.126 €
	Administrativos clínicas y personal sanitario apoyo	17.973 €	19.516 €

Remuneraciones medias de los directivos. Ámbito SegurCaixa Adeslas

		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y OTROS COMPLEMENTOS)	
		MUJER	HOMBRE
Directivos		162.210 €	189.735 €

Remuneraciones medias desagregadas por sexo y puesto y brecha salarial. Ámbito Bci Seguros y Auxilia

	DIRECTIVOS		GERENCIA		TÉCNICOS Y COORDINADORES		ADMINISTRATIVOS Y APOYO	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Bci Seguros	(*)	248.604.089 \$	61.942.542 \$	82.164.034 \$	28.393.615 \$	28.451.309 \$	14.274.916 \$	19.369.267 \$
Auxilia	(*)	122.065.124 \$	32.224.484 \$	40.853.942 \$	14.237.902 \$	12.802.358 \$	8.012.884 \$	8.148.826 \$

(Datos en moneda local)

(*) Por motivos de confidencialidad no se aporta el dato, dado que al contar Auxilia únicamente con una mujer en el nivel directivo se estaría informando de la remuneración de forma individualizada.

4.3.5. SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

	TASA DE GRAVEDAD		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de jornadas perdidas	531	72	602
Número de horas trabajadas	9.303.722	4.928.645	14.232.367

TASA DE GRAVEDAD	0,06	0,01	0,04
-------------------------	-------------	-------------	-------------

Tasa de gravedad calculada como (número de jornadas laborales perdidas por accidente o enfermedad laboral/número de horas trabajadas) por 10exp3 (es decir, número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas). Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes "In itinere".

	TASA DE FRECUENCIA		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de accidentes en jornada	29	7	36
Número de horas trabajadas	9.303.722	4.928.645	14.232.367

TASA DE FRECUENCIA	3,11	1,42	2,52
---------------------------	-------------	-------------	-------------

Tasa de frecuencia calculada como (número de accidentes con baja /número de horas trabajadas por el conjunto de la plantilla) por 10exp6. Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes "In itinere".

	TASA DE ABSENTISMO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Horas perdidas por enfermedad	521.705	108.342	630.047
Número de horas trabajadas	9.303.722	4.928.645	14.232.367

TASA DE ABSENTISMO	5,61%	2,20%	4,43%
---------------------------	--------------	--------------	--------------

Tasa de absentismo calculada como número de horas perdidas por ausencia derivada de motivos de salud (con baja médica en el caso de SCA y en Mutua, adicionalmente también sin baja médica) / número de horas laborales.

4.3.7. FORMACIÓN

	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICO	ADMINISTRATIVO APOYO	TOTAL
TOTAL HORAS FORMACIÓN	2.733	11.018	56.453	113.746	183.950

4.4.2 PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

Expedientes de reclamaciones atendidas por los servicios de Atención al cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y el de SegurCaixa Adeslas en 2020

	UNIDADES
Salud	689
Multirriesgo	783
Personales y otros ramos	67
Autos	2.114
Ahorro e inversión	16
TOTAL	3.669

Expedientes de reclamaciones resueltos por el Defensor del Mutualista, del Asegurador y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista en 2020

	EXPEDIENTES
Multirriesgo, RC y Diversos	6
Personales y otros ramos	1
Autos	15
Ahorro e inversión	1
TOTAL	23

Expedientes de quejas y reclamaciones notificadas al Grupo Mutua Madrileña Automovilista y a SegurCaixa Adeslas por la Dirección General de Seguros y Fondos de pensiones en 2020 (DGSFP)

	EXPEDIENTES
Salud	74
Multirriesgo	139
Personales y otros ramos	20
Autos	106
Ahorro e inversión	1
TOTAL	340

Expedientes de reclamaciones atendidas por ramos en Bci Seguros en 2020

	UNIDADES
Daños Vehículos Motorizados	4017
Cesantía	271
Multiprotección	41
Hogar	33
Incendio	25
SOAP	111
RCI	5
Ahorro e inversión	208

TOTAL	4.711
--------------	--------------

Expedientes de reclamaciones procedentes atendidas por ramos en Bci Seguros en 2020

	UNIDADES
Vehículos	227
Hogar	9
Salud	10
Vehículo de Reemplazo	16
Viajes	2
Legal	1

TOTAL	265
--------------	------------

4.5 OTROS COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Durante 2020 labor de la Fundación Mutua Madrileña tuvo el siguiente impacto social (se recogen los beneficiarios o usuarios de la actividad y objetivos e indicadores):

NOTA: La evolución de los beneficiarios de la actividad de Fundación Mutua Madrileña debe valorarse desde un punto de vista cualitativo y no cuantitativo. Los esfuerzos realizados por la Fundación en los distintos ámbitos en los que opera se miden en términos económicos (ver indicador de aportaciones a fundaciones, el cual se mantiene constante con una cifra cercana a los 8 millones de euros en los últimos años). Esto es debido a que en función de los programas lanzados cada año la cifra de beneficiarios puede variar significativamente debido a cuestiones como la tipología de proyecto (tecnológico, cultural...), ubicación de mismo (España, países en vías de desarrollo) etc., no representando por tanto estos datos una imagen fidedigna de la inversión realizada por la Fundación a lo largo del ejercicio.

SALUD	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	14.975
Personas jurídicas	28

SALUD		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Investigación médica	N.º de proyectos financiados y convenios de colaboración en materia de investigación y con asociaciones de pacientes	30
Formación	N.º de becas y cursos	3
Divulgación	N.º de publicaciones	88

ACCIÓN SOCIAL		NÚMERO
Personas físicas		65.307
Personas jurídicas		91

ACCIÓN SOCIAL		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Formación	N.º de becas	79
Ayudas a los colectivos más desfavorecidos	N.º de ayudas o actividades	324

CULTURA		NÚMERO
Personas físicas		107.528
Personas jurídicas		32

CULTURA		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Acercar la cultura a nuestros mutualistas y a la sociedad en general	N.º de conciertos, actividades en museos y otras actividades culturales	148

SEGURIDAD VIAL		NÚMERO
Personas físicas		9.348
Personas jurídicas		2

SEGURIDAD VIAL		
OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Concienciar a la sociedad sobre la seguridad vial	N.º de actividades (charlas)	244

TABLA DE CUMPLIMIENTO LEY 11/2018, DE 28 DICIEMBRE 2018 Y TAXONOMÍA EUROPEA

Con el presente EINF, el Grupo da respuesta a los requerimientos de la Ley de Información No Financiera y de la Taxonomía Europea. Sus contenidos están elaborados en referencia al marco de reporting de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) tratando de adaptarlos a la realidad de su modelo de negocio y actividad y los criterios definidos en la Taxonomía Europea (Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados de la Comisión 2021/2139 de 4 de junio y 2021/2178 del 6 de julio).

A continuación, se incluye una tabla de cumplimiento de la Ley de Información No Financiera y la Taxonomía Europea, cuyo objetivo es detallar en qué apartado del presente EINF se da respuesta a los requerimientos de la misma, así como identificar el estándar de reporte que ha sido utilizado como referencia para dicho objetivo.

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
MODELO DE NEGOCIO		
Entorno empresarial y modelo de negocio	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/ modelo de negocio/perfil del grupo/ organización	102-1; 102-2; 102-6, 102-14
Mercados en los que opera la compañía	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/ perfil del grupo	
Objetivos y estrategias	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/ estrategia de negocio	
Factores y tendencias que afecten a la evolución	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/ entorno de mercado	
POLÍTICAS	Se detallan en cada uno de los correspondientes apartados de este informe, en virtud del tema tratado.	103-Enfoque de gestión en cada tema material
RIESGOS	4.1.5 Gestión de riesgos/enfoque de gestión/sistema de gestión de riesgos	102-105
CUESTIONES AMBIENTALES		
GLOBAL		
Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente y la salud y la seguridad	4.2. Gestión medioambiental Enfoque de gestión	No material/ 103- Enfoque de gestión en cada tema de material relativo a MA
Principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	4.2. Gestión medioambiental Enfoque de gestión	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	4.2. Gestión medioambiental Enfoque de gestión	
CONTAMINACIÓN		
Medidas asociadas a emisiones de carbono	4.2. Gestión medioambiental/Emisiones de gases de efecto invernadero / contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica	No material/103 Emisiones /103 Biodiversidad
Medidas asociadas a contaminación lumínica, ruido y otras	4.2. Gestión medioambiental/ contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica	
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS		
Iniciativas encaminadas a favorecer la economía circular	4.2. Gestión medioambiental/ economía circular y prevención y gestión de residuos	No material/103 Residuos
Medidas asociadas a la gestión de los residuos	4.2. Gestión medioambiental/ economía circular y prevención y gestión de residuos	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	4.2. Gestión medioambiental/ economía circular y prevención y gestión de residuos	
USO SOSTENIBLE DE RECURSOS		
Agua: consumo y suministro	4.2. Gestión medioambiental/ contaminación atmosférica/ ruido y contaminación lumínica/consumo de agua y vertido de aguas residuales	No material/103 Agua/103 Materiales/103 Energía/103
Materias primas: consumo y medidas	4.2. Gestión medioambiental/ contaminación atmosférica/ ruido y contaminación lumínica/consumo de materiales	
Energía: consumo, medidas y uso de renovables	4.2. Gestión medioambiental / contaminación atmosférica/ ruido y contaminación lumínica/consumo de materiales	

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
CAMBIO CLIMÁTICO		
Emisiones de efecto invernadero	4.2. Gestión medioambiental/ Emisiones de efecto invernadero	No material/103 Emisiones
Medidas de adaptación al cambio climático	4.2.Gestión medioambiental/ cambio climático y protección de la biodiversidad	
Metas de reducción de emisiones	4.2.Gestión medioambiental/ emisiones de gases de efecto invernadero	
Taxonomía Europea	4.2.Gestión medioambiental/ cambio climático y protección de la biodiversidad	
BIODIVERSIDAD		
Medidas de preservación	4.2. Gestión medioambiental/ cambio climático y protección de la biodiversidad	No Material/103 Biodiversidad
Impactos causados en áreas protegidas	4.2. Gestión medioambiental/ cambio climático y protección de la biodiversidad	
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
EMPLEO		103 - Empleo
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	4.3. Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	102-8
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	4.3. Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	102-8
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	4.3. Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	4.3. Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	4.3. Gestión de personas/ remuneración	405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	4.3. Gestión de personas/ remuneración	405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos	4.3. Gestión de personas/ remuneración	102-35; 102-36;
Políticas de desconexión laboral	4.3. Gestión de personas / organización del trabajo y medidas para facilitar la conciliación	103 - Empleo
Empleados con discapacidad	4.3. Gestión de personas / Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1
ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO		
Organización del trabajo	4.3. Gestión de personas/ organización del trabajo y medidas para facilitar la conciliación	103- Empleo
Número de horas de absentismo	4.3. Gestión de personas/Salud y Seguridad Laboral	403-2
Medidas de conciliación familiar	4.3. Gestión de personas/ organización del trabajo y medidas para facilitar la conciliación	103- Empleo

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
SALUD Y SEGURIDAD		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	4.3. Gestión de personas Salud y Seguridad Laboral	103- Salud y Seguridad en el trabajo
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad	4.3. Gestión de personas Salud y Seguridad Laboral	403-2
Enfermedades profesionales, desagregado por sexo	4.3. Gestión de personas Salud y Seguridad Laboral	403-3
RELACIONES SOCIALES		
Organización del diálogo social	4.3. Gestión de personas Relaciones sociales	103- Relaciones trabajador empresa
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	4.3. Gestión de personas Relaciones sociales	102-41
Balance de convenios colectivos en la salud y la seguridad en el trabajo	4.3. Gestión de personas Salud y Seguridad Laboral	403-1
FORMACIÓN		
Políticas implementadas en el campo de la formación	4.3.7 Gestión de personas/ formación	103- Formación y enseñanza
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	4.3.7 Gestión de personas/ formación	404-1
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.3. Gestión de personas/ accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103- Diversidad e igualdad de oportunidades 103-No discriminación
IGUALDAD		
Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad y política de no discriminación y gestión de la diversidad	4.3. Gestión de personas /igualdad y gestión de la diversidad	103- Diversidad e igualdad de oportunidades/ 103/ No discriminación
DERECHOS HUMANOS		
Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y en su caso mitigación, gestión y reparación	4.4. Respeto a los Derechos Humanos	103- Evaluación de DDHH
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	4.4. Respeto a los Derechos Humanos	406-1
Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva	4.4. Respeto a los Derechos Humanos	406-1
Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio y trabajo infantil	4.4. Respeto a los Derechos Humanos	103- No discriminación/ 103-Trabajo Infantil 103- Trabajo forzoso u obligatorio
CORRUPCIÓN Y SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	4.4 Ética e Integridad/Lucha contra la corrupción y el soborno	103-Anticorrupción; 205-1
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	4.4 Ética e Integridad/Lucha contra la corrupción y el soborno/ Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	4.4 Lucha contra la corrupción y el soborno y Compromiso con la sociedad/aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro y 4.5 otros compromisos con la sociedad y el desarrollo sostenible/ aportaciones a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro	413-1

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
SOCIEDAD		
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
Impacto de la actividad de la sociedad: empleo, el desarrollo local, poblaciones locales y en el territorio;	4.5 Otros compromisos con la sociedad y desarrollo sostenible/Compromiso con la sociedad y las comunidades locales	103 Comunidades Locales; 203-2; 413-1
Diálogo con la comunidad local	4.5 Otros compromisos con la sociedad y desarrollo sostenible/Relaciones mantenidas con los actores de la comunidad local	102-43; 413-1
Acciones de asociación o patrocinio	4.5 Otros compromisos con la sociedad y desarrollo sostenible/Acciones de asociación o patrocinio	102-12; 102-13
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	4.4.3 Sostenibilidad de la cadena de proveedores	102-9; 103- Enfoque de gestión prácticas de adquisición
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	4.4.3 Sostenibilidad de la cadena de proveedores	
Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	4.4.3 Sostenibilidad de la cadena de proveedores	
CONSUMIDORES		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	4.4.2 Protección de los consumidores	103- Seguridad salud en clientes
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	4.4.2 Protección de los consumidores/Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	103- Seguridad salud en clientes
INFORMACIÓN FISCAL		
Beneficios obtenidos país por país antes de impuestos	4.5.1 Compromiso con la sociedad y las comunidades locales/ Impuestos pagados y ayudas recibidas de la Administración Pública	103- Desempeño económico
Impuestos sobre beneficios pagados	4.5.1 Compromiso con la sociedad y las comunidades locales/ Impuestos pagados y ayudas recibidas de la Administración Pública	104 - Fiscal
Subvenciones públicas recibidas	4.5.1 Compromiso con la sociedad y las comunidades locales/ Impuestos pagados y ayudas recibidas de la Administración Pública	201-4

Informe de verificación independiente

A los mutualistas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Mutua Madrileña o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Mutua Madrileña, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en "Sobre este Informe - Tabla de Cumplimiento Ley 11/2018, de diciembre de 2018, y Taxonomía Europea" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en "Sobre este Informe - Anexo I: Análisis de materialidad, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en "Sobre este Informe - Tabla de Cumplimiento Ley 11/2018, de diciembre de 2018, y Taxonomía Europea" del citado Estado.



Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que los activos de la entidad se asocian a actividades económicas elegibles según la Taxonomía por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el estado de información no financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los administradores de Mutua Madrileña han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en la nota 4.2.8. de "Cambio Climático y Protección de la Biodiversidad" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Abella Rubio

14 de marzo de 2022

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm 01/22/01200

SELLO CORPORATIVO 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

RESUMEN DEL INFORME DEL DEFENSOR DEL MUTUALISTA, DEL ASEGURADO Y DEL CLIENTE DEL GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA DURANTE 2021

En aplicación del artículo 4 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P. y Mutuactivos Inversiones A.V. SAU.

DATOS ESTADÍSTICOS

El Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente ha conocido durante el año 2021 un total de 30 reclamaciones.

En cuanto al resultado de las dichas reclamaciones, se ha de consignar que 28 (93,33%) de ellas han resultado con decisión favorable a la compañía y en los dos casos restantes (6,67%), se produjo su desistimiento facilitado por la solución dada a las cuestiones planteadas por las respectivas unidades de gestión en la fase de instrucción, lo que ha contribuido a una mayor agilidad y eficiencia del proceso, oportunamente concluido sin necesidad de dictar resolución formal.

EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN ANTE EL DEFENSOR DEL MUTUALISTA, ASEGURADO Y CLIENTE



En lo relativo a las sociedades del Grupo Mutua Madrileña Automovilista, como se muestra en la tabla nº 1, todas correspondieron a Mutua Madrileña Automovilista, debido principalmente a su mayor nivel de actividad respecto al resto de sociedades del Grupo.

En 2021 no hubo resoluciones respecto de la actividad de Mutuactivos Inversiones A.V. S.A.U., Mutuactivos SGII.C. S.A.U. ni Mutuactivos Pensiones S.A.U.

CONCLUSIONES

Se debe señalar el escrupuloso respeto a la independencia de actuación y de criterio del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente que han mostrado el Presidente y los demás miembros del equipo directivo de la Mutua Madrileña Automovilista y de las demás Sociedades del Grupo. La adscripción orgánica del Defensor a estas instancias corporativas refuerza su independencia.

Es cuanto tengo el honor de informar al Consejo de Administración.

Madrid, a 2 de enero de 2022

RESUMEN RECLAMACIONES 2021

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P. y Mutuactivos Inversiones A.V. SAU.

1. RECLAMACIONES 2021

Durante el año 2021 se recibieron 2.937 comunicaciones, de las que se iniciaron un total de 2.936 expedientes de reclamación, 21 de los cuales fueron trasladados a la Unidad de Gestión de Reclamaciones (UGR)¹⁴ por no haber intervenido con antelación. La comunicación restante fue no admitida a trámite por errónea o no contener datos.

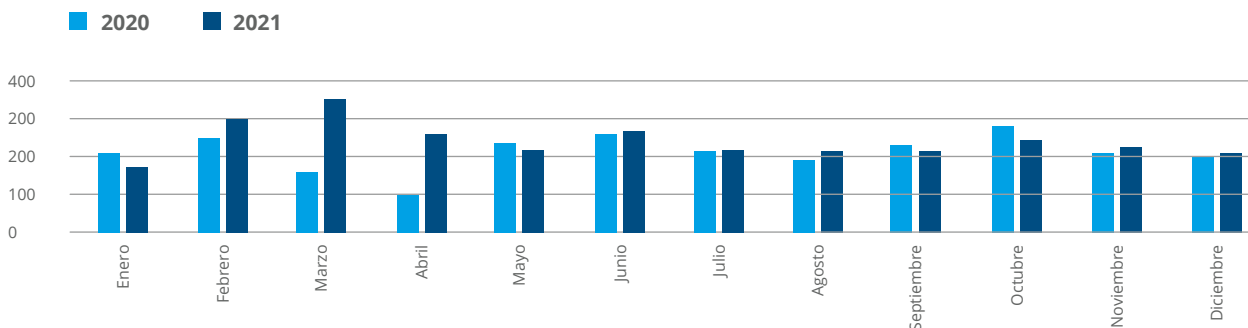
Adicionalmente, se han recibido nueve expedientes que han correspondido al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente (y que no han pasado previamente en 2021 por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista).

Por tanto, el número total de expedientes tratados por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista fue de 2.936, que supone un incremento de 339 (un 13,05%) con respecto a 2020. Este incremento se debe, por una parte, al incremento de las pólizas del Grupo Mutua Madrileña y por otra, a situaciones concretas que se han producido a lo largo del año, tales como el temporal Filomena y otros fenómenos atmosféricos, y la vuelta paulatina a la normalidad tras la pandemia, entre otros.

En este sentido, es importante recalcar que estos expedientes de reclamación representan tan solo un 0,081% del total de pólizas del Grupo Mutua Madrileña que, por otro lado, ha experimentado un importante crecimiento en el número de asegurados y clientes en 2021.

De los datos anteriores, se deduce que un número muy pequeño de los mutualistas, asegurados y clientes se ha dirigido al Departamento por entender que la actuación de la Mutua o de las empresas del Grupo Mutua Madrileña ha vulnerado sus intereses o derechos legalmente reconocidos. Ello nos permite señalar que, en general, la actuación de las empresas objeto de este informe se ha ajustado a lo previsto en el contrato.

EVOLUCIÓN MENSUAL



Se incluyen en el total de expedientes aquellos que, habiendo sido instruidos para resolución por el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente, han sido gestionados en el mismo año 2021 por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente (21 expedientes en total).

TABLA I. EVOLUCIÓN MENSUAL

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2020	211	254	162	107	242	265	218	195	235	288	212	208	2.597
2021	176	303	354	262	220	273	223	216	216	246	233	214	2.936

¹⁴ No existe ningún expediente que, habiendo sido trasladados para la gestión por parte de la UGR, posteriormente haya sido tratado por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente.

Por otra parte, en 2021 se han resuelto 2.852 expedientes, de los que 2.535 han sido iniciados en 2021 y 317 en años anteriores. De ellos, 472 (16,55%) se resolvieron parcial o totalmente favorables al reclamante y, en 2.380 casos (83,45%) la resolución fue desfavorable al reclamante. Existen otros 402 expedientes iniciados en 2021 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2021 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.S.y F.P, reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o sub iudice.

2. CLASIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS

Se han iniciado 2.925 expedientes en relación a Mutua Madrileña SSPF. El 82,91% de las reclamaciones iniciadas en 2021 se corresponden con cinco motivos, sobre los que se debe poner especial interés en los procesos origen:

TIPOLOGÍA	Nº EXPEDIENTES	% SOBRE TOTAL
Rechazo o rehúse del siniestro (se incluyen los parciales)	1.087	37,15%
Disconformidad con la valoración de la indemnización	744	25,43%
Disconformidad con la reparación	257	8,78%
Falta de información o información incorrecta (todos procesos)	209	7,14%
Retraso de tramitación / indemnización	128	4,37%
TOTAL		2.425
% S / TOTAL		82,91%

Asimismo, se han resuelto 2.843 expedientes, de las que 2.526 correspondían a reclamaciones iniciadas en 2021 y 317 en años anteriores. Los resultados de los expedientes resueltos fueron los siguientes:

RESULTADO EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN	Nº EXPEDIENTES	% SOBRE TOTAL RESOLUCIONES
Favorable a la Entidad	2.371	83,39%
Favorable reclamante (parcial o total)	472	16,60%
TOTAL		2.843

Existen otros 401 expedientes iniciados en 2021 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2021 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.S.y F.P, reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o sub iudice.

3. RECLAMACIONES TRAMITADAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

De los 2.925 expedientes correspondientes a Mutua Madrileña SSPF, tramitados durante el pasado año por este Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, se recibieron a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones 186 reclamaciones.

Asimismo, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha resuelto 5 reclamaciones iniciadas en 2021 y otras 109 correspondientes a años anteriores. De todas las resoluciones recibidas en 2021, 97 (70,7%) fueron favorables a las tesis de Mutua Madrileña, dando la razón al reclamante total o parcialmente en las 17 restantes (2 totalmente y 15 parcialmente fundamentalmente debido a temas formales).

Madrid, a 21 de enero de 2022

